

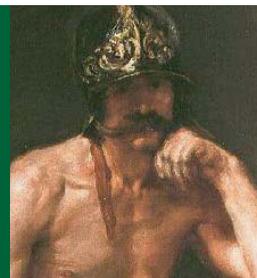
# IV

Año 3  
JUL 2013

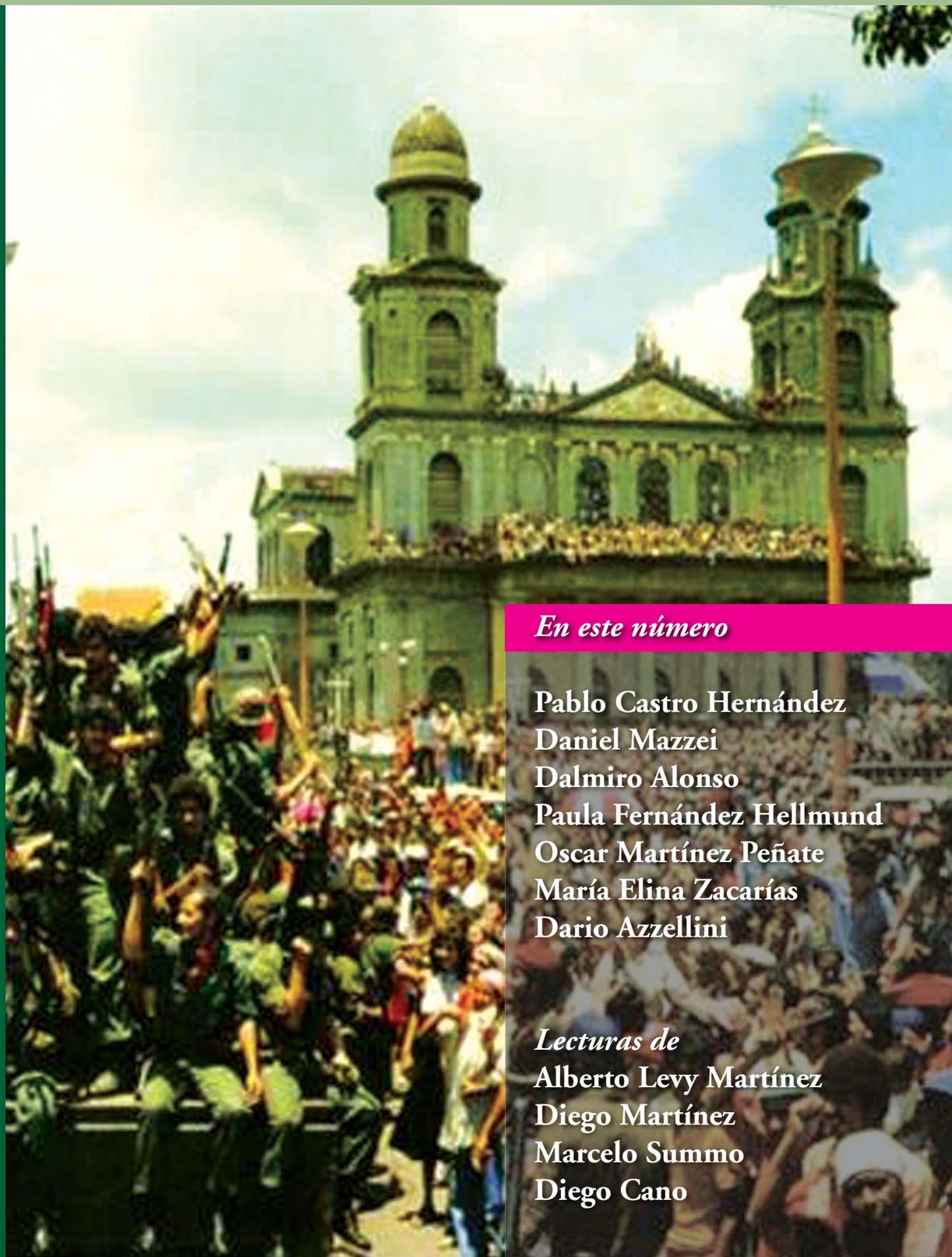
## Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra

Facultad de Ciencias Sociales - Universidad de Buenos Aires



ISSN 1852-9879



### *En este número*

Pablo Castro Hernández  
Daniel Mazzei  
Dalmiro Alonso  
Paula Fernández Hellmund  
Oscar Martínez Peñate  
María Elina Zacarías  
Dario Azzellini

*Lecturas de*  
Alberto Levy Martínez  
Diego Martínez  
Marcelo Summo  
Diego Cano

# Cuerpo editorial

## Comité académico

---

Alihuen Antileo  
Darío Azzellini  
Luis César Bou  
Fabiola Escárzaga  
Inés Izaguirre  
Jorge Lofredo  
Alberto López Limón  
René Martínez Pineda

Andrés Pascal Allende  
Mariano Rodríguez Otero  
Robinson Salazar  
Adrián Scribano  
Raquel Sosa  
Enzo Traverso  
Miguel Vázquez Liñán

## Equipo de dirección

---

Pablo Bonavena  
Flabián Nievas  
Carlos Figueroa Ibarra  
Miguel Angel Beltrán Villegas

## Comité editorial

---

Darío de Benedetti  
Alberto Levy Martínez  
Diego Martínez

Mariano Millán  
Iván Poczynok  
Guillermina Bertoni

**Diseño** Marcelo Garbarino

---

### Cuadernos de Marte

Revista latinoamericana de sociología de la guerra  
ISSN1852-9879

Instituto de Investigaciones Gino Germani  
Presidente J. E. Uriburu 950, 6° Piso  
(C1114AAD) Buenos Aires, Argentina  
Tel (54) (11) 4508 – 3815 / Fax (54) (11) 4508 – 3822  
Email: [iigg@mail.fsoc.uba.ar](mailto:iigg@mail.fsoc.uba.ar)  
[cuadernosdemarte@yahoo.com.ar](mailto:cuadernosdemarte@yahoo.com.ar)

# Sumario

Presentación ..... 05

## Artículos

La crisis entre Roma y Cartago: Una revisión a las causas de la Segunda Guerra Púnica y el conflicto por el Mediterráneo Occidental (s. III a.C.) ..... 09

*Pablo Castro Hernández*

La organización del Ejército en el Perú a finales de la era colonial ..... 47

*Carlos Carcelén Reluz y Horacio Maldonado Favarato*

La élite del Ejército argentino (1962-1973) ..... 93

*Daniel Mazzei*

Operativo Independencia: Motivos de un asesinato estatal masivo ..... 127

*Dalmiro Alonso*

La fractura del movimiento revolucionario: tendencias dentro del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1972-1979) ..... 151

*Paula Fernández Hellmund*

La diplomacia paralela en el conflicto armado salvadoreño ..... 187

*Oscar Martínez Peñate*



Conflicto armado interno en Colombia e intervencionismo estadounidense:  
el fracaso de las “tres guerras” (1947-2010) ..... 207  
*María Elina Zacarías*

América Latina y la privatización de la guerra ..... 247  
*Dario Azzellini*

### **Lecturas**

Conflicting Missions: Havana, Washington, and Africa, 1959-1976. *Piero Gleijeses*. Berkeley, The University of North Carolina Press, (edición en inglés), 2002, 552 páginas.

*Por Alberto Levy Martínez (UBA-UNLZ)*

El Golpe Gorila del 55. *Nahuel Moreno*. Buenos Aires, Ediciones El Socialista, 2012, 317 páginas.

*Por Diego Martínez (UBA)*

Revolución y foquismo. Balance de la discusión sobre la desviación “guerrillera”. *Guillermo Lora*. Buenos Aires: Razón y revolución, 2011, 313 páginas.

*Por Marcelo Summo (UNTREF)*

Marighella, o guerrilheiro que incendiou o mundo. *Mario Magalhães*. Companhia das letras: São Paulo, 2012.

*Por Diego Cano (UBA)*





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 3, NRO. 4, JULIO 2013  
[HTTP://WWW.IIGC.ORG.AR/REVISTACUADERNOSDEMARTE](http://www.iigc.org.ar/revista/cuadernosdemarte)

## Presentación

Tenemos la fortuna de presentar este nuevo número de *Cuadernos de Marte*. Para todas las personas que trabajamos en nuestra novel publicación resulta muy satisfactorio notar que la revista ha circulado entre los investigadores de diversos campos y que sus elaboraciones contribuyen a la construcción de la Sociología de la Guerra. Es particularmente atractivo, para quienes nos interesamos por estos temas, notar el envío de artículos de colegas de varios puntos de nuestra América, de científicos de distintas disciplinas y marcos teóricos. El objetivo de nuestro impreso electrónico, a saber, la formación de una plataforma donde cooperen intelectualmente diversos especialistas sobre el fenómeno bélico, se va dibujando en el horizonte de una acumulación gradual pero constante.

En el presente ejemplar el lector podrá hallar una interesante cantidad de trabajos de elevada factura, que proceden de varios lugares del continente, abordan conflictos ocurridos en diferentes épocas y están organizados desde abordajes teórico – metodológicos diversos.

El primero de los artículos es una contribución del historiador chileno Pablo Castro, y su título es “La crisis entre Roma y Cartago: Una revisión a las causas de la Segunda Guerra Púnica y el conflicto por el Mediterráneo Occidental (s. III a.C.)”. Allí el autor estudia las causas que originan la Segunda Guerra Púnica y el conflicto del Mediterráneo Occidental. El análisis toma el enfoque del realismo clásico para entender el conflicto en el marco de las relaciones internacionales, subrayando que el inicio de las guerras se encuentra vinculado a los intereses expansionistas de Roma y Cartago.



Inmediatamente después nos trasladamos al período final de la colonia española en el Perú. Carlos Carcelén Reluz y Horacio Maldonado, investigadores de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, han escrito un trabajo titulado “La organización del ejército en el Perú a finales de la era colonial”. Allí los autores destacan el papel de los mestizos y los indígenas, como actores conscientes, en la formación de las milicias y otras unidades militares que defendieron al imperio español durante las postrimerías del siglo XVIII y principios de la siguiente centuria.

A continuación el lector podrá encontrar cinco artículos sobre distintos conflictos en América Latina durante el período de la guerra fría. En primer lugar se podrán hallar las contribuciones para el caso argentino realizadas por Daniel Mazzei y Dalmiro Alonso.

El trabajo inicialmente referenciado es parte de la producción de un historiador de nuestra Universidad de Buenos Aires. En “La élite del Ejército argentino (1962-1973)” puede encontrarse una rigurosa labor de análisis de las trayectorias biográficas de los principales cuadros dirigentes del Ejército durante el período. El segundo, “Operativo Independencia: Motivos de un asesinato estatal masivo”, es una elaboración enviada desde la Universidad Nacional de Cuyo. En la misma, Alonso se encarga de examinar con maestría los documentos que contribuyeron a la formación intelectual de los militares argentinos que llevaron adelante la lucha contrainsurgente durante las décadas de 1960 y 1970.

Posteriormente se encuentran publicados otros tres escritos que recogen la experiencia de los conflictos armados en otros países de América. En el primer caso Paula Fernández Hellmund, investigadora de la Universidad Nacional del Sur y del Centro de Investigaciones y Ciencias Sociales (CEISO), analiza con lucidez el conjunto de tendencias políticas que conformaron el sandinismo en Nicaragua, mostrando las diferencias teóricas e ideológicas que existieron en su seno, su artículo se titula “La fractura del



movimiento revolucionario: tendencias dentro del FSLN (1972-1979)". En segundo lugar Oscar Martínez Peñate, especialista salvadoreño en Ciencia Política y Relaciones Internacionales, ha escrito "La diplomacia paralela en el conflicto armado salvadoreño", donde se explica la importancia del trabajo diplomático hecho por el FMLN sobre el gobierno de otros Estados, que se encontraban en manos de los partidos de la socialdemocracia, como por ejemplo Francia. Finalmente, en tercer lugar, contamos con el trabajo de la investigadora de la Universidad de Buenos Aires y de la Escuela de Defensa Nacional María Elina Zacarías, quien ha encabezado su escrito como "Conflicto armado interno en Colombia e intervencionismo estadounidense: el fracaso de las "tres guerras" (1947-2010)". En aquellas páginas el lector podrá encontrar un análisis fundamentado de la intervención militar de los EEUU en Colombia durante más de 60 años y los desafíos que tal situación planteó, y sigue presentando, para el sistema democrático en aquel país de América Latina.

A su vez, nuestra revista también intenta recoger documentos de investigación que allende los artículos reflejen los últimos avances en la materia. En esta oportunidad publicamos una conferencia de Darío Azzellini pronunciada en Buenos Aires, durante diciembre de 2012, y que lleva por nombre "América Latina y la privatización de la guerra". En aquella erudita disertación, donde se hace un excelente estado del arte sobre el tema, podemos encontrar elementos para la comprensión de la relación entre América Latina y los EEUU en el escenario actual, las últimas tendencias del fenómeno de la "privatización de la guerra" a manos de las Compañías militares privadas e interesantes observaciones sobre las consecuencias humanas de este fenómeno.

Por último, al final de nuestra revista se encuentran las lecturas de algunos libros que fueron realizadas por varios colaboradores. Alberto Levy Martínez comenta el libro de Piero Gleijeses *Conflicting Missions: Havana,*



*Washington, and Africa, 1959-1976*; Diego Martínez reseña El Golpe gori-  
la del 55, escrito por Nahuel Moreno; Marcelo Summo expone a partir del  
libro de Guillermo Lora *Revolución y foquismo. Balance de la discusión  
sobre la desviación “guerrillera”* y Diego Cano nos envía una contribu-  
ción a partir de la obra de Mario Magalhães titulada *Marighella, o guerri-  
lheiro que incendiou o mundo*.

Nos despedimos de los lectores y los dejamos con lo más interesante  
que tiene nuestra publicación: los artículos, documentos y lecturas.

Secretariado de Redacción



## LA CRISIS ENTRE ROMA Y CARTAGO: Una revisión a las causas de la Segunda Guerra Púnica y el conflicto por el Mediterráneo Occidental (s. III a.C.)

### *THE CRISIS BETWEEN ROME AND CARTHAGE: A review of the causes of the Second Punic War and the conflict over the Western Mediterranean (Third Century BC)*

por Pablo Castro Hernández\*

#### **Resumen**

En el presente artículo se analiza la crisis entre Roma y Cartago, revisando las causas que originan la Segunda Guerra Púnica y el conflicto del Mediterráneo Occidental. En primer lugar, se examina el realismo clásico en las relaciones internacionales y las problemáticas que surgen como paradigma de estudio. Asimismo, se revisan los antecedentes de la Segunda Guerra Púnica, dentro de lo que encontramos el problema del dominio de Sicilia y las consecuencias del conflicto romano-cartaginés-siracusano. Por otro lado, se estudia el poder entre las potencias en conflicto, comprendiendo esta lucha a raíz de la búsqueda de una hegemonía territorial e intereses que buscan conservar el statu quo. Por último, se analizan las relaciones internacionales y el equilibrio de poder, revisando el problema de la seguridad y defensa entre los actores involucrados. De esta manera, se

\* Licenciado en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Chile. Magíster © en Historia de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso

puede comprender cómo el inicio de la Segunda Guerra Púnica se encuentra vinculado a los intereses expansionistas entre Roma y Cartago, y los conflictos existentes en torno al statu quo, combatiendo por la defensa y seguridad de sus territorios y buscando reafirmar su poder y dominio sobre el otro.

**Palabras Clave:** Roma – Cartago – Crisis – Guerras Púnicas – Mar Mediterráneo

### **Abstract**

This paper analyzes the crisis between Rome and Carthage, reviewing the causes that lead to the Second Punic War and the conflict in the Western Mediterranean area. It starts by examining the theory of Realism in International Relations and the affairs that arouse as paradigms of study. At the same time it reviews the background that forewent the Second Punic War; the control imposed over Sicily and the consequences of Carthaginian-Syracusan-Roman's conflict. This paper also studies the issues of power between the conflicting Powers, understanding this struggle as a result of the search for territorial hegemony and the interests to preserve the status quo. Finally, it discusses International Relations and the Balance of Power, reviewing the issue of Security and Defense between the actors involved. Following the arguments bolstered throughout this paper, the beginning of the Second Punic War can be linked to the expansionist interests of Rome and Carthage and to the conflicts related with the status quo that lead to struggles for the defense and security of their territories aiming to reaffirm each other's own power and dominance.

**Key Words:** Rome – Carthage – Crisis – Punic Wars – Mediterranean Sea



## Introducción

Aproximar un estudio al problema hegemónico entre Roma y Cartago durante el siglo III a.C., nos conlleva a analizar la situación política existente entre ambos estados, como también sus intereses dentro del escenario político internacional. La confrontación que nace entre ambos estados se basa en el conflicto del dominio de un espacio determinado, es decir, el Mediterráneo Occidental. El mar, sus costas y el territorio que implica, dan cuenta de un lugar que resulta beneficioso para quien lo posea; por una parte, se puede concebir como un espacio estratégico de poderío económico y redes comerciales, mientras que por otro lado, puede reflejar un lugar de influencia cultural en torno a los pueblos que se hallan a su alrededor. Pero aquello no explica del todo el problema de fondo en relación al surgimiento de las guerras púnicas, puesto que el conflicto bélico –visto desde una perspectiva realista– considera un problema hegemónico, es decir, donde el poder y la lucha determinan los acontecimientos internacionales.<sup>1</sup> En estos términos, surgen otros componentes que determinan las causas y orígenes de la guerra, desarrollando el núcleo del problema en lo político y relegando a un plano diferente los factores económicos, sociales y culturales. Pero antes de entrar a este debate, es preciso cuestionarse, ¿qué rol político representa el dominio del Mediterráneo Occidental para Cartago y Roma? ¿Qué es lo que buscan ambos estados para entrar en conflicto por dicho territorio? ¿Y qué papel juega la seguridad y la defensa en las decisiones competentes al desarrollo de la guerra?

En primer lugar, es necesario tener en cuenta que el presente estudio busca analizar las causas que explican el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica, esto es, la guerra realizada por Cartago contra Roma durante el 218-201 a.C. Ahora bien, para comprender dichas causas, resulta menes-

<sup>1</sup> Barbé, Esther. (1987). "El papel del realismo en las relaciones internacionales", *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.57, p.152



ter considerar el problema político y militar ocurrido durante la Primera Guerra Púnica (264-241 a.C.) y las consecuencias de los tratados y campañas que sentaron las bases para el origen de esta segunda confrontación. De este modo, más que analizar el desarrollo de la Segunda Guerra Púnica como tal, el objetivo de esta investigación es indagar en las causas del conflicto y la crisis existente entre las relaciones de Roma y Cartago.

Para llevar a cabo este estudio se ha considerado la obra *Historias* de Polibio, escrita durante el siglo II a.C. Esta obra se halla dividida en cuarenta libros, de los cuales se conservan completos los cinco primeros, en tanto que de los otros sólo se poseen extractos y fragmentos. Ahora bien, la obra polibiana narra la realidad histórica que va desde el año 265, comienzo de la primera guerra púnica, hasta el año 146, final de la tercera guerra púnica y destrucción de Corinto.<sup>2</sup> Para Polibio esta obra significa escribir una historia «práctica», política y militar, que sea de utilidad para el lector serio, en cuanto pueda explicar los vínculos entre causas y motivaciones de los acontecimientos y reflejar una historia universal coherente y con valor explicativo.<sup>3</sup>

En relación a esto, la investigación se ha centrado en la historia de las causas de la guerra, analizando de manera concreta el caso de Polibio y su visión de los orígenes que desataron el segundo conflicto púnico.<sup>4</sup> De esta forma, es posible señalar que la crisis existente entre Roma y Cartago se basa fundamentalmente en problemas políticos y hegemónicos, en

<sup>2</sup> Díaz Tejera, A. (1981). "Introducción". En Polibio, *Historias*, p.15. Madrid: Gredos

<sup>3</sup> Lintott, Andrew. (1988). "Historiadores romanos". En John Boardman, et. al., *Historia Oxford del Mundo Clásico. Roma*, pp.740-741. Madrid: Alianza, vol.2

<sup>4</sup> Cabe destacar que se ha escogido analizar a Polibio considerando su temporalidad y vínculo directo con las Guerras Púnicas, ya que si bien existen otros autores que mencionan este conflicto, como Tito Livio o Apiano, el factor cronológico posterior de los mismos nos lleva a ser más cuidadosos en la utilización de dicho material. De este modo, se ha optado para el estudio centrarse en la visión polibiana de las causas de la guerra, puesto que su lectura nos entrega un análisis metódico y riguroso, como también, una explicación causal de los hechos narrados.



cuanto ambos estados buscan el dominio del Mediterráneo Occidental, intentando reafirmar su poder por sobre el otro. Si bien existen ganancias o botines propios de la guerra, éstos no son el fin último de las campañas militares realizadas por Roma y Cartago; por un lado, Roma se expande en busca de honor y gloria, e intenta conservar el *statu quo* de su poderío, combatiendo por la defensa y seguridad de su territorio, mientras que Cartago, por su parte, combate en torno al orgullo y honor de la clase dominante, buscando derrotar a Roma para recuperar la seguridad y prosperidad de su imperio.

### **El realismo clásico al debate. Una revisión al marco teórico.**

Para analizar la crisis entre Roma y Cartago, se ha optado trabajar mediante el realismo clásico, paradigma que se basa esencialmente en las relaciones de poder. De esta manera, el estudio examina las causas que desencadenan la Segunda Guerra Púnica, por lo cual, se han considerado como categorías de análisis los intereses de los actores, el equilibrio de poder y la política de seguridad y defensa. Asimismo, para establecer un marco en relación al concepto de *crisis* utilizado dentro de la investigación, resulta necesario delimitar una definición en torno a la misma. De este modo, como crisis se entiende un período de varias décadas donde se aprecia la desaparición o parálisis de los actores internacionales dominantes en cada estructura, junto con intensas convulsiones en el seno de tales actores; de la misma manera, hay una creciente conflictividad que pone de manifiesto la insuficiencia o ineficacia de las instituciones internacionales como instrumentos de regulación u ordenación de tales relaciones.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Calduch Cervera, Rafael. (2001). "Concepto y método de las relaciones internacionales". En Ileana Cid, et al., *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*, p.25. México: Universidad Nacional Autónoma de México

Ahora bien, tal como hemos indicado, la investigación se ha planteado a partir del realismo clásico, con lo cual se pretende analizar las relaciones de poder y los intereses de cada estado para comprender los motivos y las causas que desencadenan las guerras púnicas. Para realizar este marco teórico, es menester comprender qué se entiende por realismo clásico, y las ventajas y problemas que surgen en torno a este paradigma de estudio.

En primer lugar, tal como señala Esther Barbé en su artículo *El papel del realismo en las relaciones internacionales*, el valor de núcleo que puede aportar el realismo al estudio actual de los fenómenos internacionales se halla en las premisas centrales de dicho paradigma: el poder, los intereses y la racionalidad.<sup>6</sup> Por otra parte, Pierre Allan nos explica cómo el realismo es el primer enfoque que estudia los temas de la guerra y la paz entre las sociedades. El autor señala -en relación a las ideas propuestas por Edward Carr y Hans Morgenthau- que a nivel ontológico existen tres postulados fundamentales del realismo: como primer punto, los estados o ciudades-estados son los actores esenciales en la práctica internacional; como segundo aspecto, éstos son unitarios y utilizan la racionalidad para alcanzar sus objetivos; finalmente, su principal interés es el poder, tanto como un fin en sí mismo como un medio para alcanzarlo.<sup>7</sup> Para Luis Oro Tapia, el realismo político es un modelo, una representación simplificada de la realidad que revela las características esenciales de la entidad retratada, centrándose netamente en la política exterior racional.<sup>8</sup>

Tal como podemos notar, el realismo se define en relación al poder, por lo cual, sus dinámicas y aplicaciones se van a ver reflejadas en los intereses políticos que existan entre los actores, y el desarrollo de la fuerza

<sup>6</sup> Barbé, Esther, *Op.cit.*, p.151

<sup>7</sup> Allan, Pierre. (2001). "Ontologías y explicaciones en la teoría de las relaciones internacionales", *Revista Ciencia Política*, vol.21, núm. 1, p.81

<sup>8</sup> Oro Tapia, Luis. (2009). "En torno a la noción de realismo político", *Revista Enfoques*, vol. 7, núm. 10, p.22



—como herramienta hegemónica— que permita consolidar posiciones frente a otros estados. Ante esto, cabe cuestionarse, ¿cómo se concibe la noción de poder dentro de las relaciones internacionales? Según Hans Morgenthau, el poder puede constituir cualquier cosa que establezca y mantenga el control del hombre sobre el hombre.<sup>9</sup> Para Raúl Sanhueza Carvajal, el poder para el realismo siempre es el objetivo inmediato, independiente de cuantos sean los fines últimos de la política internacional.<sup>10</sup> Según Celestino del Arenal, el poder que un actor desarrolla respecto de otros depende de las capacidades que se movilizan en apoyo de determinados objetivos y de los recursos que se disponen.<sup>11</sup> Para Raymond Aron, el poder se define como la capacidad de una unidad política para imponer su voluntad a las otras unidades, o como señala Ole Holsti, la capacidad general de un Estado para controlar la conducta de otros.<sup>12</sup> En relación a esto, Mónica Salomón señala que todos los estados actúan de forma semejante, tratando siempre de aumentar su poder.<sup>13</sup> En este sentido, notamos cómo el *objetivo* del poder y los *recursos* que posee como medio para llevar a cabo tales intereses, se tornan esenciales en las relaciones internacionales, ya que definen la esencia de la política desarrollada por los actores y la organización de sus recursos para buscar un mayor poder.

Si el poder resulta el objetivo central dentro del análisis realista, no se puede descuidar su naturaleza y enfoque en las relaciones internacionales. Tal como señala Adolfo Castells Mendívil, quien se basa en Thomas

<sup>9</sup> Morgenthau, Hans. (1963). *La lucha por el poder y por la paz*, p.21. Buenos Aires: Sudamericana.

<sup>10</sup> Sanhueza Carvajal, Raúl. (2002-2003). “El realismo político, ¿un denostado desconocido?”, *UNED, Teoría y Realidad Constitucional*, núms. 10-11, p.409

<sup>11</sup> Del Arenal, Celestino. (1983). “Poder y relaciones internacionales: un análisis conceptual”, *Revista de Estudios Internacionales*, vol. 4, núm. 3, p.514

<sup>12</sup> *Ibíd.*, p.508

<sup>13</sup> Salomón, Mónica. (2002). “La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones”, *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, núm.4, p.3



Hobbes para comprender la concepción clásica de las relaciones internacionales, existe un contraste que reina entre el orden establecido al interior de las comunidades estatales y la anarquía que reina en las relaciones entre esas mismas comunidades.<sup>14</sup> De este modo, el realismo considera la ley natural fundamental enunciada por Hobbes, en que todo hombre debe esforzarse en mantener la paz mientras tenga esperanzas, y cuando las pierde, le es posible buscar y utilizar todas las ayudas y todas las ventajas de la guerra.<sup>15</sup> De esta manera, podemos vislumbrar cómo a partir del poder surge el conflicto, donde no puede existir una paz permanente, y que según el modelo realista de Morgenthau –que trata de la naturaleza conflictiva de las relaciones internacionales- la sociedad internacional se basa en la multiplicidad de unidades y el antagonismo existente entre las mismas.<sup>16</sup> Según Leandro Rubio García, el realismo político cree que la política –como sociedad en general- está gobernada por *leyes objetivas* que tienen sus raíces en la naturaleza humana.<sup>17</sup> Asimismo, Ole Holsti, en su artículo *Modelos de relaciones internacionales y política exterior*, manifiesta que el realismo clásico por lo general se fundamenta en una teoría pesimista de la naturaleza humana, donde el egoísmo y la ambición personal no se limitan a unos cuantos dirigentes ‘malvados’ o ‘descarriados’, como plantean los idealistas, sino que estas características son inherentes al *homo politicus*, y por lo tanto son el punto central de la teoría realista.<sup>18</sup> En este sentido, el carácter conflictual –que en términos hobbesianos se

<sup>14</sup> Castells Mendívil, Adolfo. (1977). “La concepción clásica de las relaciones internacionales”, *Revista de Política Internacional*, núm.149, p.105

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> Barbé, Esther, *Op.cit.*, pp.157-158

<sup>17</sup> Rubio García, Leandro. (1974). “La tensión «idealismo-realismo» en la vida internacional”, *Revista de Política Internacional*, núm.134, p.58

<sup>18</sup> Holsti, Ole. (1989). “Modelos de relaciones internacionales y política exterior”, *Foro Internacional*, vol.29, núm.4, p.529



define como la guerra ‘de cada hombre contra cada hombre’—<sup>19</sup> permite sentar las bases centrales de la naturaleza realista, en cuanto la política internacional se define como una lucha de poder donde no existe un orden político estable. Dicho de otro modo, y en palabras de Esther Barbé, la imagen del mundo que nos transmite el realismo es una imagen de anarquía internacional, en la que el conflicto es una condición permanente.<sup>20</sup>

Pero bien, este tipo de realidad conflictual, claramente genera un ambiente internacional incierto y peligroso.<sup>21</sup> En relación a esto, la seguridad nacional o supervivencia del estado, conforman parte esencial dentro del paradigma realista.<sup>22</sup> En otras palabras, la tradición realista nos permite crear una noción de realidad definida en términos de poder y seguridad del estado, lo que según algunos autores críticos al paradigma, simplifican un fenómeno complejo ignorando otras dimensiones de la política internacional. Según Celestino del Arenal, la postura tradicional reduce la noción de poder a la idea de control de una voluntad por sobre otra, es decir, la imposición de una voluntad en cuanto supone un control puramente coercitivo o de fuerza.<sup>23</sup> Por otra parte, los críticos al realismo clásico señalan que hay una falta de precisión y hasta contradicciones en el uso de los conceptos de ‘poder’, ‘interés nacional’ y ‘equilibrio de poder’, ya que si bien los estados y sus dirigentes piensan en términos de poder y se reconocen intereses legítimos, la correlación entre el equilibrio relativo del poder y las consecuencias políticas, no siempre es lo que se predice, lo cual sugiere

<sup>19</sup> *Ibíd.*

<sup>20</sup> Barbé, Esther. (1989). “El estudio de las relaciones internacionales, ¿crisis o consolidación de una disciplina?”, *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.65, p.183

<sup>21</sup> Sanhueza Carvajal, Raúl, *Op.cit.*, p.408

<sup>22</sup> Barbé, Esther, “El estudio de las relaciones internacionales, ¿crisis o consolidación de una disciplina?”, *Op.cit.*, p.183

<sup>23</sup> Del Arenal, Celestino, *Op.cit.*, p.516



la necesidad de enriquecer los análisis con otras variables.<sup>24</sup> Según Rafael Calduch Cervera, no se puede sostener con rigor que la diversidad de relaciones de poder que se desarrollan entre los actores internacionales puedan hallar una explicación desde un modelo que prime los fenómenos políticos por sobre los económicos o culturales. Asimismo, no se puede desconocer o subestimar la cooperación y la comunicación como sistemas relacionales, que contribuyen también a la dinámica del mundo de los estados.<sup>25</sup> Claramente, notamos una serie de críticas que cuestionan el modelo clásico del realismo para comprender los fenómenos políticos en las relaciones internacionales. Ahora bien, es importante advertir que el realismo político se basa en una concepción pluralista de la naturaleza humana, entendiendo esto a través de las diversas dimensiones del hombre, que según Luis Oro Tapia, es una combinación del hombre económico, político, moral y religioso.<sup>26</sup> Sin embargo, el realismo –que no desconoce las otras áreas- sólo se interesa por estudiar una de esas dimensiones: la política. Y concretamente, le interesa averiguar cuál es la especificidad del campo político y cuáles son las motivaciones de sus protagonistas para enjuiciar el comportamiento de ellos con categorías que sean acordes a la racionalidad que rige el campo, bajo lo cual evita que se subordine a esferas de acción y valor como puede ser lo cultural, social y religioso.<sup>27</sup>

En definitiva, considerando el debate existente en torno a la concepción realista y su aplicación en las relaciones internacionales, podemos señalar que si bien existen visiones que tienden a un reduccionismo en su análisis, esto no es tan así, en la medida que los objetivos que se propone analizar

<sup>24</sup> Holsti, Ole, *Op.cit.*, p.530

<sup>25</sup> Calduch Cervera, Rafael, *Op.cit.*, pp.8-9

<sup>26</sup> Oro Tapia, *Op.cit.*, p.36

<sup>27</sup> *Ibid.*



el paradigma realista están enfocados hacia la comprensión de las acciones e intereses políticos de determinados actores, lo que permite comprender mediante las causas políticas el origen de las realidades conflictivas en las sociedades. En otras palabras, si bien lo económico, cultural o religioso, son elementos importantes dentro de la realidad humana, para el estudio del realismo clásico no son los elementos *motores* para la comprensión de la realidad política. De este modo, no se desconoce la existencia de este tipo de factores, sólo que no reflejan los componentes centrales que provocan el surgimiento del conflicto a escala internacional. Ahora bien, en este contexto se ha situado la investigación, enfocándonos primordialmente a la parcela política en cuanto define de manera sustancial la problemática y el origen de las guerras púnicas. De esta manera, la crisis existente entre Roma y Cartago se basa fundamentalmente por conflictos de carácter hegemónico y político sobre el dominio del Mediterráneo Occidental, no tanto como un espacio de riquezas o redes comerciales –lo cual no quiere decir que no sea un motivo dentro de este proceso–, pero, a fin de cuentas, son los factores políticos los que determinan en primera instancia el problema entre ambos actores, quienes buscan mediante tratados diplomáticos y conflictos bélicos reafirmar su poder sobre el otro. En este sentido, el origen de la Segunda Guerra Púnica se comprende a partir de los intereses expansionistas entre Roma y Cartago, y los conflictos existentes en torno al *statu quo*, combatiendo por la defensa y seguridad de sus territorios.



## La crisis entre Roma y Cartago. Los primeros tratados y las consecuencias de la Primera Guerra Púnica.

El problema de intereses políticos y económicos se percibe desde los primeros tratados diplomáticos en las relaciones entre Roma y Cartago. Ya en el 509 a.C. se establece un acuerdo entre ambos estados, donde se prohíbe a los romanos y a sus aliados navegar más allá del Promontorio Bello, siendo vedada la navegación romana en el territorio cartaginés. Por contraparte, Cartago debe respetar la soberanía de Roma en el Lacio y no causar daño a sus súbditos.<sup>28</sup> A partir de esto podemos notar las normas y garantías que se aplican en las relaciones entre ambas ciudades. Si bien el conflicto no queda establecido de manera tácita, estas primeras relaciones diplomáticas presentan los intereses políticos y comerciales de los actores involucrados, donde cada uno busca proteger la soberanía de sus territorios.<sup>29</sup> Incluso, en el año 348 a.C., el tratado se renueva con términos más favorables a Cartago; se excluye a los romanos de Libia y Cerdeña y de la porción occidental del Mediterráneo del golfo de Túnez en la parte africana y Cartagena en la europea.<sup>30</sup> Claramente, esta situación nos da cuenta de que los intereses que mueven a Cartago son más bien de carácter económico, pues dominar las costas del Mediterráneo occidental le permite dominar el comercio, por lo cual, desplazar a Roma se torna una ventaja para la consecución de dichos objetivos.

<sup>28</sup> Heurgon, Jacques. (1976). *Roma y el Mediterráneo Occidental hasta las Guerras Púnicas*, p.285. Barcelona: Labor

<sup>29</sup> Donald Kagan señala que el poderío romano estaba confinado a la región del Lacio en Italia central, mientras que Cartago ya era una potencia comercial importante con propiedades e intereses por todo el Mediterráneo occidental [KAGAN, Donald. (2003). *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*, p.228. Madrid: Fondo de Cultura Económica]

<sup>30</sup> *Ibid.*



Estos primeros tratados romano-púnicos paulatinamente empiezan a fijar límites que presionan sus propias fronteras, lo cual se puede precisar a través de intereses estratégicos que priman a la hora de establecer los términos de los acuerdos. En relación a esto, el caso de Magna Grecia se torna esencial para comprender el conflicto político entre ambos estados, ya que el problema que se desarrolla en la isla de Sicilia presenta la primera gran crisis en sus relaciones internacionales.

**El problema del espacio y los intereses políticos romano-púnicos. Una mirada al caso de la Magna Grecia y su posición estratégica en el Mediterráneo Occidental.**

La Magna Grecia, o Sicilia, se halla situada en un punto clave dentro del mar Mediterráneo. Tal como podemos vislumbrar en el mapa (véase lámina nº 1), notaremos que se torna un puente entre Europa y África, permitiendo un centro de presencia y difusión política y comercial considerable. Ahora bien, el problema está dado en los actores que existen dentro del escenario de la isla y sus intereses en relación a la misma. En principio, podemos identificar a Siracusa, como colonia griega de la isla, que ambiciona el dominio militar y naval de Sicilia, para controlar el Canal de Sicilia y llevar las acciones directamente sobre Cartago.<sup>31</sup> Por otro lado, también se encuentran los cartagineses que tienen intenciones de dominar dicho espacio, enfrentándose ya desde el siglo VI a.C. contra las ciudades griegas instaladas en ese lugar.<sup>32</sup> Por último, se hallan los romanos que

<sup>31</sup> Bueno-Core, Raúl. (2002). *Roma Republicana: estrategias, expansión y dominios*, p.44. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

<sup>32</sup> Kagan, Donald, *Op. cit.*, p.228

empiezan a presionar en el sur de Italia, y al ver el complejo escenario en el cual se encuentran los siracusanos, buscan recuperar posiciones dentro de la isla.<sup>33</sup> En otras palabras, nos encontramos con tres frentes distintos que buscan el dominio de Sicilia para obtener una posición estratégica de hegemonía territorial.

Ahora bien, centrándonos en la problemática de la crisis existente a raíz del dominio de la isla, y considerando lo que plantea Raúl Buono-Core, el problema de la isla se agudiza con la disputa por el estrecho de Mesina, donde los cartagineses aumentan su influencia, entablado un protectorado en dicho lugar; esta influencia cartaginesa en los mares itálicos era hostil a todos los que tuviesen interés sobre ellos. Además de los griegos, los etruscos e itálicos también intentaban evitar la expansión y el dominio cartaginés.<sup>34</sup> Ante esta situación, tal como señala Pierre Grimal, los mismos habitantes de Mesina llamaron a los romanos para que los liberaran de los cartagineses.<sup>35</sup> Esto es así, según Jaime Gómez de Caso Zuriaga, por el ambiente de inseguridad que se vive en Mesina.<sup>36</sup> En torno a esto, podemos notar cómo se busca reducir el poder cartaginés en dicho territorio, lo cual conduce incluso a los propios romanos a sumarse de esta contienda.

Polibio es muy claro al manifestar la situación de ese entonces:

Los romanos consideraban con razón que, si los cartagineses se apoderaban, por añadidura, de Sicilia, les resultarían vecinos temibles y excesivamente gravosos, pues le tendrían rodeados y ejercerían presión sobre las regiones de Italia [...] Porque en cuanto se adueñaran de Mesina, que ahora se les entregaba, en breve plazo iban a destruir Siracusa, porque dominaban prácticamente todo el resto de Sicilia.<sup>37</sup>

<sup>33</sup> Buono-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.46

<sup>34</sup> *Ibíd.*, p.54

<sup>35</sup> Grimal, Pierre. (2005). *Historia de Roma*, p.45. Buenos Aires: Paidós

<sup>36</sup> Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1997). "En torno al inicio de la Primera Guerra Púnica: el asunto de Mesina", *Polis*, núm.9, p.141



Los romanos comprenden el problema que significa dejar Sicilia en manos de Cartago. Por una parte, los cartagineses dominarían el mar, teniendo ventajas en el comercio del mediterráneo occidental, y por otra parte, ejercerían una presión al mundo romano, lo cual significaría un problema a la seguridad de su propio estado. Bajo este contexto, tal como señala Jaime Gómez de Caso Zuriaga, Roma decide poner pie en Sicilia, con el fin de poder intervenir en los conflictos locales y expulsar a la guarnición púnica de la ciudadela de Mesina.<sup>38</sup> Ahora bien, ¿tan sólo son razones defensivas las que llevan a intervenir a Roma en el desarrollo de estos acontecimientos? ¿O existen otros fines para expulsar a los cartagineses de Mesina? Según Raúl Buono-Core, Roma estuvo atenta al desarrollo de los acontecimientos, pues era un área que le interesaba ejercer un tipo de presencia no tan sólo de carácter defensivo.<sup>39</sup> Incluso, tal como añade el autor, existe una presencia a nivel marítimo clave que demuestra que tiene capacidad para emprender una rápida intervención militar en regiones suficientemente alejadas de su centro político, económico y militar.<sup>40</sup> En esta misma línea, William Harris señala que la explicación defensiva no es tan convincente, ya que si bien puede resultar razonable que los romanos sientan aprensión hacia el poder púnico, Cartago no emprendió ninguna acción abierta contra Roma antes de la decisión romana de ir a la guerra. Si el interés de Roma en el 264 hubiera sido básicamente defensivo, la política sensata habría consistido en establecer una alianza con, no contra, el Estado independiente más fuerte de Sicilia, la Siracusa de Hierón II.<sup>41</sup>

<sup>37</sup> Polibio, *Historias*, I, 10, 6-9

<sup>38</sup> Gómez de Caso Zuriaga, Jaime, *Op.cit.*, p.145

<sup>39</sup> Buono-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.66

<sup>40</sup> *Ibíd.*

<sup>41</sup> Harris, William. (1989). *Guerra e Imperialismo en la República Romana 327-70 a.C.*, pp.183-184. Madrid: Siglo XXI

Claramente, podemos notar como la guerra para Roma no se define tan sólo por términos de seguridad y defensa, sino que existe una búsqueda de poder que pueda permitir expandir su presencia hegemónica en los territorios del Mediterráneo Occidental. En este sentido, es importante recordar el planteamiento de Hans Morgenthau, en cuanto el poder es siempre el fin inmediato.<sup>42</sup> Roma se expande en estos términos, lo cual le permite establecer una hegemonía territorial, incidiendo en las decisiones y conductas de las otras ciudades de este escenario en conflicto. Los cartagineses ya no sólo representan un problema a la seguridad del territorio romano, sino que además se tornan un obstáculo para la expansión y dominio de un espacio estratégico a nivel político y económico.

Esta situación genera tensiones y agudiza la crisis política existente entre Roma y Cartago. Según Claude Nicolet –quien se basa en el historiador siciliano Filinos de Agrigento– cuando los romanos desembarcaron en el 264 en Sicilia para socorrer a los mamertinos, éstos violaron abiertamente uno de sus tratados con Cartago, en virtud del cual «los romanos debían abstenerse de penetrar en cualquier lugar de Sicilia, y los cartagineses en Italia».<sup>43</sup> Sin duda, esto genera conflictos en los intereses de Cartago, en cuanto éstos buscan mantener alejados a los romanos de un espacio central en las dinámicas comerciales del mundo mediterráneo. Ya con Roma interviniendo directamente del conflicto, los acuerdos se ven transgredidos y la posibilidad de una guerra entre ambos estados es más latente. De hecho, tal como indica William Harris, Roma aceptó voluntariamente la alianza con los mamertinos, con el pleno conocimiento de que provocaría una guerra con sus enemigos, lo cual también fue un paso

<sup>42</sup> Del Arenal, Celestino, *Op.cit.*, p.508

<sup>43</sup> Nicolet, Claude. (1984). *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a.C.*, p.478. Barcelona: Labor



intencionado en un nuevo terreno.<sup>44</sup> No debemos olvidar que los intereses de Roma básicamente se encuentran dados en controlar el estrecho de Mesina, garantizar una navegación sin restricciones entre el Tirreno y el Jonio, y expandirse territorialmente en Sicilia.<sup>45</sup>

Y esto se manifiesta de forma más concreta cuando Polibio señala la postura romana tras la toma de Agrigento:

Llegó al Senado romano la noticia de los hechos de Agrigento, que suscitaron una gran alegría; las aspiraciones de los romanos fueron a más, y ya no se limitaron a lo que al principio habían calculado. No les pareció suficiente haber salvado a los mamertinos y el provecho que habían extraído de esta misma guerra. Tenían la esperanza de ser capaces de arrojar por completo a los cartagineses de Sicilia, y de que, logrado esto, sus intereses iban a experimentar un gran auge y se dedicaron por entero a estos proyectos y a los planes que a ellos se referían.<sup>46</sup>

Los romanos buscan hacerse por completo del dominio de la isla. Tal como hemos visto, existe un interés de expulsar a los cartagineses, con lo cual se pretende consolidar posiciones y extraer beneficios para la sociedad romana. Esta política exterior de Roma se evidencia ya con el despliegue de tropas y equipos que se introducen en el territorio, como también con la creación de una flota, que con el tiempo alcanzaría el nivel de la flota púnica, especialmente en las tácticas y en la calidad de la construcción naviera.<sup>47</sup> Pero bien, más allá de detallar las batallas navales que llevaron a cabo ambos actores, es preciso considerar el resultado de estas contiendas, que si bien desgastaron a ambas potencias económica y militarmente, con la derrota púnica en la batalla de las islas Egatas, Cartago pierde

<sup>44</sup> Harris, William, *Op.cit.*, p.186

<sup>45</sup> Bueno-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.67

<sup>46</sup> Polibio, *Historias*, I, 20, 1-2

<sup>47</sup> *Ibíd.*, pp.67-69



su mejor flota y presencia en la isla.<sup>48</sup> En otras palabras, esta derrota le significa a Cartago pactar con Roma y evacuar Sicilia, las islas Lípári y las Egatas y pagar, en diez años, una pesada contribución de guerra.<sup>49</sup> Para Alberto Díaz Tejera, las condiciones de paz tensaron ligeramente las relaciones con los cartagineses, ya que las rectificaciones del pueblo romano recayeron sobre la cantidad y plazo a pagar, y sobre el territorio que debía quedar fuera de la órbita púnica.<sup>50</sup> De este modo, es posible comprender como la situación se agrava tras finalizar la Primera Guerra Púnica; el estado cartaginés ve mermados sus intereses, y por otra parte, los romanos se alzan como los nuevos dueños de Sicilia, con lo cual se hallan más cerca de establecer un dominio más amplio en el Mediterráneo Occidental.

El problema de Sicilia nos da cuenta de una serie de dinámicas que establecen lo que ya habíamos apuntado con Mónica Salomón en torno a los objetivos de los estados, esto es, aumentar su poder. Esta crisis romano-púnica justamente se basa en dicho problema. Los romanos y cartagineses buscan insertarse hegemónicamente en un espacio para dominar núcleos de influencia y poder, y circuitos de comunicación. Por lo cual, cada estado debe potenciarse a sí mismo para establecer un dominio concreto del espacio que disputan. Pero más allá de eso, existen otros intereses y móviles que permiten la expansión ya sea de los romanos o los cartagineses en Sicilia, y que conducen a un conflicto hegemónico entre ambas potencias, que si vislumbramos según el planteamiento realista de Esther Barbé, no puede existir una paz permanente entre los estados.<sup>51</sup>

<sup>48</sup> *Ibid.*, p.71

<sup>49</sup> Christol, Michel y NONY, Daniel. (1991). *De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras*, p.53. Madrid: Akal

<sup>50</sup> Díaz Tejera, Alberto. (1971). "En torno al tratado de paz de Lutacio entre Roma y Cartago", *Habis*, núm.2, p.112

<sup>51</sup> Barbé, Esther, "El papel del realismo en las relaciones internacionales", *Op.cit.*, p.158



Es así, como esta lucha por obtener poder es el primer paso de un conflicto mayor, el cual empieza a gestarse mediante nuevos intereses de dominación y la búsqueda de *status quo* y prosperidad.

### **El equilibrio de poder entre Roma y Cartago. Los nuevos intereses y las políticas de expansión.**

Tras finalizar la Primera Guerra Púnica, Roma inicia un proceso de expansión en el cual adquiere mayor poder, conquistando nuevos territorios y ampliando su dominio dentro del Mediterráneo Occidental. Si bien romanos y púnicos se encuentran en un período de paz mediante el tratado de Lutacio, cada estado comienza una nueva etapa de fortalecimiento y expansión territorial. Esto nos plantea una situación de tensiones, en cuanto se mantiene un equilibrio de poder por parte de ambas potencias, que buscan a través de su fuerza militar y políticas expansionistas conservar un *status quo* que permita consolidar su posición frente al otro. Según Stanley Hoffmann, el equilibrio de poder conforma parte esencial de las relaciones internacionales, reflejando una contienda de estados en un tablero de ajedrez en la que los jugadores tratan de aprovechar al máximo su poder a expensas del otro, y en la que la posibilidad de guerra hace del potencial y del poderío militar el principal criterio de poder.<sup>52</sup> De esta manera, tal como plantea Raymond Aron, se establece un modelo de comportamiento estratégico-diplomático,<sup>53</sup> que si lo trasladamos a nuestro campo de estudio, nos da cuenta de la relevancia que adquiere para com-

<sup>52</sup> Hoffmann, Stanley. (1972). "Sopesar el equilibrio de poder", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol.8, núm.3, pp.173-174

<sup>53</sup> *Ibíd.*



prender la crisis que subyace en las relaciones romano-púnicas y la contienda existente en torno al conflicto de poder.

Para referirnos a este nuevo mapa político, es necesario comprender el tipo de sistema que se halla presente. Si nos remitimos al primer caso estudiado en la Magna Grecia, notaremos que esencialmente existen tres fuerzas importantes que tienen el control del territorio: Roma, Cartago y Siracusa. Según Jaime Gómez de Caso Zuriaga –basado en los tipos de sistemas internacionales que propone Holsti– aquí se vislumbra un tipo de sistema *difuso*, que se define como aquel que no constituye bloques estables y ningún poder domina permanentemente a los otros, sino que forman coaliciones inestables a causa de su propia falta de jerarquización del sistema, de sus cambiantes objetivos y de su propio interés en que el sistema no se jerarquice o alguno consiga una hegemonía estable.<sup>54</sup> Pero bien, cabe cuestionarse si este mismo sistema es el que queda tras finalizar la Primera Guerra Púnica. Si lo planteamos de ese modo, difícilmente podremos asentir a que se mantiene un sistema difuso, puesto que los griegos pierden presencia y poder en dicho escenario político, con lo cual esencialmente son dos fuerzas las que se mantienen en una posición similar considerando sus estatus de potencias políticas, económicas y militares. Sin embargo, tampoco es correcto referirse a un sistema bipolar rígido entre Cartago y Roma, ya que efectivamente existen una serie de actores menores que coexisten en el sistema e influyen de manera directa o indirecta en la toma de decisiones políticas e intereses de ambas potencias, bajo lo cual resulta más pertinente referirse a un tipo de sistema bipolar flexible, donde existen dos bloques relativamente permanentes rodeados de aliados más o menos próximos y fiables y satélites.<sup>55</sup>

<sup>54</sup> Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1996). “Antecedentes de la Primera Guerra Púnica: de la guerra de Pirro al incidente de Mesina”, *Polis*, núm.8, p.111

<sup>55</sup> Véase Holsti, K. J. (1974). “Types of International Systems”, *International Politics. A framework for analysis*, Londres



En torno a esto último, es necesario plantearse, ¿cuáles son las acciones políticas e intereses que buscan los principales actores de este sistema? ¿Y en qué sentido Roma y Cartago luchan por conservar un equilibrio de poder?

### Roma y su política expansionista. El *ethos* y la gloria militar.

Como ya hemos visto, los romanos no sólo luchan por defender sus territorios, sino que también poseen intereses expansionistas que permitan entregarle mayor prosperidad a su pueblo. Si bien existe una idea del *bellum iustum*, «guerra justa», emprendida en defensa propia o en apoyo de los aliados, no se pueden descuidar los móviles basados en las proezas y triunfos militares, lo cual dentro de la sociedad romana adquiere un gran valor.<sup>56</sup> De hecho, salvo circunstancias excepcionales, el Estado romano hacía la guerra todos los años, desplazando sus ejércitos todas las primaveras para combatir a uno o más estados vecinos.<sup>57</sup> Pero bien, ¿por qué la guerra adquiere esta preponderancia dentro de los intereses de la sociedad romana? Según William Harris, el éxito en la guerra representa la hazaña más gloriosa con la que se puede demostrar valentía. Asimismo, los incentivos que mueven a los romanos a alcanzar tal éxito son enormes, ya que fortalecen su *ethos* social y les permite acceder a cargos políticos, que según Polibio, no puede ser antes de haber completado diez campañas militares.<sup>58</sup> Para Raúl Buono-Core, esto se vincula al gran valor que la aristocracia romana otorga a la buena reputación y la gloria.<sup>59</sup> En esta

<sup>56</sup> Rawson, Elizabeth. (1988). “La expansión de Roma”. En John Boardman, et.al., *Historia de Oxford del Mundo Clásico. Roma*, pp.507-508. Madrid: Alianza, vol.2

<sup>57</sup> Harris, William, *Op.cit.*, p.9

<sup>58</sup> *Ibíd.*, p.11

<sup>59</sup> Buono-Core, Raúl, *Op.cit.*, p.199

misma línea, Peter Holliday señala que el éxito militar permite obtener el *laus* y la gloria, por lo cual, los miembros de la aristocracia desde jóvenes son preparados en el servicio militar para poder participar posteriormente en la política y la guerra.<sup>60</sup> Por otra parte, Valerie M. Hope, indica que para los generales de la República un triunfo favorece su prestigio político y muestra el poder de su familia, mientras que para las tropas es una exhibición de destreza y lealtad, y para el pueblo conforma parte de un espectáculo y entretenimiento.<sup>61</sup> De este modo, podemos notar cómo la guerra adquiere un valor central dentro de la vida social romana, la cual concede beneficios y prestigios a través de las victorias. Si bien la guerra también se mueve a partir de otras motivaciones, ya sean como riquezas o botines, durante este período de las Guerras Púnicas lo central está dado en las hazañas militares y como éstas permiten alcanzar una mayor distinción. En otras palabras, es un valor esencial para el mundo romano, donde existe una conciencia de la *virtus* que se puede lograr a través de la guerra.<sup>62</sup>

Este tipo de intereses deben comprenderse en relación a la búsqueda de un equilibrio de poder entre las potencias del conflicto. Si bien hemos podido notar que la guerra no sólo tiene un carácter defensivo –sino también expansivo– este acto bélico busca sobreponerse al poder de Cartago, que representa un peligro a sus intereses. Bajo este contexto, es posible entender la lógica de los romanos que realizan campañas militares con el fin de mermar las fuerzas de su adversario y mantener un *status quo* que le permita ser potencia en el Mediterráneo occidental.

<sup>60</sup> Holliday, Peter. (1997). “Roman Triumphal Painting: its function, development, and reception”, *The Art Bulletin*, vol.79, núm.1, p.131

<sup>61</sup> Hope, Valerie M. (2003). “Trophies and Tombstones: commemorating the roman soldier”, *World Archaeology*, vol.35, núm.1, p.82

<sup>62</sup> Harris, William, *Op.cit.*, p.20. Cabe destacar que Roma no busca grandes beneficios económicos, ya que estas ganancias conforman parte integrante del éxito en la guerra y del incremento del poder. Tierra, botín, esclavos y rentas son los resultados normales y naturales del triunfo; son los resultados esperados de la victoria y el poder [HARRIS, William, *Op.cit.*, p.55].



Polibio nos da cuenta de cómo Roma desposee a Cartago de Cerdeña:

En esta misma época los mercenarios desertores de Cerdeña llamaron a los romanos, quienes decidieron navegar hacia la isla. Los cartagineses se enojaron, porque consideraban que el dominio de Cerdeña les correspondía más a ellos, y dispusieron una campaña contra los que les habían desposeído de la isla. Los romanos lo tomaron como pretexto, y decretaron la guerra contra Cartago: sostenían que los cartagineses se preparaban no contra los sardos, sino contra Roma. Los cartagineses, que contra toda esperanza, se habían salido de la guerra acabada de exponer, estaban entonces, desde todos los puntos de vista, en condiciones pésimas para reemprender hostilidades, ahora contra los romanos. Así que, cediendo a las circunstancias, no sólo evacuaron Cerdeña, sino que encima entregaron a los romanos mil doscientos talentos en evitación de una guerra inmediata.<sup>63</sup>

Los romanos desean conservar el poder en sus manos, por lo cual, realizan campañas que disminuyan la presencia o acción de los cartagineses en el mar Tirreno. De este modo, podemos notar cómo utilizan una serie de recursos o estrategias políticas, como en este caso es el ‘pretexto’, con el fin de acceder al territorio y poder actuar de manera legítima en base a los acontecimientos; tal como ocurre en este caso, donde los romanos consideran que los cartagineses están preparándose militarmente contra ellos, lo cual les da un motivo para intervenir en Cerdeña y evitar que aumenten su poder.<sup>64</sup> En este sentido, el interés consiste en prevenir o eliminar el beneficio para la otra potencia, lo que según Stanley Hoffman significa que la ganancia de uno es la pérdida de otro, lo cual no quiere decir que ambos bandos no puedan aumentar su poder, sino que dos potencias no pueden ser líderes simultáneamente.<sup>65</sup> De esta manera, Roma limita el actuar de

<sup>63</sup> Polibio, *Historias*, I, 88, 8-12

<sup>64</sup> Walbank, F. W. (1949). “Roman declaration of war in the third and second centuries”, *Classical Philology*, vol.44, núm.1, p.15

<sup>65</sup> Hoffmann, Stanley, *Op.cit.*, pp.183-184



Cartago, quienes aún no se encuentran en condiciones de enfrentarlos por las grandes pérdidas económicas y militares que sufrieron tras de ser derrotados en la Primera Guerra Púnica, lo que nos da cuenta de la creciente fuerza y dominio del mundo romano en el Mediterráneo Occidental y los desafíos que deben afrontar los cartagineses para no perder su hegemonía.

### **Cartago y sus operaciones militares. Una mirada a la preservación del *status quo*.**

Los cartagineses buscan obtener nuevamente la prosperidad arrebatada por los romanos. Si bien tras la derrota en la guerra pierden muchos territorios, los mismos tratados y conflictos de Roma en otros frentes, permiten a los púnicos expandirse por Hispania, fundando nuevos territorios que se tornan base de operaciones políticas, económicas y militares. Si vislumbramos el mapa (véase lámina nº 2), notaremos que la expansión cartaginesa se da bien al interior del territorio hispano, lo cual para los romanos va a ser visto con mucho cuidado y preocupación. De hecho, Polibio señala que en la época de Asdrúbal se erigió la población que unos llaman Villa Nueva<sup>66</sup> y otros Cartago, fundación que contribuyó muchísimo a favorecer la política de los cartagineses, principalmente por la situación estratégica del lugar, tanto por lo que se refiere a España como África.<sup>67</sup> Incluso, el autor añade que los romanos constataron que allí se había establecido un poder mayor y temible, y pasaron a preocuparse de España, pues vieron que en los tiempos anteriores se habían dormido y que los car-

<sup>66</sup> Los romanos le llamaron *Carthago Nova* para distinguirla de la Cartago africana [NICOLET, Claude, *Op.cit.*, p.442]

<sup>67</sup> Polibio, *Historias*, II, 13, 1-2



tagineses se les habían anticipado a construir un gran imperio intentando recuperar lo perdido.<sup>68</sup> Claramente, esta situación nos da cuenta de las nuevas tensiones que se presentan para ambas potencias; los romanos ven con preocupación el crecimiento del imperio cartaginés, mientras que los púnicos realizan políticas y campañas militares para abrir nuevos núcleos y espacios que le concedan mayor poder.<sup>69</sup>

De esta manera, es importante destacar sus objetivos de preservación del *status quo*, en cuanto los cartagineses no sólo representan una sociedad de comerciantes, sino que como apunta Fernando Quesada Sanz, Cartago se comporta como una polis de tipo mediterráneo, es decir, recurre a la guerra como cualquier otra sociedad de la época, donde la aristocracia utiliza la guerra como forma de reforzar su prestigio político y el de sus familias, y el Senado decide sobre la participación de estas contiendas internacionales.<sup>70</sup> Según Michel Christol y Daniel Nony, Amílcar defiende el sueño de conquistas lejanas, ante lo cual Hispania se presenta como una base de acción, operaciones y conquistas.<sup>71</sup> Sin ir más lejos, tal como señala Serge Lancel, se logra conquistar el cuadrante suroriental de la península, consolidando la soberanía púnica en Hispania.<sup>72</sup> En este sentido, podemos notar como el poder cartaginés crece y permite recuperar las fuerzas que le habían mermado tras la derrota de la Primera Guerra

<sup>68</sup> Polibio, *Historias*, II, 13, 3-4

<sup>69</sup> Cabe destacar que Amílcar dispone del control de la extracción de metal en las principales zonas mineras de Andalucía, acuñando monedas de plata de extraordinaria calidad para posibilitar el pago de tropas. Sin ir más lejos, una moneda fuerte y no devaluada era la mejor garantía de la fidelidad de los contingentes de mercenarios que luchaban junto a los púnicos y un factor que propiciaba la estabilidad militar [WAGNER, Carlos. (1999). "Los Bárquidas y la conquista de la península Ibérica", *Gerión*, núm. 17, Universidad Complutense, p.267. Madrid]

<sup>70</sup> Quesada Sanz, Fernando. (2009). "En torno a las instituciones militares cartaginesas", *XXIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica: Instituciones, Demos y Ejército en Cartago*, p.168

<sup>71</sup> Christol, Michel y NONY, Daniel, *Op.cit.*, p.55

<sup>72</sup> Lancel, Serge. (1997). *Anibal*, p.55. Barcelona: Crítica



Púnica, lo cual para Roma va a significar un grave problema a sus intereses y seguridad, dando paso a nuevas políticas que frenen la expansión militar cartaginense, que tal como plantea Donald Kagan, empieza a tornarse un gran peligro.<sup>73</sup>

### **El problema de la seguridad en las relaciones romano-púnicas. Una revisión al imperialismo y la autodefensa.**

Las relaciones entre romanos y cartagineses paulatinamente han derivado en un problema en torno a la seguridad de los mismos actores. De este modo, podemos notar cómo Roma y Cartago empiezan a participar de una lógica de seguridad donde buscan proteger su hegemonía e intereses mediante el uso de la fuerza y recursos militares. Ahora bien, dentro de los problemas que surgen en torno a la seguridad, nos encontramos con la dificultad de definir el tipo de acciones de los mismos actores, es decir, si sus impulsos son más bien propios del imperialismo o la autodefensa en torno a sus territorios. Como imperialismo, siguiendo el concepto de Joseph Schumpeter, se debe comprender la búsqueda de un interés concreto, que no necesariamente tiene que ser de naturaleza económica o extenderse a toda la población del Estado. En otras palabras, el imperialismo es la disposición sin objetivo por parte del Estado hacia una expansión sin límites, haciendo uso de la fuerza.<sup>74</sup> En relación a esto, podemos apreciar cómo el imperialismo permite expandirse por otros territorios y generar nuevos campos de oportunidades, como también imponerse como potencia hegemónica y establecer un dominio concreto sobre los lugares conquistados.

<sup>73</sup> Kagan, Donald, *Op.cit.*, p.239

<sup>74</sup> Schumpeter, Joseph. (1986). "Sobre el imperialismo", *Estudios Públicos*, núm.24, pp.322-324



Por otra parte, la autodefensa nace a partir del problema de la seguridad, en cuanto existe una desconfianza recíproca que lleva a los estados a competir para amedrentar o eliminar a los potenciales enemigos que constituyan un peligro a la seguridad y supervivencia del estado.<sup>75</sup> De esta forma, es posible vislumbrar cómo la autodefensa busca acabar con el peligro mediante el uso de la fuerza con el fin de no ver mermada su seguridad e intereses. Pero bien, situándonos en el caso de Roma, ¿es posible referirse a un imperialismo como parte de su política exterior? ¿O su declaración de guerra a Cartago se define a partir de la autodefensa de sus territorios al notar el peligro militar que representa esa potencia en el Mediterráneo Occidental?

**Reflexiones sobre el caso de Hispania. Sagunto y la declaración de guerra a Cartago.**

Tal como hemos mencionado, los cartagineses al establecerse en Hispania generan una alarma y preocupación en el orbe romano, con lo cual acentúan un clima de inseguridad que no sólo provoca resquemores en sus intereses y *status quo*, sino que además ponen en peligro su supervivencia y hegemonía conseguida tras el triunfo en la Primera Guerra Púnica. Ahora bien, considerando esta problemática, donde los púnicos acrecientan su poder político y militar en la zona, ¿por qué Roma interviene y le declara la guerra a Cartago si sus intereses no se encuentran en la Península Ibérica? Si nos basamos en Polibio, notaremos que se mencionan dos problemas esenciales en el desarrollo de este nuevo conflicto,

<sup>75</sup> Cfr. Oro Tapia, Luis. (2010). "Visión de la naturaleza humana desde el realismo político", *Co-herencia*, vol.7, núm.13, p.136



esto es, el asedio de Sagunto por parte de los cartagineses y su paso en contra de los tratados del río Ebro.<sup>76</sup> Claramente esto nos genera un problema de si esta hostilidad conforma parte de una guerra defensiva o un proceso imperialista. Según Fabio Píctor, la conducta romana responde a una idea de guerra defensiva y obligada. En este marco, la segunda guerra púnica comienza como un acto de defensa a favor de la ciudad hispana de Sagunto.<sup>77</sup> Hay que tener presente que los romanos no poseen relaciones formales con los saguntinos, es decir, no existe una relación de *fides*<sup>78</sup> que establezca una responsabilidad de Roma sobre esta ciudad. De hecho, tal como señala Carlos Wagner, el estallido de la guerra no se define por la práctica defensiva de Roma, sino que se vincula al imperialismo romano de finales de la República.<sup>79</sup> Según William Harris, los senadores romanos conciben en España una rica presa a obtener en la guerra contra Cartago, donde las esperanzas de poder, gloria y riqueza, junto con el hábito de la reacción armada frente a los adversarios extranjeros, se mezclan con lo que se considera como necesidades defensivas.<sup>80</sup> En otras palabras, la expansión imperialista romana empieza a ir de la mano con el control de nuevos territorios por vías militares para consolidar un proceso de romanización.<sup>81</sup> Pero bien, centrándonos netamente en el pro-

<sup>76</sup> Polibio, *Historias*, III, 6, 2-3. Cabe destacar que los romanos al ver los progresos de los cartagineses en la Península Ibérica y ante el peligro inminente de una invasión de los galos, establecieron un tratado con los púnicos donde se comprometían a no atravesar en armas el Ebro, estableciendo un límite a los territorios sometidos a Cartago en la Península [WAGNER, Carlos, *Op.cit.*, p.271].

<sup>77</sup> López Gregoris, Rosario. (1996). "La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor", *Polis*, núm.8, p.211

<sup>78</sup> La *fides* era para los romanos la divinidad de la fe jurada, que presidía todas las relaciones internacionales, y no solamente aquellas sancionadas por un tratado. Los romanos se sentían profundamente ligados al concepto moral de este juramento, el cual si era violado podía derivar en una guerra [BUONO-CORE, Raúl, *Op.cit.*, p.172].

<sup>79</sup> Wagner, Carlos, *Op.cit.*, p.276

<sup>80</sup> Harris, William, *Op.cit.*, pp.201-202

<sup>81</sup> ALONSO-NÚÑEZ, José Miguel. (1989). "Reflexiones sobre el imperialismo romano en Hispania", *Studia Histórica. Historia Antigua*, núm.7, p.8



blema de la seguridad, podemos observar cómo la declaración de guerra a los púnicos trasciende el mero factor económico, puesto que se busca consolidar estructuras hegemónicas que permitan un dominio concreto sobre el Mediterráneo Occidental, eliminando a todo adversario que pueda tornarse un peligro a sus intereses.

En este sentido, la desconfianza de Roma por parte de los cartagineses, lleva a los romanos a declararles la guerra, puesto que temen que su poderío creciente en Hispania permita aprovechar esos recursos en una guerra contra ellos. Por otra parte, tal como señala Polibio, los mismos cartagineses tienen motivos para una confrontación basados en el conflicto por Sicilia, la pérdida de Cerdeña y la gran cantidad de dinero que les fue impuesto a pagar como indemnización.<sup>82</sup> De este modo, los romanos al declararle la guerra a los púnicos buscan conservar un equilibrio de poder entre ambas potencias, conservando la seguridad territorial y evitando que el peligro militar de sus enemigos se haga más potente. Ya con la toma de Sagunto por parte de los cartagineses, los romanos temen que Aníbal utilice los nuevos recursos e infunda coraje a sus soldados,<sup>83</sup> procurando recuperar la prosperidad y dominio del Mediterráneo Occidental. En relación a esto, es posible comprender cómo Sagunto se transforma en un instrumento para quebrantar el poder púnico y debilitar el control de Cartago sobre la riqueza de Hispania,<sup>84</sup> representando el motivo y pretexto para frenar la expansión cartaginesa, y consolidar el dominio y poderío romano de forma universal.

<sup>82</sup> Polibio, *Historias*, III, 13, 1-2

<sup>83</sup> Polibio, *Historias*, III, 17, 7

<sup>84</sup> Kagan, Donald, *Op.cit.*, p.243



## Balance final y las causas de la Segunda Guerra Púnica

Tras haber efectuado un estudio sobre la crisis política entre Roma y Cartago, es posible comprender el problema basado en torno al dominio del Mediterráneo Occidental. Si bien dicha disputa territorial genera un conflicto armado y directo entre ambas potencias, no son menores las dinámicas y formas de relaciones que se establecen entre los actores involucrados. Éstos mismos no sólo se mueven por factores económicos, sociales o culturales, sino que el elemento *motor* que desencadena el conflicto es el factor político y hegemónico. En otras palabras, se establece un conflicto racional y natural dado en la búsqueda de poder, lo cual si vislumbramos desde la perspectiva realista, se torna esencial para comprender las acciones e intereses de los romanos y púnicos en este estado conflictual.

De este modo, las causas de la Segunda Guerra Púnica se producen a partir de los problemas y consecuencias de la primera guerra, en cuanto cada estado posee intereses concretos de dominio sobre el Mediterráneo Occidental, donde Roma logra imponer su hegemonía, despojando a los cartagineses de sus dominios y territorios estratégicos. En este sentido, los romanos adquieren un mayor poder que no sólo fortalece su imagen como potencia, sino que además les entrega el poderío de territorios estratégicos para el comercio y la navegación. Ahora bien, considerando este resultado bélico, que provoca grandes pérdidas a los púnicos mediante tratados de entrega de territorios y pago de indemnizaciones, esto conduce a un conflicto entre guerras, donde los cartagineses empiezan a aumentar su poder a través de nuevas posiciones espaciales como bases de operaciones.

En relación a esto, es posible comprender el problema que surge a partir del equilibrio de poder y la política de seguridad y defensa. En el primer caso, los romanos y cartagineses intentan conservar su *status quo*, con lo cual se establece un equilibrio de poder entre ambas potencias, que bus-



can mediante la guerra y las riquezas de los nuevos territorios, consolidar las fuerzas militares y el poder del estado como tal. Para los romanos, esto es fundamental, ya que la guerra se torna un instrumento para obtener gloria y prestigio, lo cual constituye un elemento central dentro de su dinámica de expansión. La victoria permite obtener botín y riquezas que consolidan su poder. Por otro lado, los cartagineses intentan recuperar el poderío arrebatado tras la derrota de la Primera Guerra Púnica, con lo que establecen nuevas metas para acrecentar su fuerza y crear nuevos núcleos de expansión y poder. La conquista de ciudades y la fundación de nuevas provincias, permiten a los púnicos recuperar la prosperidad de antaño y fortalecer su aparato bélico que empieza a generar un clima de inseguridad en las relaciones internacionales de ambos estados. A partir de esto último, se establece un problema de seguridad y defensa entre Roma y Cartago, donde cada estado procura defender sus intereses y evitar que el enemigo se torne un peligro a sus hegemonías.

De este modo, podemos notar cómo en el caso romano sus intereses imperialistas empiezan a primar por sobre lo defensivo, con lo cual su guerra adquiere más bien un carácter expansionista, donde se intenta conseguir más poder, territorios y nuevas riquezas, como también disminuir la fuerza y posibilidad de peligro de los cartagineses. En este sentido, la suma de estos elementos basados en los intereses, el equilibrio de poder y el problema de seguridad y defensa, reflejan las causas principales que desencadenarán posteriormente la Segunda Guerra Púnica.

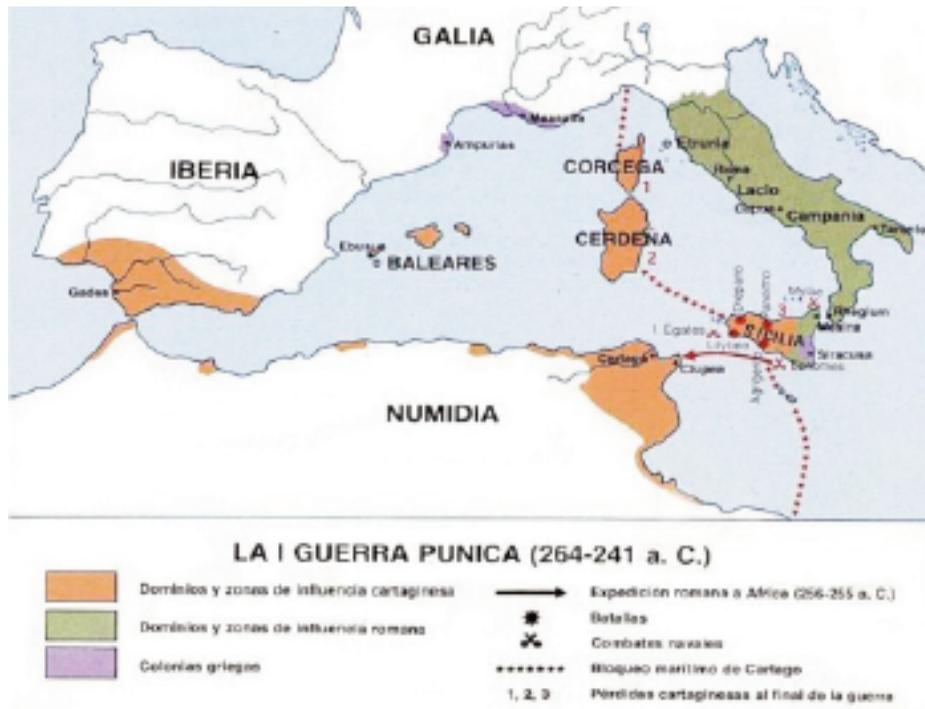
En definitiva, la crisis entre romanos y cartagineses se basa esencialmente en el problema de poder, el cual define la realidad en la que se desenvuelven los actores de este escenario de política exterior. La lucha por la hegemonía determina los acontecimientos que ocurren a escala internacional, formando sistemas y tipos de relaciones entre los actores principales y secundarios. Asimismo, tal como los estados buscan aumen-



tar su poder, esto conlleva a que se paralice, disminuya o elimine la fuerza política y militar del enemigo. En otras palabras, se impone una voluntad que permite dominar hegemonícamente un escenario o sistema político, tal como se vislumbra en el caso romano frente a los púnicos, quiénes logran imponerse mediante las armas, consolidando sus aparatos políticos y bélicos, y sentando las bases para el comienzo de un proceso de romanización en el Mediterráneo Occidental. Ahora bien, esto último se va a vislumbrar de forma concreta con el fin de las Guerras Púnicas, la destrucción de Cartago y el dominio universal de Roma. Pero tal como se ha señalado en el presente estudio, el conflicto romano-púnico nos da cuenta de cómo en una crisis analizada desde la perspectiva realista, la lucha de poder es una condición permanente, donde los mismos actores van a velar por su propia supervivencia, seguridad e intereses, pero sin olvidar que lo principal va a estar dado en la imposición y dominio hegemónico de alguno de los estados en las relaciones políticas del sistema internacional.



### ANEXO



I- La Primera Guerra Púnica.

[http://www.ooocities.org/fenicios\\_puj/mapaf.htm](http://www.ooocities.org/fenicios_puj/mapaf.htm)



II- La Segunda Guerra Púnica.

<http://www.lahistoriaconmapas.com/2011/04/la-segunda-guerra-punica-second-punic.html>

## **Bibliografía:**

### **Fuente Principal:**

Polibio. (1981). *Historias*. Madrid: Gredos, Libros I-IV

### **Bibliografía secundaria:**

Allan, Pierre. (2001). "Ontología y explicaciones en la teoría de las relaciones internacionales", *Revista Ciencia Política*, vol.21, núm.1, pp.77-106

Alonso-Núñez, José Miguel. (1989). "Reflexiones sobre el imperialismo romano en Hispania", *Studia Histórica. Historia Antigua*, núm.7, pp.7-10

Buono Core Varas, Raúl. (1988). *Aspectos de la lucha política en Roma en la segunda mitad del siglo III a.C.* Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

Buono Core Varas, Raúl. (2002). *Roma Republicana: estrategias, expansión y dominios*. Valparaíso: Ediciones Universitarias de Valparaíso

Barbé, Esther. (1989). "El estudio de las relaciones internacionales, ¿crisis o consolidación de una disciplina?", *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.65, pp.173-196

Barbé, Esther. (1987). "El papel del realismo en las relaciones internacionales (la teoría de la política internacional de Hans J. Morgenthau)", *Nueva Época*, Revista de Estudios Políticos, núm.57, pp.149-176

Calduch Cervera, Rafael. (2001). "Concepto y método de las relaciones internacionales". En Ileana Cid, et al., *Lecturas básicas para introducción al estudio de Relaciones Internacionales*, pp.19-41. México D.F.: Universidad Nacional Autónoma de México

Castells Mendívil, Adolfo. (1977). "La concepción clásica de las relaciones internacionales", *Revista de Política Internacional*, núm.149, pp.99-119

Christol, Michel y Nony, Daniel. (1991). *De los orígenes de Roma a las invasiones bárbaras*. Madrid: Akal



Del Arenal, Celestino. (1983). "Poder y relaciones internacionales: un análisis conceptual", *Revista de Estudios Internacionales*, vol.4, núm.3, pp.501-524

Díaz Tejera, Alberto. (1971). "En torno al tratado de paz de Lutacio entre Roma y Cartago", *Habis*, núm.2, pp.109-126

Glover, T. R. (1965). *El mundo antiguo*. Buenos Aires: EUDEBA

Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1995). "Amílcar Barca y el fracaso militar cartaginés en la última fase de la Primera Guerra Púnica", *Polis*, núm.7, pp.105-126

Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1996). "Antecedentes de la Primera Guerra Púnica: de la guerra de Pirro al incidente de Mesina", *Polis*, núm.8, pp.101-141

Gómez de Caso Zuriaga, Jaime. (1997). "En torno al inicio de la Primera Guerra Púnica: el asunto de Mesina", *Polis*, núm.9, pp.131-182

Grimal, Pierre. (2005). *Historia de Roma*. Buenos Aires: Paidós

Harris, William. (1989). *Guerra e imperialismo en la Roma Republicana 327-70 a.C.* Madrid: Siglo XXI

Heurgon, Jacques. (1976). *Roma y el Mediterráneo occidental hasta las Guerras Púnicas*. Barcelona: Labor

Hoffman, Stanley. (1972). "Sopesar el equilibrio de poder", *Foreign Affairs Latinoamérica*, vol.8, núm.3, 172-192

Holliday, Peter. (1997). "Roman Triumphal Painting: its function, development, and reception", *The Art Bulletin*, vol.79, núm.1, p.130-147

Holsti, Ole. (1989). "Modelos de relaciones internacionales y política exterior", *Foro Internacional*, vol.29, núm.4, pp.525-560

Hope, Valerie M. (2003). "Trophies and Tombstones: commemorating the roman soldier", *World Archaeology*, vol.35, núm.1, p.79-97

Kagan, Donald. (2003). *Sobre las causas de la guerra y la preservación de la paz*. México: Fondo de Cultura Económica



Lancel, Serge. (1997). *Aníbal*. Barcelona: Crítica

Lintott, Andrew. (1988). "Historiadores romanos". En John Boardman, et al., *Historia Oxford del Mundo Clásico. Roma*, pp.740-741. Madrid: Alianza, vol.2

López Gregoris, Rosario. (1996). "La toma de Sagunto: Polibio y Fabio Píctor", *Polis*, núm.8, pp.207-231

Morgenthau, Hans. (1963). *La lucha por el poder y por la paz*. Buenos Aires: Sudamericana

Nicolet, Claude. (1984). *Roma y la conquista del mundo mediterráneo 264-27 a.C.* Barcelona: Labor

Oro Tapia, Luis. (2009). "En torno a la noción de realismo político", *Revista Enfoques*, vol.7, núm.10, pp.15-46

Oro Tapia, Luis. (2010). "Visión de la naturaleza humana desde el realismo político", *Co-herencia*, vol.7, núm.13, pp.133-150

Quesada Sanz, Fernando. (2009). "En torno a las instituciones militares cartaginesas", pp.143-172. En Benjamí Costa y Jordi H. Fernández, *Instituciones, Demos y Ejército en Cartago*, XXIII Jornadas de Arqueología Fenicio-Púnica,

Rawson, Elizabeth. (1988). "La expansión de Roma". En John Boardman, et al., *Historia Oxford del Mundo Clásico*, Roma, pp.501-523. Madrid: Alianza, vol.2

Rubio García, Leandro. (1974). "La tensión «idealismo-realismo» en la vida internacional", *Revista de Política Internacional*, núm.134, pp.55-76

Salomón, Mónica. (2002). "La teoría de las relaciones internacionales en los albores del siglo XXI: diálogo, disidencia, aproximaciones", *Revista Electrónica de Estudios Internacionales*, núm.4, pp.1-59

Sanhueza Carvajal, Raúl. (2002-2003). "El realismo político, ¿un denostado desconocido?", *UNED, Teoría y Realidad Constitucional*, núms.10-11, pp.401-421



Schumpeter, Joseph. (1986). “Sobre el imperialismo”, *Estudios Públicos*, núm.24, pp.321-346. Santiago.

Shuckburgh, E. S. (1982). “Punic War in Spain between 211 and 206 B.C.”, *The Classical Review*, vol.6, núm.9, pp.381-385

Tsirkin, Ju. B. (1991). “Los bárquidas y la conquista de la Península Ibérica”, *Polis*, núm.3, pp.147-192

Wagner, Carlos. (1999). “Los bárquidas y la conquista de la Península Ibérica”, *Gerión*, núm.17, Universidad Complutense, pp.263-294. Madrid.

Walbank, F. W. (1945). “Polybius, Philinus, and the First Punic War”, *The Classical Quarterly*, vol.39, núm.1/2, p.1-18

Walbank, F. W. (1949). “Roman declaration of war in the third and second centuries”, *Classical Philology*, vol.44, núm.1, p.15-19





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 3, NRO. 4, JULIO 2013  
[HTTP://WWW.IIGC.ORG.AR/REVISTA/CUADERNOSDEMARTE](http://www.iigc.org.ar/revista/cuadernosdemarte)

## La organización del Ejército en el Perú a finales de la era colonial<sup>1</sup>

### *The organization of the army in Peru at the end of the colonial era*

por Carlos Carcelén Reluz y Horacio Maldonado Favarato<sup>2</sup>

#### Resumen

El artículo hará notar que en su formación el ejército en el Perú ha tenido la intervención de los sectores populares y que la historiografía tradicional no los ha considerado. Los indios y los miembros de las "castas", han sido marginalmente nombrados y siempre como una suerte de persona sin voluntad, llevada a la fuerza hacia las filas del ejército.

**Palabras Clave:** Ejército – Milicias – Ordenanzas militares – Guerra – Perú.

#### Abstract

The article will note that in training the military in Peru has been the intervention of the popular sectors and the traditional historiography has not considered. The Indians and members of the "castas" have been appoin-

<sup>1</sup> Este trabajo es un avance del Proyecto de Investigación Multidisciplinario que se ejecuta en el presente año bajo el título *El proceso histórico de formación del Ejército en el Perú desde fines de la época colonial hasta la Independencia* financiado por el Vicerrectorado de Investigación de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

<sup>2</sup> Departamento de Historia, Universidad Nacional Mayor de San Marcos. Correo electrónico: ccarcelenr@unmsm.edu.pe



ted and provided marginally as a kind of person without a will, forcibly taken to the army.

**Key Words:** Army – Militias – Military regulations – War – Peru.

### Las fronteras defendidas

En la década de 1740 al 1750, se desarrolla la guerra entre Inglaterra y España denominada “*la oreja de Jenkins*”, y el teatro de operaciones se extiende por Cuba, Panamá con los combates de Portobello y Chagres; y el famoso ataque británico al puerto de Cartagena de Indias el 13 de marzo de 1741, donde la Guarnición de esta Plaza, se enfrentó y defendió con éxito la invasión de la poderosa Armada Inglesa con 2.000 cañones en 186 barcos; comandada por el Almirante Sir Edward Vernon.

Esta primera invasión era parte de un plan para romper en dos las colonias españolas de América, ya que debía unirse a ella la del Comodoro George Anson, pasando hacia el Pacífico y atacar Panamá. Anson, pudo pasar el Estrecho de Magallanes, con el “Centurión”, y de los seis barcos que complementaban su escuadra sólo quedaron dos debido a la dureza de las tormentas y al encallamiento de los navíos. La tripulación había sido reducida a una tercer parte debido al escorbuto. Este rezago de la expedición fue la que atacó al puerto de Paita el 13 de noviembre saqueando lo poco que encontró y luego se dirigió hacia Manila.

Siguiendo lo descrito en la *Memorias* del Virrey José Antonio de Mendoza, marqués de Villa García; “los reinos que componen esta austral América están por su distancia alejados de los demás del orbe antiguo, distantes también de su invasión”.<sup>3</sup>

<sup>3</sup> Fuentes 1859, T III: 201.



La defensa del Virreinato del Perú, anterior a esa invasión, se encontraba limitada a los fuertes de Portobello, cuidando el Istmo de Panamá. Lima, enviaba 100.000 pesos anuales a los Situados (soldados del ejército regular enviados desde España) de esa guarnición. La fortificación de Cartagena, que era la llave para el ingreso a Tierra Firme y el camino hacia el Pacífico, vía Quito, Guayaquil y de ahí a Lima. Por el sur teníamos los fuertes de Buenos Aires, al que se le entregaba 100.000 pesos de la caja de Potosí y en el ingreso al Océano Pacífico, los de las islas de Valdivia. Para el Virrey:

“Baldivia, era la puerta que cierra la invasión con unos castillos que le hacen impenetrable, le daba 50 000 pesos, que por estar alejada, aislada y de un clima áspero es socorrida constantemente con gente forzada, le he despachado reclutas de los delincuentes y perdidos que son el mal humor, que es preciso purificar de esta ciudad de Lima. Esta plaza se ha convertido en el alcázar de la defensa y la isla del castigo, cuyo horror es el freno del desorden.”<sup>4</sup>

En lo que respecta a la seguridad y defensa de Lima y el Callao, la dotación en principio era de 500 soldados, rebajándolo luego porque se tiene a mano a un posible reclutamiento en caso de urgencia y además no ha sido posible por una cuestión de erario, ya que no sólo se paga los sueldos de los del Presidio, sino también el de los oficiales de la Milicia, para el ornato y manutención de sus grados.<sup>5</sup>

En la defensa del mar, se limitaba a proponer que existan dos buques para patrullar las islas de Juan Valdivia. Para evitar la entrada de enemigos y a lo sumo tener tres bajeles de guerra de los cuales dos son la Almiranta, Capitana y Patache cuya fuerza es bastante para los convoyes de armada de comercio o para los insultos de los piratas, y el comercio ilícito del contrabando. Mandó carenar el navío “Brillante”, pero al poco tiem-

<sup>4</sup> Fuentes 1859, T III: 204.

<sup>5</sup> Fuentes 1859, T III: 205.



po ya estaba fuera de servicio y el “San Fermín”, que fue destruido en el maremoto del Callao, en 1746.

En lo que respecta al ejército de tierra, no aceptaba la idea de formar regimiento de caballería por ser muy oneroso para el erario; “no puede mantener un ejército ni caballería, en el pasado se gastaron 700 000 pesos en 500 caballos en una compañía en sólo 8 meses”.<sup>6</sup> Se limitó a formar una compañía de Granaderos de infantería levantada entre los pardos y de la gente más dura, “en cuyo natural osado se hace otro valor el deseo de la estimación a los cuales he hecho adiestrar con repetidos ejercicios”.<sup>7</sup>

De tal suerte que la costa entre Guayaquil y Valparaíso, no existía defensa ante posible invasión y sólo navegaban dos barcos artillados y de muchos años de construcción y en caso de ataque se instalaban cañones para balas de seis libras en barcos comerciales, como sucedió en las incursiones de los piratas durante el siglo XVII. Y la defensa de Tierra Firme era igualmente insuficiente en número de efectivos y en la de equipos, municiones y armamento como se constató en el levantamiento de Santos Atahualpa, desde enero de 1742, quien llevó temor de una gran rebelión asediando a Tarma y los poblados de la frontera de selva, como veremos luego.

### **Callao indefenso**

Luego de la expedición de Vernon, es cuando la Corona española comienza a pensar en la defensa integral de sus dominios en América y en 1742 envía a los marinos Jorge Juan y Antonio de Ulloa para hacer un diagnóstico de la misma. Ellos entre sus recomendaciones a la Corona, dieron algunas razones por las cuales se pueden defender una ciudad, puerto o plaza de una invasión. Una es que cuando se tiene suficientes

<sup>6</sup> Fuentes 1859, T III: 218.

<sup>7</sup> Fuentes 1859, T III: 224.



fuerzas para desalojar al invasor y otra cuando se produce lo suficiente en alimentos para los pobladores y soportar asedios. En Guayaquil, que pertenecía al Virreinato del Perú, no se daba ninguna de ellas y en el puerto del Callao y la ciudad de Lima, respecto a la primera condición es muy escasa en número y en formación militar y sobre la segunda, la sierra cercana proporciona lo suficiente, para su mantenimiento.<sup>8</sup>

Juan y Ulloa, siendo marinos de experiencia no sólo académica, sino también en combate, fueron críticos sobre lo que tenía el Callao en su parte defensiva. El Virrey Villa García, había instalado cañones en Galeotes flotantes, recomendados por oficiales de tierra, los cuales no eran eficientes. La fortificación del Presidio, era una muralla muy sencilla cubriendo la artillería sólo el fondeadero, por eso decía: “si Anson, no hubiese perdido casi toda su gente, fácilmente hubiese tomado el Perú, ya que la ciudad no tiene armas para su defensa”.<sup>9</sup> Igualmente se refería al pomposo nombre de Armada del Mar del Sur, simplemente como una de Guardacostas, por el número de baxeles que la componen, siendo barcos que se habían fabricado en 1690 con 30 cañones ellos proponían construir barcos de 60 cañones, que puedan hacer frente a los nuevos navíos ingleses.<sup>10</sup>

Otra de las críticas a la defensa naval, era la falta de técnica en la construcción de los navíos, estos se fabricaban bajo la mirada de la experiencia práctica de maestros guayaquileños de raza negra y sus operarios en calafatería, carpintería y trabajos de carenado. Estos trabajadores fueron negros esclavos o libertos y de otras castas, que aunque muy diligentes en su trabajo, lo hacen sin la técnica adecuada. Y la marinería de estos bar-

<sup>8</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry*. Londres: Imprenta R. Taylor. Pág. 18.

<sup>9</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry. op. cit.* Pág. 28.

<sup>10</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry. op. cit.* Pág. 70.



cos se compone de todo tipo de gente, el contra maestre es indio, el guardián mestizo, carpintero mulato, calafatero negro, soldados blancos, los cirujanos sangradores o barberos son mulatos todos faltos de disciplina, no son soldados o marinos formales.<sup>11</sup>

A estos soldados que no eran calificados se les pagaba 15 pesos mes, al grumete 12 y al marinero con cierta experiencia 18, siendo, el mejor pagado el artillero con 24 pesos mensuales. Los tenientes, que eran cuatro por navío, cobraban 75 pesos cada uno, también iban cinco alféreces por cada nave, cada uno cobraba 50 pesos al mes, en total se embarcaban 60 hombres. Y donde se gastaba más era en el General del Sur cuyo sueldo era de 5.000 pesos anual y con una gratificación si estaba en campaña. En tiempos de paz, el ganaba el sueldo de un regimiento, y los barcos se encontraban desarmados, era para mantener su dignidad de pertenecer a la nobleza y al servicio a su Majestad el Rey, al mismo tiempo.<sup>12</sup>

Sobre la existencia de la armería, nos informa que estaba a cargo de un capitán nombrado, que se encargaba de administrar las municiones de guerra, las armas de fuego y corte pero estaba mal provista. Existen escopetas viejas, y las de corte son machetes de monte. Las balas de los cañones, se pierden con facilidad cuando se desarman las naves ya que el metal ya sea de acero o de cobre y bronce, tiene un precio alto y sirve para otro tipo de industria. Toda la maestranza se compone de gente de castas y muchos indios, y trabajan con inteligencia y habilidad.

Otra muestra de la poca disponibilidad de soldados y armamento para la defensa del Perú, se dio en el alzamiento de Juan Santos Atahualpa, a inicios de 1742. Cuando al llamado de auxilio del Corregidor de Tarma,

<sup>11</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry. op. cit.* Pág. 101.

<sup>12</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry. op. cit.* Pág. 97.



sobre la amenaza de los indios de la selva que atacarían esa ciudad, desde Lima, se trasladó hacia la zona de frontera un destacamento entre los cuales hubo muchos mulatos reclutas y como armamento les dieron en total 42 arcabuces sin ninguna otra cosa, y cuando vieron que era insuficiente, enviaron 150 armas y sólo 30 hombres de caballería y otros treinta de infantería, con 180 cartuchos a razón de tres por hombre y las milicias de la zona, se presentaron con lanzas y machetes.<sup>13</sup>

La corrupción, no estaba alejada de este pequeño ejército que cuidaba Lima y el Callao, en el informe se lee:

“es muy común que vengan de Lima, personas que trabajan en oficios mecánicos como plateros, pintores, zapateros, sastres y otros a sentar plaza en la infantería o la artillería, no con la finalidad de servir sino para gozar del fuero militar, y libertarse de las persecuciones de los alguaciles de la justicia. Dejen el sueldo al oficial principal con tal que se le de el título de soldado o artillero privilegiado. En la artillería además es necesario dar un regalo al Teniente General.”<sup>14</sup>

En realidad no sirven de soldados, siguen con su vida particular ejerciendo sus oficios y al momento de la revista, son alertados para aparecer como si estuviese sirviendo en el ejército.

Sobre el refuerzo que se pedía venga desde España, consideraban que no era conveniente por la alta deserción y una de sus recomendaciones era que se lleve gente de aquí para ser adiestrada y luego a su regreso pueda servir con disciplina. Y una segunda opinión era; no debe haber temor de poner en las plazas a gente del país, pues hasta ahora siempre ha estado compuesta por criollos, mulatos y de las castas y nunca se ha

<sup>13</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry. op. cit.* Pág. 186.

<sup>14</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry. op. cit.* Pág. 141.

visto de alzamientos, a esta gente se le debe dar disciplina, sabiendo obedecer, sabrán respetar, temer y cumplir con sus obligaciones junto con su natural valentía se convertirán en verdaderos soldados fieles al Rey.

“Ellos se reconocen vasallos del Rey, aunque mestizos se honran de ser españoles y salir de indios, no obstante participar tanto de uno como de otro son acérrimos enemigos de los indios que son su propia sangre. La tropa formada por esta gente aunque en el color no fuese tan igual, no dejaría de ser tan lúcida y buena como la mejor de Europa. Porque los mestizos son regularmente bien hechos, fornidos, altos y son propios para la guerra, están acostumbrados a trajinar de una parte a otra, hechos a andar sin zapatos y poco alimento así ningún trabajo se les haría extraño en la guerra y la falta de conveniencias no será para ellos incomodidad”<sup>15</sup>

Estas palabras se verían reflejadas en posteriores campañas como en la Rebelión de Túpac Amaru, en la campaña del Alto Perú, contra las fuerzas independentistas del Río de La Plata, a partir de 1810, en el alzamiento de las hermanos Ángulo y Pumacahua en 1814 y a lo largo de la Guerra de la Independencia, tanto en la Campaña de Chile como en la del Perú.

Ya una vez normalizada las relaciones entre Inglaterra y España y vuelta la calma en todo el imperio colonial y dentro del Perú, el levantamiento de Santos Atahualpa, había quedado en la frontera natural de la Ceja de Selva, ya no había muchos motivos de alarma es así que lo informado por Jorge Juan y Antonio de Ulloa, quedó en el papel y no hubo ningún tipo de reforma militar, ni mejoras en la defensa del Virreinato del Perú.

### Los primeros intentos

Con la llegada del nuevo Virrey Manso de Velasco, Conde de Superunda, se informa que el erario de la Real Hacienda, se encontraba muy dis-

<sup>15</sup> Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry. op. cit.* Pág. 177.



minuido por los gastos ocasionados en el gobierno del Virrey Villa García, por sus intentos de cubrir los gastos de defensa de los situados, en las diferentes plazas de América. Con ese motivo pidió al Rey, se elimine la Armada del Sur, lo cual por Real Orden del 23 de agosto de 1747 se aprobó su extinción, suspendiendo todos los cargos antes mencionados. Al mismo tiempo pedía que hubiese dos barcos de guerra en las costas el Pacífico, pero que sus gastos corriesen por cuenta de España, esto no se llegó a dar, quedando aun más desprotegida la Costa del virreinato peruano. Lo que la Corona, hizo fue mandar a Construir en Guayaquil un barco de 60 cañones “San José el Peruano”, el que veremos recién en la década de 1760 surcando los mares del sur.<sup>16</sup>

El 22 de mayo de 1748, se ordenó que se reformule la dotación del nuevo Presidio del Callao, reconstruido luego del gran terremoto y maremoto del 28 de octubre de 1746. En este doloroso suceso, se destruyó el navío “San Fermín”, y además todo el material de guerra que había dentro del Presidio, que aunque no de buena calidad, era lo único que se tenía para su defensa. El otro barco que resguarda la costa “La Esperanza”, quedó como único vigilante costero, pero durante un solo año hasta salir de servicio.

Viendo esta situación poco favorable, la administración desde España en abril de 1748 envía 2500 fusiles con sus bayonetas y 600 pares de pistolas y pertrechos de artillería en los barcos “La Castilla” y “La Europa”, puesto que nuevamente había un conato de guerra con Inglaterra, una vez restablecida la normalidad estos barcos regresaron a España en noviembre de 1749, porque el Virrey sostenía que no podía encargarse del mantenimiento de estos barcos, en un año le había costado 658,861 pesos, cantidad suficiente para mantener a todos los soldados en la América de esos días.

<sup>16</sup> Fuentes 1859, T. IV: 271.



### Una milicia sin armas

Respecto al ejército de tierra, este todavía no era uno con disciplina ni entrenamiento. Al tener a Santos Atahualpa, cercando a la frontera de Selva en Tarma, se decidió formar pequeños fuertecillos a lo largo de la frontera ya que una lucha frontal era muy onerosa en alimentos, bestias de carga y munición. La dotación de estos fuertes, eran de milicianos de la zona y se destacaron 110 hombres de infantería de Lima, entre soldados regulares y reclutas.

Esta circunstancia de defensa interna y el nuevo reglamento del Presidio del Callao, son lo que va a determinar una nueva conformación de regimientos en el ejército. Para la defensa del Callao, se formó un batallón conformado por 100 hombres y 6 de 50 cada una y una escuadra de artillería de 21 soldados. En la práctica repetía la organización anterior, ya que la compañía de 100 era para servir en la capital una de 50 cubría el Presidio, otra se conformaba en la Compañía de Alabarderos que era para decencia del Virrey, “una compañía de Caballería para la guarda del Virrey que es su principal respeto”. Y muchos soldados se destinaban en la ayuda de la recaudación de la Real Hacienda y como alguaciles de los Jueces que se valían de ellos en sus diligencias.<sup>17</sup>

Donde vamos a ir viendo cambios es en la conformación de las milicias, porque ya se comienza a formar la milicia urbana, dando lugar en ella a los diferentes estratos sociales y colores de piel, si bien separados de los españoles en principio, pero luego esto será casi imperceptible. Se formaron 76 compañías de milicias, entre la infantería y caballería.<sup>18</sup>

<sup>17</sup> Fuentes 1859, T. IV: 283.

<sup>18</sup> Fuentes 1859, T. IV: 283.



Compañías de infantería:

12 de infantería (1 por cada barrio de Lima): 1113 hombres. Más oficiales y Sargentos

06 formada por los comerciantes: 299

18 de los Indios Nobles: 900 con un sargento Mayor y Oficiales de la misma nación.

06 de Granaderos Pardos (mulatos y castas): 300 sargento Mayor y oficiales.

08 de Morenos Libres (esclavos libertos): 392 1 capitán y teniente.

En el batallón de Caballería tenemos:

08 de españoles 443 hombres, con sus oficiales.

03 de Indios Nobles 150 al mando de su comisario indio.

08 de Pardos 453 al mando de su comisario.

07 de Morenos Libres 100 con sus oficiales.

Haciendo un total de 2998 infantes, 1152 de caballería y 415 soldados de diferente rango.

Como vemos ya se está pensando en que los nacidos en el virreinato tengan responsabilidad en la defensa y puedan demostrar su lealtad al Rey. Toda la milicia no estaba sujeta a sueldo y cada uno de ellos sustentaba sus gastos, sólo algunos de los jefes con grado de coronel por pertenecer a la nobleza se les asignó sueldo pagado por la Real Hacienda.

La compañía de granaderos de Pardos, se formó considerando su fortaleza física a la imagen de los granaderos españoles, y como estipulaba el reglamento de 1735 y luego la Ordenanza del Ejército del Rey de 1768, en el Título II art 1º. “serán los más robustos, ágiles y de buena calidad de persona”, y el capitán; “podrá elegir de las distintas compañías sin perjuicio de su ubicación”. La de indios, se formó con los de la nobleza descendientes de los incas que se insertaban al sistema colonial, ya no sólo como católicos o comerciantes o como intermediarios entre la administración y los



mitayos o tributarios, sino como fieles y leales vasallos del Rey, como cualquier español.

Si este es un camino para salir de la marginalidad donde se encuentran la mayoría de indios, mulatos y negros libertos, mientras que el otro, el de “las dos repúblicas”, que separa a los indios de españoles, habrá que tomarlo, los intereses y oportunidades personales serán las que primen, para todas los colores de piel. La etnicidad o sentimiento de grupo se va quedando en segundo plano. Seguramente no fueron todos los que sirven de buen grado, pero otros al ver que se le permite servir al Rey y además tener la oportunidad de seguir en sus trabajos liberales es una ventaja, lo tomarán con mejor ánimo.

La Ordenanza Militar, en su Tratado II, Título I, artículo 60 dice: “el soldado que quiera trabajar en su oficio, no se le impedirá si su conducta es buena y que halle quien le haga sus guardias, sin faltar a sus ejercicios”. Muchos artesanos entre ellos los sastres y de oficios para maestranza, y servicios generales optaron por esta forma de servir.

El mismo Virrey Manso de Velasco, se daba cuenta que el color de piel no era el impedimento para que los indios u otras castas pertenezcan a diferentes regimientos. Decía:

“en esta ciudad de Lima, ha crecido en número de indios que se emplean en oficios mecánicos que desdeñan los españoles, algunos nacidos aquí, otros fugitivos o conducidos ya se han agregado y no se distinguen en el traje común que visten y la comunicación que los cultiva los hace más sagaces y advertidos”<sup>19</sup>

Pero seguía desconfiando de ellos y no tenía muy buen concepto, calificándolos de flojos y pegados a sus costumbres y que no olvidan a sus antiguos soberanos, mirando a los españoles como usurpadores.<sup>20</sup>

<sup>19</sup> Fuentes 1859, T. IV: 94.

<sup>20</sup> Fuentes 1859, T. IV: 93.



### Primera intervención

Los indios y mulatos tendrían oportunidad de demostrar su lealtad a la Corona y al Rey en julio de 1750 cuando se formó la conspiración de los indios de Huarochirí para tomar la ciudad de Lima, esta conspiración se detectó por un cura que traicionó el secreto de confesión, pero a pesar de ello los rebeldes ya habían dado muerte a varios funcionarios españoles. En ese instante un ex soldado del ejército español combatiente en Europa, Sebastián Franco de Melo, tomó las riendas de la defensa y como ya era residente muchos años, conocía el quechua y tenía una buena red de amigos y “compadres” dentro de los rebeldes e indios enemigos de los rebeldes, que también buscaban tener mejores relaciones con el poder estatal y no necesariamente tienen los mismos intereses de los sublevados. Melo logró tomar preso al cabecilla de esta nunca iniciada rebelión antes que llegue la tropa desde Lima.<sup>21</sup>

El Virrey, como manda los reglamentos, tenía que debelar el alzamiento de manera militar y envió 400 infantes incluyendo dos compañías de los Mulatos Granaderos, con 100 de ellos, tenemos que tener en cuenta que la compañía de Granaderos era la que comenzaría el combate entonces vemos la gran responsabilidad que se le estaba cargando en los hombros de estos nuevos soldados. En esta acción no hubo batalla ni enfrentamiento militar ya que los cabecillas fueron capturados -como ya está dicho- los cuales una vez presos se les dieron muerte. No existe un testimonio de la participación de los mulatos, pero su sola presencia en la expedición y la responsabilidad que se le daba, ya es muestra de la formación de nuevas relaciones sociales. Y no se le podía considerar como ociosos o como los de “malos Humores” como decía nuestro anterior virrey, ya pueden ser

<sup>21</sup> Spalding, K. (2003) Identidad Étnica y Rebelión. El caso de Huarochirí en 1750. Ponencia presentada en Coloquio de la construcción de la identidad étnica en la ciudad colonial. Trujillo.



parte de una organización jerárquica, de autoridad vertical y de utilidad a la Corona y al Rey.

En el día de la ejecución de la pena capital concurren de muy buen agrado como auxiliares una compañía formada por Indios Nobles y cabos de las milicias de esa misma ciudad, haciendo ofrenda de su fidelidad.<sup>22</sup> Reafirmando que los intereses particulares son los que priman antes que los de grupo social o nación étnica y que insertarse en el sistema como fieles vasallos del Rey es el camino correcto. Es la primera vez que en una acción armada en defensa del territorio interno del Virreinato peruano, ingresan los indios y los mulatos; en lo sucesivo ninguna campaña militar ya sea contra las rebeliones internas o en contra de enemigos foráneos, dejará de contar con la participación de indios, mulatos, negros y mestizos al lado de los criollos y españoles.

De esta fallida rebelión y frustrada acción militar en el interior del Virreinato del Perú existió una relativa paz, ya que siempre hubieron revueltas pero locales, referidas a maltratos ya sea de los eclesiásticos o de los corregidores controladas por los oficiales de la administración. En el frente externo al no haber conflictos internacionales donde participe España, también hubo mucha tranquilidad y desde 1750 a 1761 que entrega el mando al Virrey Amat, la reforma militar se fue diluyendo y las milicias en la práctica desaparecieron. Será el nuevo conflicto donde interviene España, en la llamada Guerra de los Siete años, que nuevamente hará pensar en la defensa de los mares del Pacífico y del Perú.

La Guerra de los siete años se desarrolla entre los años 1756 y 1763, los actores fueron: Austria, Rusia, Suecia y Francia contra Prusia e Inglaterra; pero España, ingresa a este conflicto en 1762 apoyando a Francia y se enfrenta a Inglaterra, invadiendo Portugal, que era aliado de Inglaterra.

<sup>22</sup> Spalding, K. (2003) *Identidad Étnica y Rebelión. El caso de Huarochirí en 1750. op. cit.* pág. 96.



En represalia los ingleses enviaron a su poderosa flota hacia el Caribe y capturan La Habana en junio de 1762 y en octubre se apoderan de Manila, además de que atacan el Río de la Plata, siendo detenidos y forzados a retirarse en enero de 1763. En este contexto es que se hace cargo del virreinato del Perú don Manuel Amat y Juniet, en octubre de 1761.

### **La reforma**

El Virrey era de profesión militar, cuya carrera había empezado desde muy joven, a los 15 años (1719) se enfrentó a los franceses en Aragón, a los 17 entró a la Orden de Malta, participó en la campaña de África y en 1736 en el Bitonto contra los Austriacos. Es decir, era un militar desde niño y esa formación la utilizó en reformar el ejército en el Virreinato del Perú, aprovechando la coyuntura de una posible invasión extranjera.

Como primer paso dio a publicación en 1763 “La Ordenanza de Su Majestad, en que se prescribe la Formación Manejo de Armas y Evoluciones que Manda y se establezca en la Infantería de su ejército”. Este reglamento era muy parecido al de la Ordenanza del 31 de enero de 1734 que creaba las milicias Provinciales en España, que él conoció desde sus inicios en el ejército y lo modificó adaptándolo a la realidad colonial peruana, ya que se adelantó al Reglamento para los Reales ejércitos de Indias, que se formuló en principio para la Isla de Cuba, en 1768 y en el Perú, recién se lo utilizó a partir de 1793 con el virrey Gil y Taboada.

En estas Ordenanzas se reglamentan las funciones de los miembros del ejército, empezando por el soldado recluta, que es la base de la pirámide de la institución castrense. Se le enseña cómo debe prepararse para hacer un trabajo eficiente se obligaba que debe saber leer y escribir, como debe comportarse dentro y fuera del cuartel, la higiene personal, la disciplina a que es sometido, aceptar la autoridad y la jerarquía de la institución, desde cabo a los oficiales generales, el manejo de las armas y evoluciones de



combate. Es decir, lo que un ejército profesional requiere de sus soldados. Siguiendo el modelo de 1734 reglamentaba los ascensos tanto de los subalternos como la de los oficiales.

La Ordenanza era meticulosa así tenemos las funciones del Tambor: dará el toque para la marcha, llamará para la Revista o Asamblea Generala y tocará la Diana, nos indicará cuando hacer fajina (el momento de tomar armas). Al sargento entre sus varias funciones es el encargado de la revisión desde la Generala, revisión de armas de su compañía y contemplaba castigos severos para quien incumplía sus obligaciones. Y sobre los oficiales subalternos y sargentos que no vean que la tropa este bien instruida lo harán saber a su capitán. Se lee: “se les enseñará a alinearse por si mismo, sin hacerles notar y esta mecanización se hará palpable en su comportamiento”.<sup>23</sup>

Adaptándose a su tiempo, el ejército ahora será por regimientos y por batallones contando cada uno de ellos con nueve compañías, una de granaderos y ocho de fusileros y reglamenta la estructura de cada compañía. Adelante de cada compañía irá su capitán, acompañándolo un teniente y un subteniente, luego vendrá un sargento primero y detrás dos sargentos segundos a cada lado de la compañía, y tres cabos primeros y tres segundos. Debía tener un tambor mayor y dos pífanos que marcharían delante y a la derecha seis tambores y un cabo y por la izquierda otros seis tambores. Y un Batallón se debería componer de dos o tres compañías.<sup>24</sup>

Igualmente regulaba los ascensos de los subalternos, de soldado a cabo debería tener mínimo seis meses y su capitán, era quien lo calificaba y

<sup>23</sup> Amat Juniet, M. (1763) *Ordenanza de S.M. en que se Prescribe la Formación Manejo de armas y evoluciones que manda se establezca y observe en la infantería de su ejército*. Lima: Oficina de la calle de la Coca. Pág. 46.

<sup>24</sup> Amat Juniet, M. (1763) *Ordenanza de S.M. en que se Prescribe la Formación Manejo de armas y evoluciones que manda se establezca y observe en la infantería de su ejército*. *op. cit.* Pág. 13.



hasta un sargento primero luego de cuatro años de servicio podía llegar al grado de subteniente, de acuerdo a la existencia de vacantes. Todo un esquema de orden y disciplina para un supuesto ejército, ya que no estaba autorizado por la corona a utilizar ni el reglamento que haría efectiva la preparación de esta fuerza, ni había dinero para tamaña empresa. Pero el Virrey Amat, logró por primera vez la movilización total de la población, para llevar a cabo su idea que todos deberían estar aptos para la defensa del reino con su preparación militar y con el aporte de su patrimonio.

El Virrey Amat, pensando como militar, creaba con su Ordenanza un ejército, pero en la práctica estaba dirigido para las milicias que él alentaría y luego la institucionaliza. Es desde este momento que la población comienza a militarizarse y se ve al ejército como una institución que representa los intereses de diferentes sectores sociales, en principio formado según la sociedad estamental colonial. Según la Real Cedula del 8 de Agosto de 1704, se definía quienes ingresaban a las milicias:

“los coroneles se escogerán entre los más calificados y titulados de cada partido, los demás jefes y oficiales entre los caballeros hidalgos y los que vivieren notablemente aunque fuesen comerciantes, los siguientes entre los que se hallaren más a propósito y los soldados entre todos los vecinos de todo estrato y nación”<sup>25</sup>

Del mismo modo se adelantó en lo referente al respeto sobre el soldado de casta (pardo o negro). Recién por Real Orden del 27 enero de 1765, se daba fin a la interpretación si los soldados de castas debían formarse al lado de los blancos promovido en Cuba y Venezuela. En esa real Orden, se exponía:

<sup>25</sup> Marchena Fernández, J. (1985) Flandes en la Institución Militar de España e Indias. Revista de Historia Militar No 58. Madrid. Pp. 59-105.



“los pardos acudirán con 8 compañías a la plaza pública de la capital con sus uniformes y armas cuando fueran convocados. El color de la piel ni sus actividades artesanales alteran el espíritu que profesan de lealtad y fidelidad al rey, ni será considerado afrenta que sus oficiales superiores y subalternos fueran de su misma condición étnica”<sup>26</sup>

No creemos que con esta Real Orden haya terminado la discriminación, ni el pensamiento a favor de la sociedad estamental, pero sí es el inicio de una integración del soldado pardo o negro dentro del ejército. Vemos que todos tiene el ingreso permitido a esta institución pero al mismo tiempo, tienen diferentes expectativas: los españoles nobles, tener el grado militar y el abolengo, los comerciantes y hacendados buscan acceder al fuero militar y la distinción de servir al Rey aumentando su prestigio personal, al final los soldados entre ellos los españoles del común, acompañados por indios, mulatos, negros y mestizos ven el ejército como la institución que les puede servir para un ascenso social, tener un salario que los ampare, o poder dedicarse a su oficio con la seguridad de estar bajo la cubierta de una institución del Estado colonial. Y a la vez entrar en la posibilidad de ser considerados vecinos y hombres fieles vasallos de su Majestad. En tiempos de amenaza de la seguridad, la posible ofrenda de la vida es considerada un acto de entrega a la Patria.

El Virrey Amat comienza la militarización de la población convocando a la nobleza limeña, las instituciones políticas y de hacienda que tenían poder económico y los del gremio de comerciantes poseedores de bienes negocios y dinero, porque de su renta particular correrán de los gastos de vestido, caballos, armamento y disciplina de las compañías que formen. Pero luego se convoca al resto de la población, incluyendo a mulatos,

<sup>26</sup> Cardoza Sáez, E. (2004) La participación de los negros en la milicia colonial. Segregación Étnica y Pugnas Interclasistas. En *150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela. De José Leonardo Chirino a José Gregorio Monagas*. Vol. 22, No 85. Caracas. Pp. 17-27. Pág. 5.



negros e indios aportando de su peculio. Lo único que aportaría la administración, serían los instructores que los tenía entre los soldados de carrera o veteranos situados -que eran muy pocos- y el reglamento ya citado.

En Lima no hubo resistencia para la formación del “ejército de Amat”, una demostración de ello es que las principales ceremonias y fiestas se celebraban con una parada en la Plaza Mayor y las diferentes fuerzas maniobraban delante de un público entusiasmado, hasta se llegó a hacer un simulacro de toma de fortaleza.<sup>27</sup>

Don Félix Joseph de Aramburu formó tres compañías de granaderos conformadas por 200 hombres. El Conde De Las Torres, dos compañías de caballería con 100 hombres cada una. La nobleza limeña cuatro de granaderos con 208 hombres. Al ver que no había orden ya que algunas tenían más de 200 hombres y otras solo 25 soldados, entonces se determinó que se usaría el Nuevo Reglamento de la Infantería, recién publicado.

Don Félix de Encalada vistió una compañía con el nombre de Reyna Madre, y don Francisco Micheu, a nombre de los principales comerciantes uniformaron a sus costas 10 compañías, con los cuales convocaba a 500 comerciantes y sus dependientes. Don Pedro Joseph de Zárate vistió una compañía de Dragones bien montados y Francisco Mariño y Lebera, una de granaderos, a la que nombró Príncipe de Asturias. La Real Audiencia y Tribunal de Cuentas formaron dos de 104 hombres cada una. El Tribunal del Consulado las mantendría si salían de campaña y aportó en un inicio 10.000 pesos.<sup>28</sup>

<sup>27</sup> Rodríguez Casado, V. y Pérez, F. (1947) *Memoria del gobierno de Manuel Amat y Juniet*. Sevilla: Estudios Hispanoamericanos. Pág. LI.

<sup>28</sup> Rodríguez Casado, V. y Pérez, F. (1947) *Memoria del gobierno de Manuel Amat y Juniet*. op. cit. pág. 714.



Regimiento de Milicias Españolas: 2 batallones:

Batallón I: 10 compañías, 30 oficiales, 28 sargentos 76 cabos 566 soldados

Batallón II. 9 compañías 27 oficiales 26 sargentos 70 cabos 524 soldados.

Uniformados con Chupa y casaca azul, divisa encarnada y botón de plata. Hacían un total de 1090 soldados.

Regimiento de Milicias de Pardos Libres: 2 batallones:

Granaderos: 1 Compañía: 3 oficiales, 2 sargentos, 6 cabos y 56 soldados.

Fusileros: 8 Compañías: 14 tenientes, 24 sargentos, 60 cabos y 318 soldados

Las 18 compañías de los dos batallones formaban en total 54 oficiales, 52 sargentos, 132 cabos y 704 soldados. Este regimiento tenía la divisa Negra, botón de oro y el uniforme era blanco, el mismo que era costado por algunos de ellos y lo guardan en casa.

Morenos Libres 1 Batallón:

Granaderos con 57 hombres, y la de fusileros con 361, en ambas con sus oficiales, sargentos y cabos. Su uniforme era todo blanco, pero la divisa era encarnada y botón de plata.

Regimiento Milicias de Naturales:

Lo conformaban tres batallones. Tres compañías de granaderos con 126 hombres y nueve de fusileros con 900 miembros. La comandaba un Teniente coronel, lo secundaba el Sargento Mayor. Este regimiento tenía abanderado, pífanos y trompetas, era el más parecido a uno del ejército regular. Su uniforme igual era blanco y su divisa amarilla con botón de plata, y todo el vestuario y equipo estaba costado por varios de los Indios Nobles.

Los Comerciantes, aportaban con una compañía de Granaderos de 38 soldados más sus oficiales y cinco compañías de fusileros con 300 soldados más sus oficiales, sargentos y cabos. Como parte de la infantería su uniforme era blanco con divisa verde y botón de oro.



También hubo compañías sueltas es decir aquella donde sus miembros no llegaban a completar una compañía regular, dentro de ellas tenemos la de: Granaderos Reales con 71 hombres, las dos Compañías del Rey, con 63 y 87 soldados, donde la mayoría de ellos serán sastres. La Compañía de Estudiantes con 85 elementos y la de Escribanos con 111. Estas dos últimas fueron formadas en 1771. Y una especial era la de suelta de morenos, donde se juntaban los pardos con 36 hombres, los Naturales (indios) con 104 y los morenos con 72.

Los regimientos de Caballería estaban formados por:

Dragones de Carabayllo y el de San Juan de Lurigancho, que entre las dos formaban 18 compañías con 50 oficiales, 36 sargentos, 72 cabos y 411 soldados. Los que las dirigían eran los nobles de Lima. La de caballería ligera de Lurigancho, se separaba en tres. La de Españoles tres compañías con 9 oficiales, 6 sargentos, 12 cabos y 91 soldados; la de Naturales con cuatro compañías, 12 oficiales, 8 sargentos, 16 cabos y 133 soldados y la de pardos con tres compañías, 9 oficiales, 6 sargentos, 12 cabos y 126 soldados. Los regimientos de infantería y caballería de las castas tenían jefes de su propia nación.

Todos estos regimientos eran de Lima, ya que no están contados los existentes en Chancay, Canta, Huarochirí, Cañete, Cuzco, Arequipa, Trujillo, Piura. En la rebelión contra la nueva tasa de alcabala en la ciudad de Quito en febrero de 1766, Amat, envió tropas a pedido del Gobernador de Guayaquil. Si bien cuando llegaron ya estaba pacificada la ciudad, “el Gobernador se sorprendió al ver que la tropa enviada por su lucimiento y abundante equipaje que aunque pequeña estaba bien disciplinada”.<sup>29</sup> El trabajo de preparar su propio ejército llenaba de orgullo al Virrey, como se apre-

<sup>29</sup> Rodríguez Casado, V. y Pérez, F. (1947) *Memoria del gobierno de Manuel Amat y Juniet. op. cit.* pág. 290.



cia en una carta al Rey, diciendo que no era conveniente que vengan los desertores del ejército de España, ya que “sólo causarían malestar”.<sup>30</sup>

La idea de que la defensa del reino debería tener la presencia del nativo del país no era nueva como ya hemos visto, la sociedad peruana aparentemente la tomó de buena gana y se comenzaron a formar las milicias por todo el territorio del Perú. El encargado de formar las milicias en el interior del virreinato sería el corregidor, esa oportunidad le otorgaba mucho poder ya que en sus manos tendría el poder político y militar, y si a eso le asociamos que él era el camino para que la producción de los obrajes y obrajillos llegara a manos de los indios mediante el “repartimiento”, y su alianza con los hacendados para el uso de la mano de obra indígena barata y el pago de los impuestos, lo estarán colocando en lo alto del poder político y económico.

Es por eso que la formación de milicias se convierte en una opción ya no de defensa de los intereses del estado colonial, ahora la vamos a ver defendiendo intereses locales y particulares. Desde 1760 hasta 1779, se dieron en el interior 86 rebeliones, desde Cajamarca, a Puno y el Alto Perú, por la Sierra y de Piura a Moquegua por la Costa.<sup>31</sup> Con la formación de milicias, el corregidor y dueños de hacienda tienen a la institución militar para defender sus intereses particulares. Como la de 1769 donde los campesinos de Sicasica fueron atacados para cobrar los repartimientos por 600 soldados del corregidor Marqués de Villahermosa, quien añadía a sus títulos el de Coronel de Milicias.

En el caso de los naturales tenemos al influente cacique -1720 a 1780- y dueño de haciendas y ganado, siendo uno de los más ricos vecinos de

<sup>30</sup> Rodríguez Casado, V. y Pérez, F. (1947) *Memoria del gobierno de Manuel Amat y Juniet*. op. cit. pág. 730.

<sup>31</sup> Golte, J. (1984) *Repartos y Rebeliones*. Lima: Instituto Estudios Peruanos. Págs. 141 a 145.



Azángaro, don Diego Choquehuanca, quien reforzando su posición era “capitán de milicias” y en la rebelión de Túpac Amaru, lució el de “Coronel el Regimiento de Naturales de Azángaro”, pasando a ser un leal servidor de las armas del Rey.<sup>32</sup> Su opción por insertarse en el poder colonial y conocer el prestigio, reconocimiento y ser considerado fiel vasallo era lo que le dio ser parte de las milicias y no sólo un simple cacique. Esta posición le vale para que su hijo mayor sea nombrado en el cargo de Justicia Mayor y otro de ellos presbítero y capellán de sus milicias.

Para la Corona no era impedimento que existan naturales nobles con grado militar, pero ya el primero de mayo de 1780 se daba la Real Orden contradiciendo todo lo andado:

“que los cuerpos de Milicias de Naturales se vayan dejando sin instrucción ni disciplina alguna y que no se provean las plazas que en ellas vaquen para que de todo se extingan dichas tropas sin que esto sea un deshonor a los indios, se hace preciso e indispensable procedan a su más puntual observación de forma que los indios no presuman que se les hace agravio alguno, sino por el contrario se trata de beneficiarlos libertándolos de las funciones militares”<sup>33</sup>

Esto era lo que deseaba la corona y el virrey Avilés, tomaban como una amenaza a la seguridad interna que los indios conozcan el uso de armas, de los reglamentos y evoluciones militares. Seguramente por el conocimiento de las muchas rebeliones contra los impuestos y repartimientos ya comentados. Lo que no sabía el Virrey, era que iba tener que utilizar de sus servicios para poder combatir y extinguir a la Rebelión de Túpac Amaru, meses después.

<sup>32</sup> Luna La Rosa, L. (1934) *El Puma Indomable*. Arequipa. Pág. 67.

<sup>33</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos. C1384, 1793.



## Prueba de fuego

Desde la época del Virrey Amat hasta 1780 hemos visto como se ha ido militarizando la sociedad por medio de la formación de las milicias, pero aún no era un ejército ya que sólo se pensaba en su formación e instrucción esporádicamente y eran utilizados sobre todo en rebeliones locales de pequeña envergadura y sin conexión entre ellas, en el aspecto militar y de un avance social por parte de las personas allegadas al poder económico tanto de españoles como de los denominados Naturales, por otro lado el pueblo con sus diferentes colores, castas y estamentos sociales ven su participación como el camino para insertarse en la sociedad colonial dejando su marginalidad. Algo más cercano a un ejército veremos en la formación de la fuerza represiva a la gran rebelión de Túpac Amaru a finales de 1780.

Lima y el Callao seguían siendo las ciudades donde se concentraba el grueso de la fuerza militar del virreinato y así mismo les llevó más de un mes preparar a las tropas que irían a combatir la rebelión del Cusco. Aprovechando una fiesta el 4 de noviembre de 1780 logró apresar al corregidor Antonio de Arriaga, a quien juzga y condena a muerte en la horca el 9 de noviembre, teniendo como verdugo a su mismo esclavo Antonio Oblitas, desatando la alegría de los indígenas víctimas de su cotidiana explotación.

El 10 del mismo mes la noticia llegó a Lima y el nuevo Virrey don Agustín de Jáuregui dio la orden de capturar al rebelde y sofocar la rebelión. Recién el 20 de diciembre salieron tropas hacia el Cusco. Al no conocer la magnitud de las fuerzas de los alzados y la extensión de la misma y tener que seguir con la defensa de la capital se optó por enviar parte de las tropas regulares y milicias de Lima completando la fuerza con las milicias de la zona. Las huestes de Túpac Amaru II marchan armadas con palos, hondas, rejonos y muy pocas armas de fuego, en rumbo norte tomando el pue-



blo de Quiquijana sin resistencia, pero sin decisión militar se ordenó el regreso a Tungasuca y de paso destruir los obrajes textiles de la zona.

Desde Lima se enviaron 200 soldados de caballería que marcharon en la segunda columna y 100 de infantería del regimiento Lima, en la tercera columna y en la quinta columna 100 infantes veteranos. Y para la reserva quedaron 200 de los veteranos de Lima, sumando un total de 600 soldados que marcharon en busca de Túpac Amaru al mando del Mariscal de Campo José del Valle. El Inspector Gabriel Avilés llegó de Lima con 200 soldados de la compañía de Pardos que quedaron para el resguardo del Cusco. De la zona se alistaron los españoles hacendados con sus milicias de Dragones de Cotabamba, Calca, Urubamba, Abancay y Andahuaylillas, llevando con ellos muchos de los indígenas que servían en sus propiedades. Así mismo, se unieron la Caballería Ligera de Cuzco y Quispicanchis, reclutas de infantería de Andahuylas, Abancay, Cuzco, Paucartambo y Huamanga. Y los caciques de Puno, Chincheros, Paruro y otros con sus respectivos milicianos indígenas armados de palos y lanzas.<sup>34</sup>

La falta de adiestramiento en el manejo de las armas en la compañía de Pardos se hizo manifiesta cuando los frailes y clérigos del Colegio de Nuestro Padre en la ciudad del Cusco donde se había establecido el cuartel de los indios de Oropesa y el de los mulatos, tomaron los fusiles nuevos de estos últimos para prepararse a combatir, haciendo mejor las evoluciones que los milicianos luego de mes y medio de preparación y desde ese momento los clérigos se quedaron con los fusiles que se les dio en Lima a los Pardos y estos utilizaron los viejos de resguardo del Colegio.<sup>35</sup>

<sup>34</sup> Anónimo (1836) "Documentos para la Historia de la sublevación de Túpac Amaru". 1ª edición Buenos Aires. En: *Colección de Documentos Históricas del Perú*. Lima: Manuel Odriozola. Pág. 37.

<sup>35</sup> Anónimo (1836) "Documentos para la Historia de la sublevación de Túpac Amaru". *op. cit.* Pág. 35.

La mayoría de la tropa venida de Lima, y que estuvo con José del Valle, salió a combatir el 09 de marzo y una vez capturado Túpac Amaru. El 06 de abril siguieron con la persecución de Diego Cristóbal en Puno y el Alto Perú. Regresaron muy diezmadas por muertes, desertores y enfermos de disentería por falta de buena alimentación. En una carta del 05 de agosto de 1781 del Inspector del ejército Coronel de Dragones Gabriel de Avilés, se lee:

“y los que entran al Cuzco causaban compasión viéndolos cubiertos de piojos, muchos descalzos y otros envueltos en pellejos. Aquellos infelices que dejaron el bello temperamento de Lima, la quietud y regalo de sus casas para servir al Rey, como sus vasallos no han sido Pagados”<sup>36</sup>

Claramente se nota que la preparación para la batalla en la Sierra, en los escarpados Andes, no era igual que hacer ejercicios militares esporádicos en Lima. La Gran Rebelión no hubiese sido vencida sin la participación activa del nativo, comandados por sus caciques y por los propios españoles o criollos, que no eran partícipes de la forma de actuar del rebelde, sino que eran afectos al gobierno realista, que tenían otra manera de ver la relación de sus intereses particulares con el Estado Colonial y además lideraban y dirigían más gente que el propio Túpac Amaru.

El Cacique de Chincheros don Mateo Pumacahua, con el grado de teniente coronel de milicias, dirigiendo a los indígenas de su cacicazgo, junto con 100 soldados reclutados en Anta, peleando al lado de los Dragones de Lima y Carabayllo fueron los que pusieron en fuga a Diego Cristóbal, primo de Túpac Amaru.<sup>37</sup> Aquí no hay un comando unificado, pero sí

<sup>36</sup> Anónimo (1836) “Documentos para la Historia de la sublevación de Túpac Amaru”. *op. cit.* Pág. 104.

<sup>37</sup> Anónimo (1836) “Documentos para la Historia de la sublevación de Túpac Amaru”. *op. cit.* Pág. 23.



un mismo objetivo y vemos luchar a los indios campesinos, los indios y mestizos ciudadanos y por otro lado a la élite española contra el enemigo común. Seguramente cada uno de ellos tiene intereses diferentes en el día a día, pero, frente a un cambio de su realidad optan por seguir en el sistema conocido.

Los indígenas de Chincheros y Chumbivilcas con su corregidor Francisco Laysequilla, unido a la compañía de comerciantes de Cusco, son los que rechazan el ataque de Túpac Amaru a la ciudad del Cusco, aquí se observan indígenas y comerciantes apoyando el orden y el poder político. Ellos mismos al final del día y ya calmados los ánimos decían: “todo el avance se debe a la providencia, pues no hay uno que mande formalmente en los combates y pueda precaver los peligros que así sería menos nuestra pérdida y mayores triunfos”.<sup>38</sup>

Entonces vemos que el del común del pueblo, sin distinción de raza es quien está dando los logros militares y de él no se podrá prescindir.

Entre los comerciantes españoles del Cusco, que tenían grado militar tenemos al Teniente Coronel Sebastián Ocampo, dueño de Obrajes en Pichuichuro y Taray, también era dueño de plantaciones de caña y producción de aguardiente. Otro de ellos era Isidro Guisasola quien estuvo en la segunda columna con el grado de Teniente Coronel,<sup>39</sup> era dueño de obrajes y plantíos de caña de azúcar.<sup>40</sup> Una vez que se logró la pacificación de la zona del Cusco, políticamente, se cambió a muchos caciques que la administración colonial recelaba como posibles rebeldes. Esto fue aprovechado por muchos comerciantes, hacendados o dueños de obrajes para

<sup>38</sup> Anónimo (1836) “Documentos para la Historia de la sublevación de Túpac Amaru”. *op. cit.* Pág. 24.

<sup>39</sup> Anónimo (1836) “Documentos para la Historia de la sublevación de Túpac Amaru”. *Op. cit.* Pág. 37.

<sup>40</sup> O’Phelan Godoy, S. (1995) *La Gran Rebelión en los Andes. De Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas. Pág. 100.



usurpar tierras de las comunidades indígenas amparados en su calidad de miembros del ejército y del fuero militar, es el otro lado de la medalla.

Sebastián Ocampo, obrajero entre 1780 y 1798, compró ilegalmente el cacicazgo de Cachora, en Abancay, nombró a los alcaldes del pueblo y además incorporaba los tributos del ayllu a su patrimonio, nunca dejó de ostentar el grado de Coronel de la milicia y una de sus prerrogativas era el resguardo del fuero militar, el mismo que le daba el derecho de portar armas y tener sus milicias y a falta de un orden y control lo utilizaba como un ejército particular, imponiendo la ley con sus soldados, con la ayuda los jueces que eran parte de su entorno, en suma en una sola persona se concentraba varios estamentos ejerciendo un poder fáctico. No siendo el único en realizar tales acciones ya que muchos emplearon a “sus soldados” para enajenar tierras coloniales.<sup>41</sup>

### Nuevos cambios

Con la administración del virrey Teodoro de Croix, se empezó a pensar en la formación de un contingente de fuerza más funcional y que no sea oneroso al erario. En principio se buscaba que sean los veteranos los que lo conformen y querían que sean las compañías de los regimientos Soria y Extremadura, quienes habían llegado a reforzar las defensas luego de la sublevación de Túpac Amaru. Para eso se buscaba rebajar el número de tropas de Cusco y Tarma, donde se pensaba cubrir las vacantes con soldados de los citados regimientos que quisieran quedarse; estos ya tenían orden de regresar a España desde el 26 de octubre de 1787.<sup>42</sup>

<sup>41</sup> Cahill, D. (1999) Caciques y Tributos en el sur del Perú después de la rebelión de Túpac Amaru. Revista del Archivo Departamental del Cuzco No 14. Cuzco. Pp. 111-127. Pág. 124.

<sup>42</sup> Fuentes, A. (1859) *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú. Durante el tiempo del coloniaje*. T V Teodoro de Croix. Lima: Librería Central Bailly. Pág. 217.



En la reducción de tropas se comprendían a las milicias cusqueñas sin importar si tenían licencia del Rey para su instrucción y disciplina militar. Los cabos e instructores serían licenciados si no quieren seguir en el ejército, y si lo deseaban, serían agregados a los veteranos del Soria o Extremadura, y servirían en Cusco o en las fronteras de Tarma. También se pensó en suspender el pago del prest, a los oficiales pardos y morenos milicianos de caballería e infantería, a excepción los que tenían su grado firme por orden real y que hayan combatido en la rebelión del sur en 1780. Al final primó el bajo sueldo que recibían los pardos y morenos y no se eliminó ni sus plazas ni sus compañías de milicias.<sup>43</sup>

Hubo reducción en la caballería y con la venta de los caballos, obtuvieron 105.660 pesos que se los pasaron a los Dragones.<sup>44</sup> Y en la infantería se redujeron los batallones de nueve compañías a seis y las de granaderos de tres a una compañía, y tendrían sólo 70 soldados de los 90 que la componían.

Al no existir cuarteles apropiados en Lima ni en Cusco, ya que el de Lima era el Hospital de los Betlemitas y el Colegio de San Felipe, se hizo uno nuevo con 10 cuarteles y los fondos salieron del descuento del prest de los soldados que ya no estaban en servicio. En el Cusco se utilizó los patios del colegio de los Jesuitas como cuartel, la sacristía como almacén y tren de artillería. Contando con cuarteles se reformuló el descanso de la tropa eliminando la simultaneidad de las camas, se hizo recomendable el goce del premio, igual el Montepío, ya que ahora toda la tropa se le descontaría de su prest para subvenir el prest de soldados inválidos, según la

<sup>43</sup> Fuentes, A. (1859) *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú. Durante el tiempo del coloniaje*. T V Teodoro de Croix. *op. cit.* Pág. 223.

<sup>44</sup> Fuentes, A. (1859) *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú. Durante el tiempo del coloniaje*. T V Teodoro de Croix. *op. cit.* Pág. 225.

real Orden del 14 de enero de 1775 para los ejércitos de América y que en Perú, recién entraba en vigor.<sup>45</sup>

En la compañía de Pardos, muy lejos de eliminarla, estas siguieron existiendo y reafirmandose, de tal suerte que en tiempos de paz, vemos que se dan ascensos por Real Despacho al grado de teniente desde el grado de Sargento segundo a Miguel León, igual el sargento primero José Moreno, quien gozaba de premio por ser sargento veterano, como se lee en la revista de 30 de abril de 1789 y de cabo primero a sargento primero a Pedro Basalduri y Faustino Suazo.<sup>46</sup> En la revista del 30 de julio de 1792, el prest de un teniente del cuerpo de Pardos era de 65 pesos mensuales y de un sargento 24 pesos.<sup>47</sup>

La presencia de los morenos y pardos, también se da en la artillería y estos fueron agregados en julio de 1799 a la fortaleza del Real Felipe, esta nueva situación les permitió tener el derecho a la hospitalización, medicina y tratamiento en el Hospital de Bellavista, donde tenía tres reales diarios de prestación, a cargo del erario público (lo mismo que ganaría un peón de albañilería diario)<sup>48</sup> Esta ventaja y prerrogativa solo la tendría por pertenecer a este corporativo y exclusivo cuerpo de artillería, ya que los infantes se atendían en el hospital de Lima por su atención se cobraba 2 reales diarios, que se descontaba de su prest por estancia y con un servicio restringido.

### **Ascenso social. Nuevo soldado**

La actividad de un soldado pardo o moreno, con estas características ya no es la de una persona levada o llevada a la fuerza, como la historiogra-

<sup>45</sup> Fuentes, A. (1859) *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú. Durante el tiempo del coloniaje*. T V Teodoro de Croix. *op. cit.* Pág. 211.

<sup>46</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos. C443, 1789.

<sup>47</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos. C3650, 1792.

<sup>48</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos. C1637, 1799.



fía tradicional nos lo ha presentado. Este soldado es diferente al estereotipo del negro esclavo. Ya se podría decir que ha entrado en un nuevo tipo de socialización, es una nueva persona con otros valores, los de una persona que está completamente identificado con la institución y sus principios, autoridad, disciplina, jerarquía y manera de actuar. Podemos acercarnos a lo que nos dice Giddens: “aunque el proceso de aprendizaje cultural es mucho más intenso durante la niñez, el aprendizaje y el amoldamiento continúan durante todo el ciclo vital”.<sup>49</sup>

Si bien los reglamentos y disciplina lo están convirtiendo en un soldado, aun puede estar con lo aprendido anteriormente y ahora con un nuevo status que podrá aprovechar o abusar de él. Veamos un ejemplo. En 1810 el subteniente de morenos libres Antonio Lozada se lleva a vivir con él, como conviviente, a la mujer parda Manuela Urrandaya esposa del cabo retirado de la compañía de pardos libres Pio Molina, quien acusa al oficial de adulterio y que sea expulsado del ejército, según lo manda la Ordenanza. Luego que la superioridad revisara el caso, dictamina; no haber lugar al mandamiento que se solicita y se limita a recomendar al alférez, que deje a la señora y que busque otro lugar donde vivir, que deje el barrio de Malambo, donde acusado y acusador moraban.<sup>50</sup>

La institución ejército funciona como una agencia socializadora, como escuela mediante la disciplina, el orden y los nuevos valores, y lo que Giddens, llama “relaciones entre pares, ya es miembro de otro grupo social. Los hombres no cambian de nivel como individuos, sino como grupos enteros”.<sup>51</sup> Anteriormente los oficiales debían ser de sangre noble, luego hijosdalgo, hombres libres de sangre impura, pues ahora los de las

<sup>49</sup> Giddens, A. (1991) *Sociología*. Madrid: Alianza. Pág. 93.

<sup>50</sup> A.G.N., Auditoría General de Guerra, Causa Penal, Leg. 5, Cuaderno 98, 1810.

<sup>51</sup> Giddens, A. (1991) *Sociología. op. cit.* Pág. 110.



llamadas castas son sus pares, reconocidos por su lealtad y fidelidad al Rey entonces hay que intentar enseñarles a los nuevos miembros como ser dignos de esta nueva situación, la de pertenecer a los ejércitos del Rey.

El fuero militar era para el soldado o miliciano en actividad o en campaña, luego este privilegio se amplió para esposa e hijo, pero en la práctica se manifestaba para toda la familia, bastaba que uno de los miembros se alistase y se aceptaba el fuero para el resto. Seguramente con la finalidad de que se alistaran porque se necesitaba efectivos en tiempos de guerra y poder contar con más elementos en el ejército, como lo fue en el caso de México.<sup>52</sup> No podemos dejar de pensar que este aliciente haya sido un camino para que con el tiempo la vida militar sea un camino a tener en consideración por otras personas de su misma condición de casta y luego por más sectores populares.

Otra muestra de la nueva socialización, se dio con la renovada imagen que tiene el nuevo oficial del Rey que empezando como soldado recluta y además de la nación de los Naturales, al escalar posiciones dentro de la jerarquía del ejército, siente y expresa, que ya no pertenece a ese estamento social. Él ya es parte de algo mayor, es un soldado del Rey, a quien le manifiesta lealtad y vasallaje, según las formas acostumbradas por los oficiales españoles, que se ha ganado con su esfuerzo el lugar que ocupa en la institución. Por tanto está completamente inmerso en su nueva condición social, aceptando y gozando de las prerrogativas que le otorga lo corporativo respecto a los llamados de la Nación de Indios, marginados y considerados menores de edad según las leyes coloniales.

Esta situación la vemos cuando en abril de 1802 doña Juana Delgadillo india y mujer legítima del subteniente Francisco García Chiritupac promue-

<sup>52</sup> Vinson, B. (2000) Los Milicianos Pardos y la Construcción de la Raza en el México colonial. Signos Históricos, Vol. II, No. 4. Pp. 87-106. Pág. 100, notas 27 y 28.



ve un expediente por juicio de alimentos al oficial, destacado en el Cusco. Para esta acción legal Juana recurre al Defensor de Naturales en razón de pertenecer a esa nación y no tener recursos para conseguir un letrado que la represente. El defensor de Naturales, se había creado desde los primeros días de la llegada de los españoles y surgió para evitar el abuso contra el indio e inspirar su buen trato.<sup>53</sup>

Nuestro nuevo oficial en su segundo apellido se hace llamar Chiritúpac, con un aire de pertenecer a la descendencia inca. En su alegato de defensa, dice: “no está obligado a pagar porque la mujer se ha separado de él, y está dispuesto a mandar por ella para que le sirva en el Cuzco. Que su matrimonio no es válido, porque la mujer no trajo dote alguna, que no tiene hijos y es corrupta. Que quiere manchar su carrera en su hoja de conducta, que es un buen soldado y lo primero para él es servir a su divina majestad”. El caso llegó hasta el Virrey, quien ordenó que le pague para su transporte hacia el Cusco a su mujer o en todo caso le alcance 10 pesos mensuales para su subsistencia.<sup>54</sup>

Claramente se nota la intención de dar a conocer que lo primero es su calidad de militar y servir al Rey, que la de asegurar el bienestar de su esposa, la que es rechazada por su calidad de indígena. Cuando dice que su matrimonio es ilegal nos dice que ya va conociendo otros aspectos del mundo militar de esos días, o por lo menos que es asesorado desde la misma institución de las formalidades que se pedía para el matrimonio entre un oficial y mujer que no era de su mismo rango, ya que existían disposiciones que regulaban el matrimonio de los oficiales subalternos. Desde el 30 de junio de 1789 se hacía recordar la real Orden del 30 de octubre de 1760,

<sup>53</sup> Ruigómez Gómez, C. (1988) *Una Política Indigenista de los Habsburgo. El Protector de Indios en el Perú*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica. Pág. 19.

<sup>54</sup> A.G.N., Superior Gobierno, Leg. 28, Cuaderno 904, 1802.



donde se establecían las convenciones que deben tener las mujeres que intentan contraer matrimonio con oficiales subalternos. Entre esas convenciones figuraba que la mujer debía tener bienes suficientes a la par del oficial, que las únicas que se exceptúan de llevar dote son las hijas de oficiales militares, y si no fuera así la dote se fijaría en tres mil pesos fuertes.<sup>55</sup>

En 1802 el virreinato se hallaba en paz en el frente interno y externo, la última acción bélica ha sido la sublevación de 1780, pero Chiritúpac, hace mención de su hoja de servicio, lo cual nos da el indicio que sus ascensos han sido por una vida institucional administrativa. El ascenso en tiempos de paz de soldado a cabo segundo consistía en seis meses de servicio y para cabo primero unos 12 meses, para ascender a sargento segundo eran 18 meses más y a sargento primero otros 18 meses. Estos ascensos siempre eran por elección de su capitán y la aceptación del coronel de batallón.

Para llegar a oficial debía tener cuatro años en la clase de sargento primero, tener buena conducta, cumplir con el reglamento y además esperar que exista la vacante. Chiritúpac, es muy probable que haya pasado por todo ese período de adiestramiento tiempo suficiente para convertirse en verdadero soldado y debe fidelidad, pero también se da cuenta de su nueva situación social, y que pertenece a una institución que representa al Estado, que lo ampara y protege, que tiene un propio fuero y que apoyará sus causas criminales o civiles como lo mostrado. No será la justicia ordinaria sino que serán sus jefes quienes conozcan el expediente y al conocerlo como buen soldado, se abrirá la posibilidad de que se resuelva a su favor o si pierde, lo sea de la forma más benigna posible.

Esta presencia continua y ascensos por méritos, y demostración de ser fieles al Rey y hombres de bien manifiesta que la institución es capaz de dejar ciertos requisitos legales como el del matrimonio y la dote, ya que

<sup>55</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos. C666, 1790.



este subteniente es casado en su condición de indio y no estaba sujeto a la ordenanza del matrimonio, con tal de mantener a fieles servidores de las armas, sin mella de su condición social pasada, nos muestra que existe una carrera militar en el Perú, no sólo para los españoles, sino para los diferentes estamentos de la sociedad.

### Juzgado militar

El fuero militar no sólo fue utilizado para el ascenso social, ya sea de los hacendados provincianos, o de los soldados indios, morenos y pardos, también sirvió para impartir justicia moderando excesos de algunos milicianos que ejercieron el cargo de juez. Es así como en el juicio del 31 de agosto de 1808 seguido contra el Tambor en la compañía de Dragones de Guayaquil, José María Suárez, quien juró fidelidad a la bandera y al Rey cuando ingresó al ejército, y es acusado de desertor por segunda vez y robo contra el cabo veterano de su compañía. El Fiscal del caso José Joaquín de Avilés, en primera instancia declara:

*“que hallándose suficiente convención de los crímenes por los cuales es acusado, lo condeno a la pena de orca con arreglo al artículo 9º artículo 70 que trata de robo y al artículo 91 del mismo título la de la deserción señalado por las reales Ordenanzas”.*<sup>56</sup>

El acusado pidió como abogado al alferez de su regimiento, este juró sobre el puño de su espada, como señal de su honorabilidad, defender al reo. El alferez hace un alegato que su defendido desertó la primera vez, porque le dio un garrotazo a su sargento, ya que este abusaba de él, y por miedo a la reacción se fue. Esa primera deserción quedaba nula al no haber declarado las circunstancias del proceso por el sargento acusador, y de la segunda deserción opina, no lo hizo por desamor al Rey, sino por un

<sup>56</sup> A.G.N., Auditoría General de Guerra, Causa pena, Leg. 4, cuaderno 81, 1808.



accidente con otro soldado. Sobre el robo, dice que sólo existe la declaración del afectado y que no se ha probado, en ese momento pide 8 años de cárcel y no la orca. Entonces el comandante busca formar un Consejo de Guerra, que por falta de capitanes y oficiales subalternos no se puede formar y envía el proceso al Auditor General de Guerra para que sea esa auditoría la que dictamine con arreglo del Juzgado Militar. La auditoría General de Guerra, dictaminó que el reo sea enviado al Presidio de Valdivia por el tiempo de seis años.<sup>57</sup>

Hemos visto que en la ciudad de Lima, seguramente por tener la mayor cantidad de tropa y oficiales españoles, y al mismo tiempo la de milicia donde participan los de las diferentes castas, las relaciones sociales con el tiempo iban mejorando, y siempre eran considerados en la defensa del reino, como se estableció en el plan del Virrey Gil y Taboada, sobre una posible invasión a Lima. Donde los Naturales de Infantería con sus nueve compañías cuidarían los baluartes desde el Callao hasta Monserrate, los Pardos de Infantería con 11 compañías, los baluartes desde Cocharcas hasta Martinete y Manzanilla y las tres compañías de Morenos Libres la puerta de Martinete. La caballería de Pardos y Morenos, reconocerían desde los Betlemitas a Cocharcas. En un esquema que a los soldados veteranos españoles los colocaba como una reserva para cubrir los puestos avanzados.<sup>58</sup>

En el interior era un poco diferente, la sociedad estamental seguía siendo la idea principal de los españoles, pero la institución ejército seguiría aportando para que estas diferencias sociales estamentales y de raza sean cada día más cercanas y la legalidad sea el camino para arreglar diferen-

<sup>57</sup> A.G.N., Auditoría General de Guerra, Causa pena, Leg. 4, cuaderno 81, 1808.

<sup>58</sup> Fuentes, A. (1859) *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú. Durante el tiempo del coloniaje*. T. VI Francisco Gil de Taboada y Lemus. Lima: Librería Central Bailly. Pág. 340.



cias. Es el caso entre el Capitán de Dragones del regimiento de Andahuaylas, Pedro José Arriaga, hombre adinerado y de comprobada limpieza de sangre contra el soldado Pedro Luna, quien aparentemente lo había injuriado y maltratado de obra.

Pedro Luna considerado indio ladino es decir sabía leer y escribir en castellano, también había servido en las milicias y en el atestado se lee que es soldado distinguido y hacendado. Él se encontraba montado en su caballo, lo cual seguro molestó al capitán de Dragones, no era lo usual que un indio se movilice a caballo como si fuera de estado noble o blanco. Recordemos que por las Leyes de Indias, los indios estaban impedidos de montar a caballo, portar armas ya sea de fuego o blancas. Aparentemente el Dragón, insultó a Pedro Luna, y este desmontó y ambos se fueron a las manos, y la peor parte la llevó el capitán, quien resultó con la cara amoratada e hinchada, razón porque el Médico, lo sangró mejorando mucho su estado. Aunque la razón principal del pleito era el uso del agua que regaba las tierras de ambos.

De esta pelea, el soldado es llevado preso a la cárcel, a instancias del noble capitán, ya que era hijo del Duque de Osuna. En principio el juez de la causa le pide un careo con su agresor, y el oficial se niega y pide que prosiga el litigio por el delito mayor según la práctica y la ordenanza militar. Además de calificarlo como delincuente, y que él un noble y capitán del Regimiento de Dragones, no puede usar el adjetivo de “don” para un simple soldado, pidiendo que sea juzgado por el fuero militar. Como se ve el delito no está dentro de actividades de campaña militar, pero el capitán, esgrimía que tenía derecho por su investidura de noble y capitán de un regimiento al fuero militar. Por otro lado Pedro Luna, decía que él era el agraviado y que el Dragón, había ingresado a la fuerza a su casa y se tuvo que defender.

El juez de la causa busca la conciliación entre el noble y oficial del Rey,



con el soldado y pequeño hacendado, pero no lo consigue por la negativa del noble capitán. En su dictamen de sentencia el juez, amparándose en el capítulo ocho de las Ordenanzas Militares Artículo 13 título 5, no abre causa a nadie ni da pena alguna para los dos, justificando la actitud del capitán por que al momento del incidente este se encontraba ebrio y fuera de sus facultades, y que el soldado actuó en su propia defensa.<sup>59</sup>

Este caso podría ser considerado como un avance en la legislación, donde la prepotencia del superior contra el inferior es limitada por un reglamento y un juez que sabe aplicarlo. O del adinerado arrollando al pobre como muchos casos se han documentado a lo largo de nuestra historia. Pero no olvidemos que no hay sentencia y se limita a dar por concluida la acción.

### **El indio tributario y su interés por el ejército**

Una de las formas de que los indios y otras castas realicen su servicio en la milicia y sin cargo alguno al erario del Rey, era la de permitir que puedan realizar sus respectivos oficios, sin perjuicio de hacer sus entrenamientos y realizar todas las ordenes que le impartían, y como ya está dicho, ellos deberían buscar quien les haga la guardia, seguramente el favor debería ser recíproco o cancelado en dinero o especies. Este camino lo vemos con un soldado de la primera compañía de Naturales de Lima, en 1808, en el expediente del Archivo General de la Nación, Superior Gobierno, Leg. 28, Cuaderno 869.

Silverio Duran es comunero tributario en la doctrina de San Pedro de Paya, donde posee cuatro topos de tierra y desde 1796, reside en Lima, sirviendo en la Primera compañía de Naturales desde noviembre de 1799 y además trabaja en el oficio de botonero, “sin que por esto falte a todas

<sup>59</sup> A.G.N., Auditoria General de Guerra, Causa Penal, Leg. 04, Cuaderno 88, 1809.





ejército le daría esa condición. Julián Quino soldado de la compañía de fusileros del batallón de infantería de milicias que ha participado a favor de la Corona española contra Túpac Amaru y también en la expedición en el Alto Perú, se presenta al fiscal del partido y expone: “que con los méritos militares que tiene el visitador de Hacienda este lo ha incluido en la matrícula de indio tributario, donde no debo ya estar”.<sup>60</sup> Lo que pedía era no ser considerado un indio tributario, factible de ser obligado a realizar mita, recibir los penosos repartimientos, etc. Participar del ejército le daba ese derecho y lo estaba ejerciendo.

Los tributarios eran los “indios” y ellos se encontraban en la última escala social en la sociedad estamental colonial y si el ejército le permitió servir y no pagar, considerándose en otra posición social quien no pagase el tributo. Pero nuestro cruce racial era intenso y muchos mestizos se los consideran indios esos así como el mestizo Julián, pide no ser considerado en la lista de indios y tributarios por ser el mestizo o por otro lado una persona que pudiendo ser india al ser casado con española este igualmente subía su estatus y no pagaba el tributo, como lo refiere María Recabaren, que a su marido lo han considerado en la lista de tributarios y eso no es legal ya que ella es española.<sup>61</sup>

### **Criollo contra español**

Las reformas en la composición del ejército para la defensa del reino se basaron en la participación de los nacidos en el país, ya que los veteranos llegados de España fueron pocos y se los utilizó básicamente en la instrucción. Esta conformación ocasionó que el criollo sienta que es tan responsable de la defensa como un español, y se dieron enfrentamientos entre estos internamente por la supremacía de la jerarquía, honores y presencia

<sup>60</sup> A.G.N., Superior Gobierno, Leg. 34, Cuaderno 117, 1811.

<sup>61</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos.D9828, 1806 y D10181, 1807.



en la sociedad de los que buscaban tomar las riendas del gobierno. Como ejemplo pondremos el del miliciano criollo José Rosales y el veterano Manuel Gallo.

El sargento segundo veterano (español) era el encargado de dar la instrucción militar a las milicias de Lambayeque, durante ocho días y este al notar que dos de los reclutas de la compañía del sargento miliciano (criollo) se encontraban mal de salud les ordenó irse a su casa. La orden no fue del agrado del miliciano quien veía que el veterano pasaba por encima de su autoridad y le increpó su actitud haciéndole notar: “yo soy tan sargento como usted” y se negó acatar la orden. Como los instructores eran los que llevaban las órdenes del comandante, el sargento veterano al ver la negativa del miliciano y luego de buscar de conciliar a empujones lo llevó al cuartel y lo arrestó diciendo: “que eran del mismo rango pero no de la misma calidad, soy veterano”. Luego del arresto se amonestó al sargento miliciano, haciendo prevalecer la autoridad del veterano, quien es parte del ejército en forma activa y dejando en claro las autoridad y jerarquía establecida.<sup>62</sup>

Debemos considerar que por Real Ordenanza de noviembre de 1776 los españoles peninsulares y los españoles americanos de reconocida distinción que entrasen al servicio de cadetes tendrán los mismos derechos en el ejército.<sup>63</sup> Y con la misma emoción de servir y sentirse parte del otro estamento social, los milicianos criollos se sentían en igualdad de rango y jerarquía que los veteranos peninsulares. Pero el ejército aún seguía teniendo el imaginario estamental, es por eso que el comandante que es español no acepta lo que podría ser un cambio en el estatus social y arresta amonestando al miliciano.

<sup>62</sup> Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos. D10184, 1804.

<sup>63</sup> Campbell, L. (1975) “The Changing Racial and administrative structure of the Peruvian Military Under the later Bourbons”. *The Americas* Vol. 32 No 1. Pp. 117-133. Nota 36.

Desde 1790, cuando el virrey Gil y Taboada, en carta al Rey, informaba que las milicias con el nombre de provinciales se hallaban estables y no gravaban el real erario, pero tampoco reciben instrucción ni se les enseña el manejo de las armas ya era de la opinión de eliminar muchas de ellas, ya que sus jefes viven demasiado alejados de donde se han constituido, haciéndolas invisibles, son milicias de papel, y los que las patrocinan buscan el grado de oficial para gozar de sueldo o simplemente para ostentar el honor de ser parte del ejército del Rey.<sup>64</sup> El 15 de agosto de 1793 se aprobó que las milicias que no fueran de la Costa o de poblaciones de indígenas con población estable fueran desactivadas.

Para el fin del siglo XVIII e inicios del XIX, la estructura de las milicias, comprendía casi todo el territorio del Virreinato del Perú. Donde Lima, luego de reducir las milicias en la reorganización con la meta de reducir costos, era la ciudad con mayor cantidad de milicianos en 1791. En el censo ordenado por el Virrey Gil y Taboada, Lima tenía 52.667 habitantes de los cuales sólo 2.549 se encontraba sirviendo en las milicias, de los cuales 932 eran españoles incluyendo los nacidos en el país. Mientras que los Pardos eran 1.274 y Morenos sólo 343. Aparte las cuatro compañías de Dragones de Carabaylo, que era la infantería montada y en conjunto sumaban 600 efectivos. Nótese que la proporción de soldados nacidos en Perú es superior a los efectivos peninsulares, que en esos momentos solo hacían funciones de Estado Mayor y de instrucción, es decir, se va conformando para esos días un ejército peruano.

Además existían la milicia de infantería del sur que comprendía: Cusco (680), Abancay (517), Urubamba (800), Chumbivilcas (1386), Paruro (1383), Paucartambo (567), Cotabamba (1107) y Calca (681). La caballería con los

<sup>64</sup> Fuentes, A. (1859) *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú. Durante el tiempo del coloniaje*. T. VI Francisco Gil de Taboada y Lemus. *op. cit.* Pág. 309.



Dragones de: Tinta (610), Aymaraes (660) y Quispicanchis (544). Todas provincias con gran número de población indígena y muchos de ellos eran comuneros, campesinos, que trabajaban para los dueños de las haciendas y la nueva capa social de los que dejando sus comunidades ya son ciudadanos, pequeños comerciantes, artesanos en diferentes actividades. Hay que considerar que luego de la Rebelión de Túpac Amaru, los criollos y caciques aliados de los españoles, se cuidarán de mantener alejados de las armas a los potenciales revoltosos de las ciudades que se plegaron al rebelde. Fíjense el contingente de dragones de Tinta, Abancay y Cuzco, que eran liderados por los grandes hacendados, y luego los veremos también en la campaña del Alto Perú en 1810. Al igual que Paruro, que ya dejó muestras su cacique de ser parte del realismo.

En Arequipa se contaban 1780 infantes y 650 a caballo y en Condesuyo 552 Dragones. Moquegua 70 de caballería y 15 Dragones, Camaná 70 de caballería y Tarapacá 900 Infantes. La infantería de Huamanga se repartía en: Huamanga (660), Andahuaylas (890) Cangallo (1400), los Dragones de Huanta (875) y la caballería de Lucanas (720). En Cajamarca se tenía una considerable tropa con 2.150 infantes, 770 de caballería y 1.880 Dragones. Que estaban organizados por grandes hacendados. Trujillo y Piura aportaban 820 infantes, 1.000 de caballería y 342 dragones de Piura. Zaña aportaba 432 de caballería.<sup>65</sup> Para todo el Perú, poco a poco fue aumentando el número de milicianos, en 1790 eran: 43.744, en 1793 son 69.295, para 1805 aumenta a 51.611 y en 1806, 52.274.

<sup>65</sup> Lohmann Villena, G. (1973) "Asuntos Militares". En: *Colección Documental de la Independencia del Perú*. T XXII. Lima. Ver apéndice.



## Conclusiones

La milicia se había convertido en una guardia que cuidaría no sólo los intereses y territorio de su Majestad, sino principalmente la propiedad privada, los intereses privados y familiares de los que ostentaban el poder, utilizando a los propios pobladores y campesinos del territorio de su influencia.

Además de cuidar los intereses de los grandes adinerados, estos “soldados” se iban acostumbrando a una cierta disciplina militar, el manejo de armas y gozaban del prestigio de servir al Rey y buscaban tener el fuero militar, muchos de ellos ya con instrucción en las letras puesto que sabían leer y escribir. Todas estas características hacían de él un nuevo personaje social en una institución que se estaba formando forzosamente, ya que en esos días serían los únicos que pelearían por mantener el Imperio español vivo en América del Sur.

## Fuentes primarias

### Archivo General de la Nación del Perú.

Superior Gobierno, Leg. 28, cuaderno 904, 1804.

Superior Gobierno, Leg. 28, cuaderno 869, 1800.

Superior Gobierno, Leg. 34, cuaderno 117, 1811.

Auditoría General de Guerra. Causa Penal, Leg. 5, cuaderno 98, 1810,

Auditoría General de Guerra. Causa Penal, Leg. 4, Cuaderno 81, 1808.

Auditoría General de Guerra. Causa Penal, Leg. 4, Cuaderno 88, 1809.

### Biblioteca Nacional del Perú. Manuscritos.

C1384, 1793.

D10184, 1804.

C3650, 1792.



C1637, 1799.

C443, 1789.

C666, 1790.

D9828, 1806.

D10181, 1807.

### **Bibliografía**

Amat Juniet, M. (1763) *Ordenanza de S.M. en que se Prescribe la Formación Manejo de armas y evoluciones que manda se establezca y observe en la infantería de su ejército*. Lima: Oficina de la calle de la Coca.

Anónimo (1836) "Documentos para la Historia de la sublevación de Túpac Amaru". 1ª edición Buenos Aires. En: *Colección de Documentos Históricos del Perú*. Lima: Manuel Odriozola.

Cahill, D. (1999) Caciques y Tributos en el sur del Perú después de la rebelión de Túpac Amaru. *Revista del Archivo Departamental del Cuzco* No 14. Cuzco. Pp. 111-127.

Campbell, L. (1975) "The Changing Racial and administrative structure of the Peruvian Military Under the later Bourbons". *The Americas* Vol. 32 No 1. Pp. 117-133.

Cardoza Sáez, E. (2004) La participación de los negros en la milicia colonial. Segregación Étnica y Pugnas Interclasistas. En *150 años de la abolición de la esclavitud en Venezuela. De José Leonardo Chirino a José Gregorio Monagas*. Vol. 22, No 85. Caracas. Pp. 17-27.

Fuentes, A. (1859) *Memoria de los Virreyes que han gobernado el Perú. Durante el tiempo del coloniaje*. Lima: Librería Central Bailly.

T III Don José Antonio de Mendoza Marqués de Villa García.

T IV José Antonio Manso de Velasco conde de Superunda.

T V Teodoro de Croix

T VI Francisco Gil de Taboada y Lemus.



Giddens, A. (1991) *Sociología*. Madrid: Alianza.

Golte, J. (1984) *Repartos y Rebeliones*. Lima: Instituto Estudios Peruanos.

Juan, J. y De Ulloa, A. (1826) *Noticias Secretas de América Parte I. Sacadas a la luz por David Barry*. Londres: Imprenta R. Taylor.

Lohmann Villena, G. (1973) "Asuntos Militares". En: *Colección Documental de la Independencia del Perú*. T XXII. Lima.

Luna La Rosa, L. (1934) *El Puma Indomable*. Arequipa.

Marchena Fernández, J. (1985) Flandes en la Institución Militar de España e Indias. *Revista de Historia Militar* No 58. Madrid. Pp. 59-105.

O'Phelan Godoy, S. (1995) *La Gran Rebelión en los Andes. De Túpac Amaru a Túpac Catari*. Cuzco: Centro Bartolomé de Las Casas.

*Ordenanza del ejército para su Régimen Disciplina y subordinación y Servicio* (1841) [1768] Reimpreso de Orden del Gobierno de Venezuela de la Primera Edición de Madrid de 1768. Caracas.

Rodríguez Casado, V. y Pérez, F. (1947) *Memoria del gobierno de Manuel Amat y Juniet*. Sevilla: Estudios Hispanoamericanos.

Ruigómez Gómez, C. (1988) *Una Política Indigenista de los Habsburgo. El Protector de Indios en el Perú*. Madrid: Ediciones Cultura Hispánica.

Spalding, K. (2003) *Identidad Étnica y Rebelión. El caso de Huarochirí en 1750*. Ponencia presentada en Coloquio de la construcción de la identidad étnica en la ciudad colonial. Trujillo.

Vinson, B. (2000) *Los Milicianos Pardos y la Construcción de la Raza en el México colonial*. *Signos Históricas*, Vol. II, No. 4. Pp. 87-106.



## La élite del Ejército argentino (1962-1973)

### *The elite of Argentine Army (1962-1973)*

por Daniel Mazzei<sup>1</sup>

#### **Resumen:**

La “Revolución Libertadora” marca un corte abrupto en la historia institucional del Ejército argentino. Las purgas masivas de oficiales peronistas y la reincorporación de oficiales antiperonistas en 1955-56 provocaron un efecto disruptivo en el escalafón del Ejército. La sangría de recursos continuó durante los años siguientes en las luchas facciosas del campo anti-peronista y culminó en los conflictos internos de septiembre de 1962 y abril de 1963. El triunfo de la llamada facción *azul* significó el comienzo de una larga década de relativa estabilidad, en la que la institución estuvo bajo el control de oficiales de la facción triunfadora.

El artículo se propone, en base a información biográfica (edad, origen geográfico, etc.) y profesional (arma, especialidad, promoción), trazar un perfil de los generales que conformaron la elite del Ejército, durante la etapa de predominio de los oficiales de la facción *azul*, entre septiembre de 1962 y mayo de 1973.

**Palabras claves:** Historia Argentina – Fuerzas Armadas – Ejército – “Revolución Libertadora” – Élites

<sup>1</sup> Docente de la Facultad de Filosofía y Letras (UBA); e investigador del Programa de Historia Oral (INDEAL, FFyL, UBA)



**Abstract:**

The “Libertadora Revolution” marks a sharp break in the institutional history of the Argentine Army. The massive purges of Peronist officers and the reintegration of anti-Peronist ones in 1955-1956 caused a disruptive effect on the ranks of the Army. The drain of resources continued throughout the following years in the field of Anti-peronist factional struggles, and ended with the internal conflicts of September 1962 and April 1963. The triumph of the faction called *azul* marked the beginning of a long decade of relative stability, in which the Army was under the control of senior officers of the victorious faction.

This article proposes, based on biographical information (age, geographic origins, etc.) and professional (speciality, promotion, etc.), draw a profile of the generals who formed the elite of the army during the period of dominance of the officers of the *azul* faction, between September 1962 and May 1973.

**Keywords:** Argentine History – Armed Forces – Army – “Libertadora Revolution” – Élités



## LA ÉLITE DEL EJÉRCITO ARGENTINO (1962-1973)

En 1964, José Luis de Imaz publicó el libro *Los que mandan*<sup>2</sup>, su trabajo más destacado, en el que analizaba –siguiendo el camino trazado por C. Wright Mills<sup>3</sup>– a las élites del poder en Argentina. De Imaz dedicó dos capítulos a analizar la estructura social y profesional de las Fuerzas Armadas. Ha transcurrido casi medio siglo y no hay trabajos que hayan profundizado el estudio de las élites militares argentinas. Este trabajo se propone comenzar a llenar ese vacío historiográfico trazando un perfil socio-profesional de un sector de las Fuerzas Armadas (el Ejército) a lo largo de poco más de una década.

El período que analizaré corresponde a una etapa de la historia institucional del Ejército argentino, que comienza en 1962 con el triunfo de la facción conocida como *azul*, y finaliza en mayo de 1973 con el triunfo del Frente Justicialista de Liberación, que realiza una profunda depuración del Alto Mando del Ejército.

Para este estudio socio-profesional del Ejército argentino tomaré en cuenta las quince promociones del Colegio Militar de la Nación (de la 60 a la 74) a las que pertenecían los oficiales que alcanzaron los grados de general de brigada y/o general de división entre diciembre de 1962 y diciembre de 1972.<sup>4</sup> Un total 2.054 subtenientes que egresaron del Colegio Militar entre 1934 y 1947. Algunos de estos jóvenes oficiales abandonaron tempranamente el Ejército para incorporarse a la Infantería de

<sup>2</sup> De Imaz, J.L. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba

<sup>3</sup> Wright Mills, C. (1978) *La elite del poder* (8ª reimpr.). Buenos Aires: FCE.

<sup>4</sup> En esa época los aspirantes tenían edades que iban desde los 16 a los 20 años, y habían superado exámenes de ingreso en distintos lugares del país. Hasta 1937 los jóvenes cadetes pasaban entre cuatro y cinco años en el Colegio Militar, según sus capacidades. Ese año se eliminó el curso preparatorio por lo que -desde entonces- todos debieron cursar cinco años, y, tras el egreso la promoción 63, el Colegio Militar de la Nación fue trasladado desde San Martín a su actual emplazamiento en El Palomar.

Marina.<sup>5</sup> Muchos otros ingresaron a la Aeronáutica, creada en 1944 como tercera fuerza armada, independiente del Ejército. Esto último significó la baja de quienes pertenecían al arma de Aviación y de varias decenas de oficiales que habían egresado originalmente de las otras armas y habían solicitado su pase a ella.<sup>6</sup> Si tomamos en cuenta las quince promociones incluidas en esta muestra, se alejaron de los cuadros del Ejército 279 oficiales subalternos. De esta forma, con las cifras corregidas, permanecieron en la fuerza 1775 oficiales. Ellos serán la base de nuestro estudio.

**Cuadro I: Egresados del Colegio Militar. Promociones 60 a 74.**

Promoción	Inf.	Cab.	Art.	Ing.	Com.	Av.	Totales
60	53	28	18	11	-	-	110
61	55	29	22	16	-	-	122
62	56	27	22	9	-	11	125
63	32	30	12	16	-	18	108
64	34	19	19	7	-	14	93
65	42	27	22	11	-	20	122
66	35	31	34	14	-	16	130
67	31	22	29	13	-	20	115
73	75	31	25	12	-	30	141
69	55	25	20	19	-	53	172
70	45	31	34	11	-	-	121
71	48	28	24	23	-	31	154

<sup>5</sup> Durante los años 1935 y 1936, 34 oficiales del Cuerpo de Comando de todas las armas entonces existentes, excepto aviación, del grado de capitán a subteniente, solicitaron y obtuvieron sus bajas del Ejército para pasar a integrar el Cuerpo de Artillería de Costas, de la Marina de Guerra. Años después este Cuerpo se transformó en el actual Cuerpo de Infantería de Marina. Ver Figueroa, A. (1994). *Promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación (1871-1994)*. Buenos Aires: Ejército Argentino.

<sup>6</sup> En 1944 pasaron a la Aeronáutica 376 oficiales.



72	63	29	27	13	12	-	144
73	75	45	44	17	15	-	196
74	75	31	64	16	15	-	201
<b>Totales</b>	<b>742</b>	<b>433</b>	<b>416</b>	<b>208</b>	<b>42</b>	<b>213</b>	<b>2.054</b>

fuelle: elaboración propia

### Cuadro II. Cantidad de oficiales por armas. Cifras corregidas del Cuadro I.

	Inf.	Cab.	Art.	Ing.	Com.	Totales
Egresados del Colegio Militar	742	433	416	208	42	1841
Pasados a la Aeronáutica	-30	-4	-11	-12	-3	60
Pasados a la Marina	-5	-	-	-1	-	6
Permanecieron en el Ejército	707	429	405	195	39	1775

fuelle: elaboración propia.

#### 1. El perfil socio-profesional de la élite del Ejército

En el Ejército argentino luego del egreso del Colegio Militar de la Nación, y de no mediar inconvenientes, los ascensos se producían de manera casi automática en los grados inferiores. Los integrantes de una misma promoción ascienden juntos al grado inmediato superior en forma rutinaria al menos hasta teniente coronel.<sup>7</sup> A diferencia de otros Ejércitos del mundo

<sup>7</sup> El reglamento de 1944 establecía que “no podrá ascender el oficial que, en su grado, no haya acreditado aptitudes y demostrado condiciones para desempeñar con eficiencia el inmediato superior”. Según ese mismo texto la antigüedad intervendría únicamente para establecer el orden de mérito de dos oficiales con idénticos antecedentes. Para el

el “desgranamiento” ocurre fundamentalmente a partir del ascenso a coronel.<sup>8</sup> A esa altura de la carrera las exigencias aumentan y se producen importantes porcentajes de eliminación.<sup>9</sup> Para acceder al generalato la selección es mucho más rigurosa y son los propios generales, integrantes de las Juntas de Calificaciones, los que deciden quienes se convertirán en sus pares.<sup>10</sup> Las Juntas Superiores de Calificación realizan una evaluación “objetiva” y otra “conceptual” a partir de procedimientos informales como la estima que un oficial tiene entre sus pares (“prestigio”). En muchas oportunidades, más que los méritos profesionales juegan las lealtades per-

---

caso de los subtenientes recién egresados del Colegio Militar de la Nación “se establecerá por el orden de mérito de la clasificación del egreso”. Sin embargo los ascensos se daban por antigüedad y no por mérito puesto que, “las calificaciones son poco representativas pues el sistema ha degenerado y, especialmente de capitán para arriba, la mayoría de los calificados obtiene la nota máxima de 100 puntos u otra muy próxima”. Ver Cruces, N. (1993). *70 años para siete días*. Buenos Aires: Planeta, p.158. Este sistema determina que los oficiales más capacitados de una promoción nunca podrán sobrepasar -salvo casos excepcionales- a otros menos competentes de la anterior. Al respecto el teniente general Martín Balza afirmaba en 1990 que “el 70 por ciento del personal mostraba en su legajo el máximo puntaje y el 30 por ciento restante también tenía excelentes calificaciones”. Citado en Grecco, J. y González, G. (1990) *Argentina: El Ejército que tenemos*, Buenos Aires: Sudamericana, p.85.

<sup>8</sup> Según el decreto 9608/64 (publicado en el Boletín Público Secretaría de Guerra nº 3429) el porcentaje de ascensos al grado superior (entre los oficiales de la 1ª fracción en condiciones de ascender) es del 100% para subtenientes, tenientes y tenientes primeros, del 80% para capitanes; 75% para mayores, y del 55% para tenientes coroneles.

<sup>9</sup> No coincido con Alain Rouquié cuando afirma que “existen cuellos de botella fuertemente disuasivos en el nivel de capitán/mayor que provocan deserciones masivas”. Rouquié, A. (1982). *Poder militar y sociedad política*, tomo 2, Buenos Aires: Emecé, p.312. Por el contrario, parece más acertada la afirmación de Néstor Cruces en su crítica al sistema de ascensos del Ejército: “Lo que ha fracasado es el Ejército como maquinaria de selección y ha permitido que algunos oficiales que sólo eran aptos para llegar hasta capitán o mayor, pero no más, alcanzasen jerarquías superiores y a veces llegaran al generalato”. Cruces, N. (1993) *70 años para siete días*. Op.cit., p.154.

<sup>10</sup> Las Juntas de Calificaciones funcionan de la siguiente manera: a) una Comisión de Armas establece un orden de mérito por especialidad y por grados; b) una Comisión de Grado establece un orden de mérito por grado; c) todos los generales en actividad elaboran un “orden de mérito consolidado” que ratifica o no las decisiones de la Comisión de Grado; d) la Junta Superior de Calificaciones (integrada por los generales más antiguos) establece un informe definitivo. En períodos constitucionales la decisión final para los ascensos a coronel y general la tiene el Senado de la Nación que puede modificar los pliegos de ascensos.



sonales, las solidaridades por arma o promoción, e incluso factores externos como la situación familiar irregular, o los “méritos revolucionarios”.<sup>11</sup> Para poder medir el impacto de este proceso de selección debemos considerar que, durante el decenio analizado, algo más de un 40% de los oficiales alcanzó el grado de coronel, y sólo uno de cada cuatro de ellos ascendió a general. Este reducido grupo de oficiales superiores constituyen la *élite* del Ejército.<sup>12</sup>

¿Qué característica tenía esa *élite* que condujo al Ejército por algo más de una década? Para responder a esta pregunta, y establecer las tendencias prevalecientes dentro de ese grupo de generales, analizaremos una serie de variables independientes que nos permitan trazar el perfil socio-profesional del mismo.

### Las armas: infantería versus caballería

Durante su primer año en el Colegio Militar todos los cadetes se incorporaban a las compañías de Infantería. Al comenzar el segundo año los mejores alumnos podían elegir a que arma querían pertenecer. Este privilegio

<sup>11</sup> “[...] Si los candidatos que compiten [...] Son muy capaces puede ser que [un coronel] no ascienda a pesar de merecerlo dada la frecuente rigidez del número de vacantes. Si la fracción es menos dotada, podrían llegar a ascender algunos que no estén en condiciones de ejercer cabalmente sus nuevas responsabilidades. [...] [I]a imposibilidad de sobrepaso lleva a las juntas a elegir entre una base numéricamente rígida que puede cambiar mucho en calidad de año a año”. Cruces, N. (1993) *70 años para siete días*. op.cit., p.160.

<sup>12</sup> Cuando nos referimos a la *élite* militar seguimos a Janovitz para quien “como en cualquier otra actividad, en la profesión militar puede afirmarse que una pequeña proporción de hombres constituye una élite. El término élite se refiere a aquellos que poseen el poder real y potencia en mayor medida [...]. A causa de la estructura formal de la organización militar, la élite militar incluye a los militares de más elevada jerarquía”. Ver Janovitz, M. (1967). *El soldado profesional*, Buenos Aires: Editorial Bibliográfica Argentina.

también se les concedía a los hijos de militares que optaran por seguir la misma especialidad que su padre. El resto se distribuía por sorteo.

En nuestra muestra los subtenientes de infantería representaban casi el 40% de los egresados del Colegio Militar, en tanto los subtenientes de caballería alcanzaban el 24,2%.<sup>13</sup> Pero si tomamos en cuenta a los oficiales de esas mismas promociones que alcanzaron el grado de general de brigada advertimos una mayor paridad entre los porcentajes de la infantería (31,1%) y la caballería (30,3%). En el grado de general de división la superioridad de los oficiales provenientes de la caballería es ampliamente superior (46,5%) que la de los de infantería y artillería (20,9% cada uno). Las cifras son aún más elocuentes si tomamos en cuenta la cima de la pirámide del Ejército: los cuatro Comandantes en Jefe del período 1962-1973 pertenecieron al arma de caballería.

**Cuadro III. Porcentajes de oficiales por armas entre las promociones 60 a 74.**

arma	subtenientes	grales. de brigada	grales. de división
Infantería	707 (39,8%)	50 (29,10%)	9 (20,9%)
Caballería	429 (24,2%)	53 (30,80%)	20 (46,5%)
Artillería	405 (22,8%)	40 (23,25%)	10 (23,25%)
Ingenieros	195 (11,0%)	21 (12,20%)	2 (4,65%)
Comunicaciones	39 (2,2%)	8 (4,65%)	2 (4,65 %)

fuelle: elaboración propia

<sup>13</sup> Hasta 1936 sólo existían las cuatro armas tradicionales. Para incorporarse a la Aviación del Ejército se debía realizar un curso luego de egresar del Colegio Militar. En 1942 se creó el arma de Comunicaciones, independiente de la de Ingenieros. Muchos oficiales egresados como ingenieros se incorporaron a la nueva arma.



¿Cómo se explica esta abrupta caída en los porcentajes de oficiales de infantería entre el comienzo y el final de su carrera militar? Para responder a esta pregunta hay que remitirse, en primer lugar, a la situación política del Ejército entre 1955 y 1963. Además, si bien la rivalidad entre infantería y caballería es tan antigua como el Ejército mismo, durante la primera presidencia del general Perón alcanzó niveles superiores a los conocidos hasta entonces. La caballería había sido siempre el reducto aristocrático del Ejército, caracterizado por un alto espíritu de cuerpo logrado a partir del desarrollo de actividades hípicas, como la equitación o el polo. Si bien no hay estudios empíricos que muestren diferencias de clase en el origen de los oficiales de caballería con respecto a los de las otras armas, es entre los jinetes donde aparecen con más frecuencia apellidos de la burguesía pampeana junto a otros de origen patricio que se remontan a los tiempos de la Guerra de la Independencia (Laprida, Álzaga, Sánchez de Bustamante, González Balcarce, etc.).<sup>14</sup> Fue entre estos oficiales de caballería, donde se produjo el principal foco de resistencia al gobierno del general Perón.<sup>15</sup> Esto quedó en evidencia en 1951 cuando, tras el fracaso del intento revolucionario del general Benjamín Menéndez, fueron dados de baja casi un centenar de oficiales del Ejército y la Aeronáutica. La mayoría de los implicados en la conspiración habían sido reclutados en los cursos de la Escuela Superior de Guerra y la Escuela de Caballería de Campo de Mayo. De los 82 jefes y oficiales subalternos (desde mayores hasta subte-

<sup>14</sup> Los únicos estudios importantes sobre el origen social de los militares argentinos corresponden a de Imaz, J.L. (1964) *Los que mandan*. op.cit., p.58, y Rouquié, A. (1982) *Poder militar y sociedad política*, tomo 2. op.cit., p. 325-338.

<sup>15</sup> No compartimos la explicación de Rogelio García Lupo para quien “Existe alguna relación inconsciente entre la beligerancia de la Caballería y el modo en que los oficiales y jefes del arma recibieron la noticia de que los caballos habían quedado en el pasado. [...] Cuando el peronismo adhirió a la teoría de De Gaulle sobre los blindados [...] el rito de honrar al caballo fue uno de los componentes - junto con la posición social del arma - de la hostilidad hacia el gobierno”. García Lupo, R. (1986). *Mercenarios y monopolios en la Argentina*. Buenos Aires: Legasa, pp.79-80.

nientes) que vieron interrumpidas sus carreras, 62 (76,5%) eran oficiales de caballería, y tan sólo cuatro pertenecían a la infantería (4,9%).

El derrocamiento de Perón, en septiembre de 1955, significó un nuevo cimbronazo para los cuadros del Ejército. En noviembre de ese año, 180 oficiales antiperonistas fueron reincorporados automáticamente “por méritos revolucionarios”, ascendidos y repuestos en el escalafón en el orden que tenían al ser retirados. De ellos, 66 alcanzarían el grado de general.<sup>16</sup> Paralelamente, los antiperonistas iniciaron su revancha. Antes de fin de año fueron retirados el 87% de los generales en actividad, así como los oficiales más cercanos al entorno presidencial. En febrero y marzo de 1956, las Juntas de Calificaciones establecieron el retiro obligatorio de cientos de oficiales y suboficiales acusados de ser peronistas. Muchos otros vieron truncadas sus carreras al no ser considerados para el ascenso. La eliminación de jefes de probada capacidad, permitió que esas vacantes fueran ocupadas por otros oficiales desactualizados o, en algunos casos, menos capacitados, provocando un efecto disruptivo en el escalafón del Ejército. Fueron pasados a retiro obligatorio unos 500 oficiales del Ejército. A los efectos de este análisis consideraremos únicamente a aquellos que pertenecían a las promociones 60 a 74 y fueron incluidos en los decretos masivos de retiro obligatorio promulgados en febrero de 1956, y a los amnistiados y/o ascendidos con retroactividad durante el tercer gobierno peronista (1973-1976). Un 53% de los afectados pertenecían al arma de Infantería, el 21,7% a la caballería y el 15,6% a la artillería.

<sup>16</sup> Sobre las reincorporaciones y los ascensos posteriores véase López, E. (1987). *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires: Legasa, pp.111-126.



**Cuadro IV: Oficiales de las promociones 60 a 74 retirados durante la “Revolución Libertadora” (1955-1958)**

	Inf.	Cab.	Art.	Ing/Com	Total
Decreto 2546/56	11	11	2	1	5
Decreto 2757/56	24	4	9	4	41
Decreto 3758/56	26	4	5	4	39
Decreto 3760/56	11	5	5	1	22
Decreto 6882/56	1	1	0	1	3
Amnistiados y/o ascendidos con retroactividad. <sup>17</sup>	32	18	10	8	28
<b>Totales</b>	<b>105</b>	<b>43</b>	<b>31</b>	<b>19</b>	<b>198</b>

fuelle: Elaboración propia

Una segunda depuración masiva de oficiales de infantería se produjo tras las luchas facciosas por el control institucional que culminaron con los enfrentamientos entre *azules* y *colorados* (1962-1963). En esas circunstancias pasaron a retiro obligatorio cientos de oficiales de Ejército de todas las jerarquías. Ciento cuarenta de ellos pertenecían a las promociones 60 a 74 del Colegio Militar. El 42,85% eran oficiales superiores del arma de infantería y sólo el 15,71% pertenecían a la caballería.

<sup>17</sup> La ley 20.508, reglamentada por el decreto 1.332/73, estableció la amnistía y el ascenso retroactivo de cientos de oficiales retirados por razones política entre 1955 y 1973. En este trabajo sólo hemos incluido a aquellos que pasaron a retiro durante la “Revolución Libertadora” (16/9/1955 al 30/4/1958).

**Cuadro V. Oficiales de las promociones 60 a 74 retirados luego del enfrentamiento entre *azules* y *colorados* (1962-1963).**

	Inf.	Cab.	Art.	Ing.	Com.	Totales
decreto 10.585/62	9	2	2	3	-	16
decreto 10.592/62	6	-	5	2	-	13
decreto 10.593/62	34	13	17	11	3	78
decreto 12.834/62	6	3	3	2	-	14
decreto 4844/63	4	3	2	1	-	10
decreto 5575/63	1	1	4	1	-	7
decreto 10.895/62	-	-	1	-	-	1
decreto 10.858/62	-	-	2	-	-	2
<b>Totales</b>	<b>60</b>	<b>22</b>	<b>35</b>	<b>20</b>	<b>3</b>	<b>140</b>

fuentes: elaboración propia.

Entre ambas purgas fueron retirados obligatoriamente o dados de baja 338 oficiales de las promociones que forman nuestra muestra. El Cuadro VI permite observar que el impacto sobre la infantería no fue solamente cuantitativo (165) puesto que había más oficiales de infantería que de las otras sino en términos porcentuales de los egresados por cada arma. Si tomamos en cuenta las cifras corregidas del Cuadro II. fueron eliminados por motivos políticos, entre 1955 y 1963, el 19% de los egresados de las promociones 60 a 74 del Colegio Militar. Considerando las armas individualmente sólo la infantería supera esa media con 23,3%, mientras que las otras cuatro armas se encuentran por debajo de esa media.



**Cuadro VI: Porcentajes de eliminados por arma durante los sucesos de azules y colorados en relación a los egresados del CMN (promociones 60 a 74)**

Armas	Oficiales eliminados en 1962-1963	Egresados del Colegio Militar por Arma	Porcentaje
Infantería	165	707	23,33%
Artillería	66	405	16,29%
Com./Ing.	42	234	17,94%
Caballería	65	429	15,15%
	338	1775	19,04%

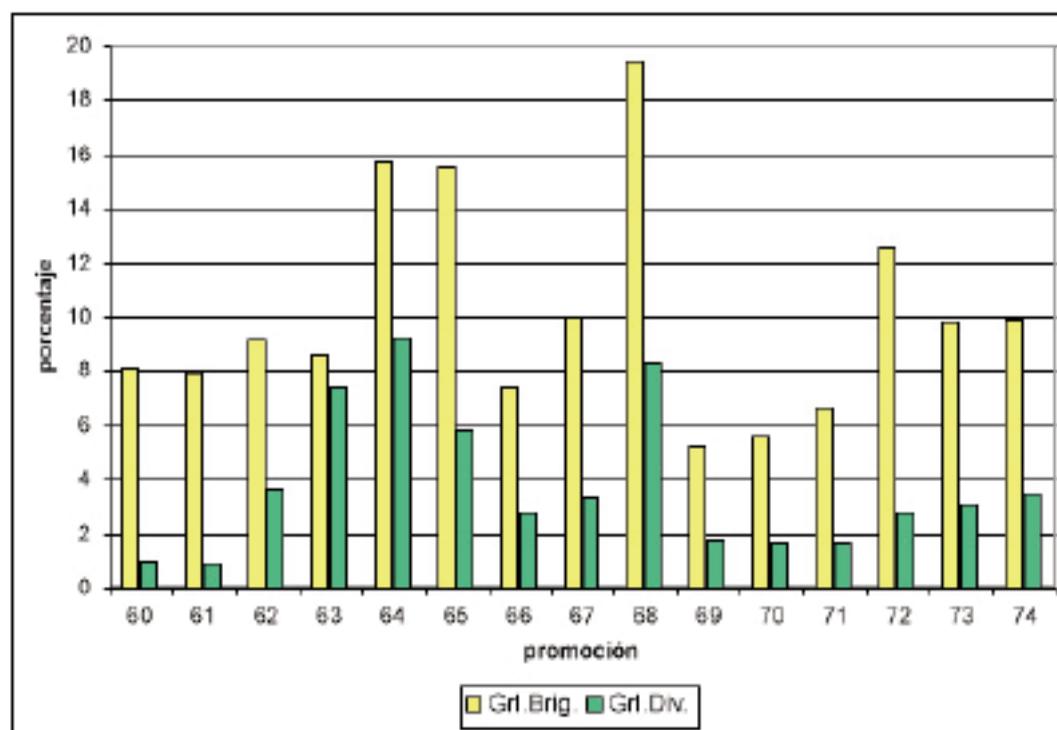
fuentes: elaboración propia

Las cifras de la eliminación de oficiales de infantería por motivos políticos entre 1955 y 1963 permiten una primera aproximación a la pregunta que planteábamos al comenzar este apartado sobre la reducción del porcentaje de oficiales de esa arma entre el momento del egreso del Colegio Militar y el ascenso al grado de general de división. También debemos tener en cuenta que a partir de septiembre de 1962 el Ejército quedó en manos de la victoriosa facción *azul* liderada (mayoritariamente) por hombres de caballería (y, en menor medida, de artilleros) que se hicieron del control de la Junta Superior de Calificaciones. Desde esa posición de privilegio limitaron el acceso al generalato de oficiales del arma de infantería (que habían sido mayoría entre los *colorados*), al menos hasta 1967.

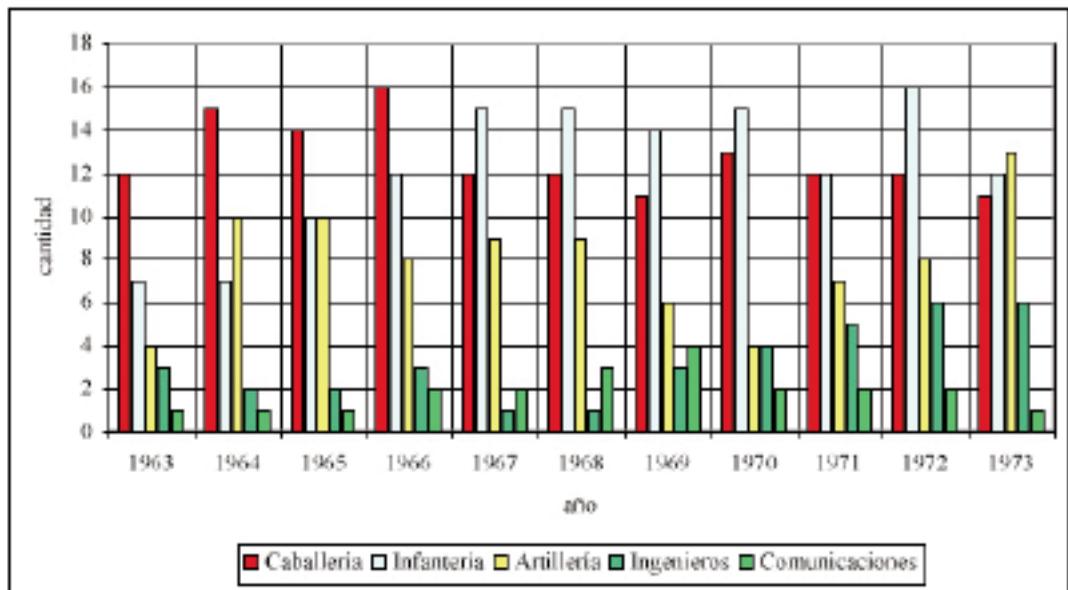
En el período estudiado la cantidad total de generales en actividad provenientes de la caballería fue siempre superior o igual a la de sus pares de infantería. Ello se debe a que los primeros siempre fueron mayoría entre los generales de división, y, probablemente, a una mayor permanencia en el grado por parte de estos. Pero para comprender la verdadera relación

de fuerzas entre las armas es necesario analizar la composición del generalato por armas, año por año. El Gráfico II nos muestra un aumento en la participación de los infantes entre los generales de brigada a partir de 1967, superando incluso a la caballería. Este crecimiento ocurrió a expensas de la artillería (al menos hasta diciembre de 1972), y en menor medida de la caballería. Es necesario destacar que este incremento en el número de generales de brigada de infantería es posterior al golpe de Estado de 1966 que había marcado el final de la división facciosa entre *azules* y *colorados*.

**Gráfico I: Cantidad de generales por arma (1962-1973)**



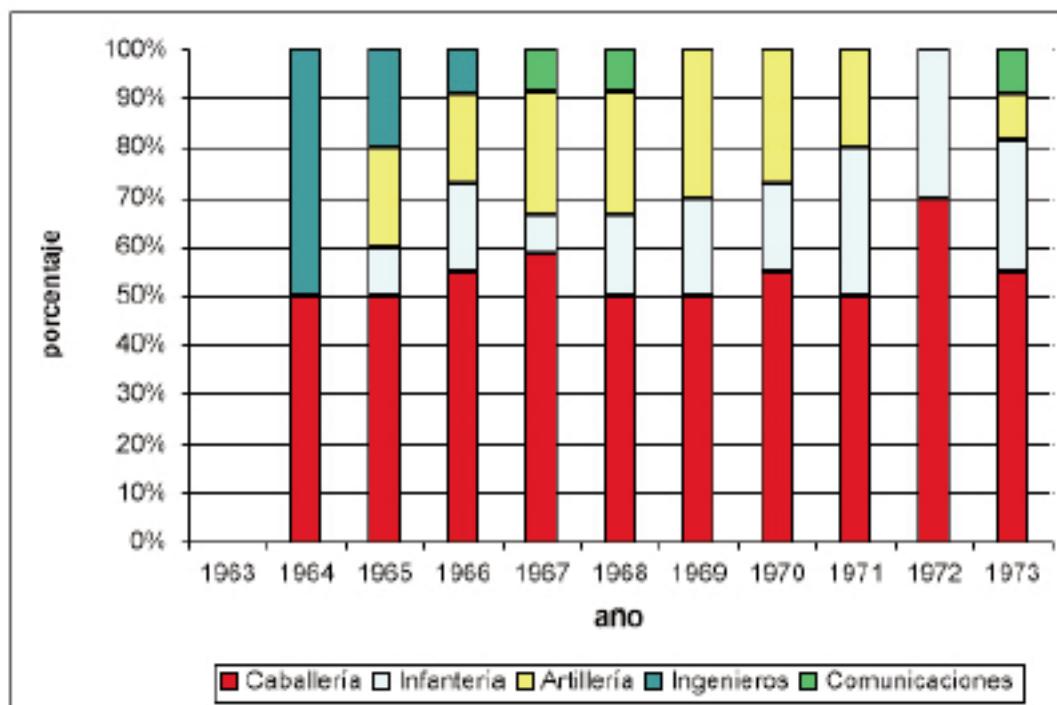
## Gráfico II: Generales de brigada según sus armas



No obstante, a nivel de generales de división -que es donde se encuentra el poder real del Ejército- la participación de la caballería nunca descendió del 50% y alcanzó un 70% en a comienzos de 1972.<sup>18</sup> Esto les permitía controlar la Junta Superior de Calificaciones y, de esa forma, seleccionar a quienes estaban en condiciones de alcanzar la cumbre de la fuerza.

<sup>18</sup> El cálculo de los oficiales que integran el Alto Mando se realizó incluyendo junto a los generales de división al Comandante en Jefe que tenía el grado de teniente general

**Gráfico III: Generales de división (porcentajes por armas)**



### Las promociones

Algunas promociones del Colegio Militar contaron con oficiales destacados en el plano intelectual y profesional. Otras, fueron muy afectadas por las purgas de peronistas y *colorados*. Entre 1962 y 1973 la media de integrantes de una promoción que alcanzó el generalato es del 10%. Para los generales de división el porcentaje se reduce al 3,5%. Si tomamos esas cifras como referencia podemos establecer que unas han sido más exitosas que otras.<sup>19</sup>

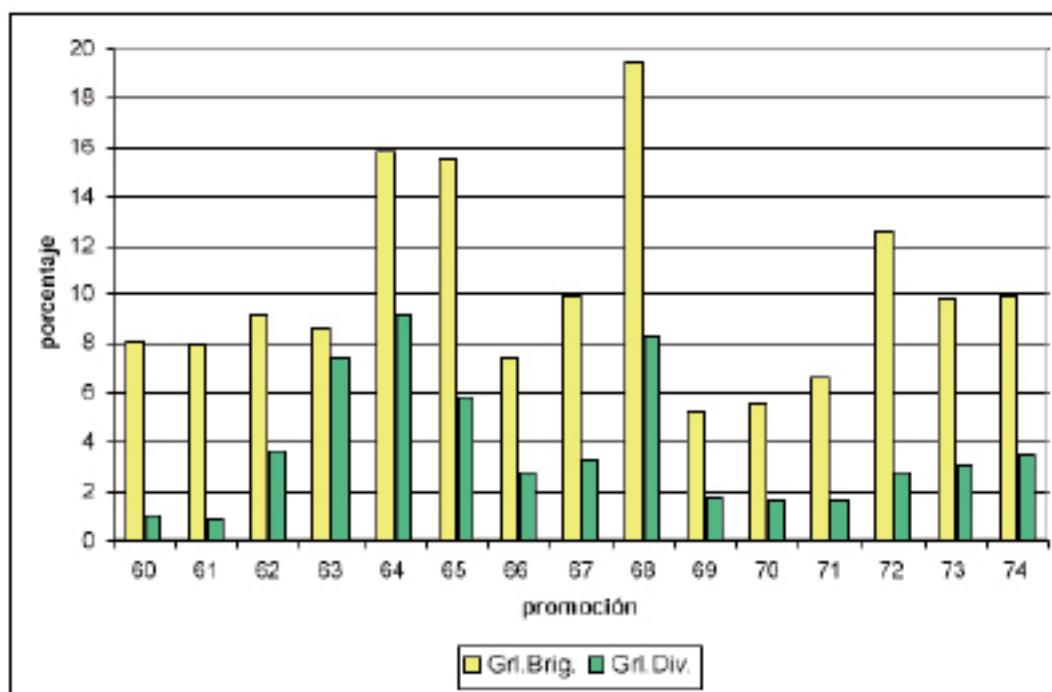
El “éxito” de una promoción no sólo puede medirse por la cantidad de generales que produjo sino también por el papel destacado de algunos de sus integrantes en la conducción del Ejército. Es el caso de las promocio-

<sup>19</sup> Estos porcentajes han sido calculados sin tomar en cuenta, en cada promoción, a los oficiales que abandonaron el Ejército para pasar a la Infantería de Marina o la Aeronáutica.



nes 64, 65 y 68 del Colegio Militar. A las dos primeras corresponden los coroneles que desempeñaron un papel fundamental en la crisis militar de septiembre de 1962. La mayoría de ellos integraron, con el grado de coronel, el núcleo de la facción *azul* que contó con el apoyo de apenas un puñado de generales “modernos”. Es, sin embargo, la promoción 68 la que se destaca por sobre todas, no sólo por el elevado porcentaje de generales que produjo (19% de sus integrantes originales) sino por los destinos que ocuparon muchos de ellos durante el período. Además, esta camada de oficiales (que en 1962 eran coroneles “modernos” a cargo de regimientos) se transformó en mayoritaria dentro del generalato a partir de 1967, y conservó un peso fundamental al interior del mismo hasta mayo de 1973, cuando todos sus integrantes fueron pasados a retiro. También merece destacarse la promoción 63. Seis de sus siete generales (85%) fueron promovidos a general de división. Este elevado porcentaje se explica en el hecho que fueron ellos quienes conformaron ese núcleo de generales “modernos” (ascendidos en diciembre de 1961) que rodeó a Juan Carlos Onganía, y que habría de tener un papel protagónico en los sucesos que culminaron con el derrocamiento del presidente Illia. Por el contrario, muchas otras promociones exhiben porcentajes muy inferiores a la media. En algunos casos, como el de las promociones 60 y 61, se debió a las purgas de oficiales peronistas de 1956. También registran bajos porcentajes las promociones 69, 70 y 71, lo que puede explicarse por la gran cantidad de generales de una promoción anterior (68), cuya permanencia en el grado por un lapso superior al normal no generó las vacantes suficientes dentro del generalato como para facilitar el ascenso de coroneles de esas promociones al grado inmediato superior.



**Gráfico IV: Porcentajes de generales por promoción**

### Edad

José Luis de Imaz en su estudio sobre el sector militar de la sociedad señalaba que, entre 1936 y 1961, la edad mínima a la que se podía ascender a general se había reducido de 54 a 44 años.<sup>20</sup> Este acelerado proceso de rejuvenecimiento se originó en las modificaciones de las leyes orgánicas del Ejército de 1944, 1950 y 1957 que disminuyeron los tiempos mínimos establecidos para ascender al grado inmediato superior. Para Imaz esto se comprende “[...] a tenor de los cambios en el campo bélico, que exigen oficiales superiores más jóvenes capaces de asimilar las nuevas técnicas”.<sup>21</sup> No obstante, más allá de las modificaciones reglamentarias, fueron los sucesivos conflictos internos que afectaron al Ejército a partir de 1955 los que favorecieron ese proceso. En estas purgas antiperonistas

<sup>20</sup> de Imaz, J.L. (1964). *Los que mandan*. op.cit., p. 68.

<sup>21</sup> de Imaz, J.L. (1964). *Los que mandan*. op.cit., p. 69.



algunas promociones (61 y 62, por ejemplo) perdieron hasta un 30% de sus integrantes. Los vacíos producidos en el escalafón fueron cubiertos por oficiales más modernos y en muchos casos menos calificados que, de no ser por esa circunstancia, nunca habrían alcanzado el grado de coronel.<sup>22</sup> Muchos oficiales fueron ascendidos prematuramente. Así, en 1957, fueron promovidos a coronel oficiales que pertenecían a las promociones 62, 63 y 64. Al año siguiente, ascendieron juntos a coronel miembros de las promociones 64, 65 y 66. De esta forma, en solo tres años (1956-1958) fueron promovidos oficiales de seis camadas diferentes, egresadas entre diciembre de 1935 y diciembre de 1939.

Si tomamos en cuenta a todos los coroneles ascendidos a general de brigada entre 1962 y 1972 la edad de estos oscila entre un mínimo de 43 y máximos de 49 años. En la primera mitad de ese período los promedios son inferiores a los 48 años. A partir de entonces se produjo un paulatino aumento en esos promedios que superaban, en 1972, los 48,7 años. Esta tendencia se mantuvo para los 43 generales de división promovidos durante ese mismo período cuyas edades oscilan entre los 46 y 52 años. También en este caso se observa un gradual envejecimiento, con promedios superiores a los 50 años, a comienzos de la década de 1970.

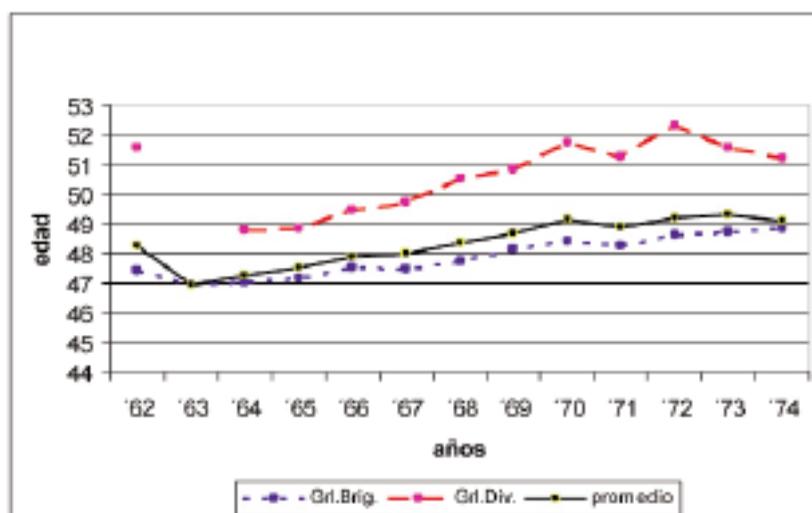
<sup>22</sup> Sobre el ascenso de oficiales menos calificados, Adolfo Druetta sostiene que “[...] Junto con el descabezamiento de los oficiales peronistas en las categorías de jefes [...] Pudo haberse eliminado por anticipado a muchos oficiales que ocupaban mejores posiciones de mérito en el egreso, lo cual demostraba mayores potencialidades castrenses que sus compañeros de más bajas calificaciones, en el punto de partida profesional”. Citado por López, E. (1987). *Seguridad nacional y sedición militar*. op.cit., p.128.

**Cuadro VII. Promedio de edad de los generales entre 1963 y 1973 (calculados al 1° de enero de cada año).**

Año	Generales de Brigada	Generales de División	Promedio del Generalato
1963	46,932	—	46,932
1964	47,068	48,795	47,245
1965	47,183	48,863	47,541
1966	47,508	49,448	47,918
1967	47,451	49,759	47,994
1968	47,723	50,504	48,365
1969	48,157	50,828	48,702
1970	48,426	51,713	49,164
1971	48,284	51,241	48,900
1972	48,618	52,306	49,233
1973	48,755	51,575	49,340

fuelle: elaboración propia

**Gráfico V: Promedio de edad de los generales (1961-1973)**



El aumento paulatino de los promedios de edad fue una consecuencia directa de la estabilidad lograda por el Ejército durante la comandancia de Onganía que determinó el fin de las purgas masivas. Así, los coroneles de las promociones 60 ó 61 llegaron al generalato con cuatro años de antigüedad en ese grado, mientras que los de las promociones 73 y 74 demoraron seis o siete años. Por su parte, entre 1963 y 1965, los generales de brigada pasaban tres años en ese grado antes de ascender, y, por el contrario, entre 1970 y 1972 debían esperar cinco años antes de ser promovidos a general de división. Se trata del inicio del proceso de “envejecimiento” del generalato que se prolonga hasta nuestros días.<sup>23</sup>

### El origen geográfico

Según Imaz “[...] la creencia generalizada es que la mayoría de los generales argentinos provienen de las familias tradicionales del interior. Nada más inexacto”.<sup>24</sup> En efecto, los militares argentinos provienen, fundamentalmente, del medio urbano y litoraleño.<sup>25</sup> Luego de analizar dos muestras que incluyen a más de dos mil cadetes del Colegio Militar y a casi ciento ochenta generales podemos afirmar que seis de cada diez oficiales que alcanzaron ese grado habían nacido en la Capital Federal o la provincia de Buenos Aires.

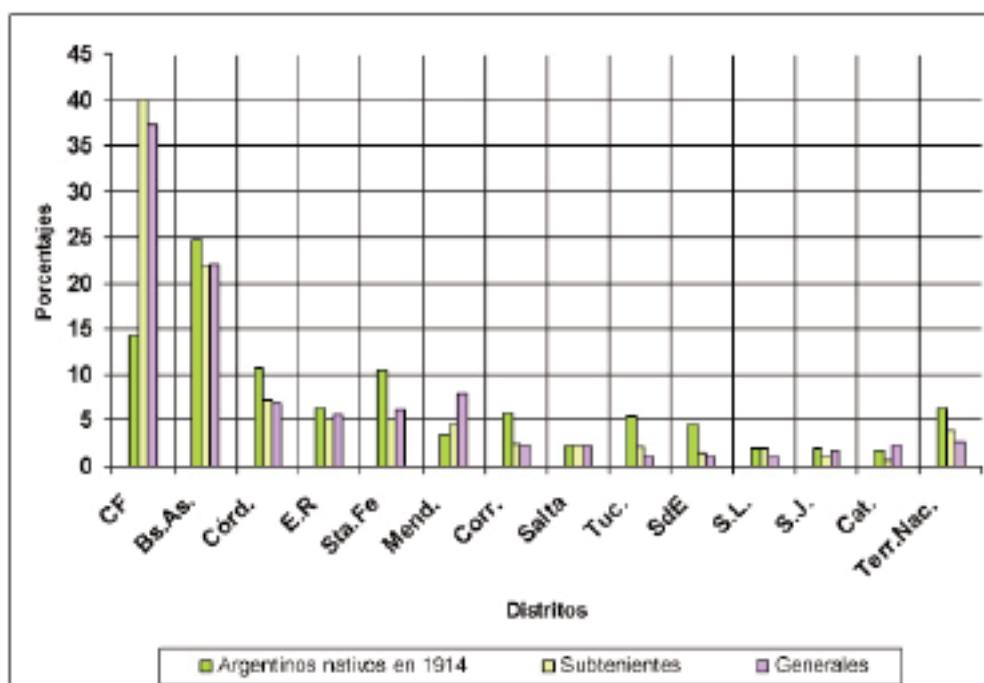
<sup>23</sup> Julio R. Alsogaray fue promovido a general a los 43 años. En la actualidad a esa edad sólo es posible alcanzar el grado de teniente coronel, y un oficial superior puede alcanzar el grado de general entre los 50 y los 55 años.

<sup>24</sup> de Imaz, J.L. (1964) *Los que mandan*. op.cit., p.55.

<sup>25</sup> de Imaz llega a esta conclusión a partir de una muestra de 250 casos de generales en un período de 25 años.

En el Gráfico VI comparamos la distribución geográfica de la población nativa según el III Censo Nacional de Población de 1914<sup>26</sup> con la cantidad de subtenientes y generales. Es evidente que algunos distritos aparecen sobrerrepresentados. El caso más destacado es el de la Capital Federal. Los porteños, que eran el 15% de los argentinos nativos en 1914, representaban el 40% de los egresados del Colegio Militar. Este crecimiento se produjo a expensas de la mayoría de las provincias con excepción de Mendoza, Salta y San Luís, y de algunos territorios nacionales muy poco habitados. Si consideramos a quienes alcanzaron las máximas jerarquías en sus carreras los porcentajes no sufren alteraciones con excepción de la provincia de Mendoza cuyo porcentaje crece un 75% entre subteniente y general.

**Gráfico VI. Distribución geográfica de los oficiales de las promociones 60 a 74**



<sup>26</sup> Utilizamos las cifras del Censo Nacional de 1914 por ser este el más cercano a la fecha de nacimiento de los generales de nuestra muestra que oscilan entre 1914 y 1926. Los porcentajes serán calculados sobre argentinos nativos, puesto que sólo de ese grupo son reclutados los oficiales del Ejército.



### Orden de mérito

Morris Janovitz, en su clásico estudio *The Professional Soldier*, estableció que en el Ejército de los Estados Unidos el desempeño académico no aseguraba una exitosa carrera posterior ni aumentaba las posibilidades de alcanzar el generalato.<sup>27</sup> Para llegar a esta conclusión, Janovitz dividía las promociones en cuartos, según el orden de méritos de los subtenientes que egresaban de la Academia Militar. Si bien el indicador de Janovitz es relativo -puesto que no tiene en cuenta ni la calidad, ni el tamaño de las promociones- puede ser útil para el caso argentino. Ello se debe a que en el Ejército Argentino el sobrepaso en el escalafón es algo poco habitual, y los oficiales superiores que alcanzan el generalato lo hacen, habitualmente, en el mismo orden de mérito que egresaron del Colegio Militar.

Si utilizamos el método de Janovitz descubrimos que en la Argentina, a diferencia del caso estadounidense, las posibilidades de alcanzar el grado de general aumentaba significativamente para aquellos oficiales que se ubicaron entre los primeros lugares de su promoción al iniciar su carrera, en el Colegio Militar de la Nación. Más del 50% de los generales se habían ubicado entre los primeros de sus respectivas promociones, mientras que menos del 10% lo hicieron entre los últimos.

### Los Estudios Superiores

Al alcanzar al grado de capitán la mayoría de los oficiales del Ejército rendían exigentes exámenes de ingreso a alguna de las Escuelas Superiores del Ejército en las cuales podían diplomarse de Oficial de Estado Mayor (OEM), Oficial Ingeniero Militar (OIM), u Oficial de Informaciones del Ejér-

<sup>27</sup> “[...] Existen pocos indicios que permitan relacionar la superioridad intelectual en las academias con el desempeño posterior en la carrera [...] Afirmase que una encuesta realizada entre graduados recientes de West Point muestra que hay escasa correlación, o no la hay en absoluto, entre los resultados académicos y el desempeño eficaz posterior”. Janovitz, M. (1967) *The Profesional Sodier*. op.cit., p.139.



cito (OIE).<sup>28</sup> Para Imaz la aprobación de estudios superiores -en alguna de las tres especialidades- era una de las “normas informales” para acceder al generalato.<sup>29</sup> Según su estudio en 1936 y 1941 el 90% de los generales era Oficial de Estado Mayor o Ingeniero Militar. Durante el gobierno peronista ese porcentaje bajó hasta el 82%, y tras la “Revolución Libertadora”, se redujo al 71%. Ese descenso se inició durante el peronismo cuando -según Imaz- jugaban “las amistades y enemistades, y la lealtad o inconsecuencia con el régimen instaurado”.<sup>30</sup> Durante la etapa posterior ocurrió algo similar pero con signo político inverso. Esta tendencia decreciente se quebró para el período 1962-1973, gracias a la estabilidad lograda en ese período que permitió el regreso a las “normas informales” anteriores a la etapa peronista. En ese lapso el 95% de los generales se había diplomado en alguna de las Escuelas Superiores.

Imaz destacaba también el mayor peso de los Ingenieros Militares. Estos, que representaban apenas el 3% en 1941 y el 15% una década después, alcanzaron un tercio de los generales en actividad en 1961. Este aumento bien pudo originarse en los cambios técnicos operados en el Ejército y la ampliación de la esfera de las fábricas militares; pero tampoco debemos olvidar que, por sus funciones específicas, los Ingenieros Militares fueron menos perjudicados por las purgas y los planteos ocurridos a partir de 1955. La estabilidad alcanzada a partir de 1962 redujo la cantidad de Ingenieros Militares entre los generales a un cuarto, con un mínimo del 18% en 1966.

<sup>28</sup> Las escuelas superiores del Ejército son: La Escuela Superior de Guerra, La Escuela Superior Técnico, o la Escuela de Informaciones. De esta última egresaron sólo veintiuna promociones, entre 1943 y 1963. También podía obtenerse un título intermedio: Oficial con certificado de la ESG.

<sup>29</sup> de Imaz, J.L. (1964) *Los que mandan*. op.cit., p. 65. “El haberse diplomado de OEM u OIM es importante garantía de ascenso. El no haberlo hecho torna improbable su promoción”. Cruces, N. (1993) *70 años para siete días*. op.cit., p.78.

<sup>30</sup> de Imaz, J.L. (1964) *Los que mandan*. op.cit., p. 65.



Por otra parte, es significativo destacar el gradual crecimiento de los Oficiales de Inteligencia (OIE), que pasaron del 2,7% de los generales en actividad en 1964, al 14% en 1972, debido a la importancia que adquieren, en ese período, los “servicios de informaciones”, a partir de la incorporación de la “Doctrina del Enemigo Interno”.

Según estas cifras menos del 5% de los generales no había egresado de alguna de las Escuelas Superiores. Son los llamados troperos, que pasan toda su vida militar en destino con mando de tropa. El más destacado de los troperos es Juan Carlos Onganía, líder indiscutido del grupo *azul*. Puede extrañar que, a partir de lo expresado con anterioridad, un “tropero” haya alcanzado la Comandancia en Jefe del Ejército (y luego la presidencia de la Nación), pero Onganía es la excepción que confirma la regla: había egresado en el último cuarto de su camada (84 entre 110), y se destacaba por su austeridad y su perfil de profesionalista que nunca había tenido participación activa en la política interna del Ejército. Su ascenso a coronel primero, y a general después se vio favorecido por las vacantes creadas en las purgas de 1955 y 1956. Por otra parte, su elevación a la máxima jerarquía no siguió los caminos habituales -cooptación de sus pares- como ocurrió con todos los demás generales. En su caso no quedaba ningún general de división en actividad. Todos habían sido retirados entre septiembre y octubre de 1962. Por lo tanto, la llegada de Onganía a la cumbre de la pirámide castrense se vio favorecida por las circunstancias: era el general más antiguo entre los que acompañaron a los coroneles *azules* de Campo de Mayo. Era el jefe de un levantamiento victorioso.



**Cuadro VIII. Especialidades de los generales (1962-1973)**

	Grl.Brig.	%	Grl.Div.	%
OEM	74	54,8%	30	69,76%
OEM-OIE	13	9,62%	1	2,32%
OIM	36	26,6%	9	20,93%
Egr.	2	1,5%	0	0
OIE	3	2,2%	0	0
OIE-Egr.	1	0,74%	1	2,32%
s/especialidad	6	4,4%	2	4,6%
Totales	135	100%	43	100%

fuelle: elaboración propia.

**Los reincorporados**

Durante la etapa estudiada, el grupo de los oficiales reincorporados a fines 1955 (que incluía a todos los involucrados en el intento revolucionario de septiembre de 1951) alcanzó posiciones importantes al interior de la *élite* militar. Se trataba de un grupo homogéneo de oficiales antiperonistas unidos, en muchos casos, por sólidos lazos de amistad forjados durante los años compartidos en la cárcel de Rawson, o bien en el exilio uruguayo.

Entre 1962 y 1972 ascendieron a general de brigada 20 oficiales reincorporados.<sup>31</sup> Ellos representan casi el 15% de los promovidos a ese grado. A ellos debemos sumarle varios generales que habían participado

<sup>31</sup> Los oficiales reincorporados que llegaron a general entre 1962 y 1972 fueron: Alejandro Lanusse, Gustavo Martínez Zuviría, Joaquín Correa, Manuel Soria, José R. Herrera, Elbio Anaya, Tomás Sánchez de Bustamante, Juan Carlos Uriburu, Eduardo Catán, Roberto Tiscornia, Fernando Urdapilleta, Carlos Delfa Larroca, Ricardo Echeverry Boneo, Carlos Aguirre, Carlos G. Suárez Mason, Félix Olcese (todos "revolucionarios del 51"), Juan E. Guglielmelli, Mariano De Nevares, Manuel Rojas Silveyra, y Federico Mourglie. A todos ellos debemos sumarle a Julio R. Alsogaray que ya integraba el generalato desde 1961.



de la conspiración del general Menéndez y lograron continuar sus carreras porque no se encontraron pruebas en su contra (López Aufranc o Manuel Laprida, por ejemplo). La influencia de este grupo se dejó sentir hacia finales de la década de 1960, durante las comandancias de dos de ellos, Alsogaray y Lanusse. Durante la gestión de este último 6 de los 20 oficiales (30%) ascendidos a general de división habían sido reincorporados. Finalmente, en 1973 seis de los once generales que componían la cúpula, incluido Lanusse, habían sido reincorporados; y uno de los restantes (López Aufranc) había sido separado de la Escuela Superior de Guerra durante el peronismo. De esta forma el grupo de los reincorporados había alcanzado, aunque de manera efímera, el control absoluto del Ejército. Todos ellos, así como la mayoría de los generales de brigada que habían sido reincorporados por la “Revolución Libertadora”, fueron pasados a retiro durante la presidencia de Héctor Cámpora.

\* \* \*

A partir de las siete variables analizadas podemos trazar el perfil del general prototípico del período 1962-1973. Podemos definirlo como un joven oficial de Caballería (menor de 47 años), porteño o bonaerense, ubicado entre los primeros de alguna de las promociones dominantes del período (63, 64 y 68), egresado de la Escuela Superior de Guerra, con una actuación destacada en los sucesos de septiembre de 1962 y abril de 1963, y de larga militancia antiperonista. Si bien solo un general, Julio Rodolfo Alsogaray, reúne todas estas características, son varios los que, en mayor o menor medida, responden a esta tipología: Alejandro Lanusse, Alcides López Aufranc, Tomás Sánchez de Bustamante, Osiris Villegas, Mariano de Nevares, José Rafael Herrera, Juan C. Uriburu, entre otros. Ellos integraban esa élite *azul* que se reprodujo en la conducción del Ejército a partir del control de los ascensos y los retiros, y ocupó los primeros lugares del escalafón hasta el 25 de mayo de 1973.



## 2. El poder de la caballería

Más allá de las variables y los porcentajes debe tenerse en cuenta un aspecto cualitativo: ¿qué lugar ocuparon los oficiales de la caballería en la estructura de mandos del Ejército? Un primer dato es evidente: los cuatro Comandantes en Jefe del período eran oficiales de caballería. El siguiente nivel a analizar es el de los generales de división. En este caso, como se desprende del Gráfico III, representaron entre el 50% y el 70% anual durante todo el período estudiado. Pero aún en ese grado no todos los destinos tienen la misma relevancia. No es lo mismo (en términos de poder real dentro de la fuerza) el comando de un Cuerpo de Ejército o la jefatura del Estado Mayor, que la representación ante la JID, o la Dirección General de Fabricaciones Militares.

Para poder comprender el poder alcanzado por los oficiales de la caballería en la etapa analizada tomaré en cuenta solo los seis destinos que considero eran fundamentales en el Ejército argentino: el Comando en Jefe, la Jefatura del Estado Mayor General, y el comando de los cuatro Cuerpo de Ejército. Estos destinos fueron ocupados por 32 generales, 16 de los cuales eran de caballería. Además estos mantuvieron el control durante la mayor parte del período en el Primer Cuerpo que era el más poderoso e influyente políticamente. Algo similar ocurre con el Quinto Cuerpo, que controla toda la Patagonia. En los casos del Segundo y Tercer Cuerpo, si bien tuvieron comandantes de otras armas, la mayor parte del período analizado estuvieron al mando de hombres de caballería. Tan solo el Estado Mayor General, verdadero corazón de toda institución armada, pero sin poder de fuego quedó bajo el control de oficiales de otras armas. Un hecho para destacar es que tras el asesinato del general Juan Carlos Sánchez, en abril de 1972, los seis destinos analizados quedaron a cargo de generales de caballería hasta fin de ese año. El período coincide con el momento de mayor tensión política de la “Revolución Argentina” y con el “Regreso” de Perón a la Argentina.



Cuadro IX. Principales destinos del Alto Mando (1962-1973)

	CJE	Cuerpo Iº	Cuerpo IIº	Cuerpo IIIº	Cuerpo Vº	JEMGE
1963	ONGANÍA	Pistarini	Rosas	Moore	Lucchesi	Salas Martínez
1964				Salas Martínez	Díaz de Vivar	Shaw
1965			Caro		Villegas	
1966	PISTARINI	Alsogaray		Hure		
1967	ALSOGARAY	Martínez Zuviría	Toscano	Lanusse	Guglielmelli	Javicoli
1968						
1969	LANUSSE	Aguilar Pinedo	Roberto Fonseca	Sánchez Lahoz	Eduardo Uriburu	Sánchez Almeyra
1970						Viviani Rossi
1971			Sánchez	López Aufranc	Ceretti	
1972	Sánchez de Bustamante		Cáceres Monié			José R. Herrera
1973			Elbio Anaya	Orfila	Carcagno	López Aufranc

fuente: elaboración propia.

Sobre este tema, en 1967, Rogelio García Lupo publicó en *Marcha* un artículo en el que planteaba la hipótesis de que el Ejército estaba dirigido por una suerte de logia de generales de caballería.<sup>32</sup> García Lupo afirmaba que “es imposible intentar una explicación de la conducta del Ejército argentino sin detenerse en el análisis de una de sus ramas más originales y sin la menor duda la más activa de todas, como es la Caballería”.<sup>33</sup> Para ello describe sus tradiciones y símbolos, y analiza los vínculos sociales y económicos de algunos de sus integrantes más prominentes.

Muchos de los planteos de esta investigación están inspirados en ese viejo artículo, pero no creo que haya una conspiración ni “una logia protegida por el secreto”, como sugiere García Lupo. ¿Cómo explicar entonces el predominio de la caballería durante toda una década? Para comprender esta situación hay que tomar en cuenta el proceso de socialización que realiza el Ejército a partir del Colegio Militar de la Nación. Desde el segundo año los jóvenes cadetes comparten el escuadrón donde anudan sólidas amistades. Estas relaciones se profundizan al egresar del Colegio Militar cuando los subtenientes o tenientes son destinados a lejanas guarniciones de frontera donde comparten su vida con un puñado de camaradas, la mayoría de su propia arma. Al llegar al grado de capitán comparten un año en la escuela de su arma correspondiente. Además de las amistades que se anudan entre pares en estos primeros destinos, se establecen redes de lealtades entre jefes y subordinados que se prolongan a través de los años.<sup>34</sup> Particularmente en el caso de la caballería estos vínculos se for-

<sup>32</sup> García Lupo, R. (1986) “El poder de la caballería”. En García Lupo, R., *Monopolios y mercenarios en la Argentina*. op.cit., pp.71-96. El artículo fue publicado en *Marcha*, de Montevideo, el 20 de octubre de 1967.

<sup>33</sup> García Lupo, R. (1986) *Monopolios y mercenarios en la Argentina*. op.cit., p.72.

<sup>34</sup> El mejor ejemplo es el caso de Lanusse quien ubicará en puestos estratégicos a quienes lo acompañaron en la cárcel, y a sus dos jefes de regimiento en abril de 1963 (López Aufranc y Sánchez de Bustamante), como sus más inmediatos colaboradores en la conducción del Ejército en 1973.



talecen a través de la práctica de equitación y, fundamentalmente, del polo. Cuando estos oficiales jefes alcanzan posiciones relevantes en la estructura del Ejército tienden a rodearse de oficiales de su mayor confianza que, en muchos casos, son compañeros de arma o de promoción, o bien a quienes han conocido en destinos anteriores. En el caso que estamos analizando estas relaciones interpersonales moldeadas desde el Colegio Militar existe un elemento adicional: varias decenas de oficiales (la mayoría de caballería) compartieron años de prisión tras el fracasado levantamiento de 1951. Tres o cuatro años de confinamiento generaron lazos aun más íntimos de los habituales.

La llegada a la comandancia en jefe de Onganía, quien había pasado toda su carrera en regimientos y que no ha tenido oportunidades de relacionarse con oficiales de otras armas y especialidades (ya sea en el Estado Mayor, o bien en alguno de los centros educativos del Ejército) favoreció la designación en destinos destacados de hombres de su confianza y conocimiento (y por lo tanto de su propia arma). A esto debe agregarse que en la coyuntura en la que alcanzó la comandancia del Ejército (1962-1963) los oficiales superiores que habían arriesgado su carrera en la crisis de *azules* y *colorados* reclamaron su parte. La mayoría de ellos pertenecían a la caballería y a la artillería.

Si bien a partir de 1967 esta situación se revirtió parcialmente y la participación de la infantería en el generalato equiparó (y a veces superó) a la de oficiales de caballería, estos dominaron siempre los principales destinos de la fuerza. Este proceso alcanza su máxima expresión durante la comandancia de Alejandro Lanusse, quien siempre controló la Junta Superior de Calificaciones favoreciendo a hombres de su confianza. “Cano”, como se lo conocía en el Ejército, siempre se manejó de manera arbitraria y eligió a sus colaboradores entre hombres a quienes conocía de destinos previos aun cuando hubieran peleado por la facción *colorada* en 1962, como el



caso del infante Carcagno quien fuera subordinado suyo en el Tercer Cuerpo de Ejército. Pero había un elemento adicional que favorecía el acceso a la cumbre: el antiperonismo. Videla, Viola, o Pomar no eran oficiales de caballería pero eran antiperonistas, y ese fue el elemento que favoreció su llegada al generalato. Y en ese punto, los oficiales reincorporados en 1955 - en su mayoría jinetes - tenían una ventaja a los ojos del general Lanusse: estaban “probados” en las duras circunstancias de la cárcel o el exilio.

En tiempos de vigencia de la Constitución el predominio de un arma sobre otras es más dificultoso puesto que los ascensos a las máximas jerarquías dependen del Senado y las decisiones responden al Poder Ejecutivo. La inexistencia de Senado y el hecho de que el Ejecutivo fuera ejercido, como en el caso de Lanusse, por el propio Comandante en Jefe del Ejército favoreció el proceso que describí más arriba. Este puede elegir a su sucesor y a quienes componen el Alto Mando, en tanto los generales de división y de brigada a quienes alcanzan esas jerarquías. Estos procesos de perpetuación del poder de un grupo o una camarilla, un arma en este caso, finalizan habitualmente por la intervención de un elemento externo a la propia fuerza. Eso es, precisamente, lo que ocurrió en mayo de 1973 cuando el gobierno constitucional eliminó a casi toda la cúpula y a los elementos lanussistas del generalato, y en su reemplazo designó a un oficial de infantería, moderadamente populista, de pasado *colorado*.



**Bibliografía:**

Cruces, N. (1993). *70 años para siete días*. Buenos Aires: Planeta.

De Imaz, J.L. (1964). *Los que mandan*. Buenos Aires: Eudeba.

Figueroa, A. (1994). *Promociones egresadas del Colegio Militar de la Nación (1871-1994)*. Buenos Aires: Ejército Argentino.

García Lupo, R. (1986). *Mercenarios y monopolios en la Argentina*. Buenos Aires: Legasa.

Grecco, J. y González, G. (1990). *Argentina: El Ejército que tenemos*, Buenos Aires: Sudamericana.

Janovitz, M. (1967). *El soldado profesional*, Buenos Aires: Editorial Bibliográfica Argentina.

López, E. (1987). *Seguridad nacional y sedición militar*. Buenos Aires: Legasa.

Rouquié, A. (1982). *Poder militar y sociedad política*, tomo 2, Buenos Aires: Emecé.

Wright Mills, C. (1978). *La elite del poder* (8ª reimpr.). Buenos Aires: FCE.





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 3, NRO. 4, JULIO 2013  
[HTTP://WWW.IIGC.ORG.AR/REVISTAQUADERNOSDEMARTE](http://www.iigc.org.ar/revistaCUADERNOSDEMARTE)

## Operativo Independencia: Motivos de un asesinato estatal masivo.

### *Operation Independence: motives of a massive state murder.*

por Dalmiro Alonso, Universidad Nacional de Cuyo.

#### **Resumen:**

Este artículo se propone el análisis de los motivos que llevaron a los militares argentinos a la opción de aniquilar a las organizaciones guerrilleras durante la década de 1970. Para ello se aplicará a este caso el esquema que los autores Chirot y McCauley proponen para analizar los motivos de las masacres desde el punto de vista de los perpetradores. Las fuentes que se analizarán serán principalmente las publicaciones escritas de los militares que tuvieron un rol decisivo en los procesos de toma de decisión del período analizado, pero también de otros ideólogos y apologistas de sus políticas fuera de los ámbitos castrenses.

**Palabras claves:** ideologías – motivación – asesinato estatal masivo – violencia organizada – Argentina

#### **Abstract:**

This article aims to analyze the motives that led the Argentine military to the option of annihilate the guerrilla organizations during the 1970s. In order to that, it will be apply to this case the outline that authors Chirot and McCauley propose to analyze the motives for the massacres from the



standpoint of the perpetrators. The sources that will be analyzed will be mainly the written publications of the military who played a decisive role in the decision-making processes of the analyzed period, but also other ideologues and apologists for their policies outside the military areas.

**Keywords:** ideologies – motivation – state massive murder – organized violence – Argentina

## 1. Introducción:

En la década de 1970 los militares argentinos se declararon en una situación de “guerra” contra las organizaciones “subversivas” que habían nacido en los últimos años de la década anterior, emprendiendo las acciones que consideraron necesarias para erradicarlas. La represión pareció mucho más una gigantesca operación policial que una guerra. Las tácticas de terror de Estado de la Junta Militar que tomó el poder en 1976 fueron mucho más allá de la persecución de los elementos estrictamente guerrilleros e incluso de sus abiertos simpatizantes, englobando una amplia gama ideológica de opositores y disconformes con el gobierno castrense. Muchos perjudicados, como los más de 500 hijos de militantes apropiados, desaparecidos, torturados o asesinados, difícilmente puedan llegar a pertenecer, incluso, a la categoría de “disidentes políticos”. En más de 300 centros de detención clandestinos había miles de personas arrebatadas de sus hogares, torturadas y asesinadas en secreto. Las víctimas de la “guerra”, entre asesinatos y desapariciones forzadas fueron por lo menos 13.000 personas, aunque los organismos de Derechos Humanos calculan entre 20.000 y 30.000 asesinatos.



Este trabajo se propone analizar los motivos que desencadenaron este asesinato estatal masivo desde el punto de vista de sus perpetradores, apologistas y simpatizantes. Las fuentes a indagar serán los testimonios de algunas figuras de trascendental relevancia en los procesos de toma de decisiones que facilitaron las operaciones represivas. Pero también se analizará la producción académica de los intelectuales cuyo análisis de los años y procesos históricos que nos interesan pueden considerarse herederos y continuadores de las posturas de los teóricos de la “guerra contrarrevolucionaria”.

Para dar cuenta de la relevancia del estudio de esta temática se compare el punto de vista de Chirot y McCauley, según el cual todos los casos de asesinatos masivos, grandes y pequeños, tienen una lógica y una racionalidad detrás de ellos. Los perpetradores, y ciertamente sus líderes, siempre tienen alguna razón en mente para justificar sus actos, y necesitamos tomar en serio ese razonamiento, incluso si disentimos enteramente con él<sup>1</sup>:

El estudio de los casos en los cuales el impulso de “matarlos a todos” prevaleció puede aclarar algunos de los aspectos más oscuros de la historia humana, pero también ofrecer una esperanza [...] Entender por qué se producen los excesos es un paso importante hacia la comprensión de algunos de los graves conflictos que existen en el mundo de hoy, y puede sentar las bases para las políticas destinadas a reducir y limitar los conflictos violentos.<sup>2</sup>

<sup>1</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. New Jersey: Princeton Univ. Press.

<sup>2</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. cit., p.3.

## 2. La construcción ideológica del enemigo: enemigos declarados y encubiertos.

El conjunto de ambiciones y miedos de los militares argentinos y de sus simpatizantes se expresó en la concepción ideológica de un enemigo que fue difusamente denominado bajo el vocablo de “subversión”. Esta categoría estaba compuesta básicamente por dos referentes: la guerrilla y el sindicalismo organizado. La lucha contra el primero de estos sectores fue ampliamente difundida en el discurso militar destinado al público y uno de los pilares del discurso legitimante del golpe de estado de 1976. Las noticias de atentados terroristas, combates urbanos y rurales y de guerrilleros abatidos acapararon las primeras planas de los diarios más importantes durante los años setenta. Los grupos guerrilleros más significativos que actuaban en aquel momento eran cinco: el Ejército Revolucionario del Pueblo (ERP), definitivamente trotskista y brazo armado del PRT; las Fuerzas Armadas de Liberación (FAL), maoístas; las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR), de orígenes guevaristas; las Fuerzas Armadas Peronistas (FAP), constituidas por peronistas de corte clasista y, por último, Montoneros, que adherían al peronismo revolucionario de tipo movimentista.

Mucho más solapada en el discurso, aunque no totalmente encubierta, fue la cruzada contra el sindicalismo organizado. Como explica Sergio Morresi, la derecha argentina, especialmente su ala liberal-conservadora, erigió como su principal anatema al “populismo”, vinculando a este vocablo con las acciones sociales masivas (organizadas o no) que buscaban influir en la acción del Estado para darle un rol redistributivo con el objetivo de obtener una sociedad más equitativa.<sup>3</sup>

Desde mediados de la década de 1950, y en el marco del clima ideológico de la Guerra Fría, los militares argentinos comenzaron a suscribirse



a las tesis de la Doctrina de la Seguridad Nacional, que básicamente puede resumirse en los siguientes postulados:

Primero, que la “subversión” constituía un “enemigo oculto” y que formaba parte de una “conspiración mundial” del comunismo en contra de Occidente. En segundo lugar, que el desarrollo económico y la seguridad nacional estaban vinculados entre sí y que las Fuerzas Armadas no podían implementar el primero sin la última; y en tercer lugar, que los militares tenían el derecho de supervisar y hasta controlar a los gobiernos civiles y que en tanto éstos fracasaran, podían derrocarlos.<sup>4</sup>

El enfrentamiento contra este enemigo se cristalizó en un sistema normativo y clandestino de “guerra antisubversiva” constituido por una serie de reglamentos y decretos. Un punto de partida, en este sentido, pueden ser los reglamentos militares “RC-5-2. Reservado. Operaciones Sicológicas” y “RC-8-3. Reservado. Operaciones contra la subversión urbana”, puestos en vigencia en noviembre de 1968 y julio de 1969, respectivamente. El primero de ellos reglamentaba:

Las operaciones contra fuerzas irregulares serán aquellas operaciones conducidas contra los elementos irregulares enemigos. Ellas incluirán las medidas políticas y militares planeadas para combatir y eliminar a los elementos irregulares dentro de una zona determinada (...)<sup>5</sup>

<sup>3</sup> Morresi, S. (2011). *Un esquema analítico para el estudio de las ideas de derecha en la Argentina (1955-1983)*. En: Bohoslavsky E. (Comp.), *Las derechas en el Cono Sur. Los Polvorines: siglo XX. Actas del Taller de Discusión*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

<sup>4</sup> Rock, D. (1993). *La Argentina autoritaria. Los nacionalismos, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel. pp. 201-202.

<sup>5</sup> Ejército Argentino (1968). *RC-5-2. Reservado. Operaciones Sicológicas*. Buenos Aires: Instituto Geográfico Militar, p. 152. Disponible en: [http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/Registros\\_del\\_%20horror.pdf](http://www.catedras.fsoc.uba.ar/feierstein/Registros_del_%20horror.pdf)



Entre los medios de acción psicológica de este documento, se describen: compulsión física, torturas, 3er grado, amenazas, chantajes, seguimiento físico, persecución telefónica, secuestros, raptos, boicots, terrorismo, desmanes, sabotaje, etc.<sup>6</sup>

Desde 1975 en la Provincia de Tucumán, base de la Compañía de Monte Ramón Sosa Jiménez perteneciente al ERP, se probaron los métodos de tortura, secuestros y muertes anónimas que se aplicaron luego al resto del país. El marco normativo del denominado “Operativo Independencia” fue el Decreto 261/75 del PEN:

Visto que las actividades que elementos subversivos desarrollan en la Provincia de Tucumán y las necesidades de adoptar medidas adecuadas para la erradicación: la Presidente de la Nación Argentina en acuerdo general de Ministros, DECRETA:

Artículo 1°.) El Comando General del Ejército procederá a ejecutar las operaciones Militares que sean necesarias a efectos de neutralizar y/o aniquilar el accionar de elementos Subversivos que actúan en la Provincia de Tucumán.-

Artículo 2°.) El Ministerio del Interior pondrá a disposición y bajo control operacional del Comando General del Ejército los efectivos y medios de la Policía Federal que le sean requeridos a través del Ministerio de Defensa, para su empleo en las Operaciones a que se hace referencia en el artículo 1°.-

Artículo 3°.) El Ministerio del Interior requerirá al Poder Ejecutivo de la Provincia de Tucumán que proporcione y coloque bajo

<sup>6</sup> Ejército Argentino (1968). RC-5-2. Reservado. Operaciones Sicológicas. Ob. Cit. p.183.



control operacional el personal y los medios Policiales que le sean solicitados por el Ministerio de Defensa (Comando General del Ejército), para su empleo en las Operaciones precitadas.- (...)<sup>7</sup>

El criterio fue ampliado por el decreto del PEN n° 2772, del 6/10/1975, al disponer su artículo 1° que:

Las Fuerzas armadas bajo el Comando Superior del Presidente de la Nación, que será ejercido a través del Consejo de Defensa, procederán a ejecutar las operaciones militares y de seguridad que sean necesarias a los efectos de aniquilar el accionar de los elementos subversivos en todo el territorio del país.<sup>8</sup>

### 3. Los Motivos:

La condición básica y necesaria para un asesinato estatal masivo es que un grupo tenga una superioridad de poder abrumadora sobre otro. Dicha supremacía puede ser simplemente numérica o el resultado de una superioridad tecnológica u organizativa que se traduzca en poder coercitivo. Pero ese simple desbalance de poder (que ha sido la regla universal en toda la historia) nunca explica en su totalidad el motivo de una matanza política, por lo que es necesario indagar en motivos adicionales más específicos.

Si tomamos el esquema analítico propuesto por Daniel Chirot y Clark McCauley<sup>9</sup>, encontramos una tipología compuesta por cuatro motivos principales por los cuales se han cometido algunos de los más crueles asesi-

<sup>7</sup> Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/document.htm>

<sup>8</sup> Disponible en: <http://www.desaparecidos.org/nuncamas/web/document/document.htm>

<sup>9</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. cit.



atos políticos masivos desde el punto de vista de los perpetradores: conveniencia, venganza, miedo y temor a la contaminación. Estos motivos no se excluyen mutuamente. Por el contrario, pueden incluso darse todos a la vez. Sin embargo, desde el punto de vista analítico, puede ser útil analizarlos por separado para entender por qué tuvieron lugar.

### **Conveniencia:**

La oposición política, en sus distintos grados y variantes, puede coartar las ambiciones políticas o materiales de un grupo que, para alcanzar sus objetivos, tenga preponderancia de fuerza. Existen varios caminos para doblegar dicha resistencia. La misma puede ser sobornada o negociada. Pero los líderes opositores pueden creer que los costos de ceder sean mayores que los costos de resistir. La continua resistencia incrementa el precio de ese intento del grupo más fuerte de imponer la voluntad y, eventualmente, puede considerarse al asesinato masivo como la más barata opción.<sup>10</sup>

En el caso de los militares argentinos de los años setenta, el factor de la conveniencia fue de gran relevancia en los procesos de toma de decisiones que desembocaron en el asesinato estatal masivo. El plan económico perseguido por las Fuerzas Armadas y sus socios civiles no podía aplicarse en la Argentina hasta no disciplinar o suprimir a los enemigos que podían oponerle una fuerte resistencia hasta el punto de hacerlo infértil. Pero este actor no era aquel que los militares declararon abiertamente y con exageración como el antagonista, esto es, las organizaciones armadas que surgieron en los últimos años sesenta. A mediados de los años setenta la guerrilla estaba ya diezmada y no tenía posibilidades de reponer los cuadros que perdía.<sup>11</sup>

<sup>10</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. cit. p. 20.

<sup>11</sup> Andersen, M. E. (1993). *Dossier secreto. El mito de la 'guerra sucia' en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta; Gillespie, R. (2008). *Soldados de Perón: historia crítica sobre los Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.



Por el contrario, el enemigo de los militares y de su proyecto, cuyo poder era considerablemente más concreto y real que el de la, ya en vísperas del golpe, fantasmagórica y diezmada guerrilla era el sindicalismo. Este actor sí representaba una amenaza concreta para el programa de las Fuerzas Armadas. La actividad sindical había experimentado un fuerte crecimiento a lo largo del último gobierno peronista. Las jornadas de movilización y protesta que siguieron al “Rodrigazo” primero, y a los planes económicos de Mondelli, después, fueron evidencia de ello.

[La guerra sucia] fue una manera de garantizar la estabilidad para la aplicación de un programa económico favorable a aquellos empresarios argentinos y extranjeros que tenían una “diversidad” de intereses intersectoriales y un control casi monopólico de la economía. El ministro de economía de la junta, José Alfredo Martínez de Hoz, explicó que con “la estabilidad económica las fuerzas armadas nos garantizan” que el programa de austeridad económica tipo FMI “pueda cumplirse a pesar de la falta de apoyo popular”.<sup>12</sup>

Los militares eliminaron las protecciones arancelarias de la industria local y abrieron el mercado a los intereses internacionales. La liberación del control de cambio, el aumento de las tasas de interés para controlar la inflación y la eliminación de restricciones en la banca beneficiaron a los inversionistas en los mercados financieros, los bienes raíces y otras actividades especulativas.

El día del golpe, quince sindicatos fueron ocupados por los militares, número que en pocos días se transformó en varios centenares. Se anuló el derecho a la huelga. La C.G.T., con sus 6 millones de miembros; las 62

<sup>12</sup> Cockroft, J. D. (2001). *América Latina y Estados Unidos*. Mexico: Siglo XXI. P. 667.

Organizaciones, brazo sindical del peronismo; la C.G.E., que nucleaba pequeños y medianos empresarios y toda actividad sindical de trabajadores, empresarios y profesionales fue prohibida. Los empleados públicos quedaron sometidos a la jurisdicción de tribunales militares. Casi todas las plantas industriales importantes, sobre todo aquellas consideradas vitales, fueron ocupadas por militares y sometidas a supervisión.

No obstante la represión, parte del movimiento sindical se esforzó por resistir. En setiembre de 1976 los conflictos salariales estallaron en General Motors, Ford, FIAT, Peugeot y Chrysler. El gobierno respondió con la ley 21.400, que imponía un término de seis años de prisión por participar en una huelga y diez para los juzgados “instigadores” de las mismas.

En 1980, Juan Alemann, secretario de hacienda de Videla, admitió que con el programa económico del Proceso:

Buscamos debilitar el enorme poder sindical, que era uno de los grandes problemas del país. La Argentina tenía un poder sindical demasiado fuerte, frente al cual era imposible el florecimiento de cualquier partido político porque todo el poder lo tenían ellos. Ahora con un mercado laboral en movimiento, el trabajador no acude más al dirigente sindical por su problema, porque si no le gusta su empleo se va otro y listo. [...] hemos debilitado el poder sindical y ésta es la base para cualquier salida política en la Argentina.<sup>13</sup>

### **Venganza:**

El empeño en subrayar conceptos tales como el “prestigio” o el “honor” es una lógica estrategia para inculcarles a los enemigos reales, potenciales o imaginarios que el ataque al grupo propio es peligroso, dado que éste

<sup>13</sup> En: Andersen, M. E. (1993). *Dossier secreto. El mito de la ‘guerra sucia’ en la Argentina*. Op. cit. p. 212



vengará su orgullo herido. Vincular esto a una causa interpretada como “justa” a menudo ha otorgado la excusa moral para embarcarse en actos de extrema brutalidad. El motivo de simple venganza puede incluso prosperar aún sin la compañía de un positivo cálculo de costos y beneficios, deviniendo en un fin en sí mismo.<sup>14</sup>

Cuando los individuos sienten que se los ha agraviado, claman justicia. A pesar de los numerosos esfuerzos por separar la idea de justicia de la idea de venganza, frecuentemente esta distinción se desvanece. Los individuos o grupos entendidos como agresores pueden simplemente haberse defendido a sí mismos de un peligro o pueden haber iniciado ellos mismos una amenaza. Pero a la larga esto deja de importar, una vez que el grupo más fuerte ha percibido un agravio.<sup>15</sup>

Desde su surgimiento, el despliegue de la guerrilla iría dejando recuerdos imborrables en los militares argentinos que asentaron un fuerte revanchismo hacia la oposición, tanto armada como desarmada. El tema de las bajas sufridas por las Fuerzas Armadas y sus condiciones en situaciones de cautiverio es probablemente el más significativo motor de la venganza como alimento para adherir a un plan de asesinato masivo del enemigo. El secuestro y asesinato del general Pedro E. Aramburu, perpetrado por Montoneros en mayo de 1970, fue uno de los hitos más importantes en este sentido.

En septiembre de 1974 la revista montonera dirigida por Rodolfo Galimberti, *La Causa Peronista*, publicaba un crudo artículo sobre la muerte de Aramburu cuatro años antes. Titled “Cómo murió Aramburu”, el relato daba la versión de Mario Firmenich y Norma Arrostito sobre el “juicio revo-

<sup>14</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. cit. pp. 26-27.

<sup>15</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. cit. p. 29.

lucionario” y asesinato del ex presidente. El artículo generó un pésimo impacto propagandístico para los Montoneros. Relataba Firmenich:

Lo atamos a la cama. Preguntó por qué. Le dijimos que no se preocupara. A la madrugada Fernando (Abal Medina) le comunicó la sentencia: “General, el Tribunal lo ha sentenciado a la pena de muerte. Va a ser ejecutado en media hora”.

Ensayó conmovernos. Habló de la sangre que nosotros, muchachos jóvenes, íbamos a derramar.

Cuando pasó media hora lo desamarramos, lo sentamos en la cama y le atamos las manos a la espalda.

Pidió que le atáramos los cordones de los zapatos. Lo hicimos. Preguntó si se podía afeitarse. Le dijimos que no había utensilios. Lo llevamos por el pasillo interno de la casa en dirección al sótano. Pidió un confesor. Le dijimos que no podíamos traer un confesor porque las rutas estaban controladas.

“Si no pueden traer un confesor –dijo- ¿Cómo van a sacar mi cadáver?”

Avanzó dos o tres pasos más.

“¿Qué va a pasar con mi familia?”- Preguntó.

Se le dijo que no había nada contra ella, que se le entregarían sus pertenencias. [...]

Bajamos. Le pusimos un pañuelo en la boca y lo colocamos contra la pared. El sótano era muy chico y la ejecución debía ser a pistola.

Fernando tomó sobre sí la tarea de ejecutarlo. Para él, el jefe debía asumir siempre la mayor responsabilidad. A mí me mandó arriba a golpear sobre una morsa con una llave, para disimular el ruido de los disparos.<sup>16</sup>

<sup>16</sup> “Cómo murió Aramburu”, La Causa Peronista, 3 de setiembre de 1974. p.30



Otro caso que conmovió profundamente a los sectores castrenses fue el del Coronel Argentino del Valle Larrabure, quien fue secuestrado por el ERP luego de un asalto a la Fábrica Militar de Pólvora y Explosivos de Villa María (Córdoba). En una de sus obras, el General Díaz Bessone relata los acontecimientos y describe las condiciones materiales de las “cárceles del pueblo”:

Alrededor de dos años antes, un matrimonio joven había instalado un comercio minorista en una esquina del barrio San Francisquito en Rosario [...] Los vecinos y clientes no observaban nada anormal en esta familia.

Debajo de la cocina se cavó pacientemente un hueco, con entrada por el piso del placard de la cocina, mediante una escalera común. En ese hueco, de paredes de tierra, mal revestida con algunas maderas, se instaló una “cárcel del pueblo”, semejante a todas las otras.

La “cárcel del pueblo” tenía dos “celdas”. Cada una de ellas con una altura aproximadamente de 1 metro con ochenta centímetros, un largo de la misma longitud y un ancho de un poco más de un metro. Es superfluo decir que no llegaba la luz del sol, permanentemente tenía luz artificial. Esa cueva llamada “celda” tenía como único respiradero un caño de unos 10 centímetros de diámetro y varios metros de largo que llevaba a un patio. En la cueva había un catre, una silla, una mesita y un “inodoro” portátil improvisado. Allí vivió durante aproximadamente un año Larrabure [...]

Larrabure consiguió que le dieran diarios viejos y un lápiz. Con ellos fabricó un “juego de naipes” para hacer solitarios; también hizo cálculos matemáticos y escribió poesías, para aferrarse a una esperanza.



Pero Larrabure comenzó a ser un prisionero molesto, que cantaba en voz alta, especialmente el Himno Nacional [...]

Un día en el que Larrabure había estado cantando, su vecino dejó de oírlo. Larrabure fue ahorcado con un cordón, retirado del lugar y abandonado en un baldío envuelto en mantas y un colchón [...].<sup>17</sup>

### **Miedo:**

Nada puede estimular los impulsos genocidas tan rápidamente como el miedo al exterminio. Un grupo social que sienta que su propia existencia está en peligro a menos que un agresor (real o percibido) sea eliminado no tendrá reparos en desencadenar masacres para salvarse a sí mismo.<sup>18</sup>

El miedo es un motivo muy complejo. Puede a la larga generar la creencia de que un enemigo, aunque sea más débil, eliminará, en cuanto logre el poder para hacerlo, al grupo propio. Los perpetradores temen que el enemigo, al hacerse más poderoso, los domine, humille o incluso aniquile.<sup>19</sup>

En los militares argentinos existía una constelación de miedos hacia la guerrilla que se basaba en el erróneo presupuesto de que ésta tenía las capacidades para llevar a cabo sus máximos objetivos políticos.

En marzo de 1969, la revista *Cristianismo y Revolución* publicó un documento presentado por la tendencia revolucionaria del peronismo en Córdoba que proclamaba:

<sup>17</sup> Díaz Bessone, R. G. (1988). *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires: Círculo Militar. pp. 303-304.

<sup>18</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. cit. pp. 31-32.

<sup>19</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. cit. pp. 32-33.



1. El objetivo del Peronismo revolucionario es la toma revolucionaria del poder para su ejercicio pleno y sin limitaciones por parte de la clase trabajadora y aquellos sectores del pueblo no comprometidos con el imperialismo, con el objeto de crear el Estado Socialista-Peronista que haga la grandeza de la Patria y la felicidad de su Pueblo.

2. La lucha armada en la que participe el Pueblo en Armas con sus vanguardias operativas es el procedimiento que permitirá alcanzar tal objetivo.<sup>20</sup>

En 1985 declaraba el Almirante Emilio Massera durante los juicios a las Juntas Militares:

Nadie tiene que defenderse por haber ganado una guerra justa [...] Sin embargo, yo estoy aquí procesado porque ganamos esa guerra justa. Si la hubiéramos perdido no estaríamos acá –ni ustedes ni nosotros- porque hace tiempo que los altos jueces de esta Cámara habrían sido sustituidos por turbulentos tribunales del pueblo y una Argentina feroz e irreconocible hubiera sustituido a la Patria.<sup>21</sup>

Por su parte, Enrique Díaz Araujo se pregunta qué hubiera pasado en la Argentina si sus Fuerzas Armadas no hubieran resistido el “embate guerrillero”, respondiéndose:

Una respuesta eventual –creemos que nada descabellada–, sería esta: que llevaríamos 29 años de gobierno ERP-Montonero, con

<sup>20</sup> En: Baschetti, R. (Compilador) (1988). *Documentos de la resistencia peronista 1955-1970*. Buenos Aires: Puntosur. p. 328

<sup>21</sup> En: Andersen, M. E. (2000). *Dossier secreto. El mito de la 'guerra sucia' en la Argentina*. Buenos Aires: Sudamericana. p.25



Firmenich o Santucho de Presidentes, y con una legislación copiada de la vigente en Cuba... Los que no gustaran de una autoridad semejante, hubieran podido exiliarse, si hubieran atinado a tiempo con la decisión; los demás, podrían engrosar la población de la Isla de los Estados, siempre que su conducta no fuera estimada como gravemente contrarrevolucionaria, en cuyo caso, el “paredón” serviría de correctivo único.<sup>22</sup>

Uno de los puntos en los que se basaba este miedo era el de la supuesta fortaleza de los vínculos de las organizaciones armadas de la Argentina con el exterior. Los ideólogos de esta tendencia afirmaban una larga, e incluso milenaria, continuidad histórica de expansión rusa cuyo objetivo final sería poco menos que la dominación mundial. Las repercusiones de tal plan habrían alcanzado a América Latina en 1959, con la Revolución Cubana. “A partir de aquél día comenzaba otra historia. Para Cuba como para muchas naciones latinoamericanas, se inauguraba una era de sangre, de luto y llanto”.<sup>23</sup>

Todas las publicaciones de esta tendencia han otorgado suma importancia a las declaraciones de la Organización Latinoamericana de Solidaridad (OLAS), órgano con sede en La Habana, surgido en enero de 1966 de la Conferencia de Solidaridad de los Pueblos de Asia, África y América Latina, que en su primera conferencia enunciaba el anhelo de crear para cada país latinoamericano un Ejército de Liberación Nacional.<sup>24</sup> Sin

<sup>22</sup> Díaz Araujo, E. (2005). *Internacionalismo salvaje*. Mendoza: Eds. La rosa blanca. p. 79.

<sup>23</sup> Rojas, G. (2001). *Años de terror y pólvora. El proyecto cubano en la Argentina (1959-1970)*. Buenos Aires: Santiago Apóstol. p. 43.

<sup>24</sup> Leoni Houssay, L. A. (1980). *La conexión internacional del terrorismo*. Buenos Aires: Depalma; Díaz Bessone, R. G. (1988). *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Op. cit.; Rojas, G. (2001). *Años de terror y pólvora. El proyecto cubano en la Argentina (1959-1970)*. Op. cit.; Díaz Araujo, E. (2005). *Internacionalismo salvaje*. Op. cit.



embargo, ninguna de estas publicaciones ha dado suficiente evidencia empírica que demuestre que esas declaraciones tuvieron un valor más concreto que simbólico. En suma, el proyecto foquista anhelado en aquella conferencia no fue mucho más allá de la fracasada intentona de la facción de Bengochea, palabra Obrera, y del Ejército Guerrillero del Pueblo dirigido por Masetti en Salta en 1963-1964.

### **Temor a la contaminación:**

Los asesinatos masivos con argumentos étnicos, religiosos, ideológicos o de clase pueden ser alimentados por el miedo a la contaminación o expansión de la característica indeseada. Tal contaminación constituiría una clara amenaza para aquellos proyectos políticos que persiguen sociedades homogéneas ideales, ayunas de disensos y conflictos internos. Esta es la más intensa causa, pero también la más difícil de entender para quienes no comparten ese sentimiento de que un grupo en particular sea tan “contaminante”, que su sola presencia sea un peligro mortal.<sup>25</sup>

En este sentido, la “subversión” habría representado, en la mentalidad de los autores analizados, una palmaria amenaza de contaminación cultural hacia aquello difusamente definido como el “ser nacional”. El campo más notorio y peligroso de este contagio habrían sido las universidades argentinas.

Con una tradición de décadas de autonomía, las universidades argentinas gozaban de la reputación de ser las mejores de América Latina. En particular, la Universidad de Buenos Aires era reconocida por su nivel de formación académica y en investigación aplicada. No obstante, para la derecha argentina las universidades eran imaginadas como poco menos

<sup>25</sup> Chirot, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. Op. Cit. p. 36.



que fortalezcas logísticas de la subversión. En una conferencia dictada en Córdoba, en 1960, Julio Meinvielle explicaba cómo se formaban las élites intelectuales del comunismo a partir de la Reforma Universitaria de 1918:

Ya como causa que está operando más cerca de nosotros en la propagación del comunismo, habría que señalar la presencia en nuestra vida pública de la generación que ahora está entre los 35 y los 55 años y que ha sido adoctrinada en los principios de la reforma universitaria en nuestras universidades de Buenos Aires, La Plata, el Litoral y Córdoba desde hace 40 años [...]

El comunismo en el país ya tiene su cerebro que lo constituyen las Universidades [...]. Estas Universidades son tierra ocupada por el Comunismo que allí prepara en todas las profesiones los planteles de nuevos egresados, que luego han de llevar sus ideas a colegios, instituciones, ambientes sociales. Por allí, toda la juventud de la clase media que se educa en Universidades, Colegios secundarios, Institutos, se está impregnando de una mentalidad filo-comunista.<sup>26</sup>

Los temores del conservadurismo fueron atizados por el creciente activismo estudiantil que se dio paralelamente a una serie de conflictos esporádicos entre la Universidad y el gobierno militar instaurado en 1966 que precedieron al “Cordobazo”: la acción policial que tuvo lugar el 29 de junio de 1966 conocida como “la noche de los bastones largos” en la que la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales de la Universidad de Buenos Aires fue violentamente desalojada (dejando un saldo de 150 detenidos y cuarenta y cinco heridos), la muerte del estudiante de ingeniería, Santiago

<sup>26</sup> Meinvielle, J. R. (1974). *Concepción católica de la política; Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo; El comunismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Dictio. pp. 327-328.



Pampillón, durante un enfrentamiento con la policía en Córdoba, y las muertes en mayo de 1969 de los estudiantes Juan José Cabral y Ramón Adolfo Bello en Corrientes y Rosario, respectivamente.

Las reivindicaciones del movimiento estudiantil apuntaban en general al ingreso libre e irrestricto a la Universidad y a la participación estudiantil en el gobierno de las mismas. A comienzos de los años setenta se sumarían a estas reivindicaciones estrictamente universitarias exigencias políticas como la libertad de detenidos.

El problema político del creciente activismo de los estudiantes iría incrementándose paralelamente a otro problema de orden técnico: el aumento de la matrícula estudiantil. Hacia finales de 1971 existían nueve universidades nacionales. En dos años ese número se elevó a veintiséis, pero el principal problema era el de dotar a esas casas de estudio de personal docente de calidad.

Se vuelve, pues, a la verdadera intención del marxismo, que es la de crear una generación de jóvenes frustrados, porque no a otra cosa podían aspirar los egresados de esas universidades, cuyos conocimientos, en función de las enseñanzas impartidas, dejaban mucho que desear. Una situación que se vio reflejada más adelante cuando en las solicitudes de empleados y profesionales, las empresas exigían títulos universitarios de determinadas casas de estudio. También se dio el caso de que las exigencias, a finales de 1975, se extendieran hasta solicitar profesionales con títulos otorgados con anterioridad a 1973.<sup>27</sup>

Esta “masa de jóvenes frustrados y resentidos” pasaría a convertirse en generadores de agresión hacia la sociedad en general, engrosando las

<sup>27</sup> Landívar, G. (1980). *La universidad de la violencia*. Buenos Aires: Depalma. p. 29.



filas de la guerrilla. Es en éste ambiente en el que se desarrollaba el accionar ideológico y político de minorías políticamente radicalizadas, presentes en el ámbito estudiantil, docente y no docente, que dependían directamente de las organizaciones terroristas (principalmente E.R.P. y Montoneros) y se beneficiaban de la actitud apolítica y silenciosa de la mayoría de la comunidad universitaria, de tal modo que lo que a la vista de la sociedad parecían rebeliones masivas del estudiantado era en realidad el trabajo de unos pocos activistas.<sup>28</sup>

En este marco, 1973 fue un año bisagra, con la multiplicación de las ocupaciones de distintas facultades en todo el país, la victoria electoral de Cámpora y las designaciones de Taiana y Puiggrós en el Ministerio de Educación y en el Rectorado de la Universidad de Buenos Aires respectivamente. Las medidas más trascendentales a partir de aquel momento fueron:

- la declaración del ingreso irrestricto, que al saturar las aulas vulneraría aún más la calidad educativa universitaria.
- la derogación de la resolución De la Torre que prohibía el funcionamiento de agrupaciones estudiantiles en el nivel de la enseñanza media.
- Una amnistía para todos los hechos ocurridos desde setiembre de 1955 hasta el 25 de mayo de 1973.<sup>29</sup>
- La reincorporación de todos los profesores que hubiesen sido separados de sus cargos a partir de setiembre de 1955.

<sup>28</sup> Landívar, G. (1980). *La universidad de la violencia*. Op. cit. p. 36.

<sup>29</sup> “En virtud de esa amnistía no solamente quedaban liberados de culpa y de cargo los alumnos, profesores y trabajadores universitarios que hubiesen incurrido en alguna contravención en contra de los reglamentos universitarios, sino los que directamente estuviesen acusados de haber cometido delitos dentro del recinto de alguna facultad. Con ello quedaron automáticamente restituidos, por ejemplo, hasta aquellos que fueron expulsados por falsificación de actas de exámenes o por agresión física a algún profesor.” [Landívar, G. (1980). *La universidad de la violencia*. Op. cit. pp. 101-102]



Los desórdenes universitarios continuaron hasta la renuncia de Taiana en agosto de 1974 y su reemplazo por Oscar Ivanissevich en el Ministerio de Cultura y Educación. El rectorado de la Universidad de Buenos Aires quedaría desde setiembre de ese año en manos del autoproclamado fascista Alberto Ottalagano. No obstante, si bien el núcleo de la “enfermedad” había sido extirpado, ésta ya estaba siguiendo su curso.

### **Conclusiones:**

Está claro que los cuatro motivos propuestos por Chirot y McCauley estuvieron y siguen estando presentes en la mentalidad de los militares argentinos y de sus apologistas. En primer lugar, el motivo de la conveniencia se plasmó en la posibilidad de implementar el plan económico del Proceso de Reorganización Nacional, si el mismo iba de la mano con la inmovilización forzada del poderoso movimiento sindical argentino. En segundo lugar, el motivo de la venganza estuvo potenciado por los casos de asesinatos de varios miembros, algunos de pronunciado renombre, de las fuerzas armadas y policiales, como los casos ejemplificadores expuestos de Aramburu y Larrabure. Y finalmente, existían como motivadores los miedos alimentados por una amenaza armada de la guerrilla y las posibilidades de que ésta creciera cada vez más en virtud de su expansión ideológica desde las universidades.

Más allá de la existencia de estos motivos en forma de percepciones de los actores aquí analizados, cabe indagar en torno a su mayor o menor coherencia con la realidad histórica de la Argentina de los años sesenta y setenta. En este sentido, mencionaremos la gran sobrevaloración que en general se aprecia en estas fuentes respecto a las potencialidades de las organizaciones armadas argentinas. Detenerse en este tema es crucial para explicar los procesos de violencia organizada en la Argentina. Las exageraciones sobre el poder de la guerrilla desembocaron en drásticas



conclusiones que entendían a ésta como un enemigo cuya derrota sólo podía darse con su aniquilamiento, ya que una victoria parcial tan solo resultaría en el repliegue, reorganización y posterior contraataque por parte del enemigo. En sus últimos informes oficiales, la dictadura iniciada en 1976 hablaba de la presencia de 15.000 guerrilleros combatientes y 25.000 simpatizantes<sup>30</sup>. Lamentablemente, estas estimaciones erróneas han sido pregonadas también por el propio bando guerrillero con cierta intención propagandística y triunfalista. Es alarmante, en este sentido, la total orfandad de evidencia cuantitativa que continúan teniendo las tesis de una guerrilla dirigida en lo externo cuyo inminente proyecto de dictadura socialista en la Argentina se habría llevado a cabo de no ser por la respuesta de las Fuerzas Armadas en 1976. Estas audaces hipótesis, para ser tenidas en cuenta por la historiografía sensata, necesariamente deberían ser acompañadas de datos fiables en cuanto a la cantidad y calidad de los recursos materiales de la guerrilla, tanto propios como provenientes del exterior, la cantidad de recursos humanos disponibles, etc.

### **Bibliografía:**

Andersen, M. E. (1993) *Dossier secreto. El mito de la 'guerra sucia' en la Argentina*. Buenos Aires: Planeta.

Andersen, M. E. (2000) *Dossier secreto. El mito de la 'guerra sucia' en la Argentina (edición revisada y ampliada)*. Buenos Aires: Sudamericana.

Baschetti, R. (Compilador) (1988). *Documentos de la resistencia peronista 1955-1970*. Buenos Aires: Puntosur.

<sup>30</sup> Esta cifra fue anunciada en el "Informe Final", documental de cuarenta y cinco minutos televisado en abril de 1983. [En: Andersen, M. E. (1993) *Dossier secreto. El mito de la 'guerra sucia' en la Argentina*. Op. cit. p. 354]



Chirof, D. y McCauley, C. (2006). *Why not kill them all? The logic and prevention of mass political murder*. New Jersey: Princeton Univ. Press.

Cockroft, J. D. (2001). *América Latina y Estados Unidos*. Mexico: Siglo XXI.

Díaz Araujo, E. (2005). *Internacionalismo salvaje*. Mendoza: Eds. La rosa blanca.

Díaz Bessone, R. G. (1988). *Guerra revolucionaria en la Argentina (1959-1978)*. Buenos Aires: Círculo Militar.

Gillespie, R. (2008). *Soldados de Perón: historia crítica sobre los Montoneros*. Buenos Aires: Sudamericana.

Landívar, G. (1980). *La universidad de la violencia*. Buenos Aires: Depalma.

Leoni Houssay, L. A. (1980). *La conexión internacional del terrorismo*. Buenos Aires: Depalma.

Meinvielle, J. R. (1974). *Concepción católica de la política; Los tres pueblos bíblicos en su lucha por la dominación del mundo; El comunismo en la Argentina*. Buenos Aires: Ediciones Dictio.

Morresi, S. (2011). *Un esquema analítico para el estudio de las ideas de derecha en la Argentina (1955-1983)*. En: Bohoslavsky E. (Comp.), *Las derechas en el Cono Sur. Los Polvorines: siglo XX. Actas del Taller de Discusión*. Universidad Nacional de General Sarmiento.

Rock, D. (1993). *La Argentina autoritaria. Los nacionalismos, su historia y su influencia en la vida pública*. Buenos Aires: Ariel.

Rojas, G. (2001). *Años de terror y pólvora. El proyecto cubano en la Argentina (1959-1970)*. Buenos Aires: Santiago Apóstol.





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 3, NRO. 4, JULIO 2013  
[HTTP://WWW.IIGC.ORG.AR/REVISTA](http://www.iigc.org.ar/revistaCUADERNOSDEMARTE)CUADERNOSDEMARTE

## La fractura del movimiento revolucionario: tendencias dentro del Frente Sandinista de Liberación Nacional (1972-1979)

### *The breakdown of the revolutionary movement: tendencies inside the Sandinista Front for National Liberation (1972-1979)*

por Paula Fernández Hellmund\*

#### **Resumen:**

Desde la década de 1960, la dirigencia del Frente Sandinista de Liberación Nacional estaba discutiendo sobre la táctica y estrategia de la guerra revolucionaria en Nicaragua. Esto condujo a numerosas diferencias internas que se convirtieron en tres tendencias políticas y posteriormente en tres fracciones públicas en los años de 1970. Ellas son la Tendencia Proletaria, apoyada en los postulados clásicos del marxismo, planteaba la necesidad de trabajar políticamente con la clase trabajadora urbana y rural, siendo la vanguardia del proceso revolucionario la clase obrera; la Tendencia Guerra Popular Prolongada, influenciada por las teorizaciones de Mao Tse Tung y la guerra de resistencia anti-japonesa, creía en la movilización

\* Paula Daniela Fernández Hellmund es Doctora en Ciencias Antropológicas por la Universidad de Buenos Aires. Actualmente es becaria posdoctoral del CONICET e investigadora del Departamento de Humanidades de la Universidad Nacional del Sur (UNS) y del Colectivo de Estudios e Investigaciones Sociales (CEISO). Asimismo, trabaja como docente e investigadora en la cátedra de Sociología de la UNS. Correo electrónico: fernandezpaula81@gmail.com

de las masas rurales y no priorizaba la insurrección en las ciudades; la Tendencia Insurreccional o Tercerista sostuvo la idea de la vía armada -con centro en las ciudades y apoyada por la pequeña burguesía- para tomar el poder. Asimismo, pensaba que los trabajadores urbanos o rurales no constituían el principal sujeto revolucionario. Sobre esta base, y a partir de la triangulación de fuentes orales y escritas, nos proponemos describir y analizar las causas de la fractura, la posición de Carlos Fonseca y la mirada de los comandantes de la revolución más de 30 años después de estos sucesos.

**Palabras claves:** Frente sandinista de liberación popular – tendencia proletaria – tendencia guerra popular prolongada – tendencia insurreccional

**Abstract:**

Since the 1960s, the Sandinista Front for National Liberation leadership had been discussing the revolutionary war tactics and strategy in Nicaragua. This situation gave rise to many internal differences which evolved into three political tendencies and then into three public factions during the 1970s: the *Proletarian Tendency*, relied on the classical postulates of Marxism, stated the need to work with the urban and rural working class in a political way because they would be the vanguard of the revolutionary process; the *Prolonged Popular War Tendency*, which was influenced by Mao Tse-Tung's thinking and the Anti-Japanese resistance war, believed in rural mass mobilization and did not prioritize urban insurrections; the *Tercerista* or *Insurreccional Tendency* held the idea of seizing power through an armed struggle -centered on cities and supported by the petty bourgeois-. The Insurreccional Tendency also thought that main revolutionary subjects were not urban and rural workers. Based on this and articulating written and oral primary and secondary sources, we propose



describing and analyzing the causes of the breakdown, Carlos Fonseca's perspective and the leadership's view more than 30 years after these events.

**Keywords:** sandinista front for national liberation – proletarian tendency – prolonged popular war tendency – insurreccional tendency

### Introducción:

Durante la década de 1960, la dirigencia del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) estaba discutiendo sobre la táctica y estrategia de la guerra revolucionaria en Nicaragua. Esto condujo a numerosas diferencias internas que se convirtieron en tres tendencias políticas y, posteriormente, en tres fracciones públicas en los años de 1970. Ellas son: la *Tendencia Proletaria* (TP), que adscribía a los postulados clásicos del marxismo, planteaba la necesidad de politizar prioritariamente a la clase trabajadora urbana y rural, constituyendo la vanguardia del proceso revolucionario. La TP, que fue la primera escisión que se produjo al interior del FSLN en 1975, buscó diferenciarse de lo que se conoció como *Tendencia Guerra Popular Prolongada* (GPP). La GPP estaba influenciada por las teorizaciones de Mao Tse-Tung y la guerra de resistencia anti-japonesa, creía en la movilización de las masas rurales y no priorizaba la insurrección en las ciudades.

La última fracción surgió en 1976 y fue conocida como *Tendencia Insurreccional* o *Tercerista* (TI). La TI sostuvo la idea de la vía armada con centro en las ciudades para tomar el poder y pensaban que los trabajadores urbanos y rurales y el campesinado presentaban profundas debilidades para constituirse como sujetos revolucionarios, condición que les llevó a



potenciar una mayor incorporación de la pequeña burguesía. Si bien estas diferencias emergieron a principios de los años de 1970, la aparición “oficial” de varias tendencias se produjo casi en paralelo con el asesinato en 1976 de uno de los principales líderes y fundadores del FSLN: Carlos Fonseca Amador. Pese a su muerte y a las divisiones internas, cada tendencia continuó ligada al Frente Sandinista y, a fines de 1978, iniciaron un proceso de reunificación que se hizo público cuando las tres fracciones lanzaron un comunicado donde daban a conocer la formación de una Dirección Nacional Conjunta (DNC) integrada por tres representantes de cada tendencia: Tomás Borge, Henry Ruiz y Bayardo Arce por la GPP; Daniel Ortega, Humberto Ortega y Víctor Tirado por la TI; y Jaime Wheelock Román, Luis Carrión y Carlos Núñez por la TP.

Sobre esta base, y a partir de la triangulación de fuentes orales y escritas primarias y secundarias recopiladas en Nicaragua y Argentina, nos proponemos analizar las causas de la fractura, la posición de Carlos Fonseca Amador al respecto y la lectura de los comandantes de la revolución más de 30 años después de estos sucesos.

### **Origen y primeras acciones del FSLN**

El resurgimiento de la guerrilla en Nicaragua data de fines de los años de 1950 y principios de los de 1960<sup>1</sup>. Así, antes del nacimiento del FSLN hubo operaciones armadas contra el régimen somocista encabezados por los veteranos de Sandino en Nueva Segovia (1958) y la guerrilla de Olama

<sup>1</sup> Muchos años antes de la aparición del FSLN, nació una de las guerrillas más importantes de la historia de Nicaragua y América Latina: la guerrilla de Augusto Sandino (1895-1934). El General Sandino, al frente del Ejército Defensor de la Soberanía Nacional de Nicaragua, libró una lucha de liberación por espacio de seis años (1927-1932), desarrollando una estrategia de guerra de guerrillas contra las fuerzas militares de ocupación de los Estados Unidos. Con posterioridad al asesinato de Sandino, surgió, en los años de 1930, un movimiento guerrillero integrado por los veteranos de su ejército y algunos ex miembros de la Guardia Nacional.



y Mollejones (1959). No obstante, en 1961 nació el Frente de Liberación Nacional, adoptando el nombre de sandinista en 1963. Entre sus principales fundadores se destacaban Carlos Fonseca Amador, Silvio Mayorga y Tomás Borge<sup>2</sup>, los cuales también estuvieron influenciados por la experiencia de la Revolución Cubana y los escritos de Ernesto “Che” Guevara.

Una gran parte de los primeros miembros del Frente Sandinista provenían de las filas del movimiento estudiantil, eran disidentes de los partidos políticos tradicionales o procedían de las comunidades de base cristiana de tendencia socialista. Además, varios integrantes, como Carlos Fonseca, habían dado sus primeros pasos políticos en otros partidos como el Partido Socialista de Nicaragua (PSN)<sup>3</sup>.

La emergencia de estas organizaciones armadas estaba influenciada por el proceso de “modernización” impulsado por la dictadura somocista (1936-1979) desde fines de la década de 1940. Esta circunstancia, que consistió en una rápida diversificación de la estructura productiva y exportadora de la región, fue producto de la adaptación de los grupos dominantes tradicionales a la injerencia de los intereses imperialistas y contribuyó

<sup>2</sup> El investigador holandés Dirk Kruijt señala que Edén Pastora también fue fundador del FSLN. Sin embargo, Pastora no suele ser mencionado entre sus fundadores (Kruijt, D. (2009). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Guatemala: F&G Editores). Pese a ello, en una entrevista realizada en julio de 2010, Pastora se refirió al respecto: “el Frente Sandinista es fruto de un proceso de unidad y alianza entre el Frente de Liberación Nacional y el Frente Revolucionario Sandino, entonces yo en el Frente Revolucionario Sandino, como delegado, como negociador del Frente, impuse que se llevara el sello sandinista y la bandera sandinista, en una conversación con Carlos Fonseca Amador, en la desembocadura del río Guineo, afluente del río Patuca de Honduras, y así fue como tres años después Carlos organizó el Frente Sandinista de Liberación Nacional con el vestigio de todos los movimientos armados que habíamos quedado. [...] Puedo decir desde el inicio que soy uno de los fundadores o co-fundadores del Frente Sandinista de Liberación Nacional” (Edén Pastora, 20 de julio de 2012, Managua, Nicaragua). Es posible que Pastora haya sido “olvidado” de la historiografía del proceso revolucionario nicaragüense debido a que después del triunfo del 19 de julio de 1979 pasó a ocupar las filas de los opositores y enemigos del nuevo gobierno, comandando las fuerzas contrarrevolucionarias en el Frente Sur durante la década de 1980.

<sup>3</sup> El Partido Socialista Nicaragüense era el nombre que el Partido Comunista recibía en Nicaragua.



al surgimiento de nuevos actores sociales a raíz de las transformaciones y reformas económicas, la represión del régimen y las contradicciones al interior del gobierno somocista: emergieron nuevas fracciones de la burguesía y de la pequeña burguesía (clases medias urbanas, profesionales, técnicos, funcionarios públicos), sindicatos, organizaciones de barriadas populares, cooperativas y también organizaciones político militares<sup>4</sup>.

En sus orígenes, la guerrilla sandinista, su estrategia revolucionaria y sus acciones armadas eran de carácter rural pero progresivamente se fue produciendo un acercamiento a las ciudades. Sin embargo, la falta de experiencia militar y la adopción de la doctrina del foco<sup>5</sup> contribuyeron a los fracasos sistemáticos de las acciones guerrilleras, con saldos lamentables para el FSLN: la muerte de decenas de jóvenes y cuadros guerrilleros. Ello implicó una constante renovación de combatientes, la mayoría provenientes de la clase media urbana y del movimiento estudiantil<sup>6</sup>.

<sup>4</sup> Fernández Hellmund, P. (2012). Breve introducción a la historia de Nicaragua. En: P. Fernández Hellmund (Comp.), *Nicaragua: problemas, estudios y debates de la historia reciente, 1979-2011* (pp. 33-58). Bahía Blanca: CEISO/CEALC.

<sup>5</sup> La teoría del foco forma parte del método de la guerra de guerrillas. Este método fue desarrollado por Ernesto Guevara, él cual recupera, en parte, las teorizaciones de Mao Tse-Tung. Asimismo, Régis Debray escribió su famoso ensayo *¿Revolución en la revolución?* (Debray, R. (1967) *¿Revolución en la revolución?* Lima: Ediciones de Cultura General) donde discrepa con las posiciones de Guevara y absolutiza la teoría del foco. Desde la perspectiva de Guevara, la guerra de guerrillas es un método de lucha para conquistar el poder político que se fundamenta en la concepción de la guerrilla como vanguardia combativa del pueblo, situada en algún lugar de un territorio dado, armada y dispuesta a desarrollar acciones bélicas para tomar el poder. Según Guevara, no siempre hay que esperar a que se den todas las condiciones para la revolución, sino que el foco insurreccional puede crearlas (Guevara, E. ([1963] 1995). *Obras completas*. Buenos Aires: C.S. Ediciones, Tomo III, p. 31). El foco insurreccional comienza como pequeños grupos guerrilleros que buscan determinados territorios para iniciar un ataque o un contraataque, terreno sobre el cual primero deben fijarse, conociendo el medio, estableciendo conexiones con la población, reforzando los lugares que se convertirán en bases de apoyo. La idea es que con el paso del tiempo la guerrilla vaya creciendo y consolidándose, formando y fortaleciendo sus bases de apoyo y, paralelamente desarrollando un trabajo político entre la población. Se trata de una lucha política-militar que implica, además, la conformación de un ejército popular para aspirar a la victoria (Guevara, E. ([1963] 1995). *Obras completas*. Op. cit., pp. 47-50).

<sup>6</sup> Kruijt, D. (2009). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Op. cit., pp. 72-73.



Así, en 1963, el Frente Sandinista preparó el foco guerrillero en una zona montañosa ubicada entre los ríos Coco y Bocay (Departamento de Jinotega). Sin embargo, este accionar fue aniquilado por la Guardia Nacional (GN), con importantes pérdidas humanas para el FSLN<sup>7</sup>.

Luego de este revés, el Frente interrumpió temporalmente su actividad militar para ocuparse de tareas organizativas entre las masas rurales y urbanas. No obstante, entre 1966 y 1967, el FSLN inició una nueva acción armada en la zona montañosa de Pancasán (Departamento de Matagalpa)<sup>8</sup>. Inspirados nuevamente en la teoría del foco, aunque con mejor preparación y con una fuerza que promediaba las 40 personas<sup>9</sup>, esta organización retomó el accionar militar. Sin embargo, en 1967 el FSLN sufrió otro revés frente a la GN que asesinó a varios integrantes de la organización guerrillera, entre ellos a uno de sus fundadores, Silvio Mayorga.

Después de Pancasán, el Frente Sandinista abandonó la concepción del foco y dio inicio al proceso de “acumulación de fuerzas en silencio” (1967-1974)<sup>10</sup>, periodo en que el FSLN intentó crecer como fuerza y consolidar las bases de apoyo a través de la articulación de diferentes formas de lucha, tanto en el campo como en la ciudad. No obstante, los fracasos militares del Frente también produjeron discusiones y cuestionamientos profundos dentro de la organización. Algunos miembros del Frente Sandinista hacían hincapié en la guerrilla rural y otros consideraban que había que

<sup>7</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. México: UAEM, p. 13.

<sup>8</sup> Nicaragua se divide políticamente en 15 departamentos y 2 regiones autónomas. Matagalpa y Jinotega son dos grandes departamentos ubicados en el norte del país.

<sup>9</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Managua: URACCAN.

<sup>10</sup> Equipo interdisciplinario latinoamericano (1983). *Teoría y práctica revolucionarias en Nicaragua. Curso breve de marxismo*. Managua: Ediciones Contemporáneas.



abandonar la lucha armada y trabajar con los estudiantes y los habitantes de los barrios populares<sup>11</sup>.

En medio de estas disputas, el FSLN continuó sus tareas en la montaña y las zonas urbanas y en 1969 publicó su programa histórico en donde se definía como organización político-militar anti-imperialista y consideraba la guerra popular prolongada<sup>12</sup> como método para derrocar a la dictadura:

El FSLN es una organización POLITICO-MILITAR cuyo objetivo estratégico es la toma del PODER POLITICO mediante la destrucción del aparato militar y burocrático de la dictadura y el

<sup>11</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p. 14.

<sup>12</sup> La estrategia de guerra popular prolongada fue elaborada por Mao Tse-Tung en el marco de la guerra chino-japonesa de los años de 1930. Para poder comprender los motivos por los cuales Mao elabora esta estrategia debemos tener en cuenta su caracterización de China y Japón. Al respecto, él señala que si bien Japón, como potencia imperialista, “posee un gran poderío militar y económico y una gran capacidad político organizativa [...] su guerra es retrógrada y bárbara, sus recursos humanos y materiales insuficientes y su posición internacional desventajosa”. Es decir, Japón presenta características que, en principio, lo hacen más poderoso que China, pero también tiene debilidades que pueden ser aprovechadas por el país invadido para contrarrestar las fuerzas del enemigo y revertir esa correlación que conduzca a la victoria de China. De esta manera, China, país que Mao define como semicolonial y semifeudal “dispone de un menor poderío militar y económico y de una capacidad político-organizativa inferior pero que se encuentra en una época de progreso y sostiene una guerra progresista y justa; además es un país grande, lo cual le permite mantener una guerra prolongada, y la mayoría de los países le brindarán su apoyo (Mao Tse-Tung (1976). Sobre la guerra prolongada (1938). En Mao Tse-Tung, *Obras Escogidas*. Pekín: Ediciones en lenguas extranjeras, Tomo II, pp.124-125). Estas características, dice Mao, han determinado y determinan las medidas políticas y las tácticas y estrategias militares de ambos bandos, haciendo que la guerra sea prolongada y que finalmente la victoria sea de China por sobre Japón. Mao Tse-Tung (1976). Sobre la guerra prolongada (1938). En Mao Tse-Tung, *Obras Escogidas*. Op. cit., p. 125). Como parte de esta elaboración Mao Tse-Tung supone que esta guerra popular prolongada pasará por tres etapas: “La primera es el periodo de ofensiva estratégica del enemigo y defensiva estratégica nuestra. La segunda será el periodo de consolidación estratégica del enemigo y preparación nuestra para la contraofensiva. La tercera, el de contraofensiva estratégica nuestra y el de retirada estratégica del enemigo” Mao Tse-Tung (1976). Sobre la guerra prolongada (1938). En Mao Tse-Tung, *Obras Escogidas*. Op. cit., p. 139). En términos generales, Mao plantea: 1) para la primera etapa adoptar tres formas de luchas: guerra de guerrillas, guerra de movimiento y guerra de posiciones; 2) para la segunda etapa, desarrollar la guerra de guerrillas complementándola con la guerra de movimientos; 3) y para la tercera etapa, articular la guerra movimientos con la guerra de posiciones.



establecimiento de un gobierno revolucionario basado en la alianza OBRERO-CAMPESINA y el concurso de todas las fuerzas patrióticas ANTI-IMPERIALISTAS Y ANTIOLIGARQUICAS DEL PAIS.

[...]

El FSLN ha analizado con seriedad y gran responsabilidad la realidad nacional y ha decidido enfrentarse a la dictadura con las armas en la mano, ya que hemos llegado a la conclusión de que el triunfo de la Revolución Popular Sandinista y el derrocamiento del régimen enemigo del pueblo, surgirá como consecuencia del desarrollo de una dura y prolongada guerra popular<sup>13</sup>.

Este pasaje resulta interesante porque para 1969 el FSLN parecía tener una clara posición de guerra popular prolongada pero entrelazado con un trabajo político en las ciudades. Además, se observa la influencia del Carlos Fonseca quien si bien había mediado, hasta su muerte, entre estas posiciones divergentes<sup>14</sup>, seguía manteniendo una postura favorable hacia la concepción de guerra popular prolongada y sobre la lucha en la montaña<sup>15</sup> sin dejar de contemplar su vinculación con diversas formas de

<sup>13</sup> FSLN (1969). *Programa Histórico del FSLN*. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3399> (consultado en noviembre de 2012). El destacado es del original.

<sup>14</sup> “Es necesario velar por la continuación y desarrollo de esta tradición unitaria, que motivo de orgullo de los combatientes sandinistas [...] Naturalmente la unidad no es opuesta a la existencia de un autentico espíritu crítico en nuestras filas [...] En la discusión interna cada uno debería tener presente lo que conviene a los intereses del movimiento, de la clase y de la nación, es *convencer* y no *vencer* a la otra parte”. Fonseca, C. (1985). Síntesis de algunos problemas actuales (1975). En: C. Fonseca. *Obras*. Managua: Editorial Nueva Nicaragua, Tomo I, p. 182. (El destacado es del original).

<sup>15</sup> “Por primera vez en los 20 años que lleva el proceso se plantea la lucha armada revolucionaria, por primera vez se convierte en realidad una continuidad que ya pueda, a la altura de octubre de 1976, calificarse de prolongada. Continuidad no significa ausencia de reveses. [...] La idea de que la montaña es el terreno más favorable para la guerra pasa de ser un proyecto para convertirse cada día en una realidad.” Fonseca, C. (1985). Notas sobre la Montaña y algunos otros temas (1976). En C. Fonseca, *Obras*. Op. cit., p. 210-211.



lucha y la participación de varios actores sociales<sup>16</sup>. Es que Fonseca no estuvo solamente influenciado por los propios fracasos del FSLN y por la Revolución Cubana, los revolucionarios latinoamericanos y Mao Tse-Tung, sino también por los escritos de Ho Chi Minh y la experiencia vietnamita. El acontecimiento de *Vietnam indomable*<sup>17</sup> lo llevó a aumentar la confianza en las posibilidades de triunfo de la lucha en la montaña, considerando “que pese a la convicción de que algún día vencerían los vietnamitas, la victoria de 1975 no dejó de ser sorprendente<sup>18</sup>”. Sin embargo, para la investigadora Matilde Zimmermann, Fonseca no estaba aliado con lo que sería la GPP:

En realidad, Fonseca estaba en desacuerdo con las tres tendencias en los asuntos estratégicos particulares: con la TI entre las relaciones entre lucha militar y política, con la GPP en la duración de la revolución, y con la TP en el papel de la guerra de guerrillas rural<sup>19</sup>.

<sup>16</sup> Haciendo referencia a las tradiciones combativas del pueblo nicaragüense, Fonseca dice “Mas la guerrilla descubre que esa tradición es más viva en el campo y la montaña que en la ciudad. El campesino esta en menor grado expuesto a la penetración ideológica actual, que el enemigo desata a través de los medios de comunicación, lo mismo que empleando otros recursos. [...] Lo que decimos en ningún instante debe interpretarse como una aberración que pretende regatearle a la clase obrera el lugar que le corresponde como clase conductora de la revolución. Porque las virtudes revolucionarias del campesino de nuestras comarcas y montañas, están condenadas al letargo de o estar presente el guerrillero obrero procedente de las grandes explotaciones capitalistas del país, sin excluir el estudiante de extracción proletaria o debidamente proletarizado.” Fonseca, C. (1985). *Notas sobre la Montaña y algunos otros temas* (1976). En C. Fonseca, *Obras*. Op. cit., p. 211.

<sup>17</sup> Cfr. Fonseca, C. (1985). Mensaje del Frente Sandinista de Liberación Nacional, FSLN, a los estudiantes revolucionarios (1968). En: C. Fonseca, *Obras* (pp. 129-148). Managua: Editorial Nueva Nicaragua, Tomo I; y Fonseca, C. (1985). *Nicaragua Hora Cero* (1969). En C. Fonseca, *Obras*. Op. cit., pp. 149-169.

<sup>18</sup> Fonseca, C. (1985). *Notas sobre la Montaña y algunos otros temas* (1976). En C. Fonseca, *Obras*. Op. cit., p. 208.

<sup>19</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.195.



Igualmente, para el investigador Dirk Kruijt Carlos Fonseca había expresado dudas acerca de lo atinado de una estrategia de guerrilla rural y le pidió a Humberto Ortega en 1974 que estudiara escenarios de insurrección urbana<sup>20</sup>. Pero Kruijt parece basarse en un escrito de Humberto Ortega, *Sobre la Insurrección*, publicado en 1978.

De esta manera, observamos que Fonseca consideraba la articulación de diferentes métodos de lucha y valoraba la guerra popular prolongada y la lucha en la montaña. Pero no todos los dirigentes del FSLN tenían la misma postura y durante los años de 1970 las discusiones se fueron incrementando hasta la conformación de tres tendencias que a mediados de esta década se hicieron públicas. A continuación pasaremos a analizar los motivos de la escisión, la opinión de algunos de sus protagonistas y las posiciones político- ideológicas de las tendencias.

### **La fractura del FSLN**

Durante la década de 1970, varios cuadros sandinistas se encontraban en Cuba<sup>21</sup> donde continuaron debatiendo sobre la táctica y la estrategia de la guerra revolucionaria en Nicaragua. En términos generales, estas discusiones giraron en torno a la duración de la lucha, la importancia de las clases sociales, el equilibrio en la actividad política y militar, el peso de la guerra en el campo y en la ciudad y la posibilidad de establecer alianzas con otras fuerzas<sup>22</sup>. Al respecto, el comandante de la revolución, miembro de la DNC y uno de los principales representantes de la TP, Jaime Wheelock, manifiesta:

<sup>20</sup> Kruijt, D. (2009). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Op. cit., p. 125.

<sup>21</sup> Como por ejemplo Carlos Fonseca, Humberto Ortega y Jaime Wheelock.

<sup>22</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.192.

Durante el tiempo en que estuvimos, o que estuve yo, porque tuve la oportunidad de mi formación militar en Cuba, coincidí con un grupo de miembros del Frente Sandinista y también con Carlos Fonseca y Humberto Ortega y en ese periodo el Frente Sandinista estaba buscando el camino del foco guerrillero y con la experiencia que yo había podido recoger con los exiliados en Chile y luego estudios sobre procesos revolucionarios formé parte de todo un esfuerzo de esa búsqueda que dio lugar a [una] nueva estrategia para la lucha [...] que es la estrategia de la insurrección, toda la gente que estábamos en Cuba donde estaba la Dirección del Frente a la cual, Dirección que me sumé estando en Cuba de forma provisional por las muertes que había habido dentro de la Dirección, entonces después nos dedicamos a [...] las estrategias pero con algunas dificultades pues hubo compañeros que no entendieron pues la necesidad de adoptar un cambio y se mantuvieron apegados al foco guerrillero ¿no? en el fondo era también una lucha por [...] la hegemonía política que tomó la forma de una discusión estratégica pero en el fondo era, y tuvimos choques aquí, los que estábamos por la estrategia insurreccional y los que estaban por la guerra de guerrillas, unos se llamaban Guerra Popular Prolongada y nosotros [...] insurreccionados o replegados<sup>23</sup>.

Resulta interesante destacar un aspecto del testimonio de Wheelock que hace referencia al tema de la hegemonía. Desde su perspectiva, además de diferentes posiciones sobre cómo derrocar a la dictadura y lograr el triunfo revolucionario, había disputas de hegemonía política, es decir

<sup>23</sup> Jaime Wheelock, 23 de Julio de 2010, Managua, Nicaragua.



que, según nuestra interpretación de los comentarios del dirigente, dentro del FSLN habría habido peleas por los liderazgos. Ello es importante porque los conflictos entre las tendencias se suelen relacionar con sus diferentes concepciones tácticas y estratégicas.

Las contiendas también estaban relacionadas con el exilio, es decir, se abrió un conflicto entre aquellos dirigentes que estaban fuera del país y aquellos que estaban en Nicaragua. Sobre este punto, Henry Ruiz, comandante de la revolución, miembro de la DNC y uno de los principales representantes de la GPP, se expresa en los siguientes términos:

Había gente que no estaba de acuerdo [se refiere a las diferentes concepciones sobre como derrocar a la dictadura] pero que no se manifestaron y en un periodo que se fue incorporando compañeros nicaragüenses que estaban en el extranjero con otros compañeros que estaban aquí en Managua, en Nicaragua pues, algunos compañeros que se quedaron en Cuba, entre ellos el compañero Carlos [Fonseca] y entonces comenzaron, yo lo siento que fueron como problemas no tanto de concepción sino de autoridad, es decir nosotros estamos aquí y otros estaban afuera<sup>24</sup>.

Siguiendo este testimonio es posible pensar que esta cuestión del “estar dentro o fuera de Nicaragua” brindaba, para algunos, mayor autenticidad o legitimidad al momento de conducir la lucha, asumir posiciones de autoridad, dirección o para tener mayor hegemonía política<sup>25</sup>. De hecho, un importante dirigente del Frente Sandinista nos comentó que en los años de

<sup>24</sup> Henry Ruiz, 22 de julio de 2012, Managua, Nicaragua.

<sup>25</sup> ¿Estar “dentro de” constituiría a estos dirigentes en líderes y combatientes genuinos? Por el momento no tenemos una respuesta pero nos parece importante plantearnos esta pregunta y dejarla abierta con el fin de resolver este asunto en otro trabajo.

1970 Fonseca se encontraba en Cuba y que en Nicaragua algunos sandinistas querían sacarlo de la dirección del FSLN. Ante a esta situación, Fonseca viajó al país para reunirse con algunos comandantes y, en esa ocasión, fue interceptado por la GN y asesinado<sup>26</sup>. No tenemos mucha más información al respecto, pero la investigadora Matilde Zimmermann dice que “hay indicaciones de que al menos dos tendencias trataron de relegar a Carlos Fonseca a un tipo de status ‘emérito’ como un antiguo estadista sin responsabilidades en el quehacer cotidiano de las decisiones políticas y militares”<sup>27</sup>. Este comentario, sumado a los testimonios recogidos nos hace pensar nuevamente que había pugnas por el poder y por la conducción del Frente.

Por otra parte, las posiciones que adoptaban los seguidores de un dirigente se relacionaban más con la lealtad que un militante y/o combatiente del FSLN tenía hacia su líder que con una clara definición de la tendencia a la cual quería pertenecer<sup>28</sup>. Inclusive, miembros del FSLN dicen no haber tenido muy en claro a qué posición pertenecían, al menos durante un tiempo. Al respecto, la comandante Dora María Téllez señala:

Bueno, primero no me di cuenta [de la división en tendencias] ¿verdad? En principio no me di cuenta porque yo tuve que salir, a ver, en el año setenta y cinco [1975], en el año setenta y cinco cuando se produjo la primera división, luego en enero del, comenzó la primera división y en enero de 1976 yo salí del país porque íbamos hacia Cuba ya clandestinos ¿no? entonces y nos quedamos varados en México durante muchos meses. En

<sup>26</sup> Notas de campo recopiladas por la autora. Nicaragua, 7 de febrero de 2009.

<sup>27</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.217.

<sup>28</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.193.



México permanecemos relativamente aislados de manera que la división que se produjo, la primera división que se produce entre la GPP y la Tendencia Proletaria para nosotros no estuvo clara, pues para mi grupo, el grupo que salió conmigo no estaba clara, y luego llegamos a Cuba y allá también estábamos aislados, no teníamos información, de manera que en el año setenta y siete [1977] recién vuelvo a darme cuenta de que el Frente no se dividió en uno, en una tendencia, en dos sino que en tres ¿verdad? Y comencé a enterarme de nuevo cuando regresamos de Cuba pues, y ahí me dijo qué era lo que había pasado, cuál era el planteamiento de cada una de esas tendencias y mi opción fue una opción eminentemente práctica, se estaba preparando un operativo en octubre de mil novecientos setenta y siete [sic], la estaba preparando la Tendencia Tercerista y yo opté por quedarme en ese lugar donde iban a necesitar gente también con mi entrenamiento y mi capacitación<sup>29</sup>.

Asimismo, la investigadora Matilde Zimmermann dice:

Adentro de Nicaragua la gente joven era atraída hacia el FSLN por razones políticas, pero ellos se unían a una de las tres facciones del FSLN por lealtad personal al individuo que los reclutaba. Un guerrillero que combatió en la montaña por muchos años oyó mencionar la división por primera vez en la radio en 1978 “pero para nosotros lo seguro era que el comandante Ruiz era el jefe de los que allí estábamos”<sup>30</sup>.

<sup>29</sup> Dora María Téllez, 21 de julio de 2010, Managua, Nicaragua.

<sup>30</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.193.

Otros cuadros revolucionarios, como Edén Pastora (*Comandante Cero*), manifiestan haber asumido posiciones pragmáticas al momento de optar por una u otra tendencia:

yo siempre he sido un hombre, bueno, sandinista y revolucionario y he sido pragmático como en mi vida y yo estaba por la incorporación de todos los sectores sociales, políticos y económicos sin renunciar a la dirigencia pero participar con todos ellos en la lucha armada más un grupo de cristianos que había que eran muy revolucionarios que estaban con la revolución, yo era partidario de las luchas insurreccionales en la ciudad, no era partidario del foco en la montaña y ya habíamos estado veinte años peleando y Somoza siempre nos desbarataba, en varios intentos, en varias guerrillas, entonces fui de la idea de la tesis insurreccional y fue cuando me uní en [el] setenta y seis [1976], setenta y siete [1977] con los hermanos Ortega y organizamos lo que se llamó la Tendencia Terceirista porque era la tercera división pero que nosotros nos llamábamos Tendencia Popular Insurreccional Sandinista<sup>31</sup>.

Estas divergencias al interior de la organización fueron consolidándose y para 1972 ya había tres tendencias, cada una con su dirigencia, que se fueron haciendo públicas entre los años 1975 y 1976. Inclusive, en 1975, la Dirección Nacional del FSLN, en especial por iniciativa de Tomás Borge, expulsó a los principales dirigentes de la TP: Jaime Wheelock, Luis Carrión y Roberto Huembes<sup>32</sup>.

<sup>31</sup> Edén Pastora, 20 de julio de 2012, Managua, Nicaragua.

<sup>32</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p. 221.



Sin embargo, antes de que se produjera la fractura “oficial”, el FSLN rompió en 1974 con el período de “acumulación de fuerzas en silencio” a través de la toma de la casa de José María “Chema” Castillo<sup>33</sup>. Pese al exitoso accionar, el Frente Sandinista se encontraba en una etapa defensiva durante la cual la Guardia Nacional concentró su accionar represivo en la región montañosa del norte donde había un centro guerrillero significativo. La represión contra la población campesina fue muy violenta y el Frente sufrió deserciones y traiciones de algunos colaboradores<sup>34</sup>. Ello también posibilitó que las contradicciones entre las tendencias se fueran agudizando. Henry Ruiz expresa:

Después que se da el asalto a la casa de Chema Castillo [...], el resultado fue que la liberación de siete u ocho prisioneros que estaban ahí, unos tres nuevos que eran colaboradores de la guerrilla con nosotros, que incorporan se van a Cuba con el comando que hace la operación y se hace el tren de la división porque lo que se llamo la Tendencia Proletaria, que la va a encabezar Jaime Wheelock, después que pasa la operación que ya es exitosa, Jaime Wheelock dice pues que primero hay que formar un partido y no una guerrilla, entonces ahí comienza el primer fraccionamiento. El otro fraccionamiento es mas tarde, más

<sup>33</sup> El 27 de diciembre de 1974, un grupo comando del FSLN ingresó en la casa del somocista José María Castillo Quant. Ese día Castillo daría una recepción al embajador de los Estados Unidos, Turner B. Shelton en la que participarían, además, otros ministros y diplomáticos. Sin embargo, al momento del asalto, Shelton ya se había retirado de la fiesta, lo que no impidió a los guerrilleros continuar con su operación, tomando a los invitados como rehenes y logrando que Somoza accediera a las peticiones de Frente entre las que estaban la liberación de varios presos políticos, la publicación de manifiestos y la entrega de un millón de dólares (Fernández Hellmund, P. (2012). Breve introducción a la historia de Nicaragua. Op. cit. p. 44.

<sup>34</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p. 75.

largo. Nosotros estábamos en el monte, la guerrilla nuestra sufría golpes, etcétera, pero tenía una permanencia en todas partes pues, la guerrilla nuestra se veía en todas partes. La guardia daba los éxitos que nos había acabado y de repente volvíamos a aparecer por otra parte, no hacíamos dijéramos, golpes de gran contundencia como batir las fuerzas vivas de la guardia pero obligábamos a la guardia a desgastarse, a golpear al campesinado, etcétera, etcétera.

[...]

Nosotros no éramos una guerrilla con dinero, con cosas y la represión por supuesto [...] había cierto miedo, entonces eso hacía que nosotros avanzáramos muy lento, muy lentamente, nuestro desarrollo fue lento pero en la cabeza, en el imaginario nacional de la población nicaragüense ese imaginario convirtió “es posible derrocar, es posible derrotar, si estos muchachos aguantan, nosotros por qué no”, entonces ahí irrumpen los compañeros Terceristas, que además el término GPP, que era un poco lo que preguntaba, y Tercerista más Tendencia Proletaria, la única que se puso nombre fue la Tendencia Proletaria, después nosotros ninguno, nosotros no nos llamamos GPP, los otros Terceristas, “bueno, ya nos dividimos en un tercio bueno ya somos Terceristas”, pues, cuando ya estuvo moda y éxito el Tercerismo, bueno, ya quedemos como Terceristas<sup>35</sup>.

Y Jaime Wheelock dice:

Primero éramos dos tendencias, la tendencia donde estaba Carlos Fonseca, Humberto y yo [sic], y la otra donde estaba

<sup>35</sup> Henry Ruiz, 22 de julio de 2012, Managua, Nicaragua.





A partir de ahí [las acciones de Pancasán] yo y otros militantes del FSLN, no hay concepción de guerra popular prolongada. Lo que en ese momento se está discutiendo [...] con los compañeros que estaban agrupándose era qué hacer, agruparse rápidamente y salir a golpear militarmente o buscar organización, formación de cuadros, acumular fuerzas, etcétera, y de ahí en más determinar si la guerra contra Somoza era de corto plazo o era de largo plazo. Ahí es donde aparece [...] el concepto de guerra popular prolongada porque estamos viendo, entre otras cosas, las experiencias de Vietnam, la de China, la de Cuba no, la Cuba es de corto plazo, entonces nos tuvimos que enfrentar incluso, a la idea de foco, de foco guerrillero. El foco guerrillero, siempre va a haber un foco guerrillero, pero es la concepción política que está detrás de la agrupación guerrillera o vanguardia como se dice si es que esto va a ser de un plazo largo o esto va a ser de un plazo corto<sup>37</sup>.

Desde la perspectiva de la GPP, Nicaragua era una sociedad agraria y el enemigo principal era el imperialismo de los Estados Unidos por lo que el FSLN debía prepararse para una lucha a largo plazo con el objetivo de derrocar a la dictadura y al orden burgués dominante<sup>38</sup>. Para esta tendencia, Nicaragua era un país capitalista dependiente del capital extranjero y basado en relaciones sociales de producción capitalistas y precapitalistas.

<sup>37</sup> Henry Ruiz, 22 de julio de 2012, Managua, Nicaragua.

<sup>38</sup> En 1978 Jaime Wheelock decía de la GPP: “Unos decían que Nicaragua era semi-feudal y que por lo tanto la vanguardia tenía que ser el campesinado; y decían también que el enemigo inmediato era el imperialismo yanqui -esto dejaba a oscuras a la Dictadura Militar y ocultaba que en cualquier caso la expresión realmente del imperialismo a nivel local era justamente la Dictadura desde que fue implantada en 1933 por los yanquis”. Entrevista a Jaime Wheelock Román concedida a la *Revista Dialogo Social de Panamá*. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3399> (consultado en enero de 2013).



Si bien esta fracción, por su carácter marxista, reconocía el papel destacado de la clase obrera, seguía considerándolo débil y embrionario. En este sentido, el campesinado era la base social para la guerrilla y la ciudad era considerada como bastión de la mentalidad burguesa, siendo la montaña su opuesto, es decir el espacio para liberarse de todas las ataduras burguesas y transformarse en un revolucionario, en el *hombre nuevo*<sup>39</sup>. De todas maneras, y como ya indicáramos, ello no impidió que la GPP realizara acciones en las ciudades.

Por último, vale destacar que la Tendencia Guerra Popular Prolongada era la única que tenía a todos sus líderes dentro de Nicaragua; Ricardo Morales Avilés y Oscar Turcios; y después de 1973, Henry Ruiz y Tomás Borge<sup>40</sup>. Esto es importante resaltarlo ya que fue uno de los factores de discusión sobre la legitimidad en la conducción del FSLN.

La Tendencia Proletaria: esta fracción se escindió de la GPP en 1975 en desacuerdo con la teoría de la guerra popular prolongada y en el marco de los golpes que estaba recibiendo la organización por parte de la GN.

La TP se definía como marxista leninista y consideraba a la clase obrera como vanguardia del proceso revolucionario. Además, consideraba que había que trabajar políticamente con los trabajadores urbanos y rurales con la intención de crear una gran base organizativa en las ciudades, fomentar la lucha de los trabajadores de cara a la construcción de un partido que fuera la vanguardia del proletariado y desarrollar la lucha contra la dictadura por medio de una insurrección generalizada que se sustentara en

<sup>39</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., pp. 53-66. Sugerimos leer: Cabezas, O. ([1982] 1999). *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde*. Tafalla: Txalaparta.

<sup>40</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.195.

el trabajo previo realizado con los trabajadores y las masas<sup>41</sup>. En *Imperialismo y dictadura*, Jaime Wheelock dice:

El FSLN enfilea al proletariado nicaragüense contra la dictadura, en tanto fuente donde reside el poder y la garantía para explotar de la burguesía y los terratenientes, al mismo tiempo que destaca la importancia de la unidad obrero campesina como el soporte político de la lucha insurreccional contra la dictadura<sup>42</sup>.

Luego agrega que “la lucha contra el sistema de explotación adquiere en Nicaragua primeramente un carácter de lucha frontal contra su forma política: la dictadura militar somocista”<sup>43</sup>.

En nuestra entrevista a Wheelock<sup>44</sup>, la concepción de la *Tendencia Proletaria* fue definida del siguiente modo:

Nosotros estábamos claro que Nicaragua era una sociedad agraria y que las luchas habían sido luchas que habían tenido un contenido bastante rural y de hecho la estrategia del Frente tenía como protagonista al campesinado más que a la clase obrera en un país predominantemente agropecuario. Sin embargo habían ocurrido dos fenómenos simultáneos, uno la tenden-

<sup>41</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. Cit., pp. 76-77. Romero Wimer, F. (2010). *El pensamiento antiimperialista en Sandino, Fonseca y Wheelock*. En: X Congreso Centroamericano de Historia. Managua: UNAN.

<sup>42</sup> Wheelock Román, J. (1980). *Imperialismo y dictadura. Crisis de una formación social*. Buenos Aires: Siglo XXI, pp. 193-194.

<sup>43</sup> Wheelock Román, J. (1980). *Imperialismo y dictadura. Crisis de una formación social*. Op. cit., p. 195.

<sup>44</sup> Jaime Wheelock estudió en Chile hasta 1973 y tiempo después se estableció en Cuba. Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.195.



cia a la urbanización desde mil novecientos cincuenta, después de la Segunda Guerra Mundial y el mayor peso del sector urbano ¿verdad? Y por otro lado, el hecho de que reiteradamente el sandinismo estuvo tratando de armar un movimiento guerrillero sin lograr mayores avances que el de una resistencia permanente que hacía que un grupo más conciente de la sociedad y de la juventud permaneciera pues con la idea de mantenerse, pues, alzado en armas ¿no? Creo que ninguno de nosotros tenía la idea de que una clase, en este caso la clase obrera, iba a sustituir a otra, más bien éramos conscientes del carácter pluriclasista de la revolución pero alguno de los que teníamos formación materialista y también marxista tal vez por razones de fórmula, de respecto, de tradición intelectual, nos manteníamos con la idea de que la clase obrera tenía que jugar un papel avanzado pero en condiciones específicas de la lucha en Nicaragua y de nuestra práctica cotidiana sabíamos que teníamos que descansar en los campesinos, en los obreros, en los estudiantes y en la gente de los barrios, teniendo en cuenta que el peso que tenían los barrios como el lugar donde coincidía, la gente, la que no era ni estudiante, ni proletaria, ni campesina sino que eran trabajadores por cuenta propia, informales o empleados. Ahora tenga en cuenta que cuando nosotros hablamos de la insurrección, nosotros estamos hablando de darle en la lucha revolucionaria también un papel a la clase obrera y un papel a los estudiantes que antes no se había dado ¿verdad? En el Frente tradicional, el estudiante era un pequeño burgués que tenía que hacer un esfuerzo para desprenderse, pues, de su condición porque había una mística también con respecto a eso ¿no? pero una vez que tenemos esta otra estrategia pues los sectores



sociales, las clases, ya comienzan a jugar un papel igualmente protagonista, ahora nosotros, los que estábamos aquí en las ciudades nos correspondía un poco más el peso de crear una base organizada dentro del sector obrero porque el Frente no lo hacía antes como parte de su concepción estratégica y táctica, no lo hacía y más bien se consideraba que la organización del proletariado era un asunto privativo de los partidos socialistas que estaban en la órbita del PCUS [Partido Comunista de la Unión Soviética] y del movimiento comunista internacional del cual el Frente ni había formado parte ni pretendía formarlo tampoco, cuando nosotros hacemos la revolución aquí el partido socialista era contrario al frente sandinista<sup>45</sup>.

A diferencia de la GPP, la TP consideraba a la dictadura somocista como su enemigo principal<sup>46</sup> y si bien tenía un discurso radical, en ocasiones se opuso a la lucha armada. Asimismo, los *proletarios* consideraban a Nicaragua como país dependiente -tema que las tres tendencias aceptaban- y de carácter eminentemente agrario pero basado en relaciones sociales de producción netamente capitalistas y sin vestigios pre-capitalistas<sup>47</sup>. Esta concepción también influyó en la idea de sujeto revolucionario que tenía la TP.

La Tendencia Insurreccional o Tercerista: formalmente aparecida en 1976, su surgimiento se enmarca en la etapa defensiva que estaba sufrien-

<sup>45</sup> Jaime Wheelock, 23 de Julio de 2010, Managua, Nicaragua.

<sup>46</sup> “Nosotros consideramos que la tarea política de primer orden de los trabajadores, y de nuestra organización sandinista es la de derrocar a la Dictadura Militar Somocista, y abrir para nuestro pueblo sin exclusiones un proceso de verdadera democracia. [...] Para nosotros la Dictadura era y es el obstáculo principal”. Entrevista a Jaime Wheelock Román, concedida a la *Revista Dialogo Social, de Panamá*. Op. cit.

<sup>47</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.199. Cfr. Wheelock Román, J. (1980). *Imperialismo y dictadura. Crisis de una formación social*. Op. cit. .



do el FSLN y en la acentuación de las diferencias entre la TP y la GPP. Uno de sus principales impulsores, Humberto Ortega, que estaba establecido en La Habana desde hacía varios años, planteaba integrar las ideas de la GPP y la TP en una nueva estrategia, la insurreccional. Si bien Humberto Ortega<sup>48</sup> comulgó con el marxismo-leninismo y el programa de 1969<sup>49</sup>, sus diferencias con las otras tendencias se basaban en la estrategia de cómo tomar el poder y la base social para alcanzar este objetivo<sup>50</sup>. De esta manera, para la TI en Nicaragua ya estaban dadas las condiciones para llevar adelante una guerra civil revolucionaria en la cual el sujeto revolucionario tendría elementos provenientes de la pequeña burguesía debido a algunas limitaciones que presentarían los trabajadores urbanos y rurales y el campesinado para constituirse como tal<sup>51</sup>. En esta dirección, la TI sostuvo la tesis de guerra civil inmediata en las ciudades y apoyó la alianza con algunos sectores de la burguesía opositores a Somoza. Así, la *Tendencia Insurreccional* se diferenció de las otras tendencias no sólo por sus alianzas con la burguesía y el clero -con el objetivo de lograr el apoyo de la opinión pública liberal y de la social democracia internacional<sup>52</sup>- sino que consiguió importantes apoyos desde el extranjero<sup>53</sup>.

<sup>48</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p. 95.

<sup>49</sup> Si bien Humberto Ortega estaba de acuerdo con la adhesión tradicional del FSLN a estas posiciones, a medida que se aceleraban las contradicciones del régimen somocista, la TI fue moderando su discurso marxista-leninista en función de su alianza con algunos sectores de la burguesía opositores a la dictadura. Cfr. Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit.

<sup>50</sup> Sus hermanos Daniel y Camilo Ortega comulgaban con ideas distintas. Daniel apoyaba la TI y Camilo respaldaba a Fonseca en la disputa por las tendencias (Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p.195).

<sup>51</sup> Cfr. Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p. 95.

<sup>52</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p.108-109.

<sup>53</sup> Todas las tendencias tuvieron apoyo desde el exterior pero la tendencia que más se destacó por el ello fue la *Tercerista*. Esta tendencia recibió financiamiento y armas de



Uno de los acontecimientos más significativos impulsados por los *terceristas* fue la toma del Palacio Nacional en agosto 1978. Este accionar que marcó la debilidad del régimen, implicó la participación de 25 jóvenes guerrilleros del FSLN-*Tendencia Tercerista*, liderados por Edén Pastora, Hugo Torres y Dora María Téllez. Disfrazados con uniformes de la Escuela de Entrenamiento Básico de Infantería asaltaron el Palacio Nacional tomando como rehenes a los miembros de la Asamblea Legislativa. Nuevamente Somoza tuvo que pagar un elevado rescate, liberar presos políticos y difundir en los medios de comunicación un llamado a la insurrección popular.

Las posiciones asumidas por cada una de las tendencias condujo a críticas recíprocas entre cada una de las fracciones, aunque la estrategia *tercerista* pareció ser la más efectiva de todas y la que determinó el rumbo de la guerra.

De esta manera, la TP cuestionó, durante un tiempo, la política de alianzas de la TI, acusando a esta tendencia de abandonar su posición marxista y de fortalecer el proyecto democrático burgués debido a su estrategia de alianzas con un sector de la burguesía<sup>54</sup>. La GPP también criticó a la TI por la alianza con la burguesía y consideró que ello era entregar el movimiento revolucionario a los burgueses reformistas<sup>55</sup>. Los *terceristas* respondieron a las críticas planteando que las alianzas constituían una “tácti-

---

varios jefes de Estado de América Latina: Omar Torrijos (Panamá), Fidel Castro (Cuba), Rodrigo Carazo (Costa Rica) y Carlos Andrés Pérez (Venezuela). Kruijt, D. (2009). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Op. cit., p. 75. Cfr.

<sup>54</sup> Cfr. Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., pp. 111-112. “Le hemos indicado a los compañeros terceristas del FSLN el peligro de montar acciones armadas que la burguesía utiliza como medios de presión para chantajear al Departamento de Estado yanqui sobre la necesidad de quitar a Somoza, evitar que el pueblo se desborde y ser reconocidos ellos -la burguesía y sus agrupaciones- como la alternativa de sustitución”. Entrevista a Jaime Wheelock Román, concedida a la *Revista Dialogo Social, de Panamá*. Op. cit.

<sup>55</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., pp. 111-112.



ca temporal pero que la hegemonía del movimiento revolucionario seguía bajo el mando del FSLN”<sup>56</sup>.

### La reunificación de las tendencias

El proceso de reunificación se produjo en paralelo con el aumento de la tensión política en Nicaragua y el progresivo resquebrajamiento del régimen. En este contexto, no sólo las tendencias del FSLN entraron en diálogo para empalmar sus fuerzas y darle el golpe final a la dictadura sino que también se formaron nuevas organizaciones políticas: el Movimiento Democrático Nicaragüense (MDN), liderado por el empresario Alfonso Robelo, el Frente Amplio Opositor (FAO), integrado por el Grupo de los 12<sup>57</sup> y los principales partidos políticos del país, y el Movimiento Pueblo Unido (MPU)<sup>58</sup>, integrado por diversas organizaciones sindicales, populares y estudiantiles.

A medida que la dictadura somocista se iba debilitando, los diferentes grupos opositores al régimen multiplicaron sus demostraciones de fuerza y se prepararon para la ofensiva final que desencadenó las batallas decisivas de la liberación. De esta manera, en 1978 se produjeron insurrecciones urbanas, guerrillas campesinas y huelgas que fueron debilitando el poder de Somoza y en septiembre de ese año, el FSLN-tendencia *tercerista* lanzó un ataque coordinado a varias ciudades de las que participaron miles de hombres y mujeres.

A finales de 1978, se inició el proceso de reunificación de las tres tendencias que se hizo público cuando éstas lanzaron un comunicado donde

<sup>56</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p. 113.

<sup>57</sup> El Grupo de los 12 fue creado por la TI y reunía a varias personalidades como los sacerdotes Fernando Cardenal y Miguel D'Escoto y el escritor Sergio Ramírez. Esta agrupación tenía autorización para hablar -y negociar- en nombre del Frente Sandinista.

<sup>58</sup> El MPU fue impulsado por las tendencias GPP y TP.

daban a conocer la formación de la DNC integrada por tres representantes de cada tendencia<sup>59</sup>. Este documento exponía:

El F.S.L.N.-G.P.P., el F.S.L.N.-PROLETARIO-, y el Estado Mayor de la Resistencia Urbana-F.S.L.N.-INSURRECCIONAL-, hemos decidido unir nuestras fuerzas políticas y militares para garantizar que la lucha heroica de nuestro pueblo no sea burlada por las maniobras del imperialismo yanqui y los sectores vende patria de la burguesía local. Uniremos nuestras fuerzas para impulsar la lucha armada revolucionaria hasta que la Dictadura Militar Somocista sea definitivamente derrocada y se instaure en nuestra patria un régimen auténticamente democrático que garantice la soberanía nacional y el progreso socio-económico de nuestro pueblo trabajador. La Unidad Sandinista que hoy nos comprometemos a reforzar cada día más, será la indiscutible garantía de la victoria popular<sup>60</sup>.

Sobre la reunificación, Jaime Wheelock expresa:

Lo más interesante es que logramos unirnos [...] teníamos fuerza en la montaña con la gente, con el grupo de la GPP, había bases en diferentes ciudades que era fundamentalmente el tra-

<sup>59</sup> Por lo general, la bibliografía especializada indica que la unificación de las tendencias del FSLN se hizo pública en 1979 mediante la divulgación de un comunicado. No obstante, en el archivo digital del Centro de Documentación de los Movimientos Armados (CEDEMA), hallamos un documento que hace referencia a la unificación y que data de fines de 1978.

<sup>60</sup> Comunicado de la Dirección Nacional FSLN – GPP, Comisión Política FSLN – Proletario, Estado Mayor de la Resistencia Urbana Insurreccional FSLN. 7 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3399> (consultado en diciembre de 2012) (El destacado es del original).



bajo de la GPP y el trabajo nuestro y una gran infraestructura y logística política y militar [...] de la tendencia tercerista desde Costa Rica, con apoyo de Torrijos, de Carlos Andrés Pérez [...] nos ayudaron todos, todo al final se armonizó y se logró juntar en una sola fuerza hasta llegar a la insurrección, pues, real, tal como lo habíamos conseguido, soñado y preparado.

[...]

La Dirección Nacional Conjunta surge de la necesidad de juntar fuerzas y nos unimos en torno a una estrategia, a una secuencia de pasos y a un papel que iban a jugar las fuerzas que cada uno aportara y eso lo hicimos a principios del año mil novecientos setenta y nueve, entre marzo y abril se organizó esa estrategia, que se llamó, creo, estrategia insurreccional para la ofensiva final [...] después cada fuerza, en cada lugar, donde tenía que estar y todos empujamos en esa dirección. No se produjeron mayores problemas durante ese periodo porque el país estaba pues, en lucha, todos cooperábamos y nos unificábamos<sup>61</sup>.

Desde el punto de vista internacional, Fidel Castro también contribuyó a la reunificación<sup>62</sup> y condicionó su ayuda a la unión de las tendencias<sup>63</sup>. Según el testimonio de un importante dirigente sandinista, Fidel Castro les dijo a líderes del FSLN “que se dejaran de joder y que se unan porque se estaban matando unos a otros un montón de compañeros y los iban a destruir”<sup>64</sup>.

<sup>61</sup> Jaime Wheelock, 23 de Julio de 2010, Managua, Nicaragua.

<sup>62</sup> Kruijt, D. (2009). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Op. cit., p.117.

<sup>63</sup> Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p. 132.

<sup>64</sup> Notas de campo recopiladas por la autora. Nicaragua, 7 de febrero de 2009



En 1979 comenzó la ofensiva final, el FSLN se concentró en la organización de sus frentes de guerra y en el entrenamiento de combatientes voluntarios. En marzo, se inició una guerra de desgaste que se basó en ataques a los cuarteles de la GN, protestas, barricadas, ajusticiamientos, emboscadas y la destrucción de las propiedades de somocistas. No obstante, la TI, la cual tenía gran apoyo internacional, fue la que se impuso, posiblemente influyendo en el desarrollo y desenlace de la revolución.

Para abril, las columnas guerrilleras iniciaron importantes acciones en varias ciudades y en mayo, el Frente Sur comenzó una guerra de posiciones. El 4 de junio el FSLN dio inicio a una ofensiva armada desde todos los frentes de guerra y convocó a la insurrección general<sup>65</sup>.

Finalmente, el 17 de julio, bajo la presión de los gobiernos latinoamericanos y de la administración estadounidense de James Carter, Somoza renunció y se fue al exilio dejando una Nicaragua arrasada: miles de muertos, heridos, huérfanos y una gran destrucción material.

El triunfo de la revolución dio inicio a nueva etapa que no parece haber terminado con las diferencias entre las tendencias del Frente Sandinista. Si bien el programa histórico del FSLN<sup>66</sup> fue una guía de acción, la DNC no se encontraba tan unida como se manifestaba públicamente. Henry Ruiz se expresa en los siguientes términos:

Yo siempre tengo de referencia el llamado Programa Histórico del Frente Sandinista, de fácil lectura, tan enunciado, después lo que tratamos de hacer el primer año de gobierno fue reactivar

<sup>65</sup> Kinloch Tijerino, F. (2008). *Historia de Nicaragua*. Managua: IHNCA/UCA, p. 302.

<sup>66</sup> De hecho a mediados de 1978, la Dirección Nacional del FSLN-ala *tercerista*, publicó un programa de 25 puntos de corte social-demócrata contrario al programa del Frente Sandinista de 1969 y que se expresó en buena parte de la política desarrollada por los sandinistas luego del triunfo revolucionario (Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit., p. 122)



la economía, pues, eso que se dice planificación central, yo fui cinco años Ministro de Planificación, yo no sé economía, yo comencé a estudiar y menos mal que me asesoré de los mejores que vino aquí, incluso gente que asesoró al Che [Guevara] entonces, pero tenía claro qué hacer porque el programa histórico era el que me daba por donde guiar la economía política.

[...]

[La Dirección Nacional Conjunta] eso fue corporativo, nunca hubo esa unidad de la que la gente creía pues, era corporativo. Y en ese juego corporativo se fue construyendo la correlación de fuerzas en la práctica política pues, hasta que llegó un momento en que esa correlación de fuerzas estaba dominada por los Ortega. Tomás [Borge] se pasó a la fila de los Ortega, Bayardo [Arce] no era un aliado, no comía eso pero disfrutaba un poco, y el otro es Jaime Wheelock que se hacía su propio juego pero era dominado porque esa correlación estaba determinada ya por Ortega. [...] Yo por ejemplo, que estaba en el gobierno, tenía que verme obligado a defender las líneas del gobierno pues<sup>67</sup>.

La opinión de Henry Ruiz es significativa porque la posición adoptada al menos por Borge y Arce parece tener continuidad hasta los años recientes. De esta manera, Tomás Borge formó parte del gobierno del FSLN hasta su muerte en 2012, y Arce, que se convirtió en un acaudalado empresario después del cierre del proceso revolucionario en 1990, apoya al FSLN y es, en la actualidad, asesor presidencial para Asuntos Económicos y Financieros de la Presidencia de la República de Nicara-

<sup>67</sup> Henry Ruiz, 22 de julio de 2012, Managua, Nicaragua.

gua. En el caso de Wheelock, él se alejó oficialmente de la política, continuó con sus estudios académicos y al presente trabaja en el Instituto para el Desarrollo y la Democracia (IPADE)<sup>68</sup>, aunque no se muestra ni a favor ni en contra del gobierno sandinista. Por el contrario, Henry Ruiz integra el Movimiento Renovador Sandinista y es un ferviente opositor al actual Frente Sandinista.

Wheelock también opina sobre las diferencias dentro la Dirección Nacional y manifiesta:

Después con el triunfo de la revolución sí se produce ya una integración real en base a una idea de lo que vamos a hacer en el país, y lo que vamos a cumplir en este tipo de programas y nos pusimos de acuerdo en un programa mínimo de gobierno y tuvimos que trabajar también sobre la idea de un programa más, que iba a impulsar las fuerzas del sandinismo, que no eran las únicas que había en el país.

[...]

Las discusiones [dentro de la DNC] se daban en principio en torno a la hegemonía política y militar. Siempre fue, se consideraba que alguno deberían estar pues en posiciones de mayor poder que otros como lo bien fue los de la GPP con respecto al proletario, aquel que estuvo afuera [del país] todo el tiempo y estos tienen más peso que estuvieron aquí en la lucha [...]. Afortunadamente, logramos nosotros, los proletarios y los terceristas conformar una correlación de fuerzas y esa correlación de fuerzas fue la que le dio la estabilidad y el peso a una conducción determinada y la que hizo que Daniel Ortega fuera coordi-

<sup>68</sup> IPADE es una asociación civil sin fines de lucro. Ver: <http://www.ipade.org.ni/>



nador de la Junta [de Reconstrucción Nacional], Humberto del Ejército y yo estuviera pues también en el campo de la reforma agraria, en el campo del desarrollo, en la parte económica.

Si bien Wheelock es más reservado en su opinión, se aprecia su acercamiento hacia quienes encarnaban la TI.

Sobre la base de lo analizado, podemos decir que los conflictos desatados antes de la victoria revolucionaria se prolongaron durante la Revolución Sandinista en el seno de la DNC influyendo en el desarrollo del proceso.

### **Consideraciones finales**

Una cuestión por la cual analizamos la división del Frente Sandinista es porque pensamos que su unificación no eliminó las diferencias sino que éstas prosiguieron durante la Revolución Sandinista. En este sentido, coincidimos con otros investigadores<sup>69</sup> en que ello impactó en el proceso revolucionario y las medidas tomadas por la Dirección Nacional Conjunta.

De esta manera, en el presente trabajo hemos analizado las causas de la fractura del FSLN, las posiciones asumidas por cada una de las tendencias, la postura de uno de sus principales líderes -Carlos Fonseca Amador- y la opinión de algunos de los comandantes de la revolución. Esto último ha sido abordado a partir de entrevistas que nos han posibilitado adentrarnos en algunas cuestiones más profundas sobre la división del Frente Sandinista. Si bien los actores son reacios a hablar sobre este tema (y las fuentes escritas escasas), consideramos que el quiebre de la organización fue producto de importantes diferencias. Al respecto, no coinci-

<sup>69</sup> Cfr. Kruijt, D. (2009). *Guerrilla: guerra y paz en Centroamérica*. Op. cit.; Monroy García, J. (1997). *Tendencias ideológico-políticas del Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) 1975-1990*. Op. cit.



mos con Zimmermann cuando plantea que no había brechas ideológicas que separaran a las tendencias<sup>70</sup>. Por el contrario, sostener concepciones distintas sobre el enemigo principal y sobre el carácter de la estructura económica y social de Nicaragua define no sólo estrategias y tácticas disímiles sobre cómo tomar el poder y cómo “hacer” la revolución, sino concebir sujetos revolucionarios diferentes. De este modo, la fractura se correspondió con diferencias político-ideológicas pero también con pugnas de liderazgo y la legitimidad para conducir al FSLN y la lucha revolucionaria.

### **Bibliografía**

Cabezas, O. ([1982] 1999). *La montaña es algo más que una inmensa estepa verde*. Tafalla: Txalaparta.

Comunicado de la Dirección Nacional FSLN – GPP, Comisión Política FSLN – Proletario, Estado Mayor de la Resistencia Urbana Insurreccional FSLN. 7 de diciembre de 2012. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3399>

Debray, R. (1967) *¿Revolución en la revolución?* Lima: Ediciones de Cultura General.

Entrevista a Jaime Wheelock Román concedida a la *Revista Dialogo Social de Panamá*. Disponible en: <http://www.cedema.org/ver.php?id=3399>

Equipo interdisciplinario latinoamericano (1983). *Teoría y práctica revolucionarias en Nicaragua. Curso breve de marxismo*. Managua: Ediciones Contemporáneas.

Fernández Hellmund, P. (2012). Breve introducción a la historia de Nicaragua. En: P. Fernández Hellmund (Comp.), *Nicaragua: problemas, estudios y debates de la historia reciente, 1979-2011*. Bahía Blanca: CEISO/CEALC.

<sup>70</sup> Zimmermann, M. (2003). *Carlos Fonseca Amador y la Revolución Nicaragüense*. Op. cit., p. 197.







CUADERNOS DE MARTE / AÑO 3, NRO. 4, JULIO 2013  
[HTTP://WWW.IIGC.ORG.AR/REVISTA/CUADERNOSDEMARTE](http://www.iigc.org.ar/revista/cuadernosdemarte)

## La diplomacia paralela en el conflicto armado salvadoreño

### *Paralell diplomacy during the salvadoran armed conflict*

por Oscar Martínez Peñate<sup>1</sup>

#### **Resumen:**

El presente artículo describe parte de la diplomacia paralela llevada a cabo por el Frente Democrático Revolucionario – Farabundo Martí para la Liberación Nacional durante la década de 1980 y comienzos de la siguiente en el marco del conflicto armado salvadoreño.

**Palabras claves:** Conflicto Armado Salvadoreño – Diplomacia Paralela – FDR/FMLNI

#### **Abstract:**

This article describes some of the parallel diplomacy conducted by the Democratic Revolutionary Front - Farabundo Marti National Liberation Front in the 1980's and early 1990's during the Salvadoran armed conflict.

<sup>1</sup> Oscar Martínez Peñate (1958 - ), nació en Santa Ana, El Salvador, Centro América. Realizó estudios de B.A. y Lic. en Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Centro América, Costa Rica, y M.A. en Ciencia Política en L' Université du Québec à Montréal, Canadá. Fue docente e investigador en la Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), docente y editor de la Universidad Francisco Gavidia (UFG), director administrativo del Centro de Investigación Social de El Salvador (CINAS). Es autor de trece libros de sobre El Salvador.



**Keywords:** Salvadoran Armed Conflict – Parallel diplomacy – FDR/FMLN

### **La diplomacia paralela en *Declaración Franco – Mexicana***

Guillermo Manuel Ungo y Héctor Oquelí Colindres, ambos dirigentes del partido político de tendencia ideológica socialista democrático denominado Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), realizaron gestión diplomática paralela encaminada a lograr la declaración bilateral franco-mexicana, con el propósito que se reconociera al FDR (Frente Democrático Revolucionario)-Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN) como una fuerza representativa del pueblo salvadoreño<sup>2</sup>. Gracias al *lobby* diplomático de Ungo y Oquelí, de igual forma de otros dirigentes políticos latinoamericanos y europeos este esfuerzo fue un éxito.

Guillermo Ungo era Vice-Presidente de la Internacional Socialista (IS), y Oquelí -era Vice-Secretario General de la IS para América Latina y el Caribe, posiciones de alto nivel político en el ámbito internacional, les facilitó tener acceso a los dirigentes políticos mundiales, en particular a los europeos.

Francisco Marroquín ex dirigente del MNR, explica al respecto lo siguiente:

El aporte de Ungo y Oquelí para hacer realidad la *Declaración Franco-Mexicana*, fue en el cabildeo político y diplomático, en

<sup>2</sup> Pos Acuerdo de Paz, varios dirigentes de izquierda salvadoreños y extranjeros se han agenciado la autoría de la idea y de haber realizado las gestiones diplomáticas para lograr la *Declaración Franco-Mexicana*.

Vide: "COPPPAL rinde homenaje a Schafik Handal", Diario *Co-Latino*. San Salvador: 17-02-2006, p.2.

Samayoa Leiva, S. (2002) *El Salvador: la reforma pactada*. San Salvador: UCA-Editores. p.37, 38.

Rico Mira, E. (2002) *En silencio tenía que ser*. San Salvador: Inédito (borrador). p.379.



las conversaciones preliminares, en la elaboración del texto, en las aclaraciones que había que hacerle a muchos partidos, cancillerías y gobiernos sobre la legitimidad de nuestra lucha.<sup>3</sup>

Los gobiernos de Francia y México desempeñaron un rol destacado en la búsqueda de una solución política al conflicto armado, abogaron a favor de negociaciones entre el FDR-FMLN, el Partido Demócrata Cristiano (PDC) y la Fuerza Armada Salvadoreña (FAS) para iniciar el proceso de paz en El Salvador.

Las gestiones diplomática paralela de Ungo y Oquellí, provocaron que durante varias semanas, los gobiernos de Francia y México, por vía de sus ministros de Relaciones Exteriores, Claude Cheysson y Jorge Castañeda respectivamente, hicieran consultas sobre la situación en El Salvador, y como resultado emitieron una declaración conjunta, el veintiocho de agosto de 1981:

Los dos ministros manifiestan en común la grave preocupación de sus gobiernos ante los sufrimientos del pueblo salvadoreño en la situación actual, fuente de peligro potencial para la estabilidad y la paz de toda la región, tomado en cuenta los riesgos de la internacionalización de la crisis.<sup>4</sup>

La *Declaración* fue firmada por José López Portillo y François Mitterrand, presidentes de México y Francia respectivamente, fue entregada el mismo día a los embajadores acreditados ante la ONU, al presidente del Consejo de Seguridad, el panameño Jorge Illuerca, para que él la hiciera

<sup>3</sup> Entrevista a Francisco Marroquín, ex dirigente del partido político Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), realizada en San Salvador, 10 de septiembre de 2008.

<sup>4</sup> Mexique-France (1981) "Déclaration franco-mexicaine, New York, Gouvernements de Mexique et la France, 28-08-1981" en *Problèmes d'Amérique Latine* n° 62, 4<sup>to</sup> trimestre. Paris. p.192.

conocer a los miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

En la *Declaración Franco-Mexicana*, los dos gobiernos:

Reconocen que la Alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y del Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa, dispuesta a asumir las obligaciones y a ejercer los derechos a la instauración de los mecanismos de acercamiento y de negociación para la solución política de la crisis.<sup>5</sup>

Los cuarenta y tres miembros de la Internacional Socialista (IS), comprendidos los nueve que estaban en el poder político (Australia, Dinamarca, Finlandia, Francia, Granada, Irlanda, Noruega, República Federal Alemana y Suecia) dieron su apoyo a la *Declaración Franco-Mexicana*, lo cual constituía un reconocimiento internacional de casi una cuarta parte de los miembros de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la que estaba constituida por ciento cincuenta y siete Estados miembros.<sup>6</sup>

La *Declaración Franco-Mexicana* sentó un precedente en la historia contemporánea de las relaciones internacionales<sup>7</sup> fue al encuentro de la política exterior de los Estados Unidos en El Salvador, porque Francia y México deseaban una solución negociada, mientras que la Administración Reagan pretendía una solución electoral, pero en la práctica la administra-

<sup>5</sup> Ibid.

<sup>6</sup> Organización de las Naciones Unidas "Crecimiento de Número de Estados Miembros de las Naciones Unidas, desde 1945 al presente" en <http://www.un.org/es/members/growth.shtml#1980> (consultado el 29-04-2011)

<sup>7</sup> Vide Hoffmann, S. (1979) *Teorías contemporáneas sobre las relaciones internacionales*. Madrid: Tecnos. p.269.  
Kaplan, M. y Katzenbach, N. (1964) *Fundamentos políticos del derecho internacional*. México: Limusa. p.299.



ción estadounidense procuraba una salida militar al conflicto armado salvadoreño.

Según Francisco Jovel Urquilla (Roberto Roca), comandante de FMLN, esta declaración iba en “contrario de lo que quería el señor Napoleón Duarte, difundir a nivel mundial de que éramos un grupo terrorista o una pandilla delincuencia”.<sup>8</sup> Por su parte, Joaquín Villalobos comandante del FMLN, afirmó que esta declaración: “Comprometió de hecho al FMLN en el respeto a normas de derecho humanitario aún y cuando el texto de la declaración no lo dijera. La guerrilla ganó representatividad y esto la forzó políticamente a responder por sus actos”.<sup>9</sup>

Esta *Declaración* política-diplomática, le otorgó a la parte no gubernamental del conflicto armado, un estatus internacional de legitimación a la alianza política-militar FDR-FMLN, fue un reconocimiento como parte *belli-cus* en el conflicto armado, asimismo, se derivaron derechos, deberes y responsabilidades internacionales, no solo para el FDR-FMLN sino también para el Gobierno de El Salvador (GOES) y la FAS, en la conducción de las hostilidades y protección a las víctimas.

Las responsabilidades internacionales implicaban observar y cumplir las normas del derecho internacional público,<sup>10</sup> obviamente lo estipulado en las leyes de la guerra,<sup>11</sup> pactos, declaraciones y otras disposiciones en

<sup>8</sup> Entrevista a Francisco Alberto Jovel Urquilla (Roberto Roca) ex miembro de la comandancia general del FMLN, realizada en el salón de analistas de la Asamblea Legislativa, 30 de octubre de 2003, hora 11:15 am.

<sup>9</sup> Villalobos, J. (2000) *Sin vencedores ni vencidos*. San Salvador: Instituto para un nuevo El Salvador (INELSA) p.30.

<sup>10</sup> Vide Ossorio, M. (1999) *Diccionario de ciencias jurídicas, políticas y sociales*. Buenos Aires: Heliasta. p.81.

Prieto San Juan, R. (2006) “Del reconocimiento de beligerancia al de grupo armado o terrorista: ¿nuevos sujetos para un nuevo derecho” en Abello Galvis, R. (ed.) *Derecho Internacional Contemporáneo. Lo público, lo privado, los derechos humanos*. Bogotá: Editorial Universidad del Rosario. p.284.

<sup>11</sup> Cfr. Soppelsa, J., Battesti, M. y Romer, J-C. (1988) *Lexique de géopolitique*. Paris : DALLOZ. p.46.



materia de derechos humanos<sup>12</sup> en relación con la población civil y los prisioneros de guerra.<sup>13</sup>

El FMLN fue una organización combatiente con armas a la vista para atacar en guerra de guerrillas a la FAS, poseía su respectiva estructura jerárquica, sometida a una disciplina militar, eminentemente nacional, tuvo por una década el control político y militar de aproximadamente una tercera parte del territorio salvadoreño, no obstante, el conflicto armado se circunscribía a todo el territorio nacional.

La *Declaración Franco-Mexicana*, significó la intención o voluntad del reconocimiento tácito<sup>14</sup> del estatus de beligerancia, lo que se interpreta: “Diplomáticamente, reconocer como beligerante, con los derechos anejos a esa cualidad, a las fuerzas de un bando que no era Estado soberano; como en las guerras de emancipación colonial y a los rebeldes en las guerras civiles”.<sup>15</sup>

El GOES, a partir de la *Declaración*, ya no podía considerar a los dirigentes y miembros del FDR-FMLN como traidores a la patria, banda delin cuencial, organización terrorista o mercenaria, por lo que estaba obligado a reconocerlos en calidad de insurgentes, esta situación implicó entre otros: “que los insurrectos son tratados según las leyes de la guerra y, por vías de reciprocidad, la lucha entre fuerzas gubernamentales y fuerzas insurreccionales se lleva a cabo con menos crueldad”.<sup>16</sup>

<sup>12</sup> Vide Ruda, J. (1976) *Instrumentos internacionales*. Buenos Aire: Tipografía Editora Argentina (TEA). pp. 335-495.

Medina, M. (1974) *La Organización de las Naciones Unidas, su estructura y funciones*. Madrid: Tecnos. p.149.

<sup>13</sup> Cfr. Rousseau, C. (1966) *Derecho internacional público*. Barcelona: Ariel. p.300.

<sup>14</sup> Camargo, P. (2007) *Tratado de derecho internacional público*. Bogotá: Leyer. p.176.

<sup>15</sup> Cabanellas, G. (2001) *Diccionario enciclopédico de derecho usual*. Buenos Aires: Heliasta. p.467.

<sup>16</sup> Colliard, C. (1978) *Instituciones de relaciones internacionales*. Madrid: Fondo de Cultura Económica. p.226.



En contrario a las reglas del derecho internacional clásico,<sup>17</sup> el FDR-FMLN, durante el conflicto armado designó y emitió notas credenciales firmadas, a cada uno de los representantes en una veintena de Estados,<sup>18</sup> cada representante ejercía las relaciones internacionales y diplomáticas<sup>19</sup> ante los gobiernos y parlamentos de los países sedes, organismos internacionales, partidos políticos, organizaciones gremiales, sindicales y de solidaridad con el pueblo salvadoreño, etc.

Algunos representantes tenían doble representación, el trabajo de cada representación tenía además las funciones de la gestión de fondos económicos y de prensa. Asimismo, existió la figura de representante itinerante y de enviado(s) especial(es) para cumplir con una misión específica ante un jefe de Estado o gobierno.

El presidente José Napoleón Duarte y presidente de la junta de gobierno, consideró la *Declaración Franco-Mexicana* como una intervención extranjera en los problemas domésticos de El Salvador: “Hay naciones que tratan de imponer sus posiciones a la nuestra, pero cuando hay un gobierno legítimo, esta situación cambia” dijo Duarte en conferencia de prensa:<sup>20</sup>

La Junta Revolucionaria de Gobierno se movilizó rápidamente, lo primero que hizo fue presentar una fuerte protesta a los encargados de negocios de México y Francia, y al encargado de negocios de la República de Nicaragua por la adhesión del gobierno sandinista de Daniel Ortega a la *Declaración Franco-Mexicana*. Al entregar las notas de protesta el Vicecanciller Dr.

<sup>17</sup> Cfr. Merle, M. (1982) *Sociologie des relations internationales*. Paris : Dalloz. p. 309.

<sup>18</sup> Tenían representación en los países siguientes: Brasil, Ecuador, México, Costa Rica, Nicaragua, Panamá, EE.UU., Canadá, España, Francia, Inglaterra, Holanda, Bélgica, Alemania, Suecia, Dinamarca, Italia, Argelia, Cuba, URSS, Venezuela.

<sup>19</sup> Vide. Sepúlveda, C. (1984) *Derecho internacional*. México: Porrúa. p.256.

<sup>20</sup> López, G. (1984) *Reportaje en El Salvador*. San José: Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA) p.15.



Alejandro Gómez Vides expresó que la *Declaración de México y Francia* era una declaración “no amigable” hacia El Salvador y añadió que “podría venir un recrudecimiento del terrorismo en el país a causa de ese acto político” y concluyó diciendo: “ambos gobiernos se precipitaron al dar dicha declaración, se ve que ambos tienen poca información de la realidad salvadoreña”.<sup>21</sup>

El presidente José Napoleón Duarte, realizó una gira diplomática, con el objetivo de contrarrestar los efectos emanados de la *Declaración Franco-Mexicana*, salió de El Salvador, el dieciséis de septiembre de 1981, a visitar a los jefes de Estado de Costa Rica, Panamá y al de los Estados Unidos.

Duarte llegó a los Estados Unidos, el diecinueve de septiembre, acompañado de Inés Durán de Duarte, primera dama; Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores; Dina Castro de Callejas, Viceministra de Justicia y del coronel Eugenio Vides Casanova director de la Guardia Nacional.<sup>22</sup>

El presidente Duarte dio varias conferencias de prensa en los Estados Unidos, con el propósito de deslegitimar la *Declaración Franco-Mexicana*. Se presentó a la sede de la Organización de Estados Americanos (OEA), el día 21 de septiembre, para “criticar la intervención franco-mexicana”,<sup>23</sup> ante los embajadores miembros de ese organismo.

El Departamento de Estado de la Administración estadounidense reaccionó indirectamente contra la *Declaración Franco-Mexicana*, de la forma siguiente: El gobierno demócrata cristiano de Luis Herrera Campins de

<sup>21</sup> Rey Prendes, J. (2008) *De la dictadura militar a la democracia: memorias de un político salvadoreño 1931-1994*. San Salvador: Inverprint. p.313.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p.316.

<sup>23</sup> *Ibid.*



Venezuela, fiel aliado del gobierno de Ronald Reagan, reunió a algunas dictaduras de América Latina y algunos gobernantes de derecha del continente, para contrarrestar los efectos diplomáticos y las implicaciones en el cumplimiento de las normas del derecho internacional público que emanaban de la *Declaración Franco-Mexicana* y solidarizarse con la junta demócrata cristiana de El Salvador. “Los terceros Estados no están obligados a reconocer a los insurrectos como beligerantes y tienen derecho a seguir tratando de manera exclusiva con el gobierno central como único reconocido”.<sup>24</sup>

El Ministro de Asuntos Exteriores de Venezuela, Zambrano Velasco, así como los homólogos de los gobiernos de Argentina, Bolivia, Chile, Guatemala, Honduras, Paraguay y de Colombia, firmaron *la Declaración de Caracas*, en Venezuela, en septiembre de 1981.

Los gobiernos de Costa Rica y Perú estaban de acuerdo con esta declaración pero no la firmaron ni se adhirieron a ésta. El Ministro de Relaciones Exteriores de la dictadura militar argentina en visita a los Estados Unidos, un día antes de firmar *la Declaración*, expresó que: “la junta merece el apoyo del gobierno de Argentina, pues en ese país hay que luchar a fondo contra el terrorismo”.<sup>25</sup>

La *Declaración de Caracas* fue escrita en los términos siguientes:

“Manifestamos nuestra viva inquietud ante la toma de posición de esos dos gobiernos a favor de uno de esos movimientos subversivos, que por la violencia intentan cambiar el porvenir democrático y, la libre determinación del pueblo salvadoreño...”<sup>26</sup>

<sup>24</sup> Monroy Cabra, M. (2002) *Derecho internacional público*. Bogotá: Temis. p.226.

<sup>25</sup> “El Salvador, vers une solution négociée? La déclaration, franco-mexicaine et les réactions internationales” en *Problèmes d’Amérique Latine* n° 62, 4<sup>to</sup> trimestre, Paris, 1981. p.188.

<sup>26</sup> Zambrano Velasco, J. (1981) “La déclaration de Caracas: Venezuela, 2 de septembre 1981” en *Problèmes d’Amérique Latine* n° 62, 4<sup>to</sup> trimestre. Paris. p.193.



Ante la toma de posición sobre el conflicto armado salvadoreño, de los partidos políticos miembros de la IS, de los partidos demócratas cristianos y de las dictaduras de América Latina, entre otros, el embajador estadounidense retirado Frank Devine, afirmó: “Este pequeño país [El Salvador] de América Latina se ha convertido en la arena importante de fuerzas e ideologías políticas, podría decidir el futuro de la sub-región y merece plenamente el calificativo de Estado clave de América Central”,<sup>27</sup> este mismo enfoque era percibido por miembros del Congreso, del Departamento de Estado y funcionarios de la Casa Blanca.<sup>28</sup>

## Para diplomacia en las cumbres presidenciales centroamericanas

### La VI Cumbre Centroamericana

Se realizó en San Isidro Coronado, Costa Rica, del diez al doce de diciembre de 1989. Esta fue una reunión extraordinaria en razón de la ofensiva militar lanzada por el FMLN en El Salvador.

Las comandantes del FMLN, Mercedes del Carmen Letona y Ana Guadalupe Martínez, intentaron ingresar a Costa Rica, el diez de diciembre, para entregar una carta al presidente costarricense Oscar Arias, a fin de que éste la remitiera a los otros presidentes de América Central.

Sin embargo, las autoridades migratorias costarricenses al no permitirles ingresar, las comandantes decidieron enviar la misiva a Daniel Ortega, ese mismo día. En la carta, el FMLN proponía, entre otras cosas, un alto al

<sup>27</sup> Devine, F. (1980) *Revolución y cambio en América Central*. Agencia de Comunicación Internacional-Embajada de los Estados Unidos de América. p.8.

<sup>28</sup> Jiménez Ortiz, R. (1980) “Perspectiva del gobierno de los Estados Unidos ante la situación de El Salvador, Washington” Embajada de El Salvador, Memorandum para Fidel Chávez Mena, Ministro de Relaciones Exteriores, febrero 27. p.2.



fuego con supervisión internacional *in situ* y una negociación integral para poner fin a la guerra.<sup>29</sup>

Alfredo Cristiani hizo presión sobre los otros presidentes para condenar al FMLN a causa de la ofensiva militar que había desencadenado.<sup>30</sup> Los presidentes del istmo dieron su apoyo al presidente Cristiani y a su gobierno, por lo que demandaron de manera enérgica al FMLN renunciar públicamente a todo tipo de acción violenta que afectara directa o indirectamente a la población civil.<sup>31</sup>

### VII Cumbre Centroamericana

En el marco del *Acuerdo de Esquipulas II*, los presidentes de los países de Centro América se reunieron el dos y tres de abril de 1990, en Montelimar, Nicaragua,<sup>32</sup> entre los compromisos que se contrajeron fue la reducción de las fuerzas armadas; al respecto Alfredo Cristiani admitió: “no tiene sentido mantener en el país, al lograrse la paz, un ejército con las dimensiones del actual”<sup>33</sup>

El FMLN entregó a los presidentes centroamericanos una propuesta<sup>34</sup> por medio de Daniel Ortega presidente de Nicaragua, según el comandan-

<sup>29</sup> Berdejo, A. y Meléndez, J. (1989) “Concretan puntos para reactivar el plan de paz en CA” en Diario *Excélsior*. México: 11-12-1989. p.42.

<sup>30</sup> Berdejo, A. y Meléndez, J. (1989) “Estancadas, las negociaciones de paz en la cumbre de CA” Diario *Excélsior*. México: 12-12-1989. p.10.

<sup>31</sup> Presidentes de América Central (1989) “Declaración conjunta de los presidentes centroamericanos de trece puntos para la pacificación de la región” San Isidro Coronado, 12 de diciembre.

“Recuento Latinoamericano: Centroamérica, nuevo encuentro de presidentes en busca de la paz”, en *Comercio Exterior*. Vol.40, N<sup>o</sup> 1. México, Banco Nacional de Comercio Exterior. Enero de 1990. p.46.

<sup>32</sup> “Recuento latinoamericano” en *Comercio Exterior*, Vol.40, N<sup>o</sup> 6. Op. cit. Junio de 1990. p.576.

<sup>33</sup> “Guerra y diálogo” en diario *El Salvador proceso: informativo semanal* N<sup>o</sup> 423, abril de 1990, p.4.

<sup>34</sup> “La situación militar y el diálogo-negociación” en *El Salvador Boletín de Análisis e Información* N<sup>o</sup> 2. San Salvador: Centro de Investigación y Acción Social (CINAS). Marzo-abril de 1990. p.15.



te Jesús Rojas (Antonio Cardenal Caldera), miembro de la Comisión Política Diplomática del FMLN, el objetivo de la misiva fue: “plantearles como petición su apoyo al proceso de paz y a los esfuerzos negociadores en la región, específicamente en El Salvador”.<sup>35</sup>

Los presidentes de Centro América abordaron la problemática salvadoreña de forma parcial, tomaron partido a favor del GOES, al respaldar la “democracia” en El Salvador y presionar al FMLN para que suspendiera las actividades militares.

Por el contrario, los presidentes del istmo no le pidieron a Cristiani que su gobierno respetara los derechos humanos y disminuyera la represión contra la población civil salvadoreña, el problema lo redujeron al cese de fuego, y no tomaron “como punto de partida y sustento fundamental, perspectivas claras de solución de los graves problemas sociales que originaron la polarización”.<sup>36</sup>

Esta cumbre terminó un día antes que comenzara la reunión entre el FMLN y el GOES, con mediación de la ONU, el día cuatro de abril de 1990, en Ginebra, Suiza. Los presidentes de Centro América agradecieron al Secretario General de la ONU por contribuir a resolver el conflicto armado salvadoreño.<sup>37</sup>

<sup>35</sup> Selser, I. (1990) “Terminar la guerra al más corto plazo: Entrevista con Jesús Rojas, miembro de la Comisión Política Diplomática del FMLN” en *Uno Más Uno*. México.

<sup>36</sup> “El nuevo contexto regional” en *El Salvador boletín de Análisis e Información* N° 2, marzo-abril de 1990. p.18.

<sup>37</sup> “Cumbre acuerda: Desmovilización inmediata de Contras” en diario *El Mundo*. San Salvador, 04-04-1991. p.4.



## La VIII Cumbre Centroamericana

Se llevó a cabo en Antigua Guatemala, del quince al diecisiete de junio de 1990, los presidentes centroamericanos siguieron la tónica que los había caracterizado, le demandaron al FMLN iniciar la desmovilización;<sup>38</sup> según los mandatarios con ese hecho se resolverían las causas que dieron origen a la guerra y a la vez se terminaría el conflicto armado salvadoreño. “De acuerdo con la valoración de los presidentes de la región, todos los países de Centro América tienen ahora gobiernos democráticos...”.<sup>39</sup>

El FMLN envió una delegación a Antigua, antes de que diera inicio la Cumbre, para que expusiera ante los presidentes sus propuestas para solucionar el conflicto armado salvadoreño y solicitar el apoyo al proceso de negociación bajo la égida de la ONU iniciado en Ginebra, Suiza, en abril del corriente año.<sup>40</sup>

La propuesta del FMLN era necesaria, porque los mandatarios, al apoyar a la oligarquía salvadoreña, se convertían en parte del conflicto, era necesario que ellos respaldaran las gestiones diplomáticas de la ONU, y esa forma daría como resultado bajar el nivel de apoyo al GOES.

No obstante, a pesar de los esfuerzos diplomáticos de la ONU y de la solicitud del FMLN, los presidentes optaron por la parcialidad en la firma de la *Declaración de Antigua*.<sup>41</sup>

<sup>38</sup> Cfr. “Nueva ofensiva del FMLN traicionaría compromisos” en *El Diario de Hoy*. San Salvador, 28-06-1990. p.3.

<sup>39</sup> Gaspar, G. (1990) “Centroamérica: ¿El fin de la crisis?” en *El Salvador: El Proceso de Democratización*. Cuaderno de trabajo No.13. p.45.

<sup>40</sup> “Bush puede propiciar la paz en El Salvador” en diario *Excélsior*. México, 16-06-1990. p.18.

<sup>41</sup> “Recuento Latinoamericano. Centroamérica: Octavo encuentro de mandatarios”, en *Comercio Exterior* Vol.40, N° 7. Op. cit. Julio de 1990. p.693.

Vide Zepeda Bermúdez, G. (1992) “Tres décadas de integración centroamericana. SIECA al liderazgo” en *Norte-Sur la revista de las Américas* Vol. 2, N° 2. Miami: Universidad de Miami. p.39.



En la *Declaración* reiteraron “su llamado al FMLN para que de inmediato ponga fin a todo tipo de acción violenta que afecte directa o indirectamente a la población civil y exhorta a sus integrantes a que se acojan al Plan Conjunto de Desmovilización aprobado en Tela, Honduras”,<sup>42</sup> fue una deslegitimación del *Acuerdo de Ginebra*.<sup>43</sup>

### La X Cumbre Centroamericana

Se llevó a cabo en San Salvador, El Salvador, del quince al diecisiete de julio de 1991, dirigentes del FMLN visitaron días antes de iniciar la Cumbre a los gobernantes de México, Honduras, Costa Rica, Nicaragua, Venezuela y Colombia, para explicarles que el fin de la guerra en El Salvador sería el resultado de negociaciones entre las partes en conflicto.

Los presidentes centroamericanos volvieron a desconocer los esfuerzos realizados en las rondas de negociaciones entre el FMLN y el GOES, privilegiaron las elecciones como forma de resolver el conflicto interno, condenaron sólo a la fuerza beligerante del FMLN, le demandaron que se desarmara y se incorporara a la “democracia” salvadoreña, asimismo afirmaron el respaldo al gobierno de Cristiani.<sup>44</sup>

Los mandatarios centroamericanos invitaron a la Cumbre a los presidentes Carlos Andrés Pérez de Venezuela y a Patricio Aylwin Azócar de Chile,<sup>45</sup> con el propósito de aumentar el peso diplomático a la gestión del

<sup>42</sup> Presidentes de Centro América (1990) “Declaración de Antigua” Antigua Guatemala: 17-06-1990. p.8.

<sup>43</sup> Cfr. “FMLN acusa al Gobierno salvadoreño de deslegitimar acuerdo de Ginebra” en diario *El Mundo*. San Salvador, 19-06-1990. p.4.

<sup>44</sup> Presidentes de Centro América (1990) “Declaración de San Salvador” San Salvador: 17-07-1991.

<sup>45</sup> Vide. Sabat, R. (1996) “Chile y Centroamérica: cinco años de cooperación 1991-1996” en *Cooperación Sur – Invierno de 1996*. New York: Dependencia Especial para la



presidente Cristiani, con la presencia de los dos estadistas sudamericanos.

De acuerdo con el Ministerio de Relaciones Exteriores de El Salvador, en la *Declaración* emitida por los presidentes centroamericanos al final de su reunión se destacó:

El apoyo brindado al Presidente Cristiani y al Gobierno de El Salvador, por los esfuerzos y medidas adoptadas para el fortalecimiento del proceso democrático en el país, por medio del diálogo político y las reformas constitucionales adoptadas. Los presidentes también reafirmaron su condena a los actos de violencia y terrorismo del FMLN, cuyo desarme y desmovilización demandan, para el bien de Centro América.<sup>46</sup>

Los presidentes centroamericanos cada vez afirmaban su parcialidad y su anti historicismo, en esa medida se descalificaban a desarrollar un papel protagónico en la solución del conflicto salvadoreño, porque negaban en las declaraciones su abstención e imparcialidad,<sup>47</sup> características de la neutralidad.

Los presidentes de Centro América por ser de tendencia política de derecha consideraban al GOES parte consustancial a ellos, por tal razón ubicaban al FMLN como enemigo, el derecho les cegaba la razón para realizar un análisis ecuánime de la realidad salvadoreña. Centroamérica estaba integrada ideológicamente.

La comunidad internacional consideraba que las Cumbres de los presidentes de Centroamérica no iban a lograr la paz, Marco Vinicio Cerezo

Cooperación Técnica entre Países en Desarrollo (CTPD) / Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). p.57.

Chávez, M. (1991) *El Salvador: Hacia la paz y la reconstrucción*. San Salvador: Fotocopia. p.11.

<sup>46</sup> “Mandatarios de Chile y Venezuela en X Cumbre de Presidentes C.A.” en *El Salvador* Vol.5. San Salvador: Ministerio de Relaciones Exteriores. Julio-agosto de 1991. p.3.

<sup>47</sup> Rousseau, C. (1966) *Derecho internacional público*. Barcelona: Ariel. p.659.



Arévalo presidente de Guatemala, reconoció que: “Nadie creía que podíamos lograr la paz...”<sup>48</sup>

### La XI Cumbre Centroamericana

Se llevó a cabo en Tegucigalpa, Honduras, del doce al trece de diciembre de 1991, los mandatarios suscribieron el *Compromiso de Tegucigalpa*<sup>49</sup>, el FMLN “advirtió a los presidentes de Centroamérica que no es el momento de hacer declaraciones desequilibradas que pongan en riesgo las negociaciones de paz en El Salvador”.<sup>50</sup>

Desde 1986, se celebraron 14 cumbres presidenciales, los temas centrales abarcaron entre 1986 y 1989, la paz y la democracia; a partir de 1990, campos económicos y de integración; desde la XI Cumbre, se hizo énfasis en los temas de desarrollo humano y comercio internacional.<sup>51</sup>

El final de esta Cumbre casi coincidió con la ronda decisiva de negociación entre el FMLN y el GOES celebrada en Nueva York, del dieciséis al treintauno de diciembre de 1991. Los presidentes centroamericanos actuaron por primera vez cautelosamente, al no contrariar los esfuerzos diplomáticos de la ONU, EE.UU., y de la comunidad internacional por

<sup>48</sup> “Mensaje dirigido a la nación por el presidente de la República, Licenciado Marco Vinicio Cerezo Arévalo, en el programa “Conversemos” del día miércoles 13 de junio de 1990,” Guatemala: Departamento de Prensa, Secretaría de Relaciones Públicas, Presidencia de la República. N°115/90, 14 de junio de 1990.

<sup>49</sup> “Recuento latinoamericano. Centroamérica: Créditos y preferencias arancelarias” en *Comercio Exterior* Vol.42, N° 1. Op. cit. Enero de 1992. p.84.

<sup>50</sup> “En Nueva York: Lunes reiniciarán pláticas de paz” en diario *El Mundo*. San Salvador, 12-12-1991. p.12.

<sup>51</sup> Comisión Europea / Instituto de Relaciones Europeo-Latinoamericanas (1994) *Diez años del proceso de San José*. Madrid. p.18.



alcanzar la paz en El Salvador, incluso hasta Alfredo Cristiani abandonó el discurso histriónico contra el FMLN.<sup>52</sup>

Según Oscar Alfredo Santamaría, miembro de la Comisión Negociadora del GOES, las Cumbres de los presidentes de Centro América, "...estimularon y brindaron el impulso necesario al proceso de diálogo entre el Gobierno salvadoreño y el FMLN, más aún durante momentos de *impasse* o de profundización del conflicto"<sup>53</sup>

### Comisión Política Diplomática (CPD)

La CPD fue formada en noviembre de 1980, al mismo tiempo que se hacían los preparativos para la primera ofensiva estratégica que dio inicio el diez de enero de 1981, la CPD tuvo la función explicar las causas del conflicto armado salvadoreño, asimismo gestionar apoyo político y diplomático a los gobiernos miembros de la Internacional Socialista, de la Comunidad Socialista y de la Democracia Cristiana Mundial, entre otros.

La creación de la CPD fue una necesidad ante el avance militar y político del FMLN, la primera ofensiva, no solo iba a cambiar la correlación de fuerzas políticas y militares a nivel nacional, sino que iba a causar un impacto político en el concierto de naciones.

Para lograr los objetivos de la CPD, se conformó por miembros que provenían de los diferentes sectores político-ideológicos que formaban parte del movimiento político militar, los miembros originalmente fueron: Salvador Samayoa, Ana Guadalupe Martínez y Mario Aguiñada Carranza, estos provenían de las organizaciones que formaban el FMLN, y tenían afinidad

<sup>52</sup> Cfr. "En otras latitudes" en diario *La Nación*. San José, 15-12-1991. *passim*.

<sup>53</sup> Santamaría, O. (1999) *El proceso de paz en El Salvador: Apreciaciones y experiencias*. San José: Universidad para la Paz de las Naciones Unidas. p.110.

ideológica con gobiernos como Cuba, la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), Libia, China, Vietnam y los demás gobiernos miembros del Pacto de Varsovia y de la Comunidad Económica de Ayuda Mutua (CAME).

Los otros miembros de la CPD, fueron Guillermo Manuel Ungo, Héctor Oquelí Colindres, ambos eran dirigentes políticos del FDR y de la Internacional Socialista, eran amigos personales de los jefes de Estado y gobierno de Suecia, República Federal Alemana, Francia, España, Noruega, Grecia, Italia, y de otros estadistas de gobiernos democráticos de Europa.

El nombramiento de Oquelí, se debió a varios factores: había sido Vicecanciller durante el gobierno de la Junta, tenía formación integral por sus estudios de postgrado en la Escuela de Economía y Ciencia Política de Londres, tenía viejos y estrechos vínculos con la Internacional Socialista, conocía a la Internacional Demócrata Cristiana y a la Internacional Liberal.<sup>54</sup>

Guillermo Manuel Ungo recibió trato protocolar de jefe de Estado cuando visitaba países en donde los Estados eran gobiernos precedidos por partidos políticos miembros de la Internacional Socialista.

Ungo le abrió las puertas diplomáticas en Europa al FMLN, porque en esa época de la Guerra Fría era difícil explicar por qué un partido democrático como el MNR formara alianza con guerrilleros marxistas-leninistas.

Ungo y Oquelí jugaron un rol determinante para cambiar la concepción que de los miembros del FMLN, se tenía en Europa, explicaron que el FDR-FMLN estaba constituido por las diferentes corrientes ideológicas que existían en El Salvador, y que juntos estaban luchando contra la dictadura salvadoreña para construir un gobierno democrático.

<sup>54</sup> Entrevista a Francisco Marroquín, ex dirigente del partido político Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), realizada en San Salvador, 10 de septiembre de 2008.



El otro miembro de la CPD, fue Rubén Zamora, era miembro del FDR y ex miembro del Partido Demócrata Cristiano.

En la medida que las puertas diplomáticas se abrieron, aumentó el trabajo de relaciones internacionales, y se elevó el número de miembros de la CPD; para mediados de la década de los ochenta, casi todo el personal de la CPD proveniente de las organizaciones políticas fue suplantado por miembros del FMLN.

### Conclusión

Este artículo no es representativo de la diplomacia paralela que realizó el FDR-FMLN, durante el período 1981-1989, tampoco de la desplegada por el FMLN en el lapso de 1990-1992<sup>55</sup>, tampoco son los ejemplos más importantes, naturalmente son hechos concretos y particulares que ilustran que las gestiones de diplomacia paralela realizadas por las fuerzas insurgentes salvadoreñas no se enmarcan en las concepciones tradicionales de la paradiplomacia ni en la protodiplomacia.

La diplomacia paralela de las fuerzas insurgentes salvadoreña, además de interferir las relaciones internacionales del gobierno salvadoreño, era la antítesis de la diplomacia oficial, con lo cual se rompió el paradigma establecido de la paradiplomacia.

La paradiplomacia en definitiva es complemento de la diplomacia oficial, además ésta se adhiere, coadyuva y se circunscribe estrictamente a las relaciones exteriores gubernamentales.

<sup>55</sup> Para un estudio sistemático sobre la diplomacia paralela de las fuerzas insurgentes salvadoreñas se pueden consultar las obras de: (N.d.E) Martínez Peñate, O. (1997) *El Salvador del Conflicto Armado a la Negociación 1979-1989*. San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque y del mismo autor (2011) *El Salvador la Negociación de los Acuerdos de Paz (1990-1992)* San Salvador: Editorial Nuevo Enfoque.



La diplomacia paralela del FDR-FMLN fue una proyección exterior, mediante el establecimiento de relaciones internacionales realizadas por una estructura política-diplomática *sui generis* y *ad hoc*, con completa autonomía e independencia, con el propósito de buscar apoyo en gobiernos, organismos regionales e internacionales a favor de la solución pacífica del conflicto armado salvadoreño.

El FDR-FMLN estableció contactos formales permanentes, mientras duró la guerra en El Salvador, con instituciones extranjeras públicas y privadas para obtener solidaridad, cooperación, recaudar fondos económicos y especialmente apoyo diplomático al proceso de solución pacífica del conflicto armado.



## Conflicto armado interno en Colombia e intervencionismo estadounidense: el fracaso de las “tres guerras” (1947-2010)\*

### *Internal armed conflict in Colombia and U.S. interventionism: the failure of the "three wars" (1947-2010)*

por María Elina Zacarías\*\*

#### **Resumen:**

El objetivo de este artículo es analizar la influencia que la asistencia militar de Estados Unidos ha tenido en la política colombiana. El papel clave que Washington –a través de su influjo ideológico, doctrinario y económico– ha jugado en la orientación militar, política y estratégica del Estado colombiano, coadyuvó a la militarización de la sociedad colombiana. Así pues, se sostiene que la prolongación del conflicto interno y el rol asumido por las fuerzas armadas, bajo el patrocinio de Estados Unidos, en torno a las cuestiones de seguridad pública, han obstaculizado las iniciativas necesarias para mejorar el funcionamiento democrático, sumando aún más desafíos a los ya existentes.

\* Este artículo es un desprendimiento de una investigación realizada en el marco de la 3ª Edición de los Grupos de Investigación de Carrera de Ciencia Política, Grupo “Política de defensa y guerra en el Siglo XXI”, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires (UBA), 2011-2012. Contacto: elinazacarias@hotmail.com. Se agradecen, por otra parte, los comentarios y sugerencias de los evaluadores de la Revista.

\*\* Universidad de Buenos Aires – Escuela de Defensa Nacional.



El artículo se encuentra estructurado del siguiente modo: en primer lugar, se describen brevemente los principales ejes que han motivado la asistencia militar a Colombia. Luego, se analizan los resultados negativos que han cosechado las estrategias perseguidas en torno a los problemas de orden público fundamentales, centradas primordialmente en la dimensión militar. Finalmente, se exponen algunas conclusiones, con el fin de “arrojar un poco de luz” sobre los desafíos que la fuerte militarización de la seguridad, promovida por la asistencia militar estadounidense, ha representado para el sistema democrático colombiano.

**Palabras claves:** asistencia militar – conflicto interno – militarización

**Abstract:**

The aim of this paper is to analyze the influence that the United States military assistance has had in Colombian politics. The key role played by Washington –through its ideological, doctrinaire and economic influence– on the military, political and strategic orientation of the Colombian State, contributed to the militarization of Colombian society. So, therefore, it is argued that the extension of the internal conflict and the role assumed by the armed forces, under the sponsorship of the United States, around public safety issues, have hampered the necessary initiatives to improve the democratic functioning, adding still more challenges to existing ones.

The article is structured in the following way: first, briefly describes the main axes that have motivated the military assistance to Colombia. Then, we analyze the negative results that have garnered the strategies pursued around key public policy issues, focusing primarily on the military dimension. Finally, we present some conclusions, in order to “shed some light” on the challenges that the heavy militarization of security, promoted by the American military assistance, has represented for the Colombian democratic system.



**Keywords:** military assistance – internal conflict – militarization

## 1. Introducción

Dentro del conjunto de países que conforman los Andes, Colombia se ha posicionado como uno de los casos más dramáticos en lo que a niveles de inestabilidad social y política refiere. Ello ha estado asociado a la existencia de un largo conflicto interno que, en sus diversas etapas, alcanzó elevados niveles de violencia y que se ha caracterizado por la superposición de un conjunto de problemas complejos y de intereses enfrentados, todo lo cual se exterioriza en la convivencia no pacífica de múltiples actores armados. A su vez, gran parte de la historia política de este país se ha visto empañada por la debilidad de las instituciones estatales, incapaces de asimilar el descontento social y ofrecer respuestas concretas a los problemas estructurales que se encuentran en la base de todos los conflictos internos.

Los orígenes del conflicto armado colombiano se remontan al período de enfrentamiento entre el Partido Liberal y el Partido Conservador que se inició a mediados de 1940<sup>1</sup>, conocido como *La Violencia*. En este capítulo de la historia, las disputas por el derecho a la tierra y los enfrentamientos armados entre los dos partidos políticos se cobraron la vida de cerca de 300 mil colombianos.<sup>2</sup> Ante estas circunstancias, la vocación intervencionista de Estados Unidos encontró en Colombia un receptor oportuno, situa-

<sup>1</sup> Cabe señalar que si bien la violencia política interpartidista se originó en la década del '30, los sucesos más violentos estallaron con fuerza a mediados de 1940. En el año 1946 el Partido Conservador asumió la presidencia de la República de la mano de Mariano Ospina Pérez y, desde el gobierno, lanzó una ofensiva destinada a eliminar a los cuadros dirigentes y a los contingentes electorales de la oposición.

<sup>2</sup> Ramírez, M.; Stanton, K. y Walsh, J. (2005) "Colombia: un círculo vicioso de drogas y guerra". En C. A. Youngers y E. Rosin (eds.) *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Ed. Biblos: Buenos Aires; pp. 131-183.

ción que le permitió ejercer un rol clave en los problemas de seguridad interna de ese país. Más específicamente, con el fin de prolongar su influencia sobre Colombia, las sucesivas administraciones estadounidenses han tomado a la política de “contención del comunismo”, la denominada “guerra contra las drogas” –la cual alcanzó su punto más álgido en la década del ’90– y la más reciente “cruzada contra el terrorismo”, como medios para apoyar en Colombia el despliegue de operaciones de contrainsurgencia con el fin de silenciar a los sectores antagonistas de la población<sup>3</sup>.

La relación estratégica que Colombia ha mantenido con Estados Unidos durante el período de tiempo estudiado –dominada cabalmente por la agenda de seguridad estadounidense– merece especial atención, en tanto Washington ha sido capaz, en coalición con la elite política y los oficiales militares, de guiar y definir el juego político.

Ahora bien, a pesar de la asistencia militar que inspiró al Estado colombiano a declararle literalmente la guerra a las organizaciones guerrilleras, el “narcotráfico” y el “terrorismo”<sup>4</sup>, el conflicto armado en Colombia aún no se detiene. Si bien desde sectores conservadores de la academia se argumenta que Colombia es un caso de intervención “exitoso”, lo cierto es que los costos que la nación colombiana ha tenido que pagar por esta guerra son inconmensurables<sup>5</sup>.

<sup>3</sup> Brittain, J. (2009) “US strategic interests in Latin America: the militarization of Colombia”. En *Global Research* [Disponible en: <http://www.globalresearch.ca/us-strategic-interests-in-latin-america-the-militarization-of-colombia/15853>]

<sup>4</sup> Sobre la problematización en torno al empleo del término “terrorismo” ver los artículos de Nievas, F. (2009) “Sociología de la guerra”. En *Revista Redes* N° 5 y Eissa, S. (2006) “Reflexiones acerca del terrorismo” [Disponible en: <http://www.marash.com.ar/ucam/servicios/profesionales/pys/nota5.htm>]

<sup>5</sup> Sobre la discusión en torno a la caracterización del conflicto armado colombiano ver Pizarro Leongómez, E. (2002) “Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? En *Revista Análisis Político* N° 46. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.



No sólo la manifestación de la violencia persiste a gran escala, sino que la prolongación de una guerra interna que no se detiene ha afectado negativamente el funcionamiento del sistema de gobierno –en el marco de las democracias liberales de mercado–<sup>6</sup>. En este contexto, algunos de los problemas más serios han sido producto de la militarización de la sociedad: las fuerzas armadas colombianas han expandido sus funciones cada vez más hacia cuestiones pertenecientes al ámbito de la seguridad interior<sup>7</sup>, favoreciendo así su propia politización, hecho que se torna contraproducente a la consolidación democrática<sup>8</sup>.

Asimismo, el desarrollo de este tipo de misiones conlleva consecuencias prácticas para el comportamiento institucional. En este punto no sólo subyace el peligro de la desprofesionalización militar, en tanto pérdida de capacidades de las fuerzas armadas para cumplir con su misión principal<sup>9</sup>,

<sup>6</sup> Respecto a la caracterización de la democracia, destacamos la utilidad del concepto de poliarquías de Robert Dahl, según la cual se trata de regímenes “que ponen el mínimo de restricciones a la expresión, organización, y representación de opciones políticas y a las oportunidades de que disponen los oponentes del gobierno. La mayoría de los individuos están efectivamente protegidos en su derecho a expresar, privada o públicamente, su oposición al gobierno, de organizar, de formar partidos y de competir en elecciones en que el voto es secreto, libre y correctamente computado y en que los resultados electorales son vinculantes en base a reglas bien establecidas.” Dahl, R (1971). *Poliarchy. Participation and opposition*. New Haven: Yale University Press, pp. 4-5

<sup>7</sup> La seguridad interior del Estado refiere a la situación en la cual se garantizan la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías y la vigencia de las instituciones estatales dentro del propio territorio nacional. En contraste, la defensa exterior implica garantizar la soberanía, integridad territorial e independencia de la nación contra agresiones estatales militares externas, es decir, contra agresiones perpetradas por fuerzas armadas de otros Estados. En este marco, las denominadas “nuevas amenazas”, tales como el narcotráfico, el terrorismo, el contrabando y el crimen organizado pertenecen al ámbito de la seguridad interior.

<sup>8</sup> Watts, L. (2001) “Whose Professionalism?: Separating the Institutional Roles of the Military & Police”. En *Conflict Studies Research Centre* [Disponible en: [http://www.iskran.ru/cd\\_data/disk2/rr/046.pdf](http://www.iskran.ru/cd_data/disk2/rr/046.pdf)]

<sup>9</sup> Si bien no es nuestra intención profundizar sobre la cuestión de la profesionalización tal como ha sido explorada por la extensa literatura de las relaciones civiles-militares, cabe aclarar que concebimos una estricta separación entre los roles militares y policiales, en cuyo marco la misión principal de las fuerzas armadas se restringe a la seguridad exterior. Es en este sentido que planteamos que la participación de los militares en cuestiones vinculadas a la seguridad interior –y la consecuente expansión de roles y misiones que



sino que también destacan los riesgos asociados a la corrupción que se derivan de la confusión de roles y la dificultad que se presenta a la hora de construir instituciones civiles de seguridad interior fuertes<sup>10</sup>. En el caso de Colombia, la expansión de los roles de las fuerzas militares en el marco de la contrainsurgencia ha minado su profesionalización. Los militares mantienen vínculos muy estrechos con los sucesores de los paramilitares, acumulan pésimos antecedentes en materia de derechos humanos y registran altos niveles de corrupción que atañen prácticamente a todos los niveles de mando.

Si bien es cierto que desde el punto de vista estrictamente formal la democracia colombiana es una de las más estables de América Latina, puesto que desde el año 1958 persisten gobiernos democráticamente electos, el rol asignado a las fuerzas armadas en el manejo del orden público entorpece la búsqueda de soluciones no militares a los problemas de la sociedad. A su vez, este empeño en el robustecimiento de las capacidades y presencia de las fuerzas militares contribuyó a correr el foco de los problemas sociales más acuciantes. El esfuerzo por militarizar todos los problemas de seguridad redundó, finalmente, en la dificultad por establecer instituciones civiles maduras capaces de cumplir con aquellas funciones.

En este orden de ideas, en la primera parte del trabajo describiremos sucintamente los principales ejes que han motivado la asistencia militar a

---

ello conlleva— los aleja de la misión principal y menoscaba la profesionalización de las fuerzas. No obstante, es preciso señalar que los planes como el Plan Colombia o Patriota han promovido la profesionalización y modernización de las tropas y que, incluso más, los militares colombianos se sienten más profesionalizados a partir de estos programas, pero ello claramente no se ajusta a los términos en que se entiende la profesionalización en este análisis. Sobre estas cuestiones y la diferenciación entre roles policiales y militares, consultar: Withers, G. et. al (2010) “Predica lo que practicas: la separación de roles entre militares y policías en las Américas”. Washington, DC: Washington Office on Latin America (WOLA); y Watts, L. (2001) “Whose Professionalism?: Separating the Institutional Roles of the Military & Police”. *Op. Cit.*

<sup>10</sup> Withers, G. et. al (2010) “Predica lo que practicas: la separación de roles entre militares y policías en las Américas”. *Op. Cit.*



Colombia desde el período de *La Violencia* hasta el final del mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez en 2010. Luego, nos concentraremos en el evidente fracaso de las tres guerras fundamentales que el ejército colombiano ha librado en su propio territorio bajo el auspicio y la presión de Washington. Finalmente, expondremos algunas conclusiones, con el fin de iluminar algunos de los desafíos que la fuerte militarización de la seguridad, promovida por la asistencia militar estadounidense, ha representado para el sistema democrático colombiano.

### **Insurgencia, narcotráfico y terrorismo: los 3 ejes de la asistencia militar de Estados Unidos a Colombia**

A lo largo del siglo XX, Colombia estuvo alineada a las políticas de seguridad de Estados Unidos. Durante la Guerra Fría adoptó la cruzada anticomunista sin resistencias y, posteriormente, se convirtió en un verdadero aliado del país del norte en la política contra las drogas y el “terrorismo”<sup>11</sup>. En la base de este alineamiento subyacen diversos conflictos internos que se relacionan con la historia de violencia que ha sacudido al país durante décadas. La conflictividad casi permanente que reinó desde mediados de la década del ‘40 alentó tempranamente la injerencia de Estados Unidos en los asuntos internos del país y, a partir de entonces, Colombia ocupó año

<sup>11</sup> Estos hechos se enmarcan en la larga historia de intervencionismo y tendencia a la militarización de la política exterior de Estados Unidos en relación con el ámbito latinoamericano. Desde el fin de la Segunda Guerra Mundial hasta la desaparición del bloque soviético, la política exterior de este país hacia América Latina se materializó en un fuerte intervencionismo estatal con el fin de combatir la insurgencia armada, en el marco de la estrategia de “contención del comunismo”. A partir de la década del ‘90, el narcotráfico pasó a ocupar el “lugar vacío” que había dejado el comunismo, y la inestabilidad asociada a la producción y el tráfico ilícito de drogas se posicionó como la principal amenaza a la seguridad nacional de los Estados Unidos. Finalmente, los atentados a las Torres Gemelas en el año 2001 volvieron a forzar cambios en la política de defensa y seguridad de los Estados Unidos, y la “guerra global contra el terrorismo” pasó a ocupar el lugar más importante dentro de las prioridades en torno a la seguridad respecto de la región latinoamericana.



tras año uno de los primeros puestos en el *ranking* de receptores de asistencia militar y policial en la región<sup>12</sup>.

Desde una perspectiva histórica, es posible distinguir tres “etapas” en la asistencia militar de Estados Unidos a Colombia: el período de Guerra Fría y la contrainsurgencia (1947-1990); la política antinarcóticos (1990-2001) y la “guerra contra el terrorismo” (desde el 2001 en adelante)<sup>13</sup>. Durante este transcurso de tiempo, Washington desplegó una modalidad de intervención indirecta a partir de la cual la guerra en Colombia dejó de tener características domésticas para convertirse “en epicentro de una guerra de baja intensidad cada vez más internacionalizada”<sup>14</sup>.

## 2.1 Guerra Fría y “contención” del comunismo

Al período que se enmarca en el conflicto este-oeste, es preciso situarlo en la larga historia de desarrollo de la doctrina contrainsurgente que detenta Estados Unidos. A modo de ejemplo, cabe mencionar la Doctrina Truman (1947), que tempranamente institucionalizó una “política de contención” y de asistencia intervencionista para resistir al “comunismo internacional”. Con este bagaje, durante los años de la Guerra Fría fue fácil para dicho país incentivar a sus pares latinoamericanos para que adapten la doctrina contrainsurgente a su situación nacional, en respuesta a las

<sup>12</sup> Haugaard L. et al (2010) “Esperando el cambio; tendencias de la asistencia en seguridad de Estados Unidos para América Latina y el Caribe”. Washington, DC: Publicación conjunta del Centro para las Políticas Internacionales, el Grupo de Trabajo sobre Asuntos Latinoamericanos, y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos. .

<sup>13</sup> Zuluaga Nieto, J (2007) “U.S. Security Policies and United States-Colombia Relations”. En *Latin America Perspectives*. Vol. 34, N° 1. Respecto a esta división, cabe aclarar que no se trata de un proceso histórico lineal, puesto que las etapas se sobreponen, pero resulta útil a los fines estrictamente metodológicos.

<sup>14</sup> Tokatlian, J. G. (2004) “Colombia: más inseguridad humana, menos seguridad regional”, en J. M. Gómez (comp.) *América Latina y el (des)orden global neoliberal*. Buenos Aires: CLACSO, p. 176.



incipientes organizaciones armadas, y en el marco de las denominadas “operaciones militares irregulares”.

En un contexto en el cual América Latina constituía la principal esfera de influencia de los Estados Unidos, Colombia comenzó a ser percibida como un punto clave en los esfuerzos por impedir la expansión de la influencia de la Revolución Cubana. De este modo, durante los años ‘50 y ‘60 los vínculos entre Colombia y la nación del norte se estrecharon cada vez más: Colombia fue uno de los primeros países en firmar un tratado de asistencia recíproca con Estados Unidos y entre 1961 y 1967 recibió alrededor de 60 millones de dólares en asistencia militar destinada a la contrainsurgencia y otros 100 en concepto de equipo militar<sup>15</sup>.

En otro orden de cosas, por esos años surgieron las primeras organizaciones de autodefensa o milicias paramilitares, que con el tiempo pasaron a dominar gran parte de la escena en el conflicto armado interno. Así pues, desde comienzos de la década del ‘60, Estados alentó la participación de los civiles en actividades paramilitares, tal como queda demostrado en esta cita perteneciente al informe de visita que redactó la comisión del Centro de Guerra Especial que visitó Colombia en 1962:

Debe crearse ahora mismo un equipo en el país acordado para seleccionar el personal civil y militar con miras a un entrenamiento clandestino en operaciones de represión, por si se necesitaren después. Esto debe hacerse con miras a desarrollar una estructura cívico militar que se explote en la eventualidad de que el sistema de seguridad interna de Colombia se deteriore más. Esta estructura se usará para presionar los cambios que sabe-

<sup>15</sup> Fundación CEPS (2006) “Colombia. Un país formal y otro real”. Valencia: *Fundación CEPS* [Disponibe en: <http://www.rebelion.org/docs/44923.pdf>]

mos que se van a necesitar para poner en función acciones de contra-agentes y contra-propaganda y, en la medida en que sea necesario, impulsar sabotajes y/o actividades terroristas paramilitares contra los conocidos partidarios del comunismo. Los Estados Unidos deben apoyar esto<sup>16</sup>

En el año 1965, mediante la sanción del decreto 3398 por el cual se organizaba la Defensa Nacional, se autorizó al gobierno a movilizar a la población para realizar actividades y tareas con el fin de restaurar el orden público<sup>17</sup>. De esta forma, las organizaciones de autodefensa pasaron a formar parte de la doctrina militar. Como consecuencia, comenzaron a tejerse importantes lazos entre soldados, policías y paramilitares.

A partir de entonces, estos grupos se han comportado bajo una modalidad criminal de características ominosas, contando con la colaboración con diversos actores de la sociedad civil, tales como militares, políticos, empresarios y terratenientes y en un contexto de total impunidad. Así pues, se han caracterizado por un accionar criminal que ha contado con la condescendencia –y en muchos casos colaboración– de las fuerzas militares. No sólo es posible identificar numerosos casos de masacres, desapariciones forzadas y ejecuciones extrajudiciales en que miembros de las fuerzas militares y paramilitares han actuado conjuntamente en la comisión de los

<sup>16</sup> Cuartel General, Escuela de Guerra Especial del Ejército de Estados Unidos, Tema: Visita a Colombia, Sur América, por el Equipo de Guerra Especial, Fort Bragg, Carolina del Norte, 26 de febrero de 1962, Archivos de Seguridad Nacional, Grupo Especial, Suplemento Secreto, Informe de Investigación en Colombia, citado por AA.VV. (2000) *Colombia nunca más, crímenes de lesa humanidad, Zona 7ª*, [Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/index.html>]

<sup>17</sup> Decreto Legislativo 3398 de 1965, Diario Oficial N° 31.842, 25 de enero de 1966 [Disponible en: [http://www.cgfm.mil.co/CGFMPortal/Cgfm\\_files/Media/File/pdf/Normatividad%20Leyes/DECRETO%20LEGISLATIVO%203398%20DE%201965.pdf](http://www.cgfm.mil.co/CGFMPortal/Cgfm_files/Media/File/pdf/Normatividad%20Leyes/DECRETO%20LEGISLATIVO%203398%20DE%201965.pdf)]



crímenes<sup>18</sup>, sino que también destaca la inacción de las fuerzas armadas en la persecución de los paramilitares.

## 2.2 Guerra contra las drogas

Esta etapa tuvo sus primeras manifestaciones en Colombia a fines de la década del '70. Desde el momento en que el presidente Richard Nixon utilizó por primera vez el término “guerra contra las drogas” en 1971<sup>19</sup>, las políticas contra el narcotráfico pasaron a constituir “el elemento decisivo en la valoración de seguridad de los Estados Unidos hacia Colombia.”<sup>20</sup>

Con el argumento de erradicar el consumo de drogas en su país, Washington comenzó a intervenir en los “países productores” de las sustancias consideradas ilícitas. Durante la presidencia de Jimmy Carter (1977-1981), la interdicción y erradicación de drogas constituyeron las dos piezas clave de la política antinarcóticos de Estados Unidos. Luego, comenzó a percibirse que el esfuerzo por erradicar las plantaciones manualmente ya no era suficiente y la Casa Blanca y el Congreso coincidieron en la necesidad de utilizar herbicidas para terminar con los cultivos de marihuana y coca. Como parte de esta estrategia, durante el gobierno del colombiano César Turbay (1978-1982) se llevó a cabo la primera campaña de fumigación aérea, mediante la cual miles de hectáreas fueron rociadas químicamente.

<sup>18</sup> Ver Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2006) “Consolidación paramilitar e impunidad en Colombia” [Disponible en <http://www.colectivodeabogados.org/CONSOLIDACION-PARAMILITAR-E>]

<sup>19</sup> Jelsma, M. (2011) “The Development of International Drug Control: Lessons Learned and Strategic Challenges for the Future”, *Global Commission on Drug Policies* [Disponible en [http://www.globalcommissionondrugs.org/wp-content/themes/gcdp\\_v1/pdf/Global\\_Com\\_Martin\\_Jelsma.pdf](http://www.globalcommissionondrugs.org/wp-content/themes/gcdp_v1/pdf/Global_Com_Martin_Jelsma.pdf)]

<sup>20</sup> Zuluaga Nieto, J. (2007) “U.S. Security Policies and United States-Colombia Relations” *Op. Cit.*, p. 117. La traducción es propia.



Hacia mediados de la década del '90, Colombia constituía el principal productor de coca del mundo y se perfilaba como un importante productor de amapola de opio, la materia base para la elaboración de heroína. En este contexto, el Programa de Control Internacional de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE, por sus siglas en inglés) del Departamento de Estado de los Estados Unidos, superó los niveles de asistencia del tradicional programa de Financiamiento Militar al Extranjero –por el cual se habían realizado todos los tipos de asistencia durante el período de la Guerra Fría– y se convirtió en la primer fuente de financiamiento para los militares de la región.<sup>21</sup>

Lo cierto es que a fines de los '90 la situación de violencia interna era verdaderamente alarmante. Como agravante, la administración de Ernesto Samper (1994-1998) experimentó una profunda crisis en las relaciones bilaterales con Estados Unidos a raíz de la sospecha de que el cartel de Cali había financiado la campaña presidencial de aquél. Como medida, Estados Unidos canceló la visa del presidente, prohibiéndole el ingreso al país y revocó la certificación de Colombia por falta de cooperación en el control de drogas<sup>22</sup>.

Irónicamente, Samper reaccionó llevando al extremo la criminalización de la guerra contra las drogas, al punto que durante su administración se produjo la más fuerte erradicación química de las últimas décadas. La

<sup>21</sup> Withers, G. et. al. (2010) “Predica lo que practicas: la separación de roles entre militares y policías en las Américas”. *Op. Cit.*

<sup>22</sup> En este caso, destaca una notable diferencia respecto a la actitud –por lo menos– displicente que los Estados Unidos tuvieron con el presidente Álvaro Uribe, respecto a su vinculación con el narcotráfico. Ver Burghardt, T (2012) “The Colombian ‘War on Drugs’, a Family Affair”, en *Global Research*. [Disponible en <http://www.globalresearch.ca/the-colombian-war-on-drugs-a-family-affair/5309195>]; Peña A. (2012) “El ex jefe de seguridad de Uribe se declara culpable de colaborar con los paramilitares”. *El país internacional*; “Se comprueba vínculo de la familia de Uribe con el narcotráfico”, *Patria Grande*, 10 de junio de 2012 [Disponible en: <http://www.patriagrande.com.ve/temas/internacionales/se-comprueba-vinculo-de-la-familia-de-uribe-en-el-narcotrafico/>]



inclusión de las fuerzas armadas en la lucha contra las drogas se hizo evidente con la denominada “Operación Conquista” que se proponía atacar los cultivos ilícitos y la economía del narcotráfico en el sur del país con el fin de debilitar la principal fuente de recursos de las FARC.<sup>23</sup> Por otro lado, y con el propósito de mejorar las relaciones con Estados Unidos, el Congreso colombiano reinstauró la extradición. Finalmente, la elección al cargo de presidente de Andrés Pastrana en 1998 facilitó la restitución de las relaciones bilaterales, primordialmente las de naturaleza militar.

A fines de 1999, el Plan Colombia negociado entre el presidente Andrés Pastrana y Estados Unidos se constituyó en el elemento clave de la estrategia antinarcóticos y supuso la autorización por parte del Congreso de los Estados Unidos de cerca de 1.319 millones de dólares<sup>24</sup> para responder al conflicto interno en Colombia. Por detrás de esta plan, se escondía el argumento de que más poder de fuego y una extensión cada vez mayor del despliegue territorial del ejército eran las mejores estrategias para hacer frente al narcotráfico y al accionar guerrillero.

Cuando el Plan Colombia comenzó a ejecutarse en el año 2000 tenía una doble lógica: por un lado, reducir la producción y exportación de narcóticos, y por el otro, fortalecer la contrainsurgencia contra las guerrillas. Así, entre 2000 y 2005 Washington cedió cerca de 4 mil millones de dólares a Colombia, de los cuales un 75% del total se destinó al ejército y a la policía, y aumentó su presencia en el país con 800 soldados y 600 contratistas de seguridad privada<sup>25</sup>.

<sup>23</sup> Ferro J. y Uribe, G (2002) “Las marchas de los cocacoleros del Departamento de Caquetá, Colombia: contradicciones políticas y obstáculos a la emancipación social”. *Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Salamanca-España.

<sup>24</sup> Tokatlian, J. G. (2004) “Colombia: más inseguridad humana, menos seguridad regional”. *Op. Cit.*

<sup>25</sup> Tokatlian, J. G. (2004) “La militarización de los Andes”. En *Project Syndicate* [Disponible en <http://www.project-syndicate.org/commentary/militarizing-the-andes/spanish>]

Si bien el Plan se proponía, además de la erradicación, contribuir al mejoramiento institucional del país<sup>26</sup>, las cifras demuestran la preeminencia de una visión estrictamente militar. Al respecto, “en 2002, a través de la Iniciativa Regional Andina, el Plan recibió 380 millones de dólares, el 70% destinado a gastos militares y el resto a los programas de desarrollo alternativo, justicia y desplazados”<sup>27</sup> y “sólo durante el 2003, Colombia percibió 553 millones de dólares en ayuda militar mientras que apenas 122 millones fueron transferidos para la asistencia social.”<sup>28</sup> Es más, según la misma fuente, “en el año 2004 varios países de la región no recibieron ningún tipo de ayuda de Estados Unidos para sus planes sociales, sin embargo, todos recibieron algún tipo de ayuda militar.”

Desde el ámbito internacional, el Plan Colombia fue una de las intervenciones más cuestionadas. En un comunicado emitido en el año 2000, la organización Amnistía Internacional criticó de esta forma la concepción y el desarrollo del Plan Colombia:

El Plan Colombia se basa en un análisis que enfoca las raíces del conflicto desde el punto de vista de las drogas y la crisis de los derechos humanos e ignora por completo las responsabilidades históricas y actuales del propio Estado colombiano. También ignora las causas profundas del conflicto y de la crisis de derechos humanos. El Plan se propone una estrategia principalmente militar para combatir los cultivos y el tráfico ilícitos de drogas a través de una sustancial asistencia militar a las fuerzas armadas y a la policía colombianas. Los programas de desarro-

<sup>26</sup> Álvarez Veloso, D. e Isenhouer, M. (2005) “Transferencia y ayuda norteamericana hacia América Latina: las prioridades que refleja el presupuesto”. En *FLACSO Chile*, Observatorio N° 2.

<sup>27</sup> Fundación CEPS (2006) “Colombia. Un país formal y otro real”. *Op. Cit.*, p. 89.

<sup>28</sup> Álvarez Veloso, D. e Isenhouer, M. (2005) “Transferencia y ayuda norteamericana hacia América Latina: las prioridades que refleja el presupuesto”. *Op. Cit.*, p.2.



llo social y de asistencia humanitaria incluidos en el Plan no pueden ocultar su carácter esencialmente militar (...)»<sup>29</sup>

Aunque ciertamente algunos de los efectos del Plan Colombia obligaron a las FARC a replegarse, ello no supuso en absoluto su desaparición. Como consecuencia, se puso en práctica una segunda etapa denominada “Plan Patriota”, que comenzó a ejecutarse a fines del año 2003. En este marco, las operaciones se intensificaron y en la fase del Plan que se dio a conocer como “Operación JM”, y para la cual se contó con el respaldo de asesores y personal de logística y planeamiento de Estados Unidos, más de 18 mil soldados fueron enviados a los departamentos de Caquetá, Meta y Guaviare, para capturar a los líderes de las FARC.

Con el tiempo –y ante los evidentes fracasos cosechados– el énfasis en la fumigación con herbicidas comenzó a decrecer y, en cambio, se puso en marcha la doctrina de “Acción Integral”, originada en el Comando Sur de los Estados Unidos y en el Ministerio de Defensa de Colombia, quienes coordinaron la creación del Centro para la Coordinación de la Acción Integral (CCAI). Este enfoque prioriza la “construcción del estado” y se basa en una combinación de proyector militares y de desarrollo social conducidos en las zonas de mayor producción de coca, con el fin de garantizar la presencia territorial de las autoridades civiles.

### **2.3 Guerra global contra el terrorismo**

Los atentados del 11 septiembre de 2001 dieron una nueva fuerza a la “guerra contra el terrorismo”. La agenda estadounidense en materia de

<sup>29</sup> Amnesty International (2000) “Amnesty International’s position on Plan Colombia”. En *Amnesty International*. [Disponible en <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR23/049/2000/en/51b36bee-0fed-4c64-ba4c-b1fd9a58e293/amr230492000en.pdf>.] La traducción es propia.

seguridad nuevamente se vio alterada por los cambios en el orden internacional. Como consecuencia, la guerra contra el terror eclipsó a la guerra contra las drogas y Colombia se convirtió en el teatro de operaciones por excelencia del “contraterrorismo” en América del Sur.

En este marco, las prioridades estratégicas de Estados Unidos tras los atentados del 11 de septiembre colocaron a Colombia nuevamente en un lugar privilegiado dentro de la agenda de seguridad hemisférica. Si bien las FARC constituyeron el principal blanco sobre el cual se implementó la estrategia antiterrorista, cabe señalar que tanto éstas como el ELN y las AUC formaban parte de la lista “negra” de “organizaciones terroristas extranjeras” del Departamento de Estado de los Estados Unidos<sup>30</sup>.

A estos sucesos hay que sumarle el fracaso en el año 2002 del proceso de paz que el ex presidente Andrés Pastrana había comenzado con las FARC, lo cual internacionalizó aún más el conflicto permitiendo la intervención de Estados Unidos. En conjunto, estos aspectos explican, en parte, el lugar de privilegio que Colombia ocupó en la Estrategia Nacional de Seguridad del año 2002:

En Colombia, reconocemos el vínculo entre terroristas y grupos extremistas que desafían a la seguridad del Estado y actividades asociadas al tráfico de drogas que contribuyen a financiar las operaciones de tales grupos. Estamos trabajando para ayudar a Colombia a defender sus instituciones democráticas y derrotar a los grupos armados ilegales tanto de izquierda como de derecha, extendiendo su soberanía efectiva sobre

<sup>30</sup> Ver: U.S Department of State: *Foreign Terrorist Organizations*. Disponible en: <http://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/123085.htm>



todo el territorio nacional y proveyendo seguridad al pueblo colombiano.<sup>31</sup>

Por otro lado, en agosto del 2002 –meses después del fracaso de las negociaciones entre el gobierno colombiano y las FARC– el Congreso de Estados Unidos aprobó una petición de la administración Bush a fin de permitir que la asistencia financiara la campaña unificada contra las drogas y contra las guerrillas, redefiniendo, de esta forma, la estrategia contrainsurgente. Así pues, se ponía fin a la separación clásica entre asistencia económica y militar a Colombia respecto a la lucha contra el narcotráfico y contra los grupos armados. Como consecuencia, a partir de esos años se volvió imposible diferenciar la ayuda financiera antinarcóticos de la destinada al combate del terrorismo o a la guerra contrainsurgente.

En Colombia esta determinación encontró una buena recepción en el gobierno del presidente Álvaro Uribe (2002-2010), en sintonía con la “línea dura” que implicó la Política de defensa y Seguridad Democrática<sup>32</sup>. En concordancia con la visión estadounidense, se definió al terrorismo como “el principal método que utilizan las organizaciones armadas ilegales para desestabilizar la democracia colombiana” y afirma que “frente al terrorismo

<sup>31</sup> National Security Council (2002): *The National Security Strategy of the United States of America*. [Disponible en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>]

<sup>32</sup> En el año 2003 el entonces presidente Álvaro Uribe publicó un documento denominado *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, el cual contenía los aspectos medulares de lo que constituiría su principal política de gobierno. Esta política se propuso como principal objetivo “garantizar el Estado de derecho en todo el territorio”, apelando al involucramiento de toda la sociedad en la lucha contra los grupos insurgentes. Desde esta óptica, el documento mencionado considera como amenazas inmediatas a la seguridad las siguientes: “el terrorismo, el negocio de las drogas ilícitas, las finanzas ilícitas, el tráfico de armas, las municiones y explosivos, el secuestro y la extorsión, el homicidio”. Ver República de Colombia (2003) *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, Presidencia de la República – Ministerio de Defensa. [Disponible en <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>]

sólo puede haber una respuesta: derrotarlo”<sup>33</sup>. Sin embargo, a la hora de poner en práctica esta política, y en virtud la ambigüedad y amplitud que el término “terrorismo” detenta, no sólo las organizaciones insurgentes, sino también diversos actores sociales como políticos, sindicalistas, periodistas, activistas de derechos humanos y jueces fueron acusados de “terroristas”.

En este marco Uribe concedió amplios poderes a la Fuerza Pública, propiciaron los abusos por éstas cometidos y el aumento de la presencia de los grupos paramilitares en muchos municipios de las denominadas “zonas de rehabilitación y consolidación”.

Por último, cabe realizar algunas apreciaciones sobre las tendencias que se vienen presentando en los últimos paquetes de asistencia provenientes de Estados Unidos. En términos generales, desde el año 2011 se observa una disminución en la cantidad de ayuda militar y policial destinada a Colombia, incluyendo los programas antinarcóticos, el financiamiento militar, la asistencia antiterrorista y los programas del Departamento de Estado. Al mismo tiempo, se registran aumentos en lo que constituye la ayuda económica. Así pues, el presupuesto correspondiente al año 2013 se propone contribuir a los esfuerzos de Colombia por expandir la presencia del Estado en las zonas claves del conflicto. Según el Resumen Ejecutivo del Presupuesto realizado por el Departamento de Estado, la asistencia continua de Estados Unidos asegurará el sostenimiento del progreso alcanzado en el Estado de Derecho, los derechos humanos y el desarrollo económico y social<sup>34</sup>.

No obstante, pese a que la ayuda no militar parece estar adquiriendo cada vez más importancia –puesto que los recortes presupuestarios no la

<sup>33</sup> República de Colombia (2003) *Política de Defensa y Seguridad Democrática*. Op. Cit.

<sup>34</sup> United State of America Department of Defense (2012) “Executive Budget Summary”, Fiscal Year 2013 [Disponible en <http://www.state.gov/documents/organization/183755.pdf>]



afectan en gran medida— muy probablemente el financiamiento y apoyo logístico, las fumigaciones y el asesoramiento militar tendrán continuidad, al menos en un futuro cercano.

### **La larga lista de fracasos obtenidos: consecuencias indeseables para la paz**

En la actualidad, pese a que Estados Unidos sigue siendo el actor externo con mayor influencia sobre Colombia, el conflicto interno colombiano no ha encontrado solución. Graves amenazas al orden democrático, tales como enfrentamientos armados entre la fuerza pública y los grupos insurgentes, desplazamiento forzado de personas, serias violaciones a los derechos humanos por parte de la Fuerza Pública, se suceden casi con normalidad.

Los costos humanos y económicos que se han tenido que pagar a causa de la “opción por la guerra” son sorprendentes. A estas alturas, parece claro que las armas están diseñadas para matar y, en consecuencia, aplicar la lógica del poder de fuego al interior de la sociedad supone poner en riesgo la seguridad y la vida de los ciudadanos. Se estima que desde el año 2002 más de 21000 combatientes, contando a militares, policías, paramilitares y miembros de las guerrillas<sup>35</sup> y alrededor de 14000 civiles no combatientes han muerto en Colombia<sup>36</sup>.

A continuación, nos limitaremos a analizar brevemente los principales ejes que actualmente dan contenido al conflicto interno, con el convencimiento de que el fracaso en el tratamiento de los problemas de seguridad pública deviene de una óptica errada, que prioriza la militarización de la

<sup>35</sup> The Center for International Policy’s (2010) “Plan Colombia and Beyond”. En *The Center for International Policy’s*, Colombia Program [Disponible en: <http://www.cipcol.org/?p=1471>]

<sup>36</sup> Isacson, A. (2010) “Don’t call it a model. On Plan Colombia’s tenth anniversary, claims of ‘success’ don’t stand up to scrutiny”. En *Washington Office on Latin America*



seguridad en lugar de definir políticas públicas eficaces para tratar de solucionar los problemas sociales estructurales.

### **Presencia de las Guerrillas**

Organizaciones independientes han apuntado que desde el año 2008 se presencia un pequeño aumento en la actividad de las guerrillas y de los paramilitares. Así, por ejemplo, la Corporación Nuevo Arco Iris, en un informe del año 2009 sobre el balance anual del estado del conflicto armado en Colombia, señaló que las FARC estaban recuperando territorios<sup>37</sup>. Asimismo, el jefe de la delegación del Comité Internacional de la Cruz Roja para Colombia pensaba en el año 2010 que “las FARC en tanto grupo guerrillero se han adaptado con dinamismo y una vez más tienen la capacidad, como hemos visto en los últimos dos o tres meses, de continuar siendo un actor importante en el conflicto armado”<sup>38</sup>.

Hoy día, a más de 8 años de la puesta en ejecución del “Plan Patriota”, las FARC todavía mantienen una fuerte presencia en los principales territorios donde aquél comenzó a operar. Así pues,

aun cuando los rebeldes sufrieron importantes reveses durante la década de Uribe (2000-2010), desde 2008 en adelante vienen reconstituyendo lo esencial de sus fuerzas. La pérdida de varios de sus dirigentes, eliminados en emboscadas, no impidió a las FARC iniciar una contraofensiva que, desde hace cuatro años, conjuga minas antipersonales, tiradores de elite y ataques con bombas. Según un informe reciente del Congreso colombiano,

<sup>37</sup> “La Seguridad Democrática llegó a su techo: Arco Iris”, *Semana*, 25 de noviembre de 2009 [Disponible en: <http://www.semana.com/conflicto-armado/seguridad-democratica-llego-su-techo-arco-iris/131797-3.aspx>]

<sup>38</sup> Citado en Isacson, A (2010) “Don’t call it a model. On Plan Colombia’s tenth anniversary, claims of ‘success’ don’t stand up to scrutiny”. *Op. Cit.*



la guerrilla disponía en 2011 de una “presencia significativa” en un tercio de las municipalidades del país<sup>39</sup>.

No obstante, el hecho que despierta mayor preocupación es la imposibilidad de alcanzar un acuerdo de paz entre las guerrillas y el gobierno colombiano. Cabe recordar que a mediados del mes de octubre de 2012, el gobierno de Juan Manuel Santos y las FARC iniciaron en Oslo una mesa de negociaciones que entrará en funciones el 15 de noviembre en La Habana, compromiso que fue asumido en el mes de agosto en el “Acuerdo general para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera”. La agenda de las negociaciones contempla principalmente dos asuntos: el desarrollo rural con acceso a la tierra y la garantía de que los grupos armados podrán reinsertarse en la vida política, evitando así lo que sucedió en la década de los ‘90 con la Unión Patriótica, que implicó el asesinato masivo de sus militantes.<sup>40</sup>

Desde nuestro punto de vista, gran parte de la dificultad para arribar a un acuerdo de paz deriva de la falta de reconocimiento de las FARC como actor político. Juan Gabriel Tokatlian señala que una de las condiciones fundamentales para entablar un proceso de negociación exitoso es el reconocimiento del otro, que

implica aceptar la existencia y la razón de ser del otro, por parte de los dos adversarios. El contrincante, el opositor o el enemigo -como se lo quiera identificar- es un sujeto de diálogo para un potencial acuerdo y no un objeto de manipulación para una

<sup>39</sup> Wilpert, G. (2012) “¿Por qué la paz en Colombia se ha vuelto posible?”. En *Le Monde Diplomatique* N° 160.

<sup>40</sup> “La paz en Colombia”, *Página 12*, 19 de octubre de 2012



imposible transacción. Aquel reconocimiento contribuye a humanizar al otro; lo que no significa compartir su ideología, reivindicar sus creencias, asumir sus valores y convalidar sus mecanismos de acción. Las diferencias reales y/o construidas entre dos partes pueden ser genuinamente enormes, sin embargo ello no impide la búsqueda de salidas negociadas a los conflictos<sup>41</sup>.

En fin, el éxito de la negociación hoy vigente dependerá de la predisposición de cada una de las partes –incluidos los Estados Unidos– y de los límites en torno a lo que están dispuestas a ceder para poner a fin a 50 años de conflicto armado.

### ***Paramilitares y sus sucesores***

En el año 2003, durante el primer gobierno del Presidente Álvaro Uribe Vélez, se inició un proceso de desmovilización de los paramilitares que fue ampliamente cuestionado por organizaciones de derechos humanos, al igual que la “Ley de Justicia y Paz”<sup>42</sup> sancionada en el año 2005.

Desde entonces, más de 30 mil personas han participado de este proceso. No obstante, actualmente existen grupos sucesores de los militares (“Machos”, “Rastrojos”, “Nueva Generación”, “Urabeños”, “Paisas”, “Renacer”, por ejemplo) que siguen controlando las regiones más conflictivas del

<sup>41</sup> Tokatlian, J. G. (1993) “Los diálogos gobierno-guerrilla en Colombia y las experiencias internacionales: ¿negociando la paz o perpetuando la guerra?”. En *Historia Crítica* N° 7 pp. 5-8

<sup>42</sup> La Ley de Justicia y Paz reduce las penas para los militares desmovilizados que confiesen haber cometido violaciones a los derechos humanos o aporten datos a la justicia. Si bien las condenas luego de la sanción de la ley han sido escasas –al punto que algunos observadores le asignan un “rotundo fracaso”–, la colaboración mediante confesiones se redujo notablemente cuando el entonces presidente Uribe ordenó la extradición a Estados Unidos de la mayoría de los líderes de las organizaciones paramilitares entre mayo de 2008 y agosto de 2009.



país y comenten abusos generalizados contra los civiles. Según un informe de *Human Rights Watch*, “la Policía Nacional de Colombia informó que en julio de 2010 los grupos tenían 3.749 miembros. Sin embargo, la ONG colombiana Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz calcula que los grupos cuentan con 6.000 combatientes armados y han ampliado sus operaciones a 29 de los 32 departamentos del país.”<sup>43</sup>

Diversas Organizaciones no Gubernamentales vinculadas a la defensa de los derechos humanos señalan en sus informes que estos nuevos grupos reproducen las peores prácticas heredadas de los paramilitares. En primer lugar, desarrollan vínculos con las redes del narcotráfico y llevan a cabo abusos de forma generalizada, tales como asesinatos, masacres y desplazamientos forzados. Por otro lado, han demostrado que cuentan con la tolerancia y colaboración de la Fuerza Pública –lo que quizás constituya una de las principales razones del mantenimiento de su poder–, como así también de la clase política.

En este último caso, cabe recordar el escándalo de la “parapolítica” desatado a partir del 2006, suceso en el cual se investigó –y en algunos casos condenó– a más de un centenar de ex congresistas sospechosos de mantener vínculos con dichas organizaciones<sup>44</sup>. En otros terrenos, por el contrario, las investigaciones han andado un camino muy corto todavía, pese a que “numerosos paramilitares desmovilizados también han declarado que tenían extensos vínculos de colaboración con políticos locales, altos oficiales de las fuerzas armadas y empresarios”<sup>45</sup>

<sup>43</sup> Human Rights Watch (2011) “Colombia. Eventos del 2010” [Disponible en <http://www.hrw.org/es/world-report-2011/colombia-0>]

<sup>44</sup> Ver “El escándalo de la ‘parapolítica’ en Colombia”, *El país*, 20 de febrero de 2007; “Condenan ex presidente del Congreso colombiano por parapolítica”, *Prensa Libre*, 25 de mayo de 2011; “Las pruebas hablan por sí sola”, *Semana.com*, 11 de noviembre de 2006.

<sup>45</sup> Human Rights Watch (2011) “Colombia. Eventos del 2010”. *Op. Cit.*





Por otro lado, el fortalecimiento –tanto en tamaño como en capacidades– de la Fuerza Pública, en particular de las fuerzas armadas, para hacer frente al narcotráfico, no sólo ha representado un gasto económico considerable, sino que, al perder de vista la misión primaria de la defensa exterior y concentrar los esfuerzos en otras misiones, ha provocado una enorme desprofesionalización del instrumento militar.

Respecto a la “Acción Integral”, los resultados también son cuestionables. Si bien desde el gobierno pareciera haber una mayor preocupación por garantizar la presencia del Estado en zonas donde ha estado crónicamente ausente, al observar las tres “etapas” que conforman el proceso, fácilmente se deduce la preponderancia del factor militar. Tanto el Plan Colombia como la Política de Defensa y Seguridad Democrática<sup>47</sup> se han concentrado en garantizar la presencia de la dimensión militar del Estado, subestimando el desarrollo de instituciones civiles sólidas y estables.

Finalmente, cabe mencionar que la disolución de los dos carteles más importantes a mediados de los ‘90 –los de Medellín y Cali– tampoco supuso la disminución del narcotráfico ni la disponibilidad de drogas en Estados Unidos, sino que, por el contrario, alteró y democratizó la estructura del comercio de drogas. Los carteles fueron reemplazados por organizaciones más pequeñas y la producción de coca se incrementó notablemente<sup>48</sup>.

En definitiva, ni la fumigación química, particularmente con glifosato –sustancia sumamente contaminante y perjudicial para la salud– ni la consolidación de la presencia militar en las zonas más afectadas demostraron

<sup>47</sup> En el marco de esta política, Uribe defendió las prerrogativas militares, aumentó el número de tropas de combate y la presencia del Ejército en áreas desprotegidas, continuó con la fumigación aérea y alentó a la población civil a colaborar con los militares.

<sup>48</sup> A comienzos del año 2000, se estima que había alrededor de 300 organizaciones de menor tamaño que los carteles dedicadas al tráfico de drogas, conocidas como *cartelitos*. Bagley, B (2012) “Drug trafficking and organized crime in the Americas. Major trends in the twenty-first century”. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars [Disponible en <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/BB%20Final.pdf>]



ser efectivas para terminar con el problema de las drogas. Los cultivos se trasladaron territorialmente a medida que las fumigaciones se intensificaron y todavía hoy se cultiva en grandes proporciones: del total de cocaína que se consume a nivel mundial, el 45% se produce en Colombia, del 35 al 40 en Perú y del 15 al 20 en Bolivia, lugares desde donde se distribuye a cerca de 174 países<sup>49</sup>.

### ***Impunidad de los militares: lamentables antecedentes en materia de derechos humanos***

En materia de derechos humanos, Colombia presenta índices alarmantes de abusos. Según un informe de Amnistía Internacional, los militares “en colaboración con grupos paramilitares, participan directamente en homicidios, torturas y «desapariciones» y han aumentado sus esfuerzos para intimidar a los defensores de derechos humanos, líderes campesinos y activistas sociales, poniéndolos a menudo en peligro al calificarlos de guerrilleros o simpatizantes de la guerrilla”<sup>50</sup>.

Cerca del 30% de la asistencia militar de Estados Unidos a Colombia está condicionada al cumplimiento de ciertos requisitos en materia de derechos humanos. Estas “condiciones” exigen que el Secretario de Estado certifique que el gobierno está haciendo todo lo posible en materia de derechos humanos, garantizando el curso de las investigaciones y el procesamiento de los militares involucrados en abusos o que hayan prestado apoyo a las organizaciones paramilitares<sup>51</sup>. Además de estas condiciones,

<sup>49</sup> Ibid.

<sup>50</sup> Amnistía Internacional (2004) “Un laboratorio de guerra: la violencia aumenta en Arauca”. En *Amnistía Internacional* [Disponible en <http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/un-laboratorio-de-guerra-la-violencia-aumenta-en-arauca/>]

<sup>51</sup> Isacson, A. et. al. (2007) “Por debajo del radar. Programas militares de EE.UU. con América Latina 1997-2007”. Washington, DC: Publicación conjunta del Center for International Policy, the Latin America Working Group Education Fund, y the Washington Office on Latin America (WOLA), p.1.



que han sido incluidas en las partidas presupuestarias para el Plan Colombia, la denominada “Ley Leahy”, que se incorpora anualmente a los proyectos de ley de asignación de fondos para operaciones en el exterior de Estados Unidos, prohíbe el ofrecimiento de capacitación a aquellas unidades extranjeras sobre las que existan evidencias suficientes de comisión de violaciones a los derechos humanos y el gobierno no haya tomado los recaudos necesarios para garantizar el juzgamiento de los responsables.

No obstante las numerosas pruebas de violaciones de derechos humanos llevadas a cabo por las fuerzas armadas, la asistencia estadounidense nunca se interrumpió: en septiembre de 2010 –por segunda vez durante la presidencia de Barak Obama– el Departamento de Estado de Estados Unidos certificó que Colombia cumplía con los requisitos de derechos humanos, aunque aún existían “problemas significativos”, en referencia a las amenazas y ataques a activistas.<sup>52</sup> Bajo estas circunstancias, la situación ha adquirido el matiz de un círculo vicioso en el cual la asistencia no se detiene pese a las condiciones impuestas y las unidades militares receptoras siguen involucradas en serios abusos, a pesar de esas mismas restricciones.

Según el ya citado informe de la organización *Human Rights Watch*<sup>53</sup>, en el último tiempo se han atribuido al Ejército colombiano una cantidad alarmante de ejecuciones extrajudiciales, incluyendo los casos de “falsos positivos”<sup>54</sup>. En este campo, la impunidad sobresale en la agenda: las sentencias sobre ejecuciones extrajudiciales han sido muy pocas en relación al gran número de investigaciones iniciadas y, por otro lado, todavía per-

<sup>52</sup> “Estados Unidos certifica a Colombia en cumplimiento de derechos humanos”, *El Espectador*, 15 de septiembre de 2011.

<sup>53</sup> Human Rights Watch (2011) “Colombia. Eventos del 2010”. *Op. Cit.*

<sup>54</sup> Con este término se hace referencia a los asesinatos de civiles inocentes que los militares hacen pasar como combatientes muertos en combate.



siste una evidente negativa por parte de la justicia militar para permitir que los casos se juzguen en tribunales ordinarios.

Desde que asumió la presidencia en 2010, Juan Manuel Santos parece mostrar una preocupación mayor que su antecesor Álvaro Uribe por la cuestión de los derechos humanos<sup>55</sup>, no obstante, los resultados en la materia todavía son incipientes<sup>56</sup>. Cabe señalar que la administración del presidente Uribe estuvo marcada por varios sucesos escandalosos entre los que destacan: ejecuciones extrajudiciales llevadas cabo por miembros del ejército nacional; el caso de la “parapolítica”, en el cual se constató que miembros del Congreso Nacional tenían estrechos vínculos con las organizaciones paramilitares<sup>57</sup>; un proceso de desmovilización paramilitar por demás cuestionado y las prácticas ilegales perpetradas por el servicio de inteligencia nacional (DAS).

Otro asunto de derechos humanos que ha cobrado gran notoriedad es el relativo a la violencia que se emplea contra sindicalistas y defensores de derechos humanos. Al respecto, Colombia posee índices altísimos de ataques, amenazas, secuestros y asesinatos a líderes sindicales. Según datos de la Escuela Nacional Sindical (ENS), una de las principales ONG colombianas dedicada al monitoreo de los derechos laborales, desde el 1 de enero de 1986 hasta el 30 de agosto de 2010, han sido asesinados en

<sup>55</sup> Human Rights Watch (2011) “Colombia. Eventos del 2010”. *Op. Cit.*

<sup>56</sup> Al respecto, cabe recordar que Juan Manuel Santos fue Ministro de Defensa de su antecesor entre los años 2006 y 2009. Estando ya en funciones, y luego que el esquema de recompensas del Proceso de Justicia y Paz se pusiera en práctica, Santos respondió a los informes sobre ejecuciones extrajudiciales realizados por las organizaciones de derechos humanos diciendo que eran “una pantomima con claras intenciones políticas”. Reeves, E (2012) “Justice for Colombia”. En *ProgressOnline* [Disponible en <http://www.progressonline.org.uk/2012/04/13/justice-for-colombia/>]

<sup>57</sup> En el 2011, el antiguo jefe de campaña de Álvaro Uribe y ex director de los servicios secretos, Jorge Noguera, fue condenado a 25 años de prisión por haber colaborado con las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), principal organización paramilitar del país.



Colombia 2.842 sindicalistas, 25,7% de los cuales eran dirigentes sindicales.<sup>58</sup>

En relación a los defensores de derechos humanos, si bien el presidente Juan Manuel Santos ha proclamado públicamente la independencia del poder judicial y repudiado las acciones violentas contra estos activistas –contrariamente a la posición tomada por Uribe, quien durante su mandato los estigmatizó y llegó, incluso, a tratarlos de terroristas<sup>59</sup>–, las intimidaciones, amenazas y agresiones no sólo no se detienen, sino que han aumentado durante los últimos años. Según la ONG Somos Defensores, en el año 2011 239 de ellos fueron agredidos, 140 sufrieron amenazas, 49 fueron asesinados y 6 desaparecidos<sup>60</sup>.

### **El fracaso del “modelo colombiano” de militarización de la seguridad: desafíos para el sistema democrático**

En las páginas precedentes hemos intentado reflejar la compleja trama que se teje en los vínculos que Estados Unidos mantiene con Colombia respecto a las cuestiones que atañen a la “seguridad nacional” –entendida en los términos en que la definen esos países–. Esta relación, en la cual

<sup>58</sup> Sanjuán L. et al. (2010) “Que os duelan las sangres ignoradas. Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas y la situación de impunidad, 2009-2010 y 2002-2012”. En *Escuela Nacional Sindical*, Cuaderno de Derechos Humanos N° 22. Colombia, p. 45.

<sup>59</sup> Ver Reiniciar (2010) “Presidente Uribe, nuevamente acusa de terroristas a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos”. En *Reiniciar* [Disponible en <http://www.reiniciar.org/node/291>]

<sup>60</sup> Somos Defensores (2012) “2011: cada 8 días fue asesinado un defensor de derechos humanos en Colombia”. *Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de Derechos Humanos (PNGPDDH)* [Disponible en: [http://www.somosdefensores.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=105:2011-cada-8-dias-fue-asesinado-un-defensor-de-derechos-humanos-en-colombia-&catid=20:informe-siaddhh-2011&Itemid=11](http://www.somosdefensores.org/index.php?option=com_content&view=article&id=105:2011-cada-8-dias-fue-asesinado-un-defensor-de-derechos-humanos-en-colombia-&catid=20:informe-siaddhh-2011&Itemid=11)]

hemos identificado tres ejes que han motivado la intervención a lo largo de la historia –Guerra Fría y contrainsurgencia, políticas antinarcóticos y guerra contra el terrorismo–, se materializó en millonarios paquetes de asistencia militar y estimuló la participación de las fuerzas armadas colombianas en cuestiones de orden público.

Al respecto, si bien atribuir la adopción de dichas misiones por parte de las fuerzas militares de Colombia exclusivamente al factor externo reflejaría una visión muy sesgada de la realidad, no puede desestimarse el papel clave que Estados Unidos ha jugado en la orientación militar, política y estratégica del Estado colombiano. En este sentido, el influjo ideológico, doctrinario y económico proveniente de Estados Unidos impactó en el comportamiento de las fuerzas armadas, hecho que ha sumando aún más desafíos a los ya existentes para el desenvolvimiento del orden democrático.

Lo cierto es que históricamente la política exterior de Colombia ha jugado un papel clave en las modalidades que han adquirido las respuestas del país a sus problemas internos. Es decir que el gobierno colombiano ha recurrido a Estados Unidos para que a través de la asistencia militar intervenga con el fin de resolver sus problemas internos. Sin embargo, el tipo de intervención y la conformación de los paquetes de asistencia se definieron mucho más por la agenda de Washington que por los propios intereses de Colombia. En este marco, puede observarse que “a pesar del carácter básicamente político de los problemas que enfrenta el país, Estados Unidos lo ha visto principalmente a través de la óptica de la seguridad, privilegiando su intervención en las fuerzas armadas y en la policía, tendencia que se intensificó desde el 11 de septiembre”<sup>61</sup>.

<sup>61</sup> Ramírez, M. C. et. al (2005) “Colombia: un círculo vicioso de drogas y guerra”, en C. A. Youngers y E. Rosin (eds.) *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Ed. Biblos: Buenos Aires.



Al decir de Adam Isacson<sup>62</sup>, al militarizar la guerra contra las drogas, Washington intensificó algunos de los peores aspectos de su estrategia de Guerra Fría en América Latina, en tanto supuso una nueva justificación de las operaciones militares contra un “enemigo interno” inserto en la sociedad, a la vez que, como contrapartida, ofreció muy pocos incentivos para encarar verdaderas reformas estructurales que permitieran tratar los conflictos desde su origen. En este sentido, señala este mismo autor, es hora de comenzar a reconocer que “seguridad” es mucho más que exclusivamente el objetivo militar.<sup>63</sup>

Es decir que el tratamiento militar del conflicto no sólo demostró ser un fracaso –tal como se expuso en el apartado anterior–, sino que tampoco permitió resolver los problemas estructurales básicos de la sociedad colombiana, tales como la pobreza, la desigualdad, la opresión, las características excluyentes del régimen político, las razones socioeconómicas relativas a la producción y consumo de drogas, y los altos índices de violencia. En este orden de ideas, resulta interesante subrayar una reflexión de Thomas Bruneau, quien al referirse a los conflictos armados internos como los que atraviesa Colombia, enfatiza que “existen causas económicas, políticas, y sociales que subyacen a los conflictos y que las fuerzas de seguridad por sí solas no puede resolverlas [y que en estos casos] la lucha tiende a prolongarse, y es casi imposible declarar ‘victoria’”<sup>64</sup>

<sup>62</sup> Isacson, A. (2005) “Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en la “guerra contra las drogas”. En en C. A. Youngers y E. Rosin (eds.) *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos. Op. Cit.*

<sup>63</sup> Vaicius, I. e Isacson, A (2003) “The ‘war on drugs’ meets the ‘war on terror’. The United States’ military involvement in Colombia climbs to the next level”. En *International Policy Report* . Washington, DC: Center for International Policy.

<sup>64</sup> Bruneau, T. y Cristiana, F. (2011) “Hacia una nueva conceptualización de la democratización y las relaciones civiles militares”. En *Democratization*. Vol. 18, N°. 3, p.12.



Por otro lado, a través del financiamiento de las fuerzas armadas y la promoción de estas guerras, se ha contribuido también a la militarización de los diversos actores en conflicto y al fortalecimiento de la actitud represiva tanto por parte del Estado (fuerzas armadas y policiales) como de organizaciones pertenecientes al ámbito civil (paramilitares y sus sucesores). De hecho, la existencia de fuerzas armadas altamente represivas, cuyo entrenamiento y doctrina de empleo se orienta a la supresión de un enemigo siempre interno, ha sido un factor contribuyente a la dificultad para lograr el efectivo control civil de las fuerzas militares.

Asimismo, la constante presión para incurrir en la militarización –primero contra las guerrillas y luego contra los narcotraficantes y los terroristas– coadyuvó a afianzar los reductos de autonomía militar que las fuerzas armadas colombianas mantenían desde mediados de la década del ‘50 (época del Frente Nacional), materializados primordialmente en una mayor gravitación de los militares en la política.<sup>65</sup> La indiscreción en su accionar y las prácticas de corrupción y de “guerra sucia” a ella asociadas, constituyen un elemento desestabilizador del funcionamiento de la democracia.

A su vez, las facultades otorgadas a los militares –en particular, en el marco de la Política de Seguridad Democrática– empeoraron la situación en torno a los derechos humanos, circunstancia que se ve envuelta de un halo de impunidad. Pese a las “presiones” que Estados Unidos impone en sus programas respecto de las violaciones de derechos humanos, la Fuerza Pública colombiana incurre en abusos que incluyen masacres, ejecuciones extrajudiciales y desapariciones forzadas de personas, a la vez que ha tolerado la comisión de estos mismos abusos por parte de las organizaciones paramilitares. No obstante, a pesar de estos antecedentes, la

<sup>65</sup> DeMarest, G. (1989) *Officer role conception and military government in Colombia: a case study of Colombia*, Colorado: University of Denver, p. 8.



asistencia militar por parte de Estados Unidos permaneció sin interrupciones durante el período estudiado.

### **Reflexiones finales**

En este artículo nos propusimos estudiar las consecuencias que la asistencia militar de Estados Unidos –en el marco de la contrainsurgencia asociada a la Guerra Fría, las políticas antinarcótico y la guerra contra el terrorismo– ha tenido para el desarrollo democrático en Colombia.

A lo largo del análisis, hemos sugerido que los millonarios paquetes de asistencia militar destinados a equipos y entrenamiento, la formación de oficiales colombianos y el asesoramiento en torno a las estrategias y medidas a adoptar respecto a los problemas de seguridad interna, no han hecho más que promover la militarización de la sociedad colombiana, sumando aún más desafíos a los ya existentes para el desenvolvimiento del orden democrático.

En este sentido, hemos señalado que la tendencia a la militarización constituye un obstáculo para garantizar la completa subordinación militar a las autoridades civiles. Así púes, en todas las dimensiones observadas, se ha puesto de manifiesto el “fracaso” de inmiscuir a los militares en dichas misiones, derivando ello no sólo en la prolongación y profundización de las diversas problemáticas, sino en la desprofesionalización de la propia institución.

Por último, debemos decir que la propensión a la militarización de los asuntos de seguridad pública en Colombia, promovida ideológicamente y financiada económicamente por Estados Unidos, ha obstaculizado las iniciativas necesarias para tratar los complejos problemas sociales que tiene Colombia, los cuales necesitan de respuestas integrales que tomen en consideración todas las dimensiones del conflicto.



## Bibliografía

Amnesty International (2000) “Amnesty International’s position on Plan Colombia”. *Amnesty International* [Disponible en <http://www.amnesty.org/en/library/asset/AMR23/049/2000/en/51b36bee-0fed-4c64-ba4c-b1fd9a58e293/amr230492000en.pdf>.]

Amnistía Internacional (2004) “Un laboratorio de guerra: la violencia aumenta en Arauca”. *Amnistía Internacional* [Disponible en <http://www.es.amnesty.org/noticias/noticias/articulo/un-laboratorio-de-guerra-la-violencia-aumenta-en-arauca/>]

Álvarez Veloso, D. et. al (2005) “Transferencia y ayuda norteamericana hacia América Latina: las prioridades que refleja el presupuesto”. En *FLACSO Chile*, Observatorio N° 2.

Brittain, J. “US strategic interests in Latin America: the militarization of Colombia”, En *Global Research*.

Bruneau, T. y Cristiana, F. (2011) “Hacia una nueva conceptualización de la democratización y las relaciones civiles militares”. *Democratization*. V. 18, N° 3.

Dahl, R. (1971) *Poliarchy. Participation and opposition*. New Haven: Yale University Press, pp. 4-5

DeMarest, G (1989) *Officer role conception and military government in Colombia: a case study of Colombia*. Colorado: University of Denver.

Eissa, S. (2006) “Reflexiones acerca del terrorismo” [Disponible en <http://www.marash.com.ar/ucam/servicios/profesionales/pys/nota5.htm>]

Ferro J. G. y Uribe, G. (2002) “Las marchas de los cocacoleros del Departamento de Caquetá, Colombia: contradicciones políticas y obstáculos a la emancipación social”. *Ponencia presentada en el Congreso Latinoamericano de Ciencia Política*. Salamanca-España.

Fundación CEPS (2006) “Colombia. Un país formal y otro real”. Valencia: *Fundación CEPS* [Disponible en <http://www.rebelion.org/docs/44923.pdf>]

Haugaard L. et al. (2010) “Esperando el cambio; tendencias de la asis-



tencia en seguridad de Estados Unidos para América Latina y el Caribe”. Washington, DC: Publicación conjunta del Centro para las Políticas Internacionales, el Grupo de Trabajo sobre Asuntos Latinoamericanos, y la Oficina en Washington para Asuntos Latinoamericanos.

Human Rights Watch (2011), “Colombia. Eventos del 2010”. En *Human Rights Watch* [Disponible en <http://www.hrw.org/es/world-report-2011/colombia-0>]

Isacson, A. (2005) “Las Fuerzas Armadas de Estados Unidos en la ‘guerra contra las drogas’”, en C. A. Youngers y E. Rosin (eds.) *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Ed. Biblos.

Isacson, A. (2010) “Don’t call it a model. On Plan Colombia’s tenth anniversary, claims of “success” don’t stand up to scrutiny”. Washington, DC; Washington Office on Latin America.

Isacson, A. et. al. (2007) “Por debajo del radar. Programas militares de EE.UU. con América Latina 1997-2007”. Washington, DC: Publicación conjunta del Center for International Policy, the Latin America Working Group Education Fund, y the Washington Office on Latin America (WOLA).

National Security Council (2002) *The National Security Strategy of the United States of America*. [Disponible en <http://georgewbush-whitehouse.archives.gov/nsc/nss/2002/>]

Nievas, F (2009) “Sociología de la guerra”. En *Revista Redes* N° 5

Pizarro Leongómez, E. (2002) “Colombia: ¿guerra civil, guerra contra la sociedad, guerra antiterrorista o guerra ambigua? En *Revista Análisis Político* N° 46. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

Ramírez, M. C.; Stanton, K. y Walsh, J. (2005) “Colombia: un círculo vicioso de drogas y guerra”, en C. A. Youngers y E. Rosin (eds.) *Drogas y Democracia en América Latina. El impacto de la política de Estados Unidos*. Buenos Aires: Ed. Biblos.



República de Colombia (2003) *Política de Defensa y Seguridad Democrática*, Presidencia de la República – Ministerio de Defensa. [Disponible en <http://www.oas.org/csh/spanish/documentos/Colombia.pdf>]

Sanjuán L. et al (2010) “Que os duelan las sangres ignoradas. Informe sobre violaciones a los derechos humanos de los y las sindicalistas y la situación de impunidad, 2009-2010 y 2002-2012”. En *Escuela Nacional Sindical*, Cuaderno de Derechos Humanos N° 22.

Somos Defensores (2012) “2011: cada 8 días fue asesinado un defensor de derechos humanos en Colombia”. *Programa No Gubernamental de Protección a Defensores de Derechos Humanos (PNGPDDH)* [Disponible en: [http://www.somosdefensores.org/index.php?option=com\\_content&view=article&id=105:2011-cada-8-dias-fue-asesinado-un-defensor-de-derechos-humanos-en-colombia-&catid=20:informe-siaddhh-2011&Itemid=11](http://www.somosdefensores.org/index.php?option=com_content&view=article&id=105:2011-cada-8-dias-fue-asesinado-un-defensor-de-derechos-humanos-en-colombia-&catid=20:informe-siaddhh-2011&Itemid=11)]

The Center for International Policy’s (2010) “Plan Colombia and Beyond”. En *The Center for International Policy’s*, Colombia Program. [Disponible en <http://www.cipcol.org/?p=1471>]

Tokatlian, J. G. (1993) “Los diálogos gobierno-guerrilla en Colombia y las experiencias internacionales: ¿negociando la paz o perpetuando la guerra?”. En *Historia Crítica* N° 7, pp. 5-8 [Disponible en <http://historiacritica.unian-des.edu.co/view.php/113/index.php?id=113>]

Tokatlian, J. G. (2004) “Colombia: más inseguridad humana, menos seguridad regional”, en J. M. Gómez (comp.) *América Latina y el (des)orden global neoliberal*. CLACSO: Buenos Aires.

Tokatlian, J. G. (2004) “La militarización de los Andes”. En *Project Syndicate* [Disponible en: <http://www.project-syndicate.org/commentary/militarizing-the-andes/spanish>]

United State of America Department of Defense (2012), “Executive Budget Summary”, Fiscal Year 2013. [Disponible en: <http://www.state.gov/documents/organization/183755.pdf>]



Vaicius, I. e Isacson, A (2003) “The ‘war on drugs’ meets the ‘war on terror’. The United States’ military involvement in Colombia climbs to the next level”. En *International Policy Report* . Washington, DC: Center for International Policy.

Watts, L. (2001) “Whose Professionalism?: Separating the Institutional Roles of the Military & Police”. En *Conflict Studies Research Centre* [Disponible en: [http://www.iskran.ru/cd\\_data/disk2/rr/046.pdf](http://www.iskran.ru/cd_data/disk2/rr/046.pdf)]

Withers, G. et. al. (2010) “Predica lo que practicas: la separación de roles entre militares y policías en las Américas”. Washington, DC: Washington Office on Latin America (WOLA).

Bagley, B (2012) “Drug trafficking and organized crime in the Americas. Major trends in the twenty-first century”. Washington, DC: Woodrow Wilson International Center for Scholars [Disponible en: <http://www.wilsoncenter.org/sites/default/files/BB%20Final.pdf>]

#### Documentos Normativos:

Decreto Legislativo 3398 de 1965, Diario Oficial N° 31.842, 25 de enero de 1966. [Disponible en: [http://www.cgfm.mil.co/CGFMPortal/Cgfm\\_files/Media/File/pdf/Normatividad%20Leyes/DECRETO%20LEGISLATIVO%203398%20DE%201965.pdf](http://www.cgfm.mil.co/CGFMPortal/Cgfm_files/Media/File/pdf/Normatividad%20Leyes/DECRETO%20LEGISLATIVO%203398%20DE%201965.pdf)]

#### Otras Fuentes:

Burghardt, T (2012) “The Colombian ‘War on Drugs’, a Family Affair”. En *Global Research* [Disponible en <http://www.globalresearch.ca/the-colombian-war-on-drugs-a-family-affair/5309195>]

Colectivo de Abogados José Alvear Restrepo (2006) “Consolidación paramilitar e impunidad en Colombia” [Disponible en <http://www.colectivo-deabogados.org/CONSOLIDACION-PARAMILITAR-E>]



“Condenan ex presidente del Congreso colombiano por parapolítica”, *Prensa Libre*, 25 de mayo de 2011.

Cuartel General, Escuela de Guerra Especial del Ejército de Estados Unidos, Tema: Visita a Colombia, Sur América, por el Equipo de Guerra Especial, Fort Bragg, Carolina del Norte, 26 de febrero de 1962, Archivos de Seguridad Nacional, Grupo Especial, Suplemento Secreto, Informe de Investigación en Colombia, citado por AA.VV. (2000) *Colombia nunca más, crímenes de lesa humanidad, Zona 7ª*, [Disponible en: <http://www.derechos.org/nizkor/colombia/libros/nm/index.html>]

“El escándalo de la ‘parapolítica’ en Colombia”. *El país*, 20 de febrero de 2007

“Presidente Uribe acusa a sindicalistas colombianos de apoyar a las FARC. *Aporrea*, 23 de julio de 2007. [Disponible en: <http://www.aporrea.org/internacionales/n98419.html>]

“Estados Unidos certifica a Colombia en cumplimiento de derechos humanos”. *El Espectador*, 15 de septiembre de 2011.

“La Seguridad Democrática llegó a su techo: Arco Iris”. *Semana*, 25 de noviembre de 2009 [Disponible en <http://www.semana.com/conflicto-armado/seguridad-democratica-llego-su-techo-arco-iris/131797-3.aspx>]

“Las pruebas hablan por sí sola”. *Semana.com*, 11 de noviembre de 2006.

Peña A (2012) “El ex jefe de seguridad de Uribe se declara culpable de colaborar con los paramilitares”. *El país internacional*.

Reiniciar (2010) “Presidente Uribe, nuevamente acusa de terroristas a Defensores y Defensoras de Derechos Humanos”. En *Reiniciar* [Disponible en <http://www.reiniciar.org/node/291>]

“Press Conference with Secretary Gates and Colombian Minister of National Defense Silva from Bogota, Colombia”. *U. S. Department of Defense*, 15 de abril de 2010. [Disponible en: <http://www.defense.gov/transcripts/transcript.aspx?transcriptid=4607>]



Reeves, E.: “Justice for Colombia”. En *ProgressOnline* [Disponible en <http://www.progressonline.org.uk/2012/04/13/justice-for-colombia/>]

“Se comprueba vínculo de la familia de Uribe con el narcotráfico”. *Patria Grande*, 10 de junio de 2012. [Disponible en: <http://www.patriagrande.com.ve/temas/internacionales/se-comprueba-vinculo-de-la-familia-de-uribe-en-el-narcotrafico/>]

“Uribe acusa de terroristas a manifestantes que atacaron a policías con ácido”. *Terra Colombia*, 30 de mayo de 2008. [Disponible en: <http://www.terra.com.co/actualidad/articulo/html/acu11839.htm.>]

“Uribe les pegó a los sindicalistas”. *Página 12*, 22 de julio de 2007

U.S Department of State: *Foreign Terrorist Organizations*. [Disponible en: <http://www.state.gov/j/ct/rls/other/des/123085.htm>]





CUADERNOS DE MARTE / AÑO 3, NRO. 4, JULIO 2013  
[HTTP://WWW.IIGC.ORG.AR/REVISTAQUADERNOSDEMARTE](http://www.iigc.org.ar/revistaCUADERNOSDEMARTE)

## America Latina y la privatización de la guerra

por Dario Azzellini

**Ponencia en la Conferencia Intercontinental “Paz, desarme y alternativas sociales ante la OTAN Global”, Buenos Aires, 13 y 14 de diciembre 2012**

Cuando se habla de seguridad militar, militarización y guerra hay un aspecto que es poco o nada conocido y casi siempre subestimado: la privatización de la guerra. Las formas de conducción de las guerras están cambiando. Al lado de los ejércitos estatales surgen cada vez más compañías militares privadas (CMP),<sup>1</sup> compañías de seguridad privadas (CSP), paramilitares, Señores de la Guerra, ejércitos privados y mercenarios como nuevos actores de guerra.

En mi presentación voy a dar primero algunas informaciones sobre el alcance de la privatización de la guerra y las interpretaciones científicas de la misma, luego presentaré algunos ejemplos de sus dimensiones en América Latina y para América Latina; y termino con algunas conclusiones y observaciones al respecto.

<sup>1</sup> El término Private Military Companies o a veces Contractors (PMC) se ha establecido para el concepto de los servicios militares o de ejércitos privados en la literatura. Realmente este concepto es algo problemático, pues se remite al intento por parte del jefe de las tropas de mercenarios Executive Outcome y Sandline, Tim Spicer, de encontrar un concepto socialmente aceptable para sus actividades.

Las CMP crecieron rápidamente durante la última década y operan como cualquier otra empresa transnacional capitalista. Empresas más pequeñas fueron adquiridas por otras más grandes, integrando de esta manera una oferta cada vez más amplia de “servicios militares”. Esto lleva a la formación de verdaderas mega-empresas como la DynCorp, un pequeño imperio con 30.000 empleados, o Kellogg, Brown & Root (KBR). En parte, son hasta cotizadas en la bolsa de valores.

Dado que EEUU tiene unos gastos militares de aproximadamente 530 mil millones de dólares al año, el 46 % del gasto militar mundial, la mayoría de las CMP proviene de EEUU. Sin embargo surgieron CMP a lo largo de todo el mundo. Otros países clave son Gran Bretaña, Israel y Rusia aunque también las hay en Francia, Italia, Rumania, Bulgaria, Alemania, Australia etc., y en muchos países en conflicto.

Una idea sobre el crecimiento de este sector la puede dar la relación entre soldados regulares y empleados de CMP en los campos de batalla. Por ejemplo, durante la primera guerra en contra de Irak, una de cada cien personas presentes en el campo de batalla, pertenecía a una CMP; posteriormente en Afganistán ya era una de cada cincuenta, y en Irak al principio de la guerra actual era una de cada ocho. Los últimos datos oficiales son del 2007, cuando según informaciones del mismo Ejército de EEUU en Irak había 180.000 empleados de CMP, más que soldados de EEUU y todos los demás aliados en su conjunto.<sup>2</sup> 130.000 trabajaban para un total de 632 CMP con las cuales el Pentágono y otras instituciones gubernamentales de EEUU firmaron contratos. Después de que EEUU y otros paí-

<sup>2</sup> Miller, Christian. (4/07/2007). “Private contractors outnumber U.S. troops in Iraq”, *Los Angeles Times*.



ses retiraron gran parte de sus tropas de Irak hay que suponer que muchos soldados han sido sustituidos por empleados de PMC.

Las actividades de las que se encargan las CMP son muy diversas. Alcanzan del manejo de campamentos para entrenamientos militares, como lo hace la empresa estadounidense Cubic, pasando por la formación de soldados a nivel internacional, la fumigación de los supuestos cultivos de coca y amapola en Latinoamérica, el mantenimiento del armamento, hasta el manejo de la cárcel militar estadounidense en Guantánamo. Durante la invasión de Irak en marzo de 2003 muchos de los sistemas de armamento altamente desarrollados de los buques de guerra en el Golfo fueron manejados por especialistas de cuatro CMP diferentes, así como también los sistemas de armas de los vehículos aéreos no tripulados Predator, de los Global Hawks y de los aviones de bombardeo B-2 Stealth.<sup>3</sup> En Irak, empleados de CMP hacen patrullaje, cuidan edificios, infraestructura y prestan guardaespaldas para representantes iraquíes y de Estados Unidos. Hasta el personal en las cárceles militares en Irak pertenece a empresas privadas de seguridad. En general, los prestadores de servicios militares se pueden clasificar en tres grupos o campos de actividades:<sup>4</sup>

- a) Formación y consultoría,
- b) servicios en el sector de tecnología y logística, y
- c) misiones de combate.

<sup>3</sup> Traynor, Ian. (10/12/2003) "The Privatisation of War", *The Guardian*.

<sup>4</sup> Véase: Singer, Peter W. (2002). "Corporate Warriors. The Rise and Ramifications of the Privatized Military Industry", en *International Security*, Vol. 26, N° 3.



Sin embargo, hay que subrayar que muchas de las actividades no se limitan a una sola categoría. La separación muchas veces se debe a que las CMP están actuando bajo condiciones dudosas desde el punto de vista jurídico. Así, la participación en combates está estrictamente prohibida a las CMP que intervienen en Colombia en nombre del Pentágono o la DEA. A pesar de esto, muchas empresas como, por ejemplo, la Air Scan prestan servicios logísticos para el ejército colombiano y las empresas petroleras Occidental Oil y Ecopetrol. Air Scan analiza y evalúa las informaciones de los sobre vuelos de espionaje y de las instalaciones radar, y pasa las informaciones necesarias para las misiones militares a los pilotos de la aviación militar colombiana. Estos últimos, usando de base las informaciones de Air Scan, llevan a cabo los bombardeos. Formalmente se trata de un servicio en el campo de la tecnología. Sin embargo, ¿no representa esto una participación en combates?

Como la fama de mercenarios nunca ha sido la mejor, los contratistas de servicios militares en su presentación intentan constantemente distanciarse de la imagen sucia de éstos. De esta manera se puede leer en casi todas las páginas web, documentaciones y aclaraciones de CMP, que; éstas actúan en el marco de leyes nacionales e internacionales, prestan servicio sólo a sujetos reconocidos por el derecho internacional donde el respeto a los derechos humanos representa una línea fundamental en su trabajo, y que además trabajan para la “paz y democracia”. Incluso, haciendo uso de esta aparente imagen, varias CMP se agruparon bajo el nombre: *Asociación internacional para operaciones de paz* (IPOA, International Peace Operations Association). Eso recuerda a George Orwell y su novela 1984 en la cual había tres consignas del Partido dirigente en la fachda del „Ministerio de la Verdad“ (*Miniver*): La guerra es paz, la libertad es esclavitud y la ignorancia es la fuerza. El Ministerio de la Verdad, que se



dedicaba a las noticias, a los espectáculos, la educación y las bellas artes. El Ministerio de la Paz, para los asuntos de guerra. El Ministerio del Amor (*Minipax*), encargado de mantener la ley y el orden (*Minimor*).

En el debate crítico sobre las CMP se pueden diferenciar dos corrientes principales. La dominante (P.W. Singer, Mark Duffield, Mary Kaldor, Erhard Eppler y otros) crítica la externalización de servicios militares de parte de los ejércitos y las formas que de allí nacen, ve a las empresas militares como agentes autónomos que se están deslindando de los estados. En consecuencia piden regresar a la situación anterior de ejércitos nacionales regulares, reclaman más leyes y más control “democrático”. Otra interpretación (Azzellini, Vargas, Meza y otros) más bien minoritaria en el debate sostiene que la externalización de servicios militares no significa de manera alguna una pérdida de control (o cuando la hay más bien es intencional) de parte de los Estados y que esas empresas militares privadas de ninguna manera son agentes autónomos.

Las relaciones entre CMP, estados y empresas transnacionales “son relaciones simbióticas y, en muchos casos, la participación de estos actores responde a los imperativos geopolíticos de los Estados o de algunos organismos de seguridad que los contratan” (Cruz Cruz). Así las CMP de EEUU operan solo con el consenso explícito del Pentágono, están totalmente integradas al concepto político-militar de EEUU y sus formas de proceder.

El uso de CMP tiene varias ventajas. Una es evadir los mecanismos de control democrático y parlamentario que existen formalmente en los países que emplean CMP. Siendo empresas privadas sus acciones, al contrario de lo ejércitos nacionales, no están sometidas a las posibilidades formales



de control democrático. Así por ejemplo EEUU puede intervenir con más de 2000 empleados de CMP en Colombia sin tener que pasar por instancias parlamentarias para emprender una intervención militar. El uso de CMP ayuda también a maquilar y bajar los números oficiales de caídos en combate. No olvidemos que los llamados “body bags” regresando a EEUU con los restos de soldados fallecidos han representado uno de los problemas mayores para la aceptación pública de las guerras de EEUU en los EEUU mismos. Muchas de las víctimas de los atentados, ataques y secuestros de denominados «civiles» en los medios de comunicación y en las declaraciones oficiales en conflictos como en Irak, Afganistán o Colombia, son sólo formalmente civiles. En realidad se trata de empleados de diferentes CMP. En Irak se puede suponer que el número de muertos de CMP es más alto a lo de los 4.488 soldados de EEUU muertos desde el 2003. En Colombia por ejemplo durante los últimos 15 años – no obstante oficialmente no haya intervención militar directa de EEUU, han muerto mínimo 30 extranjeros empleados de CMP contratadas por el Pentágono.

Otro aspecto importante es que las CMP actúan en un «espacio de inmunidad». No siendo oficialmente parte de aparatos militares sus empleados no pueden ser sometidos a la justicia militar. Como civiles tendrían que ser sometidos al derecho civil local, lo que en la mayoría de las zonas de operación es casi inexistente o no tiene ninguna procedencia legal. En ocasiones, además, las CMP fijan en sus contratos una cláusula que define que sus empleados no pueden ser juzgados. P. e. en el caso de la CMP estadounidense Air Scan que en 1998, en el marco del control del territorio desde el aire de un oleoducto importante de Colombia, fue responsable del bombardeo a una población causando la muerte a 18 personas. Otro caso es el de los empleados de Aviation Development, una sub-empresa de la Northrop Grumman, que maneja los radares estadounidenses en



Perú. En el 2001 se permitió que la aviación militar peruana, abatiera una avioneta en zona fronteriza, matando a una misionaria estadounidense y su hija de pocos meses. Los empleados de las dos CMP nunca llegaron a tener juicio.

En Iraq tampoco ningún empleado de CMP hasta la fecha ha tenido que juicio alguno.<sup>5</sup>

Y finalmente hay el aspecto de lo que Cruz Cruz denomina el concepto de “Práctica hegemónica transnacional” (PHT): “el conjunto de mecanismos de poder establecidos desde la simbiosis de las empresas militares y el Estado estadounidense para implantar su visión del mundo.” Esto es importante porque la diferencia entre los mercenarios y las CMP no está solamente en una legalización del negocio, si no en la totalidad de sus prácticas y representaciones. La hegemonía que ayudan a construir esas empresas es una hegemonía de los EEUU.

Por estos motivos sostengo que no estamos frente a un “debilitamiento de los estados” si no frente a un cambio estructural del ejercicio de la violencia. A nadie se le ocurriera hablar de un debilitamiento o una pérdida de control de una empresa transnacional como Coca-Cola porque trabaja con miles de sub-empresas y ha externalizado una parte importante de sus actividades. Entre ejércitos estatales, empresas multinacionales y ejércitos privados (CMP y paramilitares) hay simbiosis.

Entre las CMP más poderosas del mundo podemos encontrar Blackwater, renombrada Xe Services. La CMP recibió hasta el 2006 de parte del

<sup>5</sup> Naciones Unidas, Naciones Unidas: Informe del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación, 13.9.2006, p. 15.



gobierno de EEUU contratos de un total de 500 millones de dólares para trabajos en Irak, solo en 2006 la suma aumentó a 1,2 millardos y durante los primeros 4 meses del 2007 Blackwater llegó a 601 millones de dólares.<sup>6</sup> Mientras tanto Blackwater ha avanzado a ser uno de los ejércitos privados más poderosos. Tiene una base militar propia, 20 aviones y más de 20,000 mercenarios especializados en sus listas.

El dueño de Blackwater Prince apoya el Partido Republicano y organizaciones cristianas-fundamentalistas anti-inmigrantes con generosas sumas de dinero y mantiene contactos con las milicias racistas anti-inmigrantes Minutemen. Sin embargo es un partner bien visto por el Pentágono. En la junta directiva de Blackwater se encuentra también Cofer Back, que, guarda caso, entre 2002 y 2004 fue el máximo responsable de la lucha antiterrorista del gobierno de EEUU. Y Joseph Schmitz, ex inspector general del Pentágono, es director de operaciones de Blackwater y además también consultor.<sup>7</sup>

El 16 de septiembre de 2007 mercenarios de Blackwater asesinaron sin razón alguna a 17 civiles en una plaza de Bagdad y hirieron a otras 26 (en parte gravemente). Los mercenarios argumentaron de haber actuado en defensa propia. Sin embargo eso fue negado no solo por las autoridades iraquíes, sino también por una investigación del FBI, que no pudo encontrar ninguna evidencia de una situación de autodefensa y estableció que en el caso de 14 de los 17 muertos se pudo comprobar que no hubo justificación alguna para los asesinatos.<sup>8</sup>

<sup>6</sup> Washington Post vom 23.12.2007.

<sup>7</sup> Spiegel online, 2.10.2007; TeleSUR, 14.10.2007, 30.10.2007 y 8.11.2007.

<sup>8</sup> TeleSUR vom 14.11.2007.



El gobierno de EEUU les aseguró a los mercenarios de Blackwater la misma inmunidad frente a demandas civiles en EEUU de la cual gozan los militares estadounidenses. Aunque eso ni urgía. Ya en febrero del 2006 Donald Rumsfeld había clasificado a las CMP como parte del aparato militar de EEUU, blindándolos así frente a la justicia civil. Y ya el último día de su mandato, el 27 de junio 2004, el Gobernador estadounidense de Irak Paul Bremer, había firmado un decreto que le otorgó a las CMP y CSP inmunidad frente a la justicia iraquí.<sup>9</sup> Sin embargo no fueron sometidas al mismo tiempo a la justicia militar.<sup>10</sup>

En 2011 Xe Services empezó a construir un ejército privado para el príncipe heredero de Abu Dabi: el jeque Mohammed Bin Said al Nahjan, quien también es comandante de las Fuerzas de Combate de Emiratos Árabes Unidos. Para esta fuerza irregular de mercenarios, que es conformada por 800 hombres contratados por Xe Services (ex Blackwater), fueron reclutados muchos ex-soldados colombianos.<sup>11</sup> La unidad militar “está destinada a realizar operaciones especiales dentro y fuera del país, defender oleoductos y rascacielos de ataques terroristas y reprimir rebeliones internas”. Lo que resulta aún más raro de ese asunto es que los mercenarios fueron entrenados en facilidades militares colombianas.<sup>12</sup>

Ya en 2006 Blackwater había contratado a centenares de ex-militares colombianos para la guerra en Irak. En Colombia el personal era contratado por la empresa ID Systems. Esta al igual que Blackwater, cambió de nombre. Hoy se llama Fortox S.A. y funciona en Bogotá en la misma dirección de ID Systems.

<sup>9</sup> Coalition Provisional Authority Order Number 17 (Revised) vom 27.06.2004.

<sup>10</sup> Últimas Noticias vom 14.10.2007

<sup>11</sup> The New York Times, 15.5.2011

<sup>12</sup> Semana, 22.5.2011.



## Paramilitares

Sobre los paramilitares colombianos y sus conexiones con el gobierno, empresas transnacionales como Coca-Cola, Nestlé, Drummond Coal, Chiquita, BP, Esso etc., el ejército colombiano, la CIA no es necesario extenderse mucho. Los hechos han sido confirmados hasta por cortes de diferentes países.

Paramilitares, aunque de menor alcance, sin embargo con características de colaboración similares se encuentran también en México y Honduras. En Honduras se trata hasta de paramilitares colombianos llevados a Colombia por el empresario hondureño Facussé, que entre sus negocios millonarios invierte también en cultivos de Palma Africana, negocio controlado por los paramilitares y sus cómplices en Colombia.

Y un reporte de 2009 indica como once ex militares de Argentina -'carapintadas' golpistas de ultraderecha y ex represores de la dictadura- actúan de mercenarios en Bolivia y entrenan a los opositores separatistas.<sup>13</sup> Entre los entrenados se encuentra la Unión Juvenil Cruceñista (UJC), clasificada en 2008 por la Federación Internacional de Derechos Humanos (FIDH) como grupo paramilitar y brazo armado del Comité Cívico de Santa Cruz.<sup>14</sup>

## CMP y reclutamiento en Latinoamérica

Antes del 2003 muchas CMP reclutaban mayoritariamente personal de EEUU, Gran Bretaña, las Islas Fiji y Filipinas. Frente a la creciente deman-

<sup>13</sup> El Mundo 20.5.2009

<sup>14</sup> TeleSUR. FIDH califica a la Unión Juvenil Cruceñista como grupo paramilitar. 30.9.2008



da y tras difundirse la noticia del riesgo que estos trabajos implican (hasta que algunos gobiernos como el de Filipinas aconsejaron oficialmente a sus ciudadanos no enrolarse en este tipo de empleos), las CMP empezaron a reclutar personal en América Latina. La estadounidense Halliburton busca a través de su filial Halliburton Latinoamérica en Colombia, empleados colombianos para “servicios de seguridad” en Iraq. Estos deben resguardar oleoductos y gaseoductos, además de trabajar como guardaespaldas para empresas privadas en Bagdad, Mosul, Faluja, y Basora. Mientras voceros de la compañía niegan el asunto, los reclutadores y participantes cuentan de tareas de reclutamiento a principios de diciembre de 2004, momento en el que un grupo de dieciséis personas ya abandonaba Colombia para dirigirse a Iraq. Los combatientes colombianos –experimentados en guerra y bajo entrenamiento estadounidense– son altamente valorados. Se les ofrece hasta 7.000 dólares al mes más seguro de vida, contratos para un año prorrogables otros seis meses, como también vacaciones cortas cada tres meses a la ciudad europea de su preferencia.<sup>15</sup> La condición es que no pueden abandonar su empleo antes del fin del contrato, en el caso contrario se ven obligados a devolver el monto total del dinero recibido. A través de su sub-empresa ID Systems Blackwater también recluta en Colombia para Iraq.

Triple Canopy de Lincoln, Illinois (EEUU), cambió sus actividades de reclutamiento de Filipinas a El Salvador, Perú, Chile y Honduras. La historia militar del país centroamericano fue una de las razones de peso para ello, como admite el portavoz de la compañía Joe Mayo. Triple Canopy (especializada en guardaespaldas de empleados civiles de Instituciones

<sup>15</sup> *El Tiempo*, 12 de diciembre de 2004.



estadounidenses en Iraq), estaba en búsqueda de militares con formación de fuerzas especiales. En El Salvador tropas especiales y escuadrones de la muerte asesinaron a más de 80.000 personas en doce años de guerra. El ejército de Estados Unidos los entrenó para eso. Casualmente, fue también un ex-militar estadounidense y ex-entrenador de las tropas especiales del ejército salvadoreño quien organizó el reclutamiento. Este reclutador, copropietario de una empresa de seguridad en El Salvador (ante la prensa prefiere el anonimato) relató que los primeros 100 reclutados salieron a Iraq el 17 de septiembre 2004 y que las salidas iban a continuar. Para un país como El Salvador 1.700 dólares –cantidad mensual que les ofrece Triple Canopy– es mucho dinero, teniendo en cuenta que un guardaespaldas gana tan sólo 350 dólares al mes.<sup>16</sup> En Perú Triple Canopy reclutó directamente a través de una filial con personal estadounidense en Lima. Desde el 2005 han reclutado ya más de 1,000 ex soldados de las tristemente celebres unidades antsubversivas para misiones en Iraq.

En Chile, según el Senador Alejandro Navarro del Partido Socialista, Triple Canopy y Blackwater desde el 2003 a través de sub-empresas como la Red Táctica Consulting Group, han reclutado más de 1,200 ex militares para misiones en Iraq.<sup>17</sup> Blackwater contrató por primera vez en el 2003 a 122 ex-miembros del ejército chileno, muchos expulsados de éste por sus implicaciones en crímenes en contra de los Derechos Humanos. Fueron empleados a través de la empresa uruguaya Neskowin, dirigida por José Miguel Pizarro, ex-oficial del ejército de Pinochet. Como Pizarro declaró al periódico chileno La Tercera, también reclutaba a ex-militares argentinos. Un vocero de Blackwater le aseguró al periódico británico The Guardian

<sup>16</sup> CNEWS, 8 de octubre de 2004.

<sup>17</sup> Eduardo Tamayo G.: Mercenarios con “impunidad de facto”, Revista Pueblos vom 13.11.2007.



que los comandos chilenos son «muy, muy profesionales». Triple Canopy a su vez en Chile, como también en Honduras recluta a ex militares para misiones en Iraq a través de Your Solutions, filial de la Your Solutions Inc. de Illinois (EEUU).<sup>18</sup>

La 3D Global Solutions a través de su sub-empresa Limeña Gesegur SAC (Gestión de Seguridad Sociedad Anónima Cerrada) también recluta en Perú y contrató a por lo menos 200 ex militares y policías, los cuales trabajan en Iraq brindándole seguridad a empresas y funcionarios. La misma 3D Global Solutions también recluta a ex militares hondureños.

El ciudadano estadounidense Jeffrey Shippy, quien vivió en la base Militar de EEUU en Manta, Ecuador, reclutó entre el 2005 y 2006 ilegalmente mercenarios en Ecuador y Colombia con una empresa no registrada de nombre “EPI & Security”. Cuando las autoridades ecuatorianas empezaron a investigar, Shippy huyó del país. De Brasil más de 500 militares, ex-militares y pilotos fueron contratados como mercenarios para vigilar instalaciones militares norteamericanas en Iraq de parte de TESS e Inveco International Corporation, que reclutaron para otras CMP. Según informaciones del periódico guatemalteco Prensa Libre varias CMP están reclutando en forma masiva a ex miembros de la unidad especial del ejército Kaibiles para misiones en Iraq. Los Kaibiles se hicieron famosos en la guerra en Guatemala por mutilar sus víctimas con machetes.<sup>19</sup>

<sup>18</sup> Naciones Unidas: Informe del Grupo de Trabajo sobre la utilización de mercenarios como medio de violar los derechos humanos y obstaculizar el ejercicio del derecho de los pueblos a la libre determinación - Misión a Honduras. 20 de febrero 2007.

<sup>19</sup> Citado en Prensa Latina, 21.10.2007



## Conclusiones y consecuencias

Todavía falta que investigar mucho sobre estos temas. Si las estrategias bélicas se hacen cada vez más amplias y sofisticadas, entonces también hay que ampliar las categorías de las CMP. Tomamos por ejemplo el caso de la empresa Science Applications International Corporation (SAIC) de EEUU con una junta directiva compuesta casi exclusivamente por ex altos mandos militares y de agencias de seguridad. Las SAIC a través de una sub-empresa controlaban el sistema operativo de la empresa petrolera estatal venezolana PdVSA y usó ese control para hacer colapsar la producción petrolera en el marco del paro patronal de 2002/2003 para tumbar al presidente venezolano Hugo Chávez. Así la SAIC también intenta hacerse del control de recursos en muchos países del mundo. ¿Será casualidad que la misma SAIC es la empresa encargada de construir y controlar el sistema operativo de la nueva empresa petrolera iraquí? La SAIC es una CMP, su campo de batalla es la guerra tecnológica.

En las últimas décadas las CMP han sido aliados estrechos de compañías transnacionales de recursos nacionales (minería, petróleo y otras). Muchas veces son hasta copropietarios de las empresas de recursos naturales o al revés (y empresas petroleras como la Haliburton tienen su propia sección de servicios militares). Otra modalidad ha sido que las CMP sean pagadas en acciones de las empresas mineras o petroleras. Durante a guerra del Congo a mediados de los años noventa las diferentes facciones rebeldes eran acompañadas por ingenieros mineros y CMP para así asegurarse inmediatamente los derechos a explotar los recursos naturales encontrados y asegurar las minas.<sup>20</sup> Frente a la crisis alimentaria que

<sup>20</sup> Azzellini, Darío. (2009). *El negocio de la guerra. Nuevos mercenarios y terrorismo de Estado*. Caracas: Monte Ávila Editores.



afrontaremos en un futuro no es demasiado difícil adivinar cuál será un nuevo campo de acción de las CMP.

En 2010 el periodista Jeremy Scahill, autor de un libro sobre la CMP Blackwater, ha revelado que la transnacional Monsanto y Blackwater empezaron a cooperar en enero de 2008, cuando el director del departamento de inteligencia de Blackwater, Cofer Black, se encontró en Zurich con el director de seguridad para asuntos globales de Monsanto Kevin Wilson. Allí se acordaron operaciones secretas para “salvaguardar el nombre y la imagen de Monsanto”, incluyendo la infiltración de grupos y organizaciones con actividades adversas a Monsanto. Frente a la crisis alimentaria que se está perfilando – Pedro Páez lleva tiempo alertando respecto a la misma – no es asunto de ciencia y ficción imaginarse en un futuro cercano grandes extensiones de cultivos genéticamente modificados defendidos por tropas armadas de Blackwater/Xe de incursiones de parte de poblaciones hambrientas, que en parte anteriormente habían sido pequeños campesinos en las mismas tierras antes de haber sido desplazados por grupos paramilitares.

Sin embargo el hecho más preocupante tal vez, es que bajo el mando de CMP de EEUU, se están sumando y preparando miles y miles de ex-militares y ex-policías de casi todos los países latinoamericanos – hasta la fecha mínimo 20.000 –, muchos implicados en casos de crímenes de lesa humanidad (en contra de los derechos humanos). Todos ellos están en la base de datos de CMP que trabajan estrechamente con el Pentágono. Así que hay potencialmente un “pequeño” ejército contra-revolucionario *stand by* que ya aprendió a operar con standards y bajo el mando del ejército de EEUU. En su gran mayoría se trata de personal ligado a la derecha que regresa a sus países de origen, después de haber trabajado en Irak, sos-



teniendo contactos con PMC, con el ejército de EEUU, con los servicios secretos y con otros mercenarios de todo el mundo.

Un ejemplo de eso puede ser: El 18 de abril 2009 la policía de Bolivia desbarató un plan de magnicidio contra el presidente Evo Morales y de asesinato de otros altos funcionarios bolivianos. Es la acción la policía boliviana mató a tres mercenarios veteranos de la Guerra de los Balcanes – Eduardo Rózsa Flores (de nacionalidad boliviana, croata y húngara), Magyarosi Arpad (rumano de origen húngaro) y Dwyer Michael Martin (irlandés) en un enfrentamiento armado en un hotel de La Paz. Además detuvo a dos mercenarios más: el húngaro Elod Toasó y el boliviano-croata Mario Francisco Tadic Astorga. Y el ex militar húngaro Istvan Belovai, encargado de elaborar documentos para la célula terrorista, era colaborador de la CIA.<sup>21</sup>

Los empleados de las PMC se podrían convertir fácilmente, en la base de una futura contra, en los países que EEUU quiera desestabilizar. Una “colombianización” se puede por ejemplo observar en México, mientras en Venezuela se da desde hace varios años una penetración sistemática de parte de ex-paramilitares colombianos. Con la crisis económica, o más bien crisis del modelo productivo actual hay que esperar que estas tendencias aumenten, especialmente en América Latina donde no solo se trata de la apropiación de los recursos, sino también de combatir a los movimientos y gobiernos progresistas.

<sup>21</sup> Agencia Bolivariana de Noticias. Bolivia: La CIA involucrada en caso terrorismo. 11.02.2012.



## Lecturas

**Piero Gleijeses. *Conflicting Missions: Havana, Washington, and Africa, 1959-1976*. Berkeley, The University of North Carolina Press, (edición en inglés), 2002, 552 páginas.**

Por Alberto Levy Martínez (UBA-UNLZ)

Un libro de estas características, especialmente en su temática, parece a priori no tener nada de novedoso. Sin embargo, no ocurre lo mismo con esta obra del académico de Johns Hopkins University, que está entrando en su decimotercer año de publicación. Piero Gleijeses, de origen italiano, nacido en 1944, realiza aquí una investigación mayúscula de la para algunos infravalorada, y para el resto, desconocida intervención militar de Cuba en los procesos de liberación nacional en África en las décadas de 1960s y 1970s.

Al analizar el contexto político mundial de la mal llamada Guerra Fría, la mayoría de los estudios de carácter historicista buscaron reflejar la consabida polaridad Este-Oeste, cuyos protagonistas estaban encarnados por los Estados Unidos y la Unión Soviética. Se dejaba entonces, para el resto de los países una alineación tácita o explícita, voluntaria o coercionada hacia alguno de los dos ejes. Para Gleijeses, en cambio, "aquí está la oportunidad de dar vuelta esa perspectiva patas arriba y observarla desde abajo, desde un país del Tercer Mundo a un país del Tercer Mundo".

El estudio se encuentra enfocado en las relaciones de Cuba, posteriores a la Revolución de 1959, con los Estados Unidos y con algunos países de África, dentro del contexto de la Guerra Fría y los procesos de liberación nacional africanos. Básicamente desarrolla en forma descriptiva los



primeros años de la Cuba de Fidel Castro para centrarse en su importante papel en el proceso independentista en Argelia, cuyo rol es comúnmente minimizado; las distintas intervenciones en países de África Central con suerte dispar; para finalmente abocarse con sumo detalle a la participación cubana en Angola. Para dar una idea de la magnitud cuantitativa, entre 1961 y 1974 se estima la presencia de 2.000 soldados cubanos en territorio africano, mientras que entre 1975 y 1976 se calculan 30.000 solamente en Angola. Toma también con mucho interés las relaciones con la Unión Soviética, las cuales oscilan entre la dependencia y la independencia de acuerdo con la época y el contexto, lo que en su momento llega a desconcertar tanto a camaradas como a enemigos.

Gleijeses considera que al escribir la historia de Cuba en África, está también escribiendo la historia de la política de los Estados Unidos hacia África. Esto tiene relación con que los norteamericanos, orientados linealmente contra el bloque del Este, esperaban una intervención de algún tipo encabezada por los Partidos Comunistas de la Unión Soviética o de China, pero en ninguna medida por un país como Cuba. La sucesión de triunfos de mediados de los años de 1970s, en el terreno militar entre las fuerzas cubanas y angoleñas contra fuerzas norteamericanas y sudafricanas, obliga a los Estados Unidos a tomar a Cuba como un protagonista de peso en futuras negociaciones.

La investigación se compone de documentación desclasificada y de cientos de entrevistas recogidas en Cuba, los Estados Unidos, y en menor medida Europa y algunos países africanos. Los estudios de caso más importantes tienen que ver con el proceso en Zaire entre 1964 y 1965, y Angola entre 1975 y 1976, los cuales para el autor también se convirtieron en las dos mayores crisis de la Guerra Fría en el continente africano. Resalta además con detalle la intervención cubana y sus logros, no solamente en el plano militar, que es el eje de la obra, sino también en el plano



social a través de la presencia de estudiantes, constructores, docentes y médicos, quienes han colaborado en sus distintas áreas con la población civil.

En definitiva, Gleijeses destaca el rol internacional de Cuba en África como una intervención sin precedentes, dando a su vez una mirada integral tanto de la política exterior cubana como de la norteamericana durante el marco de la era de la Guerra Fría.



**Nahuel Moreno. *El Golpe Gorila del 55*. Buenos Aires, Ediciones El Socialista, 2012, 317 páginas.**

Por Diego Martínez (UBA)

*El Golpe Gorila del 55* es un compilado de textos elaborados por la corriente trotskista orientada por Nahuel Moreno en el momento en que sucedieron los hechos en cuestión. En esta reedición impulsada por Ediciones El Socialista se incluye un prólogo inédito de Milcíades Peña escrito en 1957 que corresponde al segundo de los escritos que conforman el compilado (¿"Quienes supieron luchar contra la libertadora antes del 16 de Septiembre de 1955?") y "¿Después de Perón qué?" un extenso texto nunca antes reeditado que fue escrito por Moreno en 1956, en el que se debate acerca de las tareas políticas y sindicales planteadas en el movimiento obrero habiendo transcurrido un año desde la Revolución Libertadora.

A lo largo de las más de 300 páginas que componen el libro se refleja el esfuerzo analítico realizado por la corriente morenista para comprender un hecho trascendental en la historia argentina como la "Revolución Libertadora" de 1955, como así también las posiciones políticas adoptadas por esta corriente frente a los sucesos que convulsionaron al país en la época. A la luz del análisis vertido en los textos es posible, a su vez, visualizar con cierta nitidez los principales elementos teórico-políticos con los que Nahuel Moreno interpretó el Peronismo en tanto fenómeno político y social.

Es sabido que el análisis y la política frente al Peronismo se convirtieron en un parte aguas para la izquierda argentina. Habiendo caracterizado al peronismo como un movimiento fascista, y siguiendo los lineamientos pro-



puestos desde Moscú, en los cuales se aconsejaba impulsar frentes políticos junto a sectores progresistas y democráticos de las burguesías nacionales que se enfrentaron al fascismo, el Partido Comunista Argentino fue parte integrante de la Unión Democrática. Una vez finalizada la segunda guerra, el PCA definió al peronismo como “pro-yanqui”, justificando mediante este elemento la continuidad de su oposición a este movimiento político.

En un extremo opuesto por el vértice al PC se ubicó, dentro del arco político de izquierda, la denominada “Izquierda Nacional” encabezada por Jorge Abelardo Ramos y Rodolfo Puigross. Partiendo del supuesto de que el peronismo encarnaba un sector progresista de la burguesía nacional industrial que completaría el desarrollo capitalista en Argentina robusteciendo al proletariado, planteaban la necesidad de impulsar un “Frente Nacional” en el que la clase obrera confluía con los sectores del empresariado proclives al peronismo, hasta que se complete la industrialización del país. Una vez completado este proceso se plantearía la posibilidad de que la clase obrera adoptase una estrategia política independiente del peronismo y los sectores capitalistas que esta corriente política representaba. Mientras eso no sucediese proponían la fusión entre las organizaciones de izquierda y el movimiento peronista.

Ubicándose en una posición equidistante en relación a estos dos extremos dentro del arco político de la izquierda, y distanciándose a la vez de corrientes a las que se consideraba sectarias quienes a juicio de la corriente morenista sostuvieron una posición abstencionista frente al golpe del 55, Nahuel Moreno definió al peronismo como un movimiento nacionalista burgués, relativamente anti-yanqui, que se apoyaba en la clase obrera para resistir coyunturalmente a los embates del imperialismo estadounidense, quien, luego de consolidarse como la potencia hegemónica en el orden mundial instaurado en la posguerra, pretendía avanzar en sus planes de



colonización de la región latinoamericana. De esta caracterización se desprende para el dirigente trotskista la necesidad de impulsar la táctica marxista de Frente único antiimperialista, mediante la que se enfrentaría junto con el peronismo el golpe de estado pergeñado por el imperialismo. La implementación de esta táctica, no implicaba para Moreno depositar confianza alguna en el gobierno peronista. Por el contrario, se postulaba que la independencia económica, la industrialización del país y la soberanía política solo podrían ser conquistadas mediante la instauración de un gobierno propio de la clase obrera, en el que los sectores capitalistas que dieron sustento al peronismo se encontrasen excluidos.

La adopción de estas posturas políticas no estuvo determinada en forma excluyente por un análisis meramente coyuntural. En *El Golpe Gorila* del 55 Moreno despliega, aún en forma poco sistemática y un tanto empírica, las principales herramientas metodológicas con las que el trotskista argentino interpretó la historia nacional. Estas herramientas se plasmaron en forma sistemática en un curso dictado por su persona en la UBA a mediados de la década del 60, cuyo desgrabado sentó las bases para la elaboración de su *Método de interpretación de la Historia Argentina* editado por primera vez en 1975. Allí se señala que toda interpretación marxista de la historia debe necesariamente tomar en consideración las condiciones económicas y políticas mundiales, analizar el estadio de las fuerzas productivas existente en un país determinado, y las relaciones entre las clases y sectores de clases como así también la puesta en acto del antagonismo entre ellas en el plano de la lucha. No obstante, contrastando con cierta historiografía marxista académica, Moreno señalaba que esos tres elementos no serían suficientes para entender la historia. Para comprender el entrelazamiento de fenómenos sociales, políticos y económicos en una dinámica temporal determinada resulta preciso atender a las circunstancias subjetivas, tales como el papel de los individuos en la historia, el deve-



nir de los distintos proyectos políticos, la vigencia de las ideas y la influencia de la ciencia y el arte.

A partir de la confluencia de este conglomerado de factores Moreno elaboró una periodización que divide la historia argentina en cinco períodos anteriores al peronismo, que abarcan desde la creación del Virreinato del Río de La Plata, el desarrollo del nuevo país tras la independencia alrededor del poderío económico de Buenos Aires, el período de la “acumulación primitiva capitalista” entre la caída de Rosas y 1880, de gran desarrollo de las fuerzas productivas, un cuarto periodo, que se extiende desde 1880 hasta 1930, donde continuaba la tendencia anterior deformada por la dependencia en relación al capitalismo británico, y la década infame, en la que la presión del imperialismo inglés condujo al país a una condición semi-colonial. El surgimiento del peronismo coincidió con la decadencia del imperialismo británico y el ascenso del imperialismo norteamericano como nueva potencia hegemónica mundial. Sin embargo, debido a la complementariedad de la economía de ambos países y el carácter diversificado de la economía argentina, la retirada del imperialismo inglés del país no fue acompañada de una inmediata colonización yanqui, circunstancia que ubicó al país en una situación de relativa independencia. La relatividad del carácter independiente del país, señalaba Moreno en coincidencia con Peña, estaba determinada por el hecho de que el desarrollo industrial en el país estuviese basado en la introducción de mayor cantidad de mano obra y no de maquinaria. La pseudo industrialización del país posibilitó la intromisión del imperialismo norteamericano, a la vez que generó roces entre la incipiente burguesía industrial y el peronismo, en tanto el esquema industrial propuesto por el éste implicaba un fortalecimiento del poder de presión del proletariado, circunstancia que alentó la conflictividad obrera y la conformación de organismos de representación gremial de base. Si el gobierno peronista había resistido más que otros gobiernos de la región a la colo-



nización yanqui, fue porque se apoyaba en el movimiento obrero más importante de Latinoamérica. Es por eso que la derrota de Perón tras la “Revolución Libertadora” del 55 significó, según la óptica de la corriente trotskista orientada por Nahuel Moreno, una derrota del movimiento obrero argentino.



**Lora, Guillermo . *Revolución y foquismo. Balance de la discusión sobre la desviación “guerrillera”*. Buenos Aires: Razón y Revolución, 2011, 313 páginas.**

Por Marcelo Summo (UNTREF)

Las temáticas de la lucha revolucionaria y la violencia política en la América Latina contemporánea despiertan indudablemente un gran interés. Los debates en torno a esas cuestiones se han mantenido a lo largo de más de cinco décadas ofreciendo aportes interesantes desde las ciencias sociales, el ensayo y el campo periodístico, los cuales conviven con polémicas políticas de múltiples alcances aún no saldadas.

Este libro se introduce en una de las controversias que, en su momento, ocupó el centro de la escena revolucionaria subcontinental y mundial: el planteo guevarista del foco guerrillero y la guerra de guerrillas como método y táctica de los revolucionarios socialistas. En ese sentido el trabajo de Guillermo Lora merece ser conocido y ponderado. De reconocida trayectoria en la izquierda revolucionaria latinoamericana, Lora militó toda su vida en las filas del trotskismo. Desde muy joven ocupó cargos de dirección en el *Partido Obrero Revolucionario* (POR) de Bolivia, los cuales mantuvo hasta su muerte ocurrida en mayo del 2009. En la década de 1960, asumió la difícil tarea político-intelectual de criticar al foquismo en un momento en que éste contaba con el mayor arraigo en las direcciones revolucionarias. En ese marco, se ocupó de sostener un arduo debate con una escisión del POR, el *POR-Combate* que, bajo la égida de la IV Internacional asumió la estrategia foquista del guevarismo y promovió el ingreso de sus militantes al *Ejército de Liberación Nacional* (ELN) dirigido por el “Che” Guevara. Cabe señalar que la cuestión militar no se había impuesto en



Bolivia “desde afuera” de la mano del foquismo, sino que era parte intrínseca del proceso de lucha de clases del país desde hacia por lo menos 20 años atrás, con acontecimientos revolucionarios como los de 1946 y 1952. Desde entonces, los obreros y campesinos contaban con experiencia de organización militar y habían participado en enfrentamientos armados como milicianos. Es por eso que las críticas que Lora formuló a las guerrillas sostenidas desde Cuba fueron el resultado de un profundo análisis del proceso de lucha de clases boliviano.

Los textos que componen esta obra fueron elaborados entre los años 1963 y 1972. A través de ellos, Lora realiza una enfática defensa de la construcción partidaria de tipo leninista frente al foco guerrillero y, sobre la base de la experiencia nacional, levanta la estrategia insurreccional para Bolivia. En esa orientación, sostiene la línea militar de su partido, la cual planteaba que resultaba absurdo sustituir las milicias obreras y campesinas por guerrillas y que, de surgir estas últimas, debían sumarse a la lucha general que venían desplegando las masas desde 1946 a través de sus organizaciones. Ahora bien, respecto de la guerrilla dirigida por el “Che” en el país, y a un año de la derrota militar de ésta (1968), Lora formula una defensa de raigambre principista frente a la estigmatización y el descrédito promovidos por los enemigos políticos y de clase. Por otra parte elabora un exhaustivo análisis crítico del rol del gobierno cubano en la promoción y dirección internacional de los movimientos guerrilleros y del impacto -para él negativo- de su relación con la URSS. Asimismo, realiza un estudio pormenorizado del aniquilamiento del ELN del “Che”, a los efectos de efectuar un balance de los supuestos errores cometidos; siempre argumentando que en un eventual futuro la revolución boliviana podría recurrir a la guerra de guerrillas como complemento de la estrategia insurreccional y la organización militar miliciana de obreros y campesinos referenciados en un partido que opere como su vanguardia.



Como bien sostiene Stella Grenat en su estudio introductorio a la obra que aquí se reseña, la crítica de Lora al foquismo presenta el problema de otorgarle a éste ciertas características que no se corresponden con la realidad. Sus últimas lecturas del fenómeno en clave de “aventurerismo ultraizquierdista de corte pequeño burgués” (1975) lo conducen a un reduccionismo interpretativo de carácter maniqueo que le impide encontrar especificidades y diferencias entre las organizaciones que adscriben a esa táctica y sus respectivos métodos. Por último, cabe señalar que las páginas del libro, además de ofrecer una detallada reconstrucción histórica y política del debate boliviano en particular y latinoamericano en general, transitan por una serie de núcleos problemáticos que estimulan la controversia -de absoluta vigencia hoy- a la hora de pensar una estrategia revolucionaria de carácter socialista para nuestra América Latina. Finalmente, cabe destacar que el trabajo viene acompañado de un extenso prólogo del autor aparecido en su edición de 1975 y un apéndice que contiene artículos y documentos de la agrupación dirigida por Lora (el *POR-Masas*) el cual enriquece, junto al relato y las elaboraciones del libro, las potencialidades de la discusión.



**Magalhães, Mário. *Marighella, o guerrilheiro que incendiou o mundo*. Companhia das letras: São Paulo, 2012.**

Por Diego Cano (UBA).

El intercambio cultural entre Brasil y Argentina, aunque en un aparente ascenso, se ve restringido a ciertos ámbitos. La discusión y debate sobre la llamada lucha armada es uno de los tantos temas que cae fuera de este escaso intercambio. Lamentablemente esta nueva exhaustiva y documentada biografía de Carlos Marighella, líder de la agrupación guerrillera ALN (Ação Libertadora Nacional), no pareciera que vaya a ser la excepción. Esta ausencia deja de lado cualquier posibilidad de explicación general de lo que sucedió a nivel regional a fines de los sesenta. La opción de diversas agrupaciones políticas de fundar nuevas organizaciones que impulsen acciones de fuerzas como forma de superar el capitalismo existente, revela un carácter regional, “continental”, hasta ahora bastante poco tratado en las lecturas localistas dominantes del período.

Mario Magalhães logra sacar del cliché a Marighella. Cliché que intenta estigmatizar todo el proceso como una expresión de militarismo político, aventurerismo, intentando descalificar y ridiculizar en vez de explicar. A contrapelo de estas interpretaciones, esta biografía muestra, con argumentos, la raíz política que el ALN supo tener en un Brasil convulsionado. Escrito bajo la forma de un thriller político, aunque densa en cantidad de páginas, hace su lectura interesante. Marighella es conocido en Argentina, y en el mundo, por su *Mini Manual de Guerrilla Urbana* que ha ayudado mucho en la posterior estereotipación de toda la lucha política de esos años (*O Minimanual não era Bíblia*, Magalhães, 499-512, 2012). Estereotipo que intenta forjar la idea de toda acción de fuerza como un “foquismo”,



como una guerrilla rural aislada, simplemente “catalizadora”, vanguardista, que se basa en un supuesto “terrorismo” violento y cruento. Por el contrario, esta biografía muestra un Marighella profundamente consustanciado con la lucha política, líder del Partido Comunista Brasileño (PCB), diputado, miembro de su Comité Central, y líder como primer secretario, del Comité Estadual de São Paulo al momento de su expulsión del partido (1966), prisionero político, prolífico autor, y, fundamentalmente, líder de una agrupación política con profundos vínculos en toda la sociedad brasileña de aquel momento.

La biografía muestra la estrategia del ALN de desarrollar un ejército en una zona rural, después de un prolongado trabajo en diversas zonas, donde las organizaciones de las ciudades comenzarían a desarrollar un proceso de acumulación de armamentos, fondos, y desarrollo de cuadros militares, que apuntalaran la capacidad militar y “poder de fuego” para el desarrollo de ese ejército. El ALN pensado por Marighella era una organización frentista que se alejaba de las formas organizacionales de Partido, y que, con cierta autonomía, desarrollaban acciones de manera autónoma a la dirección. Esa organización de frente sumaría, más tarde o más temprano, a todas las demás organizaciones que operaban en Brasil (Polop, VPR, AP, Ala Vermelha, Colina, MR-8, VAR-Palmares, para solo hablar del periodo de 1966-1969). En esta descripción no escapan las expresiones marighellistas directas que tanto lo caracterizaron en sus escritos. Una de muchas, que Mario Magalhães, destaca fue: “Es preciso acción y más acción. Distribuir manifiestos, pintar muros, sabotear, hacer política de tierra arrasada, todo esto con el “trabuco” en la cintura” . (*“Quem samba fica, que não samba vai embora”*; Magalhães, 416).

<sup>1</sup> Carta dirigida a los revolucionarios de São Paulo, diciembre de 1968 Carlos Marighella. Traducción propia. La expresión trabuco es literal en el original.

El método biográfico en este caso potencia la explicación del proceso aunque por momentos hay que estar atentos a no caer en el culto del héroe dándole un lugar excesivo a la subjetividad fuera de un proceso con raíces políticas ancladas en el momento de desarrollo del proceso de acumulación brasileño. Tal vez Mario Magalhães haga expresa exclusión de una explicación conceptual general. No es claramente la intención del libro, sino aportar descripciones que respondan a explicaciones generales demonizadoras de la lucha armada tan en boga en las academias regionales. Sin embargo, la forma biográfica en una organización política donde el aspecto militar tiene tanta centralidad, las capacidades de la conducción política de la organización, en este caso la profusa descripción de las condiciones subjetivas de Marighella, ayuda a explicar algo tan sencillo y difícil de transmitir como que el llamado proceso de radicalización de la izquierda no cae como un rayo en cielo sereno.

Magalhães no evita los temas polémicos. La tensión entre Marighella y Toledo (Joaquim Câmara Ferreira) posterior al secuestro del embajador americano Charles Elbrick (497), la postura independiente que Marighella intentó sostener frente a Cuba (509), las tensiones con el capitán Lamarca y la organización VPR (424), entre otros.

Quizás la mayor virtud de esta biografía sea su principal defecto. Realizada con la intención de llegar a un público amplio, con lenguaje y estilo periodísticos, destaca discusiones políticas que son tratadas bajo una forma ajena al formato pretendidamente más objetivo de la academia.

